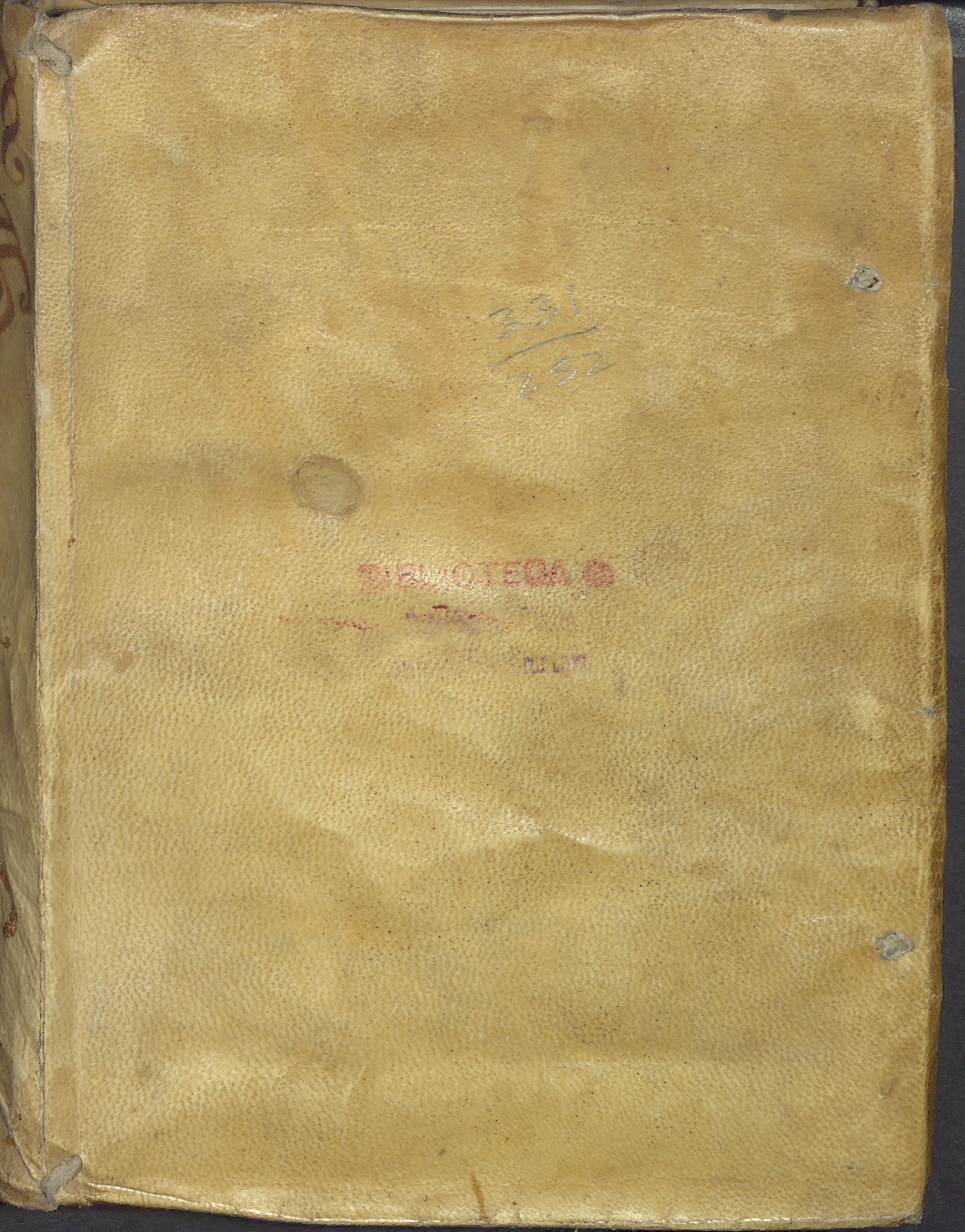
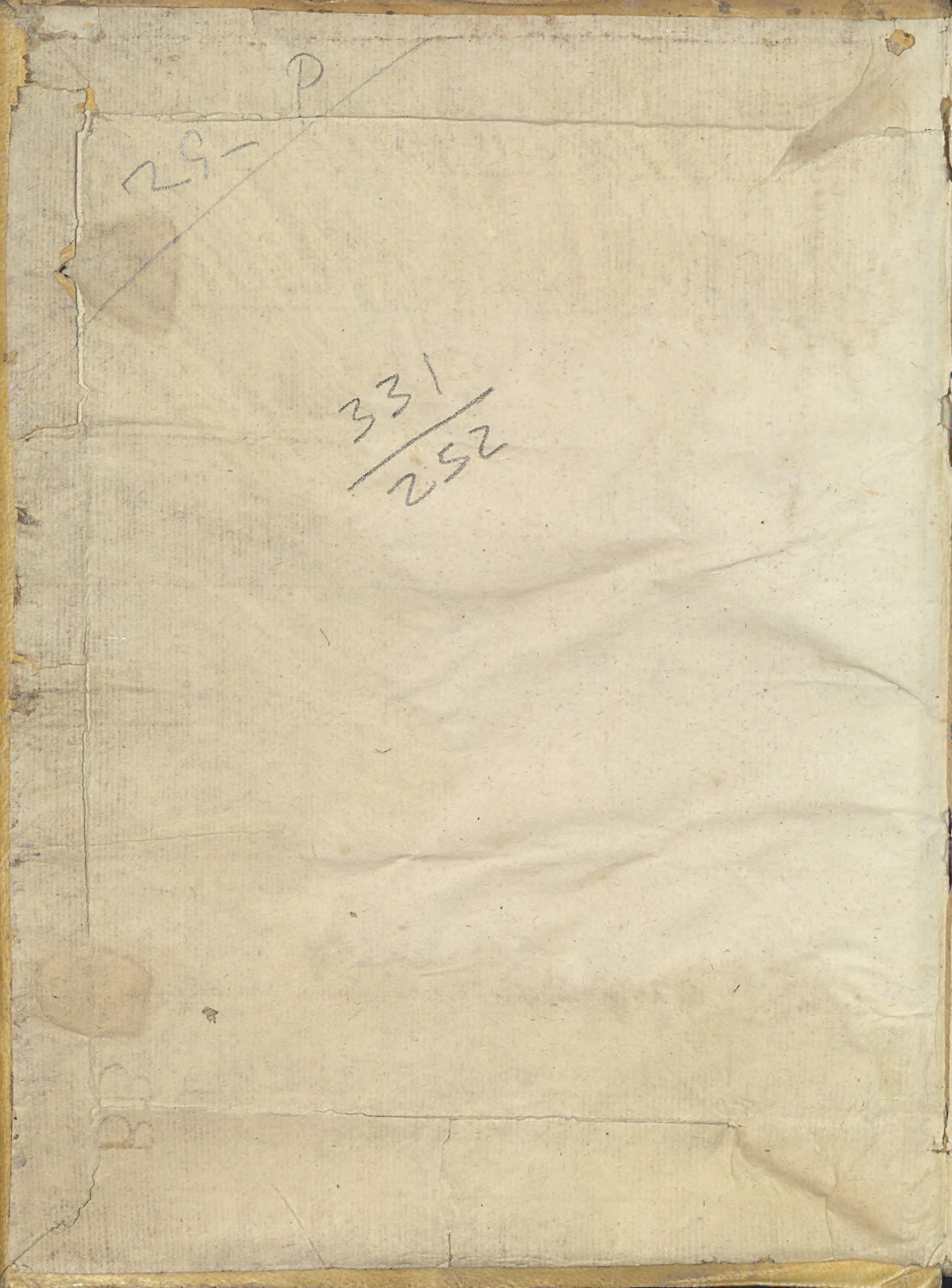
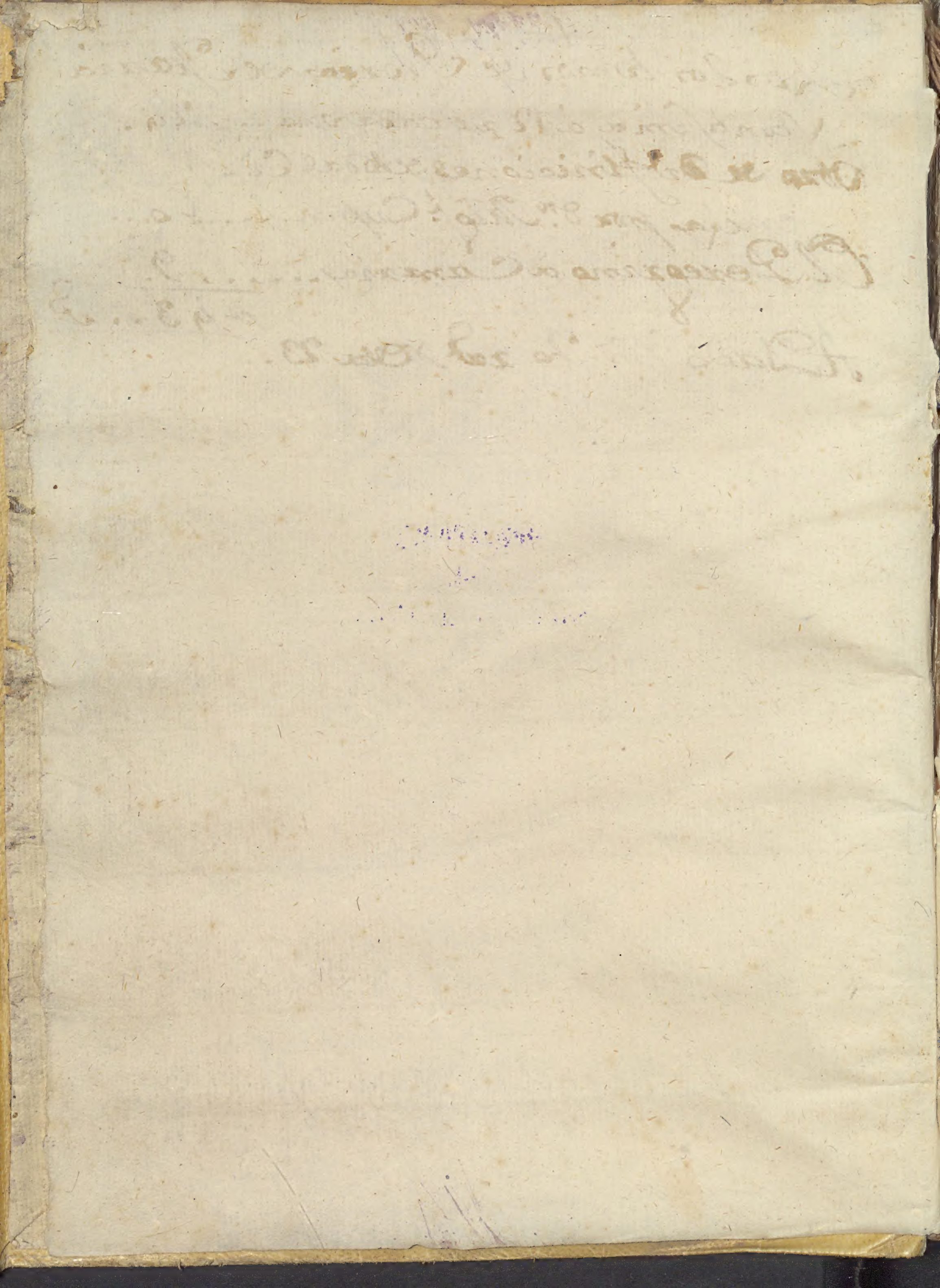

331
252
BIBLIOTECA


29-
P
331/252

Los dos tomos de Glorias de Maria
Santissima à 12 rrs cada vno . . . . 24.
Otro de Difiniciones de todas Ci-
encias por Dn. Migl. Cuspin . . . . . 10 ..
El Peregrino à Canarias . . . . . . 9.
43 .. rs.
A Dado vmd. 20 rrs resta 23 ..



JHS

# EL PEREGRINO

A Canarias, Islas del mar Occeano,

Y sus dos viajes à estas Islas, y lo que en ellas, y en ellos hizo, y paso en mar y tierra, donde morò:

Descripcion del terreno, Ciudades, y Villas donde ay Colegios de la Compañia de Jesus:

Principio de sus fundaciones con sus progressos hasta el año de 1739.

Con los elogios de algunos varones claros de la Compañia de Jesus que an muerto en estas Islas.

Obra dedicada al nuevo Apostol del Occidente segundo Xavier en el zelo de la Conversion de los Gentiles, el V. Siervo de Dios P. Josef de Ancheta, natural de la Ciudad de La Laguna en la Isla de Tenerife, ò nivaria nuevo thaumaturgo de la Compañia de Jesus en el Brasil.

# Dedicatoria previa.

## Al

## Gloriosissimo Thaumaturgo Apostol del Brasil, el Venerable Siervo de Dios el P.e Josef de Ancheta de la Compañia de Jesus, natural de la Ciudad de la Laguna en la Isla de Tenerife, una de las Siete Islas Canarias.

A tus manos, mejor à tus pies, Gloriosissimo Thaumaturgo, pongo este ocioso trabajo, fabricado por divertir el ocio de mis soledades: que contemiendo su todo, ò la mayor parte las continuadas tareas, que los Jesuitas tus Hermanos han consagrado al Cultivo espiritual de mi Patria, y de las Islas Canarias verdaderamente afortunadas à tal Cultivo, à que otro de los Canarios, sino al grande entre todos, y al mayor entre los grandes.

Quis magnum voluere Domines, quis Numina magna Maiorem.

debía yo Consagrar esta mi ruda tarea. Si esta
obra hubiera de salir al publico, buscara dentro de
las Islas algun Numen Protector, que a las alas de
su sombra volaran estas planas aunque toscas; mas
aviendose de quedar oculta, y solo para el que tu-
biere la corta fortuna de encontrarla en algun rin-
con sepultada, è procurado en ella dar à conocer à
los Domesticos aquel insulano Pais en la Europa
poco conocido, y por eso apetecido de pocos. descubri-
endo al mismo tiempo las Fundaciones, que en el
tiene la Compañia con los exemplos domesticos de
muchos Jesuitas fervorosos, que an cultivado este terre-
no, haziendole producir frutos sazonados de Gloria.
Y considerando yo con madura reflexa, en lo que
siempre è pensado, que estos frutos an tenido sus prin-
cipios en el gloriosissimo nombre de Andosilla en
estas Islas; pues su primera fundacion de la Orota-
va, se debio en parte, ò en el todo a un glorioso descendi-
ente de este novilissimo tronco, y fue el P.e Luys de
Andosilla, quien inclino à mi fundador Orotavense
a la ~~fundacion~~ (como dize en otra parte, tratando de
la herencia que D.r Juan de Llerena, dexo a la Compa-
ñia, para la fundacion de un Colegio) A este Princi-
pio se deben todos los progressos, que la Compañia

de Jesus atenido en Islas, y a su raiz y tronco, en Vos floridissimo Thaumaturgo, sus gloriosos frutos con vuestro celestial rosio. Y pues quien no dira, que es para la Compañia de Jesus glorioso el nombre de Anchieta en estas Islas, y aun en el mundo todo. Vuestro Padre, gloriosissimo Josef, Dn. Juan de Anchieta, nobilissimo Vizcayno vino a estas Islas en tiempo de su Conquista, en donde adquirio fama, gloria, y heredamientos en ellas, en el repartimiento, que hizieron los Reyes Catholicos à sus Conquistadores; vos emulando las glorias de vuestro Padre aun mas alla de lo descubierto, pasaste à Portugal, y desde Portugal à la conquista del nuevo mundo, no para Reyes de la tierra, sino para el supremo Rey de los Reyes Christo Jesus, en las espaciosas campañas del Brasil, campo recientemente descubierto de las armas Lusitanas. Aqui conquistaste para el cielo almas a millares, alistando en las vanderas de Christo exercitos de Gentiles, y algunos en tiempos que parece te esperaban unicamente para alistarse en estas vanderas (de Christo) aguardando solo la marca del Christianismo, para recebir el

premio de sus largos, y encanecidos servicios. En este golfo de Gloria, y en las mayores del Imperio no se olvidasse de su Patria, y demas Islas, embiando a ellas un nobilissimo Andera, en el P. Luis, ilustre rama cortada de su tronco, que emulando algo de sus mayores glorias se dedico al espiritual cultivo de estas Islas en varias Missiones y otras gloriosas tareas del bien espiritual de los Proximos Insulanos, para que le llamo asulado el Illmo Pastor de estas Islas, como se dira en su lugar. Luego a los Anderas se debe la Gloria Insulana, de que resonase el nombre de Jesus en Islas en doctrinas, y missiones, que hasta oi se continuan. Y esta Gloria en su raiz es Gloria tuya, Gloriosissimo Thaumaturgo; pues es Gloria de un Justo, dice Isaias, el que resuene en las Islas del mar el nombre de Jesus en doctrinas, y Missiones. In doctrinis glorificate Dominum: in Insulis maris Nomen Domi-
Isaias 24. ni Dei Israel. A finibus terræ laudes audivimus,
e 15. Gloriæ Justi. Y que Justo es este? sino nuestro Gloriosissimo Josef, pues basta su nombre para llamarse Justo, re nombre de todos los Josefes, Santos, y Justos; assi lo fue
Matt. 1. 19. el Patriarcha Santissimo: Josef autem vir ejus, cum esset justus; y ese mismo renombre se alcanzo el otro Josef que entro en suertes en el Apostolado con S. Mathi-
Act. 1. as, Josef: qui cognominatus est Justus. Y no menos debe

lo, tu nombre suyo el titulo de Justo; y por este nom
bre el que seas conocido en el mundo, especialmen
te, quando se trata de las Insulanas Glorias, Glo-
ria mya: Gloriam Justi. No tengo recelo alguno
alguno en darte este nombre, desde que N. M. P.
Clemente XII. te declaro Heroico en las virtudes ò que
te adornaban las virtudes todas en grado heroico,
como lo declaro con el Decreto expedido en 10 de
Agosto de 1736, y se mando publicar; para que a to-
dos constase de la relevantes virtudes de este gran sier-
vo de Dios justo en sus virtudes, y en la Justicia, como
una de las Cardinales, que entran à prueba en el cri-
sol, en el examen del Vaticano. Ni consigo tampo-
co tengo ya recelo de apellidarte Thaumaturgo, titu
lo, conque uniformemente te an apellidado Estra-
ños, y Domesticos, por las grandes maravillas
que relucen en tu maravillosa Vida; y yo no debo
excluir de tu grandeza este honorifico titulo, que
es comun en las plumas de todos. Antes debo yo
promoverle, como necesario, y consiguiente al titu-
lo de Justo, y Virtuoso; el de Thaumaturgo, ò Obra-
dor de maravillas. Luego que el Real Profeta
hizo reseña de las virtudes, conque el Hijo de Dios,
avia de proceder en el mundo hasta reinar en la

Ps. 44. 4 Specie tua, et pulchritudine tua intende prospere pro-
cede, et regna propter veritatem, mansuetudinem, et Justitiam:
Poniendo por ultima, y corona de todas la Justicia, conque fue
apellidado Justo y Sancto (segun aquello de Jeremias: Bene-
Jer. 31. 23 dicat tibi Dominus pulchritudo Justitiae, mons sanctus) al
punto pasa (David) á declarar las maravillas de su dies-
tra, et deducet te mirabiliter dextera tua: ó como leen
otras plumas, docebit te mira ac terribilia dextera tua, mag-
nitudo dexterae tuae, siendo como consiguiente al cumulo
de sus virtudes y de su Justicia las maravillas de su diextra
grande, y poderosa sujetandolo assi todo; como dice S. Am-
brosio: Magnus itaque Justitiae splendor, quae excel-
S. Ambr. l. 1 offic. c. 28. sitatem tenet, ut suo judicio omnia subjecta habeat. Qui
non cuperet hanc virtutis arcem tenere? Aesta alcanza
subio nro Josef Justo, y Sancto, y aqui fue donde le
lleno su diextra poderosa de bendiciones haziendole
maravilloso thaumaturgo entre los hombres, sujetan-
do a su dominio, y a sus plantas lo terreno todo. Del
nombre de Dios, dice David, que es admirable en to-
da la redondez de la tierra. Domine, Dominus nos-
Ps. 8 à n. 1. 2. & ter, quam admirabile est nomen tuum in universa ter-
ra? y porque? quoniam elevata est magnificentia
tua super coelos. porque elevaste tu magnificencia so-
bre los Cielos. y no mas? si porque criaste al hombre,
sujetandolo todo a sus plantas; los animales del campo,
las aves del ayre, y los peces del mar; ó Señor que ad-
mirable es tu nombre en toda la tierra. Omnia

Subiecisti sub pedibus eius oves, et boves, et universa pe-
cora, volucres coeli, et pisces maris, qui perambulant semi- Ps. 8. v. 8. 9. 10.
tas maris. Domine, Dominus noster, quam admira-
bile est nomen tuum in universa terra. Aora pues en este
Psalmo, y repetida alabanza, del admirable nombre de
Dios, dice el Crisostomo cumplio David, lo que avia pro-
metido en el ultimo versiculo del Psalmo anteceden-
te, y que fue lo que prometio: oid lo: Confitebor Do- Ps. 7. 18.
mino secundum iustitiam eius, et psallam nomini Domini
Altissimi. ¿que prometio? fue el confesar, y alabar
a Dios segun su Iusticia; y el alabar su Nombre
admirable en toda la tierra: junto las dos cosas el
Real Profeta; la Iusticia de Dios, y lo admirable
de su Nombre; en la sugecion al hombre, que formado,
de todos los animales que criaba en cielo, y tierra,
y por los mares. A nro. Padre, que fue como era
Adam, y primer hombre, que assi le elogian doctas
plumas, le hizo Dios admirable, no solo concedien-
do la sujecion de todos los animales de la tierra,
cielo, y agua en las dilatadas campañas del Bra-
sil; sino que le hizo tambien admirable comuni-
candole su Iusticia, y su nombre: deducet me per
semitas iustitiae propter nomen suum. Que mucho
que puesto en este sendero justo, y ancho, con la

entrega de su nombre admirable, haciendole de su Compañia, le sujetase à su imperio, voz, y mando los animales todos de la tierra, cielo, y mar. Omnia subiecisti sub pedibus eius oves, et boves, et universa pecora Campi, volucres cœli, et pisces maris. Domine Dominus noster quam admirabile est nomen tuum in universa terra. Oid todos los casos; porque no se juzgue mero discurso. Sujetò mi Josef à su poder, y à su mando, los animales del campo, y los mas feroces, como las viboras, onzas, y Monos. Las viboras tomaba en su mano; las pisaba, y les decia, le picasen, y vengasen las injurias, que el avia hecho à su criador; mas ellas explicando quanto podian que el siervo de Dios las pisase, no solo no les mordian; sino que levantando sus cabezas, y haciendo otras demostraciones de gozo; significaban su placer, y que en Josef no tenian eficacia sus venenos. Las onzas animales terribles del Brasil, mui temidas de los naturales por su ferocidad, temible, por nada domesticable, las llamaba el siervo de Dios, y las hacia se sujetasen à su poder; y aguardasen, à que se les diese su refeccion, y despues las despedia; sin que querer separarse del siervo de Dios, hasta darles su bendicion, y licencia. Los Monos sylvestres tenian el mismo rendimiento, y sujecion: aviendo uno de los Brasiles muerto en el campo à uno destos animales, por ser mui aficionados à sus carnes; quiso executar el mismo

ñro en otros semejantes: impidiolo el Siervo de Dios que se hallò presente; y para celebrar sus exequias, mando el bendito Pe. alos demas monos siniesen el funeral; para enseñar alos Brasiles con su vista. Lo executaron los monos tal al vivo, que parecian instruidos en las lamentaciones, y señales de su sentimiento, prosiguiendo en este ademan, assa el lugar vecino; ~~hasta~~ en que el V. Josef les diò la licencia para volverse a su Selva. Assi obedecian las fieras à nrõ. Josef; y nrõ Josef assi mandaba àlas fieras. Las Aves del Cielo tenian el mismo rendimiento, como si conocieran su imperio. Convidaba àlas avecitas del cielo a alabar à Diós, p. enseñar alos Gentiles, y ellas se le venian alas manos, se le sentaban sobre el ombro con suave canto, y vuelo apacible, cumplian con el oficio encargado por nrõ Josef en alabar à su Criador. Memorable fue el caso, que le pasò al Siervo de Diós con unas Guarazas, que son unas aves Carmesies, al modo de nrãs Gallinas. navegaba en el rigor del calor, sirviendo el Sol de molestia en sus ardores a todos los de la Comitiva. Viò Josef en un arbol à tres, ò quatro de essas hermosas aves, y les dixo, id, y llamad àlas de vuestro linage; y con vuestras

alos hazed nos sombra en este camino contra los rayos
del Sol. Obedecieron puntuales, haziendo con el cuello
demostracion, de reconocer su imperio; y volviendo con
gran copia hizieron vuelo con sus alas à la pequeña na-
ve, hasta que levantandose un viento fresco, cessando
el fin las despidio el Siervo de Dios. Los Pezes del
mar reconocieron el mismo imperio, y sujecion à nro Jo-
sef. En varias ocasiones a su mandato cogieron los pesca-
dores abundante pesca. Y en una de ellas les dixo à los
pescadores, que pidiesen los pezes, que quisieran; y
ellos pidiendo unos, que no avia en aquellos mares;
les señalo el Siervo de Dios el lugar, donde echasen
la red, que alli hallarian copia, de lo que deseaban;
y fue tanta la que encontraron; que los mismos pe-
zes saltaban à las manos, siendo estas la mas segura
red de su abundantissima pesca. Esta sujecion tu-
bieron à este insigne Taumaturgo las fieras del cam
po, las aves del cielo, y los pezes del mar; aun los que no
avia, haziendo, que los hubiese; esto es aver Dios consti-
tuido à este gran Siervo suyo sobre las obras propias
suyas, y de su brazo Omnipotente; que es lo que expre-
ssa David en las palabras immediatas al omnia
subiecisti sub pedibus eius: et constituisti, eum, dice, super
Sn Hyerony opera manuum tuarum. San Geronimo leyo: dedisti ei po-
Lorinus hic testatem super opera manuum tuarum. Malle trata: fecisti ut ha-
beret potestatem manuum tuarum. Ilustre Señor, hubiese

nrõ Venerable Jose, la potestad de ss manos Divi
nas, y Omnipotentes. Tubo este Gran Thaumaturgo con-
sigo todo el brazo dela Omnipotencia. No se extrañe,
viendo por una parte las grandes maravillas deste sier-
vo de Dios admirable, y por otra parte lo que dice el
Deuteronomio: Habitaculũ ejus sursum, et subter bra-
chia sempiterna. Dios tiene su asiento en lo alto
alturas; mas aca bajo en la tierra tiene sus brazos
sempiternos. Estos brazos de Dios, que estan aca en
la tierra dice mi Cornelio, son los Cielos, y los Ange-
les: sub Deo, et Dei æternitate, sunt Angeli, vel cœli,
qui quasi brachia sunt sempiterna. Y ya se ve, q
estos Cielos en junta de Angeles, an de ser aquellos
Cielos enarradores de la Divina Gloria, Cœli enar-
rant Gloriã Dei. esto es los Predicadores de su Gloria
pues de estos habla David en sentir del Gran Grego-
rio: de sanctis prædicatoribus dicitur. Cœli enarrant
Gloriã Dei. Y por esta Gloria enarrada a los Gentes,
me persuado, que estos cielos predicadores son los
Jesuitas, cuio timbre glorioso es predicar esta Glo-
ria de Dios por la tierra: Gloria Dei, ad majorẽ
Dei Gloriã. Son tambien Angeles en el oficio de ca-
minar a nuevos Gentes à publicar esta Gloria; segun a-
quello de Isaias: ite Angeli veloces ad Gentẽ convul-
sã, et dilaceratã. Todo se unió en nrõ V. Pe. mara-

q.e fue cielo, y fue Angel, y aun sobre los Angeles como
diximos. Pues exercita este brazo poderoso, Divino Josef.
Innova signa: immuta mirabilia, glorifica manum
Eccl. 38 brachium dextrum. Ea no te pares, glorifica esa mano de
Dios, que te se à entregado para obrar con ella; y glori-
fica tambien ese brazo derecho de Dios, y de la Iglesia, que
es tu Madre la Compañia de Jesus, brazo derecho dela
Catholica Iglesia. Tu sabes brachium, sicut Deus, et simi-
li voce tonas, circunda tibi decorem, ò como lee el D.or An-
gelico: Circunda tibi puritatem, et claritatem Divini Ig-
nis. No podemos negar en los casos puestos, que, no
pudiendo ser Dios Josef, residio en el una Virtud
Divina para sujetar assi las aves, y las fieras, y
que el veneno de las viboras no hiciese daño en sus manos,
y en sus pies, aunquando las pisaba. Viendo los de Me-
lita, que una Vivora avia saltado à las manos del A-
postol de las Gentes Paulo, y que el Apostol maravilloso
la sacudio dela mano sin aver recebido daño alguno de
su mortal veneno, exclamaron los Melitenses, que es Dios:
Acts. 28. 6. Diu autem illis expectantibus, et videntibus nihil mali in
eo fieri, convertentes se dicebant: eum esse Deum. Que dirian
de nro. Josef si le vieran pisar las Viboras por mucho ti-
empo sin el menor daño: dirian lo que de Paulo, aunque
errados, eum esse Deum. Nosotros alumbrados con la fe, no
diremos tal; pero si diremos, que residio en Josef una
Divina virtud, con que celebra David, parece à mio

V. Taumaturgo, y obtuvo la Gloria de su Nom-
bre. Super aspidem et basiliscum ambulabis, et con- Ps. 90 a v. 13.
culcabis Leonem, et draconem; quoniam in me speravit
liberabo eum, protegam eum, quoniam cognovit nomen
meum. Clamabit ad me, et ego exaudiam eum; cum ipso
sum in tribulatione: eripiam eum, et glorificabo eum. En
este lugar tenemos expresada la vida de mi
Santo: su poder soberano sobre los brutos
animales, sus penas, y trabajos con riesgo de la
vida de que le libró la Divina protección, por
aver conocido su nombre, abrasadole, y ...
lo entre las Gentes. Tambien se nos describen
sus tribulaciones padecidas, especialmente, ha-
llandose entre los Gentiles enemigos,
donde fue oido y socorrido del favor Divino
Mas como ... con el, y en su compañia,
cum ipso sum in tribulatione. Venciendo ese
golpe de enemigos al modo que vencio las fieras
... de los campos sujetandolas a su planta. Es-
peramos tambien el ultimo paso, que es la glo-
ria: et glorificabo eum; de que no dudamos, aten-
diendo tanta victoria de enemigos hereges, y de la
de contigiunto tanto triunfo. De aquella pa-

testad Divina comunicada a el como Apostol de aquellas nuevas Gentes. Esta fue la que tubieron los Apostoles, dice San Lucas, comunicada del mismo Christo, que les dixo: *ecce dedi vobis potestatem calcandi supra serpentes et*

Luc. 10. 9. *super omnem virtutem inimici, et nihil vobis nocebit.* Estendiose tambien esta virtud Divina de Josef hasta las aves del cielo, teniendo potestad para mandarlas, y sugetarlas à su Imperio; haziendolas votar quando queria, y mandandolas venir quando gustaba, como lo hizo con los Guacamayos Carmesies, que diximos. Este mandato con su obediencia prompta en unos animales bru- tos parece no cabe en hombre vestido solo de una virtud natural, que es en el sentido, que hablaria Dios a Job, quando le dixo: *Nunquid per sapientiam tuam plumescit accipiter, expandens alas*

Job 39. 26. *suas ad Austrum? Nunquid ad praeceptum tuum elevabitur Aquila?* Aquello mismo que no cupo en Job, ni en su humana virtud, y sabiduria, cupo en la poderosa virtud, y Sabiduria Divina de nuestro V. Barranzuelo, mandando a las aves, y estas obedeciendo, tendiendo sus alas al Austro, luego que Josef lo decia. Los pezes del mar reconocieron tambien la Divina virtud, y el señorio, que sobre ellos tenia nuestro Insigne Barranzuelo en diferentes

vezes, que se sumergieron à las redes de los pescadores por mandato, y orden del prodigioso Josef. Mas no parece esto lo mas admirable, sino que à todos aquellos pezes reparando por las sendas del mar, qui perambulant semitas maris, como expone el real Profeta en el lugar arriba citado, parece los hizo Josef juntar en un mar, y en sitio donde no los avia à voluntad, y gusto de los pescadores, que aperçiezen una especie de pezes, que en aquellos mares no se encontraban. Mas ò virtud Divina de Josef que concurrieron alli de lexos mares los pezes deseados; quando no se quiera decir, fuesen alli de nuevo produzidos por la Divina virtud, y brazo Omnipotente, que comunicò Dios al Divino Josef. Este es un Señorio dal sobre los mares, y sobre los pezes de todas sus sendas, que se le puede aplicar, aquel dominabitur à mari usque ad mare. Assi domina Christo sobre los mares y sus pezes, ò produciendolos de nuevo, ò trayendolos de lexos mares. Toda una noche de trabajo en pescar anduvieron los Apostoles, sin coger en la red el mas minimo pez; y aunque ya de dia apareciendoseles Jesus en sus playas, les mandò, echaran la red à la derecha de la nave: lo que executado por los Apostoles cogieron tanta multitud de pezes

que no podían ya con la red. San Juan viendo esta maravilla grande, infirió della, que aquel S.r que les mandaba echar en la playa volver la red, era el Señor de que-
Joan. 21. 6. llos mares: Dominus est. Como si dixera: Compañeros míos, esta es una gran maravilla, no aver cogido un pez en toda la noche; y aora con solo mudar la red a un lado a otro, en un mismo sitio del mar dar tanta pesca! Sin duda que este que lo mandó es nuestro Maestro, y Dueño: Dominus est. Este Señor como dominador de ambos mares, qui dominaris a mari usque ad mare, domina en el mar, donde los haze aprehender, pues aquí no los avía, y domina en este mar, donde ninguna pesca á sido en abundancia, ó ya porque los a hecho venir de lexos, ó ya porque los á producido de nuevo en estos mares. No ay que dudar: Dominus est. Este mismo argumento pudieran hazer los pescadores del Brasil, cogiendo de los pezes que avían aparecido, y no avía en aquellos mares: Dominus est. el Señor es de todos estos mares el que nos manda echar la red para coger pezes nunca vistos en estas aguas: aquí se an venido de otros mares, ó se an criado de nuevo por la virtud Divina, y brazo poderoso de los. El y sin duda Señor de estos mares. Dominus est. Esta es una gran maravilla, no puede dexar de aver en este hombre un Señorío grande sobre los pezes de todos los mares: Dominus est. domina sub-

iecisti sub pedibus ejus::: pisces maris, qui per ambulant Semitas maris. Adquieren omnimi or que lugar [illegible] novedad grande del Chrisolog.o sobre esta pesca Apostolica, convertida en la espiritual pesca de almas. Fundase en el acaso, en que la red con sus peces la conduxeron los Apostoles a la orilla, donde estaba Christo obrador de aquella gran de maravilla: Capturam piscis habent, ut Ecclesia [illegible] procellas; et eos, quos Evangelico [illegible] ad superius lucis rapiunt, et elevant de profundo, ad Dominus [illegible] fideli labore perducant. Contempla el Santo en esta nave Apostolica [illegible] Iglesia combatida delas tempestades [illegible] y aquellos racionales peces, que sacan del profundo de esse mar con su apostolico trabajo los Apostoles, llevan à Christo [illegible] candoles ala orilla de su eterna [illegible]. [illegible] los copiosos por el lado derecho dela nave, àdonde ya mando tender la red, como abundantissima de pesca. mittite in dexteram navigii rete, et invenietis no aviendo [illegible] nada por el siniestro lado en toda la dilatada noche desta vigilia: illa nocte nihil [illegible] diderunt. [illegible] que los que con modos siniestros caminan ala Iglesia, de ninguna manera seran [illegible] en la espiritual Apostolica pesca de almas para el cielo. [illegible] los que se [illegible]

D.s Chrysol. ap. P.s Arend. ep. Sac. t. n.º 751.

Joan. 21 ap. cit.

ala diextra de esta nave, y diextramente caminan por ese mar tempestuoso del siglo, ala Catholica Iglesia, entraran en la red Apostolica por el diextro lado dela nave, seran conducidos à Christo, y tocaran la orilla de la eterna dicha. Pues ala diextra ala diextra de esta nave dela Iglesia, diextros pescadores, ala diextra, que aqui es donde se coge abundantissima pesca: ala diextra a la diextra, que aqui es, donde con la bendicion de Dios se cogen pezes grandes, con que aun las redes Apostolicas apenas pueden. Mittite in dexteram navigii, et invenietis, iā non valebant illud trahere prae multitudine piscium. De Gloriosissima Compania de Jesus [illegible] Pescador de esta Apostolica Madre [illegible] Hermanos Andres que con los [illegible] desta nave dela [illegible] ocupais el lado diextro, que ese es el que se os a dado, como brazo derecho dela Iglesia. Logra en buen hora dichosa Madre esa singular prerogativa de estar colocada ala derecha dessa Apostolica Nave, para que a esse lado, y a esa diextra recojas una abundantissima pesca de racionales pezes para Christo Jesus, tu Señor, y Dios nuestro. Y tu [illegible] Hermanos, logra tambien como [illegible] desta Madre ese lado, y esa diextra para recoger en la nave de la Iglesia, y conducir ala orilla de la [illegible] una abundan-

Joan. cap. 21.

tissima pesca en los mares, y regiones del Brasil de que se cuenta la abundante pesca de pezes nunca vista en sus mares. Para una, y otra pesca necessitava el gloriosissimo Josef de las manos de su Dios Omnipotente, mas que manos las suyas de Dios en su favor en este lanze, que podemos decir con David: et constituisti eum super opera manuum tuarum: omnia subjecisti: Et ut sciret potestatem manuum tuarum. Le concedio a Josef la potestad de sus manos. Siendo con potestad Divina, con divina potestad tienen sus manos obradoras de maravillas. De aqui se infiere, que las manos de Josef, y las de Dios parecen unas mismas manos, dandole el mismo poder, y potestad de sus manos. Seria grande de Josef, manejar las manos de Dios, y su poder para obrar estupendas maravillas. Este favor grande logro Moyses, dice el texto sagrado, de tener la mano de Dios, la vara, y potestad de hazer prodigios, pues diciendole Dios a Moyses, como se refiere al cap. 7 del Exodo in hoc scies, quod sim Dominus: ecce percutiam virga, que in manu mea est. En esto conoceras, que yo soi el Señor: ves aqui, como hiero con esta vara que traigo en mis manos. Despues al cap. 17 dice el Exod. 7. 17

mismo Moyses que esa vara, y poder de Dios la tiene en su mano. Habens virgam Dei in ma-
Exod. 17. 10 nu mea. Assi se passa la vara del poder, hazer
maravillas de una mano à otra mano; de la mano de Dios à la mano de Moyses. Ma no solo
passo la vara, sino la mano. Vuelvo al texto del cap.
7. Hæc dicit Dominus: in hoc scies, quod sim Domi-
nus: ecce percutiam virga, quæ in manu mea est.
Esto dice el Señor le dixo Moyses à Faraon:
en esto sabras, que soy el Señor, ves aquí que he-
riré con esta vara, que esta en mi mano. Pre-
guntan los Expositores que mano es esta, de que ha-
bla Moyses, parece que era la de Dios; pues el
recado era de Dios a Faraon por medio de Moyses.
Parece que era la de Moyses; pues la vara obrado-
ra estaba en su mano. Pues como dice Dios, que ya
mano es suya: quæ in manu mea est. Responde
Cayetano, que Dios le avia dado su mano a Moyses
llamando a la mano de Moyses mano de Dios,
porque le avia hecho Dios de Faraon con una di-
vina mano. Manus Moysis appellat Dei manus
Cayet. ap. Be- propria, quia tam cum constituerat Deus Phara-
ned. Pen. onis. Una es la mano de Dios, y Moyses, una es la
in Gen. c. 1. vara, uno el poder para hazer portentos, y maravi-
sect. 1. § 7. llas delante de Faraon, y su corte, donde Dios queria
ser exaltado por mano de Moyses. Pero que mu-

fuese una la mano, si parecían ya una misma
cosa Dios, y Moyses en orden a esos portentos, y pro-
digios. Assi se explica el Cornelio sobre este lugar:
Hi ergo tres, scilicet Deus, Moyses, et Aaron qua- Corn. Sup.
si unus censentur, sicut causa principalis, et instru-
mentaria vocantur una causa efficiens. Uno se hazen
Moyses, y Dios en hazer prodigios; Dios como causa
principal, y Moyses como instrumentaria de
essas maravillas. Assi podemos decir, que se hi-
zo uno Josef con Dios en hazer, y obrar muchos
prodigios en aquel nuevo mundo, adonde llegó
... nuevo Adam. ... Gen. 3. 22
del primer Adam, dixo el mismo Dios ... Ecce
Adam sicut unus ex nobis. Este mismo elo-
gio se puede applicar al nuevo Adam de los Bra-
siles, siendo como Dios, o uno con Dios, como
lo fue Moyses en portentos, y prodigios; hazien-
do, desta suerte tres Dios, Moyses, y Anchieta un Dios
Hi ergo tres scilicet Deus, Moyses, et Anchieta
quasi unus censentur. Dios de Faraon fue Moyses
y Dios de los Brasiles fue Josef. Aquel le
constituyo el mismo Dios en esta alta dignidad; dize
el texto sagrado, Constitui te Deum Pharaonis, y a Exod. 7. 1.
a Josef con otros muchos privilegios por gracia ...

Ps. 81. 6 quien se dice por David: Dij estis, et filij excelsi omnes
guardo esta prerrogativa en primer lugar los
Apostoles, y varones Apostolicos, de quienes dice San
[illegible] ) Geronimo: Apostoli non homines, sed Dij appellandi.
[illegible] que an de ser Dioses en aquel mismo sentido
que lo pudo ser Moyses, y que Dios le pudo constituir
[illegible] Deidad, no por naturaleza, sino por participa-
cion, explica Cornelio A Lapide: Deus, Dij non
natura, neque unione hypostatica, sed participatione e-
Corn. Sic minentis, et potestatis Divinae contra Pharaonem. [illegible]
[illegible] los Dioses que expresa David dice el mismo ex-
positor grande: Dij erunt, non revera, sed communica-
Corn. [illegible] tione et nuncupatione [illegible] [illegible] bien lo
[illegible] confirma esto en el Evangelio por San Juan, quan-
[illegible] la [illegible] convenciendo a los Judios que los hom-
bres pueden ser Dioses: Si illos dixit Deos, ad quos
Joan. 10. 35. sermo Dei factus est. Con esto dixo Filon, hablando
de la Divinidad de Moyses, que Dios le entrego
[illegible] alteza de potestad, porque siendo amigo de
Dios, con los amigos los bienes son comunes: Cum a-
micorum omnia sint communia, Deus potestate, et o-
Phil. 1 de pes suas cum sanctis communicat. Este es un razon que
vit. Moys. comprehende a muchos, pues son muchos los amigos
ap. Corn. Sic de Dios, en cuio numero fue tanto Joseph [illegible]
[illegible] mejorado a Moyses en la potestad de obrar grandes
D. Justinus maravillas. Llamaron tambien a Moyses por su
ap. Cit. Corn. sabiduria Mercurio, dice S. Justino, y tambien le

llamaron Museo; que es el Apolo Conduccion de las musas; y en esta singularidad de Deidad conviene Josef con Moyses, siendo el Mercurio de aquellos Pueblos Gentiles, aquienes dominò de palabra, y por escrito; y siendo el Apolo Musaeo de las Musas que subo sujetar à su facundia en la eleganttissima obra, que canto en verso de Antiguo que anda impressa dela vida toda de Maria Santissima Nuestra Señora. Otros fue Josef como Moyses Dios en le general de su Proteccion para con su Pueblo encommendado, y Dios en lo particular, que expressa el texto, contra Faraon para su castigo: Oigase al Cardenal. Moyses fuit Deus non tamen Faraoni, et Israelis: verum diversimode: Faraoni enim Deus fuit, eum castigando; Israeli, eum protegendo, educendo, regendo, sustinendo. Assi fue Josef Dios para castigar, y Dios para defender, y proteger: Dios para castigar alos Tamayos enemigos Gentiles, por mano delos Portuguezes que alcanzaron dellos muchas Victorias con el de Josef, y aliento de Josef; que tambien fue Dios para defender à sus Christianos de los crueles insultos enemigos, librandolos Josef, pues le tenia Dios Card. Hug.

Constituido Padre, Agente, defensor, y Juez, y por consiguiente Dios de los Brasiles. Vio Dios en Josef para esta dignidad grande, muchas, y relevantes virtudes que avian de acompañar a ese ser Divino. Que Deidad sin virtudes no es Divina. Y que virtudes fueron estas las que vio en Moyses para communicarle el mismo nombre y ser. Expressalas San Ambrosio en el libro de Abel, y Cain: Oygase al Santo: Etenim Victor passionum omnium, nec illius capptus seculi illecebris, qui omnis illa secundis corporis habitationis esse puritate conversationis obduxerat, mentis regens, carnis subjiciens, et regia quadam auctoritate castigans, nomine Dei vocatus est, ad cuius similitudinis se perfectis virtutis ubertate formaverat.

D. Amb. l. de Abel, et Cain. c. 2.

Que eximias virtudes, que relucieron en Moyses, siendo Vencedor de si mismo, y sus pasiones, sin dexarse prendar de los alagos lisongeros del siglo, Recogiendo, y ciñendo su cuerpo a los claustros de una habitacion recogida con la pureza de una conversacion celestial, rigiendo la mente, sujetando la carne, y castigando el cuerpo, llegó al alto nombre de Divino, y ser apellidado con el nombre mismo de Dios: Nomine Dei vocatus est, ad cuius similitudinis se perfectis virtutis ubertate formaverat. Añade el Santo estas ultimas clausulas, para que no se estrañe en Moyses lo Divino de su nombre, y que

sea constituido por Dios entre los Mortales; porque aviendose formado copiosamente a semejanza del mismo Dios en la abundancia de perfectas virtudes, no ay que estrañar, esa grandeza de Divina: Constitui te Deum Pharaonis. Pregunto, ahora, no queda lo executado por Joseph dexando el Siglo, venciendose asi mismo y sus pasiones, sin dexarse cautivar de los alhagos de la carne, de las dulzuras de la Patria, y caricias de los amigos en estraño reino por retirarse à los religiosos claustros de la Compañia de Jesus, adonde entre los novicios Angeles de pureza hizo una conversacion santa, y una vida celestial. Aqui rindio la mente, sujeto la carne, y castigo el cuerpo con stupendas victorias del comun enemigo, alzandose con el nombre de Triunfador, y lo que es mas con el Nombre de Dios, ô de Divino. A cuia imagen se procuro formar con abundante copia de virtudes perfectas, para hazerse despues en el Brasil una forma de Santidad. Porque mucho saliese como Moyses una imagen de la perfecta Virtud, una imagen de Dios, uno con Dios, ô el Dios de los Brasiles, y Aimuyas, à estos para castigarlos, y aquellos para defenderlos de sus enemigos, como a Hijos. Conque si dixeramos segun lo dicho que Moyses fue una imagen, fue una forma de

ñoz. Insigne Baumamarzo, no diceramos mu-
cho, quando ya lo dixo un San Ambrosio: Moy-
ses venturi Doctoris figura Sumams dignitatis cor-
D.r Amb. ubi supra. dicionis excessit, eo ique ut Dei donaretur nomine
Scut Scriptum est dicente Domino: Posui te Deum Pha-
raonis. Este Doctor Venturo es Josef, pues apenas se
encontrara entre los Doctores, y Maestros de la Ley Evan-
gelica en los dieziocho siglos, uno aquien Moyses
pueda preceder como idea, norma, y figura en doctri-
na, y maravillas, que nuestro Insigne Baumamarzo. Y
para que mas de cerca careemos al nuevo Moyses de
la gracia con el viejo de la antigua Ley, veamos los
pasos, que dieron uno, y otro Moyses; desde que na-
cieron ala luz del mundo, y fueron creciendo en edad,
y Sabiduria. Mando Faraon por su decreto impio,
que todos los Hijos de los Hebreos fuesen arrojados
alas aguas, para que acabasen naufragos en sus ondas
aquellas Victimas Inocentes. Llego el caso de nacer
Moyses, y sus Padres llevados del natural amor al
Hijo, y de la elegante hermosura de su rostro, determi-
naron ocultarle por tres meses. Prendados della bella ca-
ra del Infante, parabanse suspensos á contemplarlo
leyendo en su semblante, una completa cencia Divina
por eso no temen arrojarle al mar, no para buscar-
le sepulcro en sus ondas, sino persuadidos, que Dios le
avia de sacar libre del riesgo, y que por ese medio avia
Dios de liberrar a su Pueblo escogido. Diceto asi

el Chrysostomo en pluma de mi Cornelio sobre las Palabras del Apostol a los Hebreos: Fide Moyses natus occultatus est mensibus tribus a parentibus suis, eo quod vidissent elegantem infantem, et non timuerunt Regis edictum. Y oiga el Chrysostomo: Hec circo Elegantia eiusque naturalis Moysi a Deo inaudita, significabat Moysem Deo placere, illique cordi esse, ut non tantum ab aquis servaretur, sed et populi servator fieret. Con esta fe, y creencia le arrojan sus Padres al mar en un pequeño esquife bien calafateado contra las injurias del salitre; cumque iam celare non posset, sumpsit fiscellam, dice el texto del Exodo, et linivit eam bitumine, ac pice, posuitque intus infantulum, et exposuit eum in carecto ripæ fluminis. Aquí fue donde recogió al nadante infante la Hija de Faraon movida à misericordia, y adoptandolo por Hijo, poniendo por nombre Moyses; por averlo recogido de las aguas, que eso significa su nombre Moyses id est attractus sive de aquis. Oygamos aora el texto todo. Quæ cum vidisset fiscellam in papyrione, misit unam de famulabus suis, et allatam aperiens, cernensque in ea parvulum vagientem, miserta eius Quem illa adoptavit in locum filii, vocavitque nomen eius Moyses, dicens, quia de aqua tuli eum. A-
Es este el caso de nuestro Josef nuevo Moyses de la gracia attractus sub de aquis, adonde le arrojó la Pa-

Ad Heb. 11. 23.
Dn Chrys. ap. Corn. hic.
Exod. 2. 3.
Exod. 2. v. 6. et 10

ave, desprendiendolo de si, aunque tanto le amaba?
Mucho de gracia, y esplendor vió en su semblante;
sin duda le daria Dios à leer en aquellos muchos a-
pareceres de su apacible Sermoso Rostro mucho de Divi-
no, y que en aquel tierno Infante se ocultaba un gran
Maestro del mundo. Arribo desde las Islas Cana-
rias ese bajel, que llevaba à Josef, de edad solo de do-
ze años, que todavia era edad de niño, como lo afir-
ma la Escritura del otro Josef Patriarca, aun mas
Gen. 37. 2. crecido: Joseph cum sexdecim esset annorum: adhuc puer.
Arribo digo à las playas Lusitanas, donde una
mano Christiana, Hija del Rey (tal podemos contem-
plar aora à la Universidad de Coimbra) le dió la
mano, le acoje, le recibe, y finalmente le adopta por
Hijo. Dice aun mas el texto de los actos de las niñe-
zes de Moyses, que la Hija de Faraon, no solo se
contentó con recoger à Moyses, y adoptarle por hijo,
sino que le dió à criar como à Hijo suyo, dióle estu-
dios en Egipto, y aprovechó tanto Moyses en estas
letras, y Sabiduria de los Egipcios, que salio podero-
so en las palabras, y en las obras tanto de un varon
perfecto, y consumado: Sustulit eum Filia Pharaonis
Act. 7. 22. et nutrivit eum sibi in filium, et eruditus est Moyses
omni sapientia Aegyptiorum, et erat potens in verbis,
et in omnibus operibus suis. Añade aqui Filon una
circunstancia no despreciable, y mui propria à mi
Josef, a quien à pasado lo mismo. Dice pues Filon, que

12

le queriendo tanto la Hija de Faraon de Moyses, y haquise tener por su Hijo; que no se contentó con tenerle por Hijo adoptivo, sino que finxió ser su Hijo nativo, y natural, finxiendo embarazo de Moyses, quando llegó su tiempo, sin reparar en la ruina de si misma: Hic ergo Mosen tam elegantis corporis conspiciens, rapuit, educavit, adoptavit sibi in filium, ementita arte, vile muliebri arte finxit se gravidam, ut persuasitque Mosen, ut Moses passim illius filius nativus, non ascititius putaretur. Hasta aquí el Cornelio, que refiere el sentir de Filon Judio. Esto a la letra sucedió a nuestro Josef: luego que la Universidad le aplicó a sus aulas, y vió los progressos grandes que hizo en su sabiduria, que no se contentó solo con adoptarle por Hijo, sino que quiso tenerle por Hijo natural de su Reino, Portuguez por nacimiento, y nacido en Portugal en transito, que hizieron sus Padres por aquel Reino. Tanto importa para un varon grande a una nacion, que tira a adjudicar por suyo, el Hijo ajeno, solo por verle poderoso en palabras, obras, y maravillas. Assi lo a afirmado una pluma Lusitana en historia de Josef; quizas si con el tiempo pudiera caer en duda, siendo un Josef de Ancheta pudo ser Portuguez. Mas se a hecho ya evidente en los Processos,

Corn. in ep. ad Heb. c. cit.

que nro gran Josef nació en Canarias, en la Isla de Tenerife, y su Capital la Laguna, siendo bautizado en la Parroquia de Nra Señora de los Remedios, como consta de su Partida de su Bautismo, que dice assi: Josef Hijo de Juan de Anchieta, y de su muger fue bautizado en siete de Abril por Juan Gutierrez Beneficiado. Fueron sus Padrinos Domingo Rizo, y Dª Alonso. Y a la margen de essa partida de su bautismo se lee esta nota de distincta letra, y al parecer antigua: Josef de Anchieta fue de la Compañia de Jesus, y se tiene por Sancto, y se venera por tal en la Provincia del Brasil, de donde fue, y es llamado Apostol. Con este testimonio se convence, que nro Insigne Taumaturgo Josef de Anchieta fue Canario, no Portuguez. Mas puede se llamar Lusitano en alguno sentido, como Moyses fue llamado Egypcio, siendo Hebreo de nacion: por ser ambos enseñados, é instruidos, uno en la lengua, y ciencia de los Portuguezes, y otro en la lengua, y ciencia de los Egipcios, siendo como lo fue de Egipto Moyses, gloria grande de la Universidad de Coimbra aver sacado un Hijo poderoso en obras, y sabiduria. Con essa ciencia, y lengua se paso al Brasil Josef á libertador de aquel Pueblo, paraque Dios le escogio, y sacarlo libre de mano, y poder de los Tamuyas Gente fiera, y enemigos crueles, con quienes los Portuguezes andaban reñidos

en continuas guerras, mas siempre con victoria à auxilios de Josef su director, y Caudillo. Aqui dirian, ò pudieran decir aquellos Lusitanos Brasilenas, lo que de Moyses Hebreo dixeron las Hijas de Madian: Vir Egyptius liberavit nos de manu Pastorum, insuper et hausit aquam nobiscum, potumque dedit ovibus. Un varon Egipcio un varon de nro linaje, nos librarà de los Pastores rixantes, saco con nosotras agua del pozo, y diò de beber à nros ganados. Este es el argumento, que tubieron para creer que era Egipcio Moyses, siendo Hebreo, verle sacar agua de su pozo, dar aguas à sus ovejas, y defenderlas de los rixantes Pastores. Este mismo argumento moveria à los Lusitanos para persuadirse, que Josef era de su linaje, y nacion: Vieron le beber el raudal de sabiduria en aquel Pozo profundissimo de ciencias, y aguas de vida, la Universidad de Coimbra; vieronle, que repartia estas saludables aguas à las ovejas sus Hijos en la continuada enseñanza de la Juventud en sus aulas, à donde acudian como ovejitas la grey parvula de los pequeñuelos Brasiles, con quienes Josef parecia un pequeñuelo Brasil en el lenguaje, y una ovejita de aquella manada

Exod. 2. 19.

en el balido, pudiendose aun en esse caso decir de nro
Josef, lo que de otro Patriarcha dannt antes se dixo: deduc
cis velut oves Josef. Mas aunque nro Josef fue ovejita
con los niños; fue leon con los Leones, fue fuerte con los
fuertes, y temible entre los Samugas, y en esto se cono-
cio ser Lusitano Josef en sus grandes hazañas, en
que se parecio a Moyses [tachado] por Escriptura. Una
de las obras grandes, que refiere San Lucas en la
vida succinta de Moyses, que escribio al Cap. 7
de los actos Apostolicos, fue aquella paz, y mediacion,
que quiso poner entre dos Pastores rixantes: Conspexit
duos Hebraeos rixantes, dixitque ei, qui faciebat injuriam,
Exod. 2. 13. quare percutis proximum tuum? qui respondit: quis te con-
stituit Principem et iudicem super nos. Este es el texto del Exodo
y ahora el de los Actos para que se vea la conformidad de am-
bos lugares sagrados; y como este grande hecho de Moyses
no lo omitio San Lucas, aunque omitio otros. Apparuit
illis litigantibus, et reconciliabat eos in pace, dicens: viri
Act. 7. 26. fratres estis, ut quid nocetis alterutrum? qui autem injuriam faciebat
proximo, repulit eum dicens: quis te constituit Principem
et Iudicem super nos. Este mismo caso tenemos en la vida
de nro Josef poniendo en paz, y reconciliando a dos Por-
tugueses que se pasaron al vando de los Samugas, a ser
enemigos rixantes con los Portugueses. Despues consiguio Jo-
sef, lo que no consiguio Moyses de los Hebreos: porque estos
no se dieron a partido, antes respondieron desabridos:
Quis te constituit Principem super nos. De cuya respuesta temio

Moyses: timuit Moyses, saliendo fugitivo de sus tierras, dice San Lucas: fugit autem Moyses. Mas
mi Josef ni temio, ni huye. Porque los de su pueblo, viendo que Josef era aquel varon, porquien Dios
avia determinado darles la salvacion: quoniam Deus per manum ipsius dabit salutem illis, se dieron
aparti do, depusieron sus atrebatadas iras, y se volvieron con sus hermanos à su campo, cantando
Josef el triunfo, que no cantò Moyses. La vara de su dureza en rendirse en los Hebreos, la aquí
da el texto en la respuesta, que dieron aquellos obstinados animos: Quis te constituit Principem, et
Judicem super nos? No avian los Hebreos en aquel tiempo reconocido à Moyses por su Principe, que despues lo fue, y su Redemptor, dado por
el mismo Dios como expressa el citado texto: Hunc Moysen, quem negaverunt dicentes, quis te constituit
Principem et Judicem super nos: hunc Deus Principem, et Salvatorem misit. Mas desde luego los
siguientes enemigos reconocieron à nro Josef por su Principe, y Juez: desde luego lo reconocieron por su
Redemptor, y Salvador de su Pueblo: desde luego luego le aclamaron por grande obrador de Maravillas, y desde luego le tubieron por Gran Profeta de Dios,
a quien eran rendidos, como al mismo Señor, que le

Porque le embiava. Esto es lo que publica de Moy-
ses el texto sagrado de los Actos; ciñiendo los gran-
des hechos de Moyses à breves periodos: Porque des-
pues de expressar, la aparicion de un Angel en la
Zarza, dice que Moyses saco su pueblo à sal-
vo à costa de grandes maravillas obradas en Egypto
el mar, y los desiertos, y que le embiò Dios por Profe-
ta, para que le oyeran como à el mismo; y que le ha-
blaban los Angeles en las soledades, y en el Monte
Sina, donde recibio palabras de vida para explicarlas
al Pueblo: Oygase el texto: Hunc Deus Principem
et Redemptorem misit cum manu Angeli, qui apparuit illi
Act. c. 7. 35 in rubo: Hic eduxit illos faciens prodigia, et signa
in terra Ægypti, et in rubro mari, et in deserto an-
nis quadraginta. Hic est Moyses qui dixit filiis Is-
rael: Prophetam suscitabit vobis Deus de fratribus ves-
tris tamquam me ipsum audietis. Hic est qui fuit in ec-
clesia in solitudine cum Angelo, qui loquebatur ei in
Monte Sina, et cum patribus nostris, qui accepit verba
vitæ dare nobis. Esto mismo vemos en Josef nuevo
Moyses de la gracia: despues de aquella aparicion, no
de un Angel, sino de la Reina de los Angeles Maria,
quando se viò en aquellas afflicciones, y tribulaciones
que padeciò entre los Jamuyas, quando la viò entre
ellos la primera vez, que camina à estas tierras con ani-
mo de hazer paces con los Pomiguas, tolerando aquellas
espinas de la Zarza, y tambien sus manos, digo que en
un golpe de penas padecidas con constancia, en

nada mordiese el fuego en su conciencia espinosa. Saco de essa tierra de su Cautiverio à algunos Portuguezes Cautivos, no sin profecias, y prodigios. Continuo Con estas maravillas como Moyses en el mar, y los desiertos de aquellas Soledades Brasilicas, ya multiplicando el oleo, y el vino, y convirtiendo el pescado en Carne, ya poniendo una mesa del cielo en un refitorio desierto de Comida. En el mar haziendo que de las aves del cielo se formase una nube, que templase el calor del Sol ardiente, y que las aguas le respetasen, levantandose à manera de montes, para dar passo seco à Joseph, que saliesse de ellas sin mojarse; como si fuera la misma arca del testamento, que ese nombre suelen tener los Santos, como lo tubo un San Antonio Ulisiponense. Aqui le obedecieron los pezes, dexandose venir aun de lexos mares à las manos, y redes de los pescadores, como si fueran de aquellos mares, y era tanta la abundancia de la pesca, que avia para satisfacer el deseo de los que pescaban, y para el hambre de las fieras, como las onzas, que venian à las playas, de donde no se apartaban hasta recebir su racion de las manos Caritativas del siervo Santo, que se extendia hasta las fieras brutos animales.

N. Todas estas maravillas y otras que callo, y refe-
re en Compendio aparte debió Josef à Maria en a-
quella aparicion, que le hizo la Señora Misericor-
diosa; estando entre los Samuyas, pues de Maria,
y su vara prodigiosa alcanzo Josef el dominio, y
mando sobre todos los elementos, y animales has-
los mas venenosos de aquellos campos, como las
Viboras, à quien Josef pisaba, sin lesion alguna,
antes se le mostraban festivas con alagueño sem-
blante, las tomaba en su mano, como si fuera aquella
Vara prodigiosa, que vuelta en serpiente, la tomo
Moyses en su mano: *Virgam, quae conversa est in Dra-*
Exod. 7. 15. *conem tolles in manu tua.* Ara pues esa vara tau-
maturga de Moyses, dicen muchos, es sombra de
Maria, vara de la virtud de Dios, y vara de Jesse
floridissima, con la mejor flor, y virtud, que tubo
el mundo. que mucho que con vara de tanta virtud
hiziese Moyses tantos prodigios, postrase tantos ene-
migos, y alcanzase tantas victorias, si esa vara es Ma-
ria: *Virga Moysis, per quam fecit signa in Aegypto*
Absal. abb. *Maria est*; dixo el Abad Absalon. Esta se le dio à
Ser. 31 de Moyses para hazer prodigios, y esa misma en su vir-
Assumpt. tud se le dio al Moyses nuevo de la Gracia: *Virgam*
*quoque hanc sume in manu tua, in qua facturus es*
Exod. 4. 17. *signa*; con que obro tantas maravillas entre los Gen-
tiles; con esta diferencia, que si Moyses recibio esa
vara, ò virtud, que era sombra de Maria, de quien
despues aunque tan de lexos esta prodigiosa virtud, ò este

no logro ver mas que la vara, y su raiz en su as-
cendencia triunfadora; Josef logro la virtud de esa
Vara Maria, logrando ver su rostro hermoso, que
se le aparecio entre los Tamuyas; logrando mas viva
y en su fuente la virtud de esa vara; que Moyses
solo vio en sombra, por eso fueron tantos los prodigios
de Josef, tantos los triunfos, y victorias contra los Tamu-
yas; pudiendo decir de Josef lo que dixo de Moy-
ses mi Flores, viendole armado de esta vara poderosa.
Dans nunc Moysi virgam, miraculorum manicis, eo quod P. Flores in
sit miraculorum prompmarium, et prodigiorum officina. c. 24 in Eccl. nº 1272.
Con la sombra de esta vara le concedio tambien à
Moyses el ser Profeta, Padre, Legislador, y Princi-
pe de su Pueblo, dice S.t Damasceno. Per simu- S.t Io: Damasc.
lacrum quoddam, et umbram Mariæ tamtus Legislator or. 2 de Ass.e
et Princeps creatus est. Y con la vista de Maria
podemos decir de nuestro Josef, que fue criado,
y le nacio entre los Tamuyas Profeta, Pe, Legisla-
dor, y Principe de todos los Brasiles. Porque el
fue Profeta entre estas Gentes: Prophetam suscitabit
vobis. por las insignes, y grandes Profecias, con-
tinuamente de los futuros, y penetracion de las
ocultas y
cosas distantes. Pues el aseguro à Portugueses
temerosos de perder la vida entre los Tamuyas à
quienes el ... de Dios acompañaba afflixido, à

portarian naves con mercaderias, que los rescatasen y conduxesen à salvo, señalando hasta la hora en que avian de llegar, como puntualmente sucedió todo. El aseguraba à los Portugueses las victorias contra los referidos Samuyas, anunciando desde el Pulpito, el dia, en que recebirian el gozo, y gustosa nueva, como todo sucedia al paso, que el Siervo de Dios lo pronunciaba. El annunció la muerte del Rey Don Sebastian de Portugal, muerto en Africa. El tambien dixo la muerte de un Jesuita difunto en Loreto de Italia, porque en diciendo Missa, le vió salir del Purgatorio, al decir aquellas palabras del Canon: Omnis honor, et Gloria. Del mismo modo conoció el triunfo de una muger Christiana, que dió su vida antes de macular su alma con mortal culpa, por quien dixo Missa de Martir, dando à Dios las gracias por este genero de martirio concedido à su Constancia. Dexo mas muchas profecias de este Profeta Sancto, por quien Dios hablaba, como en otro tiempo por Moyses, y los antiguos Padres: Sicut locutus est per os Sanctorum, qui à seculo sunt prophetarum ejus. Assi hablo Dios por boca de Moyses expressa el texto del Exodo; como se lo afirmo el mismo: Ego ero in ore tuo, docebo te quid loquaris. todos

Exod. 4. 12.

tenian à Xavier por Padre, viendo las palabras de vida, que salian de su boca y el era el Padre de todos entre Christianos, y Gentiles con el mayor [illegible]

aquellas soledades, a donde fundo la Iglesia Bu-
stamense y exigio à Dios tantas casas, socorriendo à
muchos en sus necessidades temporales, y espirituales,
con aiuda de los Angeles, con quienes tenia comer-
cio singular, sirviendole à vezes en quanto se falta-
ba en sus viajes. Testimonio que dio de Moyses el
texto citado de los Actos: Hic est qui fuit in Ecclesia
in solitudine cum Angelo, qui loquebatur ei in Mon-
te Sina, et cum Patribus nostris, qui accepit verba
vite dare nobis. Pues toda la Historia esta sem-
brada de casos, que convencen el trato familiar que
tubo con los Angeles. Estos le inspiraban quanto a-
via de hazer, y prevenia para el socorro de sus
Hermanos. Estos mismos le inspiraron aquel
viaje, que hizo a una Soledad, donde interveni-
endo un rio, que no pudo vadear, le pasaron los
Angeles en palmas, viendose de repente puesto
en la otra banda, verificandose en este lanze aquel Ps. 90. 11
Angelis suis Deus mandavit de te ut custodiant
te in omnibus vijs tuis, in manibus portabunt te.
No se admire este suceso hijo de su espiritu An-
gelical; à quien podemos tambien atribuirle como
à los mismos Angeles; en cuia dignidad ennalte-
ses, segun lo que dixo S. Ambrosio de los castos. D. Amb. l. 1. de Virgin.
Castitas Angelos facit; qui eam servavit Angelus est.

Josef quando esta virtud en medio de tantos riesgos y combates, como le asaltaron entre los Tamuyas, que fue la Escuela, y Seminario de sus Heroicidades. De aqui salio Angel, y Angel embiado para la conversion de los Brasiles: pues à ese fin, y para concluir una obra suya le conservo la Reina de los mysmos Angeles la vida. Querrà esta Señora à su Josef no como quiera Angel, sino Angel Principe; ò Angel embiador. Angel Apostol, que tanto vale. Pues es lo mismo ser Apostol, que ser Principe aclamado. Tal aclamacion dà el Profeta Rei à los Apostoles al Ps. 44. constitues eos Principes
Ps. 44. 18. super omnem terrã. Esta misma Nominacion de Principes alcanza à todos los varones Apostolicos, que logran las primicias de un nuevo Espiritu, dice el Angelico Santo Thomas: Sint ergo Principes dicuntur, quia primi dona Spiritus Sancti
D. Thom. acceperunt: non solum aut illi; sed et nos ipsi prae
in Psalm. caeteris Spiritus habentes, tempore prius, et gratias
Cland. ... abundantius. Que bien quadran para nro Josef
935. estas palabras; pues el fue, el que logrando las primicias del Espiritu de la Compañia de Jesus en sus principios; le alcanzo mas de lleno las divinas gracias: tempore prius, et gratias abundantius. Mas dice San Basilio, que aquellos Santos se pueden llamar Principes de la tierra, quando con su familiaridad, y buena indole inclinada à hazer bien atto-

tos, les adquiere, y concilia la prerrogativa de su Principado con un dominio sobre todos, como el que tubo Jacob con su hermano. Principes Universae terrae sunt Sancti ob familiarem, ac propriam ad bonum inclinationem; quando nativa illa naturae indoles ad bonum propendens, ipsos praerogativa afficit, et conciliat principatum. Sicut praebuit Jacob supra Esau potestatem. Esto, inquit, Dominus fratris tui. Que tubo este admirable Dominio nuestro Josef sobre los Panigueres, y Brasiles lo acredita toda la serie prodigiosa de su vida, y el caso ya referido de los dos Panigueres reducidos à volver à su rebaño desde el Janzes de los Tamuyas comprueba este admirable dominio sobre sus voluntades. Conque bien se dice sea Principe nuestro Josef no solo del Brasil, sino de la tierra toda, como dice San Basilio. Principes universae terrae. Y el Profeta Rei llama à estos varones Apostolicos Principes sobre toda la tierra: Constitues eos Principes super omnem terram. Pues tienen tan en la memoria el nombre de Jesus, dominador del mundo, y todas gentes: memores erunt Nominis tui. Pues si à estos varones Apostolicos basta para la no-

D. Basil. super Ps. 44.

P. Avendaño t. n. 936 in Ps. 44.

Ps. 120.

menclanura de Principes la memoria del nombre Santissimo de Jesus: memores erunt Nominis tui. Con mucha mas propriedad les convendra a aquellos, que estan marcados, y denominados con este Nombre Santissimo, reconociendole, y venerandole con una nueva, y admirable razon de vida, como explica sobre este Psalmo el Jesuita Avendaño: Memores erunt Nominis tui, id est,
P. Avendº cit. nº 940. nova, et admirabili ratione cognoscent. ¿quien conocio, y reconocio deste modo admirable el Nombre Santissimo de Jesus, sino nuestro Josef? ¿Quien le alabo, y predico entre las Gentes, con tan nueva, y admirable razon de vida, sino nro Insigne Baumanago? Pues a el le conviene el titulo glorioso de Principe de toda la tierra, Principe escogido de Dios para dilatar la Gloria del nombre Santissimo de Jesus con una nueva, y admirable serie de prodigios jamas interrumpida. En estos prodigios de su admirable vida, mirava nuestro Principe no a su Nombre, ni a su Gloria; sino ala Gloria de Dios, y de su Nombre, al bien espiritual de sus Ermanos, à la provechosa utilidad delos Gentiles, y àla commodidad universal de todos aquellos, que estaban à su cargo, que es lo que debe atender un Principe, como lo dixo el Emperador Adriano al recebir la investidura del Imperio: Ita imperij administrabo, ut sciam, non
Ap. cit. Avendº nº 936.

mearum rerum, sed subditorum me affliti debere. Assi
lo hizo nro Josef con todos, ya domesticos, y subdi-
tos, de quienes fue Rector, Provincial, y Padre;
ya con los estraños, Christianos, y Gentiles, a quienes
enseñó, educó, y guió hasta la eterna vida como Prin-
cipe; cargando al ombro lo mas penoso de
su Principado; dexando a los subditos el des-
canso, la Commodidad, y el alivio. Assi lo hizo Chri-
sto Principe de los Principes, cant. Daniel: factus Isay. 9.6.
est Principatus ejus super humerum ejus. Assi lo hizo Jo-
sef imitando a su Principe. Mucha honra es
para Josef, me dirán, convenir con su Prin-
cipe Christo Jesus en esta carga gloriosissima.
Si, y assi le parecio al Real profeta, quando Ps. 138. 18
dixo: nimis honorati sunt amici tui Deus, nimis
confortatus est Principatus eorum. Veteres versiones
le hacen mas expression de esta al parecer estrañeza.
nimis preciosi, valde immediabiliter honorati sunt Vers. ap. P.
amici, et honore nisi nimio valde. Como se gana Flores de ag^e
tan honra, estimacion, y aprecio, que son ami- n° 1687
gos, son compañeros, y consocios, y familiares: ami-
ci mi Dei, sodales, socii, familiares mi; pues si con Ap. cit. Flores
ellos aparandoya sus penas, aora entran a parte n° 490.
con sus honores: segun aquello del Apostol, sicut so-
cii passionum estis, sic eritis et consolationis. Y no 2 ad Cor. 1. 7
es de estrañar quando se junta en esta vida con esta

Amor la pena, convirtiendose en aflicion esa Sancta
assi leen en lugar de amici mei vexationes, tribulari
afflicti, tribulaciones mis. que aun es mas pena, por ser
forma. Y es que es esta la forma, y caracter de los amigos
de Dios, que son sus Principes las penas, las tribula-
ciones. Estas tubo nro Principe Anes en abundancia, quan-
do se hallo entre los Sammyas; mas olvidado de sus penas
consolaba a los que con el padecian las mismas afliccio-
nes. Como se parecio este nuevo Moyses de la gracia,
al antiguo Moyses entre los Egipcios. Deste Principe
del Pueblo de Dios, dize San Ambrosio unas palabras,
que bien las podemos aplicar sin exageracion alguna
a nro Principe Christiano: Quantas Moyses a popu-
D. Amb. lib. 2 offic. c. 7. lo illatas obtinebat contumelias, et cum Dominus insolen-
tes vindicari vellet, se tamen pro populo offerebat fre-
quenter ut indignationi Divinae plebi subduceret. Quam
mitis sermone post injurias appellabat populum, conso-
labatur in laboribus, deliniebat oraculis, fovebat ope-
ribus. Merito affirmatum est supra Dominum. Sobre los Sam-
myas parecio Jorge quando se vio tan lleno de trabajos, pe-
nas y tribulaciones entre los Sammyas. Mas entre esas
penas regalaba a ellos; consolaba a los afligidos cautivos,
los alentaba con sus prudentes oraculos, y fomentaba con
obras de caridad eximia, solicitando assi la redempcion de aque-
llos miseros cautivos. Assi consolaba sus penas, despreciando sus
trabajos con animo constante, especialmente las tribulaciones
internas, estimando en mas no manchar su alma
el ser afligido, haziendo mas precio del Improperio de

Christo, que todos los averes del mundo, q̃ pudieran sublimarle tanto. Este es el elogio grande, que de Moyses dió San Pablo escribiendo alos Hebreos. Fide Moyses grandis factus negavit se esse filium Pharaonis, magis eligens affligi cũ populo Dei, quã temporalis peccati habere iucunditatẽ, maiores divitias estimans thesauro Ægyptiorũ improperiũ Christi; aspiciebat enim in remunerationẽ. Todas estas afliciones elige Moyses primero, que los gustos sensuales abrasandose con el improperio de Christo, antes que con los deleites mundanos. Y que improperio es este padecido por Moyses? Quid illud impro- Ad Heb. 11. 24.
perium Christi? pregunta mi P. Flores. Y responde en dos dictamenes, ó sentencias; una de los Griegos, que dicen que ese improperio es el que padeció el mismo Moyses de su pueblo en oprobios, y tribulaciones. Graeci interpretantur ad improperia, quae in Moysem Hebraei ipsi coniecerunt, referunt. Otros á los oprobrios, y tribulaciones, que padecen los fieles delos Infieles. Alij improperium Christi dici putant, opprobria, et tribulationes, quae fideles ab infidelibus sustinent ad Christi imitationem. Daremos las opiniones, una para el antiguo Moyses; y otra para el nuevo de la gracia que fue tan atribulado por los infieles Jamuyad, P. Flores de agone mart. nº 1785 de Moyse discursu 40.

como Moyses por su pueblo ingrato, y siempre ..te. Mas aun, porque para sobrellevar estos trabajos miraban ald remuneracion: aspiciebat enim in remunerationem; y miraban tambien al remunerador de sus mayores penas y afliciones, que era Christo Jesus en su Passion. Moyses lo miro de lexos, y como por la espalda: posteriora mea videbis. que como dice S.n Ambrosio, es la gloria de su Passion: ait el Santo: Vidit posteriora Christi, vidit splendorem eius, ut dominus, vidit eius gloriæ Passionis: per quos regnum nobis celeste reseravit. Con esta vista aunque tan de lexos se alentaba Moyses a sufrir el improperio de Christo padecido por su Pueblo y con

Ambr. in Ps. 43 ap. ar Flores nº 495.

esa misma vista, y con esas posteriores Glorias, mas de cerca registradas por Josef; pues le daria Dios la gracia de sentirlas vivamente en si mismo, se alentaba a sufrir el improperio, que le harian los Infieles Samuyas. Y si como Moyses fue colocado en una piedra para ver esa Gloria: pone te in foramine petræ. id est, remnebere

Exod. 33.22 Lira apud in Contemplatione Christi Passi. que dice Lira a nro Sa Flores de Ag. nº 106.

Josef le coloco en la piedra de su Iglesia, adonde fue exaltado in petra exaltasti me, et super . . . petra para desde ella Contemplar a Christo Paciente, que eran las delicias, y el recreo de su Corazon, y alma atribulada. Logrando en esto aun mas que Moyses, porque si este le miro por la espalda: posteriora mea: por averlas vuelto ala Sinagoga en su Cruz, Josef le miraba cara a cara; por averlas

nº 23

vuelto en su cruz hacia España, siendo esta de verdad de la America, mas Occidental, que la España, porque le-

lantado con tantas piedras, desde que empezo a pa-
cer en las Islas Canarias, ya tan sublimado le alcan-
za à ver cara à cara. Aora entiendo porque aquel
alma, que dice S. Juan partio a las soledades, fugit Apoc. 12.
in solitudinem: yendo vecina al cielo, que no se oponen 7.
cielo, y soledad, antes se dan la mano, aparecio tan ele-
vada, que puso todo el cielo de la Luna a sus plan-
tas, et luna sub pedibus ejus. No se estrañe, que tenia
mucho, que mirar: tenia que mirar un Hijo, nacido
entre dolores, cruciabatur ut pareret; que no pudien-
do ser dolores del primer parto son del segundo de
el mismo Hijo en la Cruz lleno de tormentos,
y oprobrios, segun aquello del Damasceno: dolores S. Jo. Damas.
partus, quos aufugit pariens, illos tempore Passio lib. 4 fidei
nis sustinuit ex materna compassione viscerum la- c. 15.
cerata, reparatriens. Pues quien tanto tenia que
mirar, se eleva sobre la Luna, para que aun reti-
rada en la soledades, le registre cara à cara.
Assi Joseph retirado à las Soledades de la Ameri-
ca, se sube sobre la Luna, poniendola esta à sus
plantas con todos los aveses de su casa, y nobleza,
como diremos con mas extension en el compen-
dio ilustrado de su vida, para que assi elevado
pueda ver esse mismo Señor atormentado en
su Passion, sin interposicion alguna de lo terreno
cara à cara. Era tan viva la passion de Christo

en el corazon de Josef, y en su pensamiento, que le hazia el Señor el favor de darsela à sentir, como si la padeciese. De este continuado pensamiento en la Passion de Christo sacaba Josef mucho consuelo y fortaleza para padecer sus trabajos, afliccion[e]s, y penas. y parace lo declara el texto de David ya citado. Nimis honorati sunt amici tui Deus, nimis confortatus est principatus eorum. en lugar de amici, los afligi, leyo otra letra, cogitationes, afflictiones tue. Estos amigos de Dios, estos sus compañeros tan afligidos, y tan consolados, son sus pensamientos continuos, y las afliciones; pero tan Divinas por ser de Dios, y de su Passion cogitationes tue: que les pone el mismo Señor, en su lugar otros pensamientos de paz, y Consolacion, segun aquello de Jeremias: ego enim scio cogitationes, quas ego cogito super vos, ait Dominus, co-
Jer. 29.11. gitationes pacis, et non afflictionis, ut dem vobis finis, et patientia. Por eso añade el texto de los Psalmos, nimis confortatus est Principatus eorum. Su principado, y carga fue fortalezido, recibiendo sobre sus ombros la fortaleza de los fuertes, y robustos; como se explican otras versiones. Robusti facti sunt quàm fortes pauperes eorum, leyo San Geronimo. Porque por mucho que Dios cargue sobre los ombros de sus amigos, es mas la fortaleza, que da à esos ombros, que es la fortaleza de fuertes, y robustos. La dificultad que traen estas versiones es visible, como puede ser confortado ese Principado, si son pobres? de otro modo; que Principado es este, que estriba en

la pobreza de esos fueron varones: pues que los pobres pueden ser Principes, y alcanzar un Principado. Assi lo declara la version, que dice: Principatum obtinuerunt Pauperes eorum. Si pueden porque habla de los Pobres de espiritu, que no solo acquieren el Principado, sino el reino todo, como lo dixo Christo en su Evangelio: beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum celorum. El Principado de Christo, y el de los Apostolicos varones, consiste no en fausto, pompa y gala, sino en la Cruz de Christo, en su pobreza, trabajos, y mortificacion continua. Por esso el profundissimo Tertuliano, considerando este Principado, pregunta, y exclama donde esta la Pompa, solio, y ceptro deeste Principe; donde ay purpura, y majestad; y se responde, que en la cruz, que se echo al ombro este Señor por el hombre estan las insignias de su Principado. Parvulus namque ex nobis, cujus imperium super humerum ejus. Quis omnino Regum insigne potestatis suae humero praefert, et non aut in capite diadema, aut in manu sceptrum, aut aliquam propriae vestis notam? Sed solus novus Rex saeculorum Christus Jesus novae gloriae et potestatem et sublimitatem suam in humero extulit, Crucem scilicet, ut secundum Davidis prophetiam exinde regnaret. Esta

Apud P. Flor. de agone n.º

Tert. lib. advers. Jud. c. 10.

misma señal de pobreza, sin alguna real insignia mismo. Josef en su Principado, en una pobre tarima y la carga al ombro de la Cruz de Christo, pobre, y desnudo en todas sus empressas Apostolicas, para ser imitador de aquel Señor Principe de Principes. En una sola cosa mostro su imperio, y potestad, que fue en sus manos poderosas, y liberales para
In introitu de Missa Epiphaniae Domini. con todos. Ecce advenit Dominator Dominus, et in manu eius potestas, et imperium. Esta potestad, y dominio de sus manos las mostro desde que nacio en un establo, hasta que murio en un leño, desde donde empezo su Reino, siempre con la cruz al ombro señal de su Principado hasta morir en ella. Pues si aqui clavo sus manos, como exercito este poder, potestad, y soberania? Como mostro la liberalidad de principe dadivoso, si tenia al parecer sus manos atadas para favorecernos? Por esso mismo para dar à entender à los hombres, que su principado, y reino no era como los terrenos, que quando sus manos estan atadas, ò en prisiones, no puede aver liberalidad, ni dominio, ni imperio; pero en el Principado de Christo, que consiste en sus cruzes, entonces mas le exercita, quando mas estrechado, y clavado se ve en ella. Un texto de los Cantares nos afianzara este pensamiento. Elogia la Esposa Divina las manos de su Esposo, y dice assi: manus eius tornatiles aureae plenae hyacinthis. Tus manos esposo mio,
Cant. 5. 14.

Habla la Iglesia con Christo, que es su Esposo, en
tan deditosas, que parecen torneadas, segun los
le mueven para favorecernos. Pareceen unas rue-
das, ó orbes de oro, segun lo mucho, que dan, y con
ligereza. Veamos como, y donde exercita esa libe-
ralidad, y dominio, pues tiene en su manos los
dos orbes con todas sus riquezas: manus ejus
orbes aurei, segun otra letra. Filon Carpacio
dice que en la Cruz, teniendo sus manos clavadas Filo Carp.
en ella. Tornatiles factæ sunt Christi manus, y Flores
quando eæ clavis perforatæ sunt. Ruy entonces in Ecl. nº 2277.
es quando ese Señor se muestra mas liberal,
y poderoso, quando esas manos las tiene tiste-
ras, y clavadas a una Cruz. Entonces es quando
derrama por esos agujeros de sus manos liberal
y manirroto todas las riquezas de su Sangre,
todos los corales mas preciosos, y todas las pie- y de su amor.
dras mas finas de sus gracias. Por eso en lu-
gar de Hyacinthis puso la version Hebrea Tar-
sis. Manus ejus tornatiles aureæ plenæ Tarsis. Que
es lo mismo, que piedra preciosa, dice Flores. He-
braica vox Hebrea significans lapidem pretio-
sum, que nonnulli crysolitus, alij hyacinthus, alij crys- P. Flores in
talis, alij carbunculus, alij berillus, alij topazius, alij gem- Ecl. nº 2303.
mas alias pretiosas coloris marini. Y porque no se

tan todas; pues todas las tiene en sus manos, con todas las demas cosas, que le entrega su Padre para dar las à los hombres: omnia dedit Pater in manus. Pues como

Ioan. 13.3. dixo el citado Flores sobre este lugar: Opulentissimi

Flores in Cant. nº 72. sunt manus divinissimi eius conceptaculi, quia omnia dedit Pater in manus. Para darnos à entender que quando Christo senta nio se ve con sus manos clavadas en la Cruz, que es su principado; quando està muy desnudo, y pobre à los ojos de los hombres; entonces muestra mas las riquezas de sus manos liberales. Ahora veamos con quienes exercita esta liberal bizarria de tantas riquezas, y dones? Con esos mismos que trae en sus manos poderosas, y dominantes, que son los gentiles convertidos. Eso significa la voz

Philo Carp. sup. cit. Tharsis, dice el Philon ya citado; pues Tharsis, es lo mismo, que conversio gaudij. Maris eis implet Tharsis, ob multitudinem Gentilium conversionum. Tharsis enim conversio gaudij interpretatur, eo eius Domini in cruce manus extendit, Gentium Ecclesia magno eis gaudio conversa est. Porque entonces es quando reengendra à sus Hijos espiritualmente à la gracia; que por eso añade el texto de los Cantares: Venter eius

Cant. c. 5. eburneus distinctus Saphiris. ó como leyo el citado Philon distinctus saphiris, adamantes ex se progenitis. Es muy cierta Christo en la Cruz, donde tiene colocado su principado, como Madre de todos los Gentiles, à quien da à luz en aquel meridiano de nuestra vida, y re-

generacion para el mismo Christo. Verificandose
aquello del Propheta: nunquid ego, qui alijs parere Isaias 69. 9.
facio, ipse non pariam? Mirad que dominio tubo Chris-
to en la Cruz con tantos Hijos, quantos son los Conver-
tidos: a estos abrigo en sus entrañas; a esos puso so-
bre sus ombros; a esos les dio la mano, y los intro-
duxo por su mano misma en su Reino. Assi
mismo aiudo Joseph pasando primero por esas
mismas glorias, que sus Hijos, siendo una de las
piedras mas preciosas de aquel Palacio Divino.
Estas preciosissimas piedras dice Flores tienen tan
refulgentes brillos, que son estrellas del firmamen- P. Flores in
to, o lo parecen, segun brillan. Quid haec, si gem- Eccl. nº 558.
mis plenas, hoc est lucidissimis stellis ornatas?
Estas estrellas son los Predicadores, ministros E-
vangelicos, que lucen como estrellas en el Cielo de
la Iglesia, en doctrina, y enseñanza Christiana,
segun aquello: qui ad iustitiam erudiunt multos,
fulgebunt quasi stellae. a estas estrellas abriga
en su seno el Hijo de Dios humanado, los lleva
de la mano al ministerio, para que exerciten con
aquellas almas redimidas el mismo zelo, y cha-
ridad con ellas exercitada. Assi dio a luz a Andres
desde su Cruz; le abrigo en su puro seno, y corazon,

y le llevó, y subió de la mano en aquellas bajas campañas. Aqui hizo Josef con los Gentiles el mismo officio, que el Redemptor con los mortales: El los dio à luz como un Apostol. Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis. El le dio la mano para sacarlos del cieno de sus vicios, y ambas manos para llenarlos de beneficios, gracias, y dones. Y el finalmente los puso sobre sus ombros como para, ò el todo de su Principado Apostolico, para colocarlos en las mansiones eternas de la Gloria. Grandes ombros hubo de tener Josef para cargar con tanto peso de Convertidos? Si, y no se estrañe, por todo cargaba sobre los ombros de Christo, y en ombros tan altos, grandes, y robustos, no es mucho peso todo un Josef con sus Convertidos. Oygase à Drogon Cisterciense mui al caso hablando de essos ombros de Christo, y del peso que llevaban como dulce carcina de sus ombros. Humeris tuis altis est, humeris tuis fortis, humeris tuis contingens usque ad patris confessionem: illuc perditam ovem centessimam, illuc deducis ovis Joseph. No pue-

Drog. Hom.<br>d. Pas.<br>Passe

de ser el texto mas à medida de nro gusto. Sobre essos ombros altos, y anchos, fuertes, y robustos de Christo, se cargan no solo se carga la oveja centessima encontrada en los desiertos Indicos, sino al mismo Josef, oveja la mas preciosa del rebaño de sus escogido, viendola cansada, y fatiga por recoger esas ovejas de la India al rebaño de Christo. Todos caben en essos Divinos ombros, y todos llegan al asiento del Padre,

que es su Gloria. Desuerte que dize Dios
con estos Pennites convertidos por Josef, lo mismo
que dize Dios con los Israelitas en el desier
to, siendo su Caudillo Moyses. Este dice en su
Cantico, que el mismo Dios estendiendo sus
alas como de Aguila grande, y generosa, los llevo
sobre sus ombros para sacarlos del enemigo Egyp
cio, y ponerlos en la tierra prometida, abundan
te de leche y miel, y otros dulces y sasonados fru
tos, representacion de la Gloria. Sicut aquila Deut. 32. n. 11.
provocans ad volandum pullos suos, et super eos
volitans, expandit alas suas, et assumpsit eum,
atque portavit in humeris suis. Assi mismo dio
este pueblo ingrato a Dios, que fue enseñarles lo
que avian de guardar por medio de Moyses, q
traia la Lei Divina del monte, donde sabio con
Dios. Y siendo assi, que esta Lei immaculada era
bastante a convertir sus almas, como dice el Real
Profeta: lex Domini immaculata convertens ani Ps. 18. 8.
mas; y sus preceptos una luz, que ilumina nuestros ojos.
praeceptum Domini lucidum illuminans oculos, ellos cu n. 9.
briendose el rostro por no ver tanta luz, no admitieron
la Lei, y dexaron a su Dios, sacrificando a mentidos
Dioses, y en ellos al Demonio: immolaverunt Daemo Deut. 32. n. 17.
niis, et non Deo, Diis quos ignorabant. Mejor [illegible]

vido Josef con su Pueblo, que quiso ala eterna Pa-
tria por los desiertos del Brasil, llevandoles la ley
de Dios; pues a quantos convirtió, que fueron innume-
rables no vió retroceder a ninguno dela Ley reccebi-
da y por Josef promulgada. La diferencia es tan
clara; veamos, qual puede ser la causa. El texto del Apóstol
dice que al ver los hijos de Israel tanta luz como Moyses
traia del monte, cubrieron su rostro. posuit velamen super
faciem suam, ita ut non possent intendere filij Israel in
2 ad Cor. 3. faciem Moysis propter gloriam vultus ejus, quae evacuatur.
nº 7. El qual velo llegó hasta su corazon por no convertirse.
nº 15 Cum legitur Moyses, velamen positum est super cor eorum.
dice el mismo Apostol. Mas como el rostro de Josef no
parece traía tanta luz, en la ley que promulgaba, pu-
dieron verle, oirle, y reccebir lo que les enseñaba. Muy
que diremos, si el rostro de Josef tambien tenia sus
Divinos resplandores; assi le encontraron algunas ve-
zes tratando con su Dios, cercado de una Divina
Luz, al modo que Moyses lo estaba, de que quedaba tan
illustrado, y compuesto su rostro, que bien se conocia,
que aquella Divina luz no se apagaba de su alma; por
mas obscura que estubiese la noche de sus tribulacio-
nes, siendo como la otra alma Santa, que no se le ex-
tinguia su luz en la noche dela tribulacion. Non ex-
Prov. 31. 18. tinguetur in nocte lucerna ejus. En lo que parece ha-
ventaja a Moyses, pues el texto dice, que su luz se eva-
cuaba: propter gloriam vultus ejus, quae evacuatur. De
aqui discurren algunos expositores, que essa luz del ros-
tro de Moyses supuesto, que se evacuaba, es como la
Luz dela Luna, con menguantes. Oygase a mi enten-

Flores: Moyses illius Ecclesiæ decor, ac Magister, P. Flores in
duas tabulas legis a Deo scriptas accepit in Sina Eccl. nº 125
Monte, lucidus apparuit, et descendit, non
instar Solis, sed Lunæ ad instar corniculatæ, ut
observant nonnulli ad cap. 34 Exodi; et Paulus
indicat 2 Cor. 3. 7 appellans splendorem illum, Moysis,
qui evacuatur, id est decrescit, et disparet, et fine accipit, ut explicat Chrisostomus hom. 7. Estos splendores de Luna permanecieron á Moises, dice el mismo
Pe. del conocimiento Divino, que tubo en el monte
tratando con Dios, y de alla traxo esos resplandores corniculados, al modo de Luna nueva que aparece en esa forma, assi aparecio a los Hijos de Israel
dice el texto del Exodo: cumque descenderet Moyses Exod. 34.
de monte Sinai tenebat duas tabulas testimonii, et nº 29
ignorabat, quod cornuta esset facies sua, ex consortio sermonis Domini. Por esto resplandores de su
rostro huian en vez de acercarse, los Hijos de Israel
expressa el sagrado testimonio: Videntes autem Aaron, ibid. nº
et filii Israel cornutam Moysi faciem timuerunt prope 30.
accedere. De aqui infiere mi erudito Flores que los
tuvo de la Sinagoga fueron cornos y dimidiados
a la manera de media Luna. Certe exigua dimi- P. Flores nº
dia vix Lunæ illustrabatur luce Claudens vero Sinago- prop. cit.
ga. y quizas tambien por eso el Summo Sacerdote 125.

Ap. Flores cit. nº 124 — traía una mitra en forma de media Luna, dice la Historia Escolastica: in effigie dimidiæ Lunæ efformatam. Porque toda la luz de estos principes de la Sinagoga era una escasa luz, aun quando de ella se coronavan. Por eso la Iglesia establecida por Christo, figurada en aquella muger del Apocalypsis, echa a sus pies la Luna de la Sinagoga, vistiendose de las luces de la Ley

Ö Luna sub pedibus ejus. Apoc. 12.1 — de Gracia, que es el Sol, que la adorno: amicta Sole porque a vista de este Sol de la Evangelica Lei, dice S. Geronimo, desaparece la luz de la Luna, que es la luz de la Sinagoga: In comparatione legis

D. Hyer. in Pauly — Evangelicæ obumbratur gloria legis, ut ortu Sole lumen effundimur Lunæ. De aqui se infiere, que la Iglesia Catholica con sus ministros resplandece con maiores y mejores luces, que Moyses, y su Sinagoga; pues resplandece con las luces de aquel Sol Divino de hermosura y victoria, que anunció Malachias nacería en el mundo: Orietur vobis timentibus nomen meum Sol lumine, Sol puritatis, misericordiæ, et victoriæ, que dixo

P. Flores in Eccl. nº 2378 — Flores. De este Sol tan refulgente tomó sus rayos, y sus luces la catholica Iglesia, y sus ministros, de aqui tambien le tomo nuestro Joseph, Evangelico Missionero, llevando como de la mano a este Sol a las desiertas soledades de la India Brasilica, pudiendosele acomodar aquel splendor ejus ut lux erit, lux Sol erit, dixo Flores et cornua in manibus ejus, ó como leyo el Hebreo: splen-

Habac. 3.4. Flor. cit. nº 2381 — dores ejus de manu ejus procedebant. Ese al parecer instrumento de fortaleza, que llevo en sus manos, señala la cruz.

el Christo, eran Luz, eran rayos desse Sol Divino de Mi-
sericordia. Y adonde camina con tantas luces este Sol?
al Occidente, al Brasil, que es de las Indias Occidenta-
les, à los desiertos, y soledades dessa barbara Region;
pues assi parece, que se caminar à Christo, y va Josef,
como buen Hijo de Ignacio à prevenirle el ca-
mino, segun lo que està mandado: iter facite ei, qui Ps. 67. 5.
ascendit super occasum. En el Occidente manda le
preparen el Camino: y no en qualquiera par-
te, sino en los desiertos, y soledades, habitados de
Gentiles, aqui camina, aqui nace este Divino Sol
deshaziendo las negras sombras del Gentilismo.
Esta inteligencia da al citado texto de los Psalmos
Simmacho; quando dice: sternite viam, qui vesitur Sim. ap. Theo-
in terra inculta, inculta antes, y desolada, que Ignatiorum appo
sy facias lucem Gentes tenebrosa. Plane solitudinis et &c. Fonseca n. 1885
inculta terra, et lumine privata, est id sinco Occasum no- in Eccl.
minatur. Sol iustitia ingressus, et caligines dissipavit,
et lucis tempus effecit. Con tanta luz quedaron las
las soledades del occidente ilustradas, pareciendo
un Oriente con tanto Sol, y tanta luz, fiunt om-
nia lux, que lux sepulti non potest et occasus credit Orien- Clem. Alex.
ti, eque illustrans luce fidei, ac ipse Oriens, que dixo in exhort.
Clemente Alexandrino. Con este Oriente se junto ad Gentes.
Josef, pues tenia el nombre de quien tenia el ver-
dadero Oriente: Vir Oriens nomen ejus, Christo Jesus.

pues llevaba la luz de ese Sol a aquellas Gentes, pudiendosele decir, lo que se dixo a un Profeta, embiado de Dios: dedi te in lucem Gentium, ut aperires oculos caecorum, Isai. 49. 6
et educeres de conclusione vinctum, de domo carceris sedentes in tenebris. Estos fueron los oficios de Josef en el Brasil, dar luz con Christo, ò dar la luz de Christo Sol de Justicia, y misericordia a aquellas Gentes ciegas, y dan tambien ojos para que vean la luz de los Divinos preceptos, pues estos dice David, que dan los ojos de los ciegos: praeceptum Domini lucidum Psal. 18. 9.
illuminans oculos. Aora entiendo por que aquellas manos del esposo ya dicadas, vienen llenas de ojos: manus Cant. Cant. 5. 14.
illius tornatiles aureae plenae Hyacinthis, plenos oculis leyo otra letra. Para que daran ojos en las manos, al parecer en sitio impropio, siendo el lugar dellos ojos el rostro? porque estos ojos no son tanto para ver, que ese oficio lo hazen los ojos del rostro, quanto para repartirlos a los hombres que no ven, ò no tienen ojos. Este es un oficio tan propio de los varones Apostolicos, que aquellas ruedas del carro de la Divina Gloria, que significan a esos ministros Evangelicos rodando por el mundo, estaban llenas de ojos: et totum corpus oculis plenum in circuitu Ezeq. 1. 18.
ipsarum quatuor, para que fuesen repartiendo, ò soltando ojos al paso, que rodaban por el mundo. Y no le estrañe la expression, que alla la tenemos al parecer en aquel Cordero Divino, que vio S. Juan, tenia siete ojos, que los embiaba por el mundo. Vidi agnum

stantes tamquam occisum habentem cornua septem, et oculos septem, qui sunt septem Spiritus Dei in omnem terram missi.
No reparo en esas puntas de luz, pues segun el texto de Habacuc ia citado son rayos de luz de ese cordero, que los arroja de si. Reparo en esos ojos, que salen de ese cordero, embiados por el mundo; que son los varones Apostolicos ojos de Dios, y ojos del mundo. Cuyo numero de Missioneros entra Josef, repartiendo por sus manos esos ojos de Dios à los Brasiles. Manus eius tornatiles aureæ plenæ oculis. Ahora pues para Ap. P. Flores in Eccl. nº 72.
que tantas luces, y tantos ojos? para que vean esas ciegas gentes, lo que traen esas manos; que es mas que ojos traen esas manos Apostolicas libros, volumenes, preceptos, y tablas con la Lei de Dios, que es la luz que ilumina nuestros ojos: præceptum Domini lucidum illuminans oculos. Assi lee Arias Montano del Hebreo. Leo. Hab. ap. Flores lit. nº 2301.
Manus eius circuli, rotæ, volumina, seu libelli aurei plenæ Tharsis. Esas manos que son como circulos, y ruedas llenas de ojos traen unos libros, ò volumenes, que contienen la Divina Ley, que Dios entregò para enseñar Moyses a su Pueblo, lo que avia de guardar y seguir, mas precioso todo, que el mismo oro. Assi te explica, sobre este lugar R. Salomon. R. Salom. ap. cit. Flores ibid.
Manus eius tabulæ, quas dextera sua dedit, quicumque manus eius sunt, orbes aurei. Significant Decalo-

guo, qui tabulis continebantur, optabiliora auro, et obrizo copioso. Pues eran estos Divinos preceptos dice David: desiderabilia super aurum, et lapidem pretiosum. Pero los Hijos de Israel para quien eran estos preceptos no hizieron caso de la Lei, llevados del material oro de un beserro, à quien rendian adoraciones. Por esto se viò obligado Moyses à hazer pedazos las tablas de la Ley al baxar del monte. Cumque appropinquasset ad castra, vidit vitulum, et choros: iratusque

Exod. 32.19. valde projecit de manu tabulas, et confregit eas ad radicem montis. Afea Moyses su pecado a los Israelitas, este arrepentido consigue, que vuelva Moyses al monte por nuevas tablas, executalo Moyses, baxa a los Israelitas, y reciben esta la Ley, apartados del sacrificio del beserro, ya hecho polvo. Este es el caso de la Lei dada al Israelitico Pueblo por Moyses, que tanto le costò, haziendo pedazos la ley, que tanto llegò el zelo de Moyses por el amor a su Dios. No le costò tanto al Moyses nuevo de la Gracia, al nuevo Saumanago Josef el publicar la Lei a los Gentiles idolatras, à su primera proposicion la reciben, dexan los idolos, y se convierten à Dios. Aora pregunto es la diferencia de hecho tan heroico, supongo la docilidad de los Gentiles instruidos por Josef, y la dura cerviz del Pueblo de Israel, duros a la Lei, y al seguir la voz del verdadero Dios, mas yo encuentro otra diferencia de parte del mismo Moyses promulgador de la Ley, sacada del mismo hecho entre

Moyses, y Moyses. Moyses en la primera vez q̃ baxo con las tablas salio al Pueblo rebelde; en la segunda lo halla mas docil. ¿por que esta differencia tan grande? Da la razon mi docto Flores, porque en la primera vez, venia Moyses del monte sin un rayo de luz, que authorizasen esas tablas, y sin promulgador; en la segunda venia tan vestido de rayos, y resplandores, que no podian los hijos de Israel con vista atenta mirarle al rostro. Viden- Exod. 34
tes autem Aaron, et filij Israel cornutam faciem Moysi, timuerunt prope accedere. Oigase a Flores propo- P. Flores in
ner la difficultad con su respuesta. Cur quæso primo Eccl. n.º 1411
ejus tabulis fracti, posteriores integras diuinas servare?
Aora la respuesta: quia posteriores duxerunt Moyses de monte retulisse, quem mirum resplendere, posteriores
vero faciei maxime coruscantis. Tan tan para superiores promulgadores, y zeladores de la Ley,
es menester que resplandezcan en luzes de Divina vir-
tud para hazer receuida de la subditos la Ley aunque
venga en unas tablas; pero sino ay mas que tablas, y
Ley, sin resplandor alguno de luz q̃ alumbre, bien
puede recelar esa ley, que no la recebira el Pueblo.
Basta q̃ vea en su promulgador el rostro lleno de lu-
zes. Assi se vio en mi Ponce desde que empezo a pu-
blicar la ley de Dios en el Brasil, su rostro lleno de
luces no solo las que le comunicaba Dios con su trato

en la oracion; sino de aquellas visibles luces, que le communicó el Espiritu Santo en la gracia de dezen tantos milagros, y maravillas; con que alumbraban los ciegos Gentiles, y excelsian Sablaba Dios por Joseph obrador de tantos Prodigios. Corrobora qua razon el mismo Flores, con otra nueva razon del cassi de la ingratitud de las tablas, en la primera baxada del monte, y no en la segunda. En esta segunda vez admite el Pueblo las tablas, porque como se dice en el Deuteronomio, al baxar Moyses del monte, puso las tablas en el Arca: Reversusque de monte, des-
Deut. 10 v. cendi, et posui tabulas in Arcam, quam feceram, quae hucusque ibi sunt. Y que avia en esa arca? El Mana, y la Vara florida de Aron, prodigiosa en maravillas, de estas dos cosas se avian de acompañar las tablas; de un milagro como el del Mana, y de la vara prodigiosa, luego que vieron recebidas las tablas, que se acompañan con tales Prodigios. Cosa prodigiosa es esta ley dirian los Israelitas, a quien sirven de compañia maravillas tan raras. Esta es la razon de aver sido recebida de los Gentiles la ley Evangelica, promulgada por Jesus, verla acompañada de tan raros, y estupendas maravillas; y estas parecen son precisas en los principios de la Fe, para regarlas, y arraigarla con estos riegos Divinos de los milagros, y maravillas, como de las tablas el continuado riego en sus principios, dixo San Gregorio el Grande: Ut enim ad fidem crescent multitudo credentium, miraculis fuerat nutrienda, quia et nos cum arbu-

legis planeamus, tamquam eis aquam infundimus,
quaeque ea in terra iam collapsa videamus. De aqui
sale, que nro Josef nuevo Moyses dela Gracia, su pa-
recido à Moyses, y de Moyses distinguido, al
modo que Moyses se distinguio de si mismo.
Parecido à Moyses en la segunda venida del
monte lleno de luces y prodigios, distinguido
de Moyses en su primera venida; porque si
esta fue sin luces, y acompañada de milagros,
en Josef fue esta para prodigiosa desde su
primera venida. Deseaue, que lo que Moy-
ses executo à la segunda venida del Monte
lo hizo y desu mano amoroso, lo executo Jo-
sef desde su primera venida al Brasil,
promulgando desde luego la Ley Divina, que
traia. De aqui es obvia otra diferencia nota-
ble que ofrece el texto arriba citado de los Can-
tares, que Moyses solo traxo en su mano las
Tablas, sin otros libros, ò luces, que la explicasen.
Mas Josef fuera de esa Ley promulgada tra-
rà en sus manos nuevas luces, nuevos libros, y
aun volumenes, conque se les haria a los Cann-
tes mas facil de percebir la ley que les enseña-
ba. Manus eius volubiles, aureae plenae Jhacin-

los. Estos nuevos libros y volumenes, que escribio Josef para aquellas ciegas Gentes, eran muy nuevas luces y milagros del Dios de la Sabiduria, que comunicó a Josef, para facilitar en el Brasil la conversion de los Gentiles. Y no se puede dudar, que en los muchos libros que escribio Josef, de que haze breve reseña la Biblioteca de la Compañia, y pondremos despues, con el elogio de su Escripcion insigne, ay libros de muchas luces, y libros tambien de milagros, y no pocos sin milagro grande. Los libros de muchas luzes para los Brasilenses Apostoles, fueron el Arte de Grammatica en lengua Brasilica, y el Diccionario de la misma lengua, para que los Apostolicos obreros emprendiesen con mas brevedad, y sin tanto trabajo como antes la conversion de los Gentiles. Escribio tambien para las mismas Missiones otros libros de luzes mas sagradas, como fueron, una instruccion a los Confesores, para preguntar a los penitentes en el Juizio sacramental de la Confession de sus Culpas, y un Directorio de avisos espirituales para ayudar a los moribundos en el lanze mas peligroso de la muerte. Escribio tambien para estos Predicadores y Gentiles, convertidos, y no convertidos, unos Dialogos de los mysterios de la Religion Christiana, muy dignos de que los supiesen todos. Escribio asi mismo un pla-

nissimo Cathesismo dela Doctrina Christiana
paraque con estos libros no solo rubiesen luez los
presentes, sino los futuros Brasiles. Pudiendo
se decir de Josef, loque dixo Isaias de Christo,
que era el Pe. delo futuro: Pater futuri seculi. por
tantas luces como dexo alos futuros Siglos. Fueron
tambien los libros de Josef Milagros, ò no se dos
sin milagros grandes. El libro de Milagros
fue elque hizo, ò comenzo entre los Tamoyos en
verso latino, con dos mil, y recientos disticos,
fluidos, claros, y elegantes la vida toda dela Ma-
ria Milagro dela Gracia, y dela naturaleza. Este
libro ò libros no se hizo sin un milagro grande
Porque aviendole empezado Josef para ocupar
la fantasia, en objecto tan sagrado, y desocupar
la de otras forasteras impressiones, que ofrecian
al Casto Josef las lascivas Tamuyas, y fue luego
escudo inexpugnable contra los enemigos insultos.
Viendo no podia continuarle por el riesgo enque
se via de su vida, amenazandole los enemigos
à quitarsela à cadapaso, se encommendo àla
Virgen delas Virgines, cuia obra tenia enentre ma-
nos. Fue oido dela Señora piadosissima, à pare-
ciendosele à Josef en un globo de luces, asseguran-
dole la vida entre aquellos enemigos, para con-
tinuar su obra, que le era tan desu agrado, que

quesra mucho esta Señora de los versos, quando q.
son nacen de Corazon puro, q. empleado en objecto
tan sagrado. Oygase aora el Elogio, que por solo este
libro le da mi doctissimo P. de Flores tantas veces ci-
tado, y ninguna mas a mi gusto, que al presente. In-
P. Flores in lex ter reliquos Marianae Puritatis Panegyristas nume-
Eccles. n. 1934 randus summo iure est Venerabilis Pater Josephus
Anchieta, vir è nominis sanctitate clarissimus, Patre
Cantabro, Matre Canariensi: in ea Fortunatarum In-
sula ann. 1533 natus est, cui nomen Tenarife. Porro
sic in opere, et sermone, tanta miraculorum, tum mag-
nitudine, tum frequentia Brasiliam illustravit, ut
merito Thaumaturgi Cognomen referat. Dictus
Josephus tam ardenti Deiparae colendae flagrasse stu-
dio, ut de Mariana vita Poetico pangenda stylo,
cui Juvenis non sine laude indulserat, votum emi-
serit, dum apud Barbaros Brasilienses Tamuyos
pacis obses trimestris demoraretur. Itaque cum nec li-
ber, nec charta, nec stylus quidem in tanta barbariei vas-
titate suppeterent, ingenio tamen, ac memoria fre-
causa fretus pius aggreditur Poema, quod à Purissi-
ma Virginis Conceptione Exorsus, universaque
inde Marianae vitae serie, Symbolis, vaticiniis SS. PP.
testimoniis pertexendo ad carmina omnino quatuor
millia centum septuaginta duo felicissime perduxit.
Neque sine eximia Coelestis Reginae laude, quae Jose-
phus ipse sibi promittente audisset, haud permissuram
se, ut quicquam barbari intentassent neque patrarent,

antequam eius Panegyricos perfecisset. Huius feliciter exordio, ut praedixit animum, ex tua celebrata Conceptio a viro tanto, tanta illustrari Divina lucce, et miraculorum gratia. Este milagro grande aconteció en la fabrica de este libro, sino es que diga hubo dos milagros grandes cada uno en su orden. Uno en el orden de la gracia, apareciendosele la Señora Maria, asegurandole la vida para acabar el libro. Y otro en el orden natural, de hazer una obra tan copiosa sin materiales de pluma, papel, ni tinta, reservado todo à su memoria, è ingenio felix. Erat enim eximie natus ad pangendum carmen, dice su historia. En este caso de ilustrar Josef la vida de Maria Nra Señora, parece tenemos ya beatificado à Josef por la escritura Divina, que dice, que los que ilustran à Maria Sanctissima con sus escritos son beatificados: qui elucidant me, vitam eternam habebunt, beatificati sunt, se lee del Hebreo. Este alabar, y engrandecer à Maria en aquel su escrito pedia Josef en medio de los famuyas à esta Señora, con aquellas palabras del Sapientissimo idiota: Impenda Virgo tuis assiduis postulationibus, ut te laudas, te glorifices, te benedicas, tuas virtutes enarres, et Deificas vitas ... dices, scripta de te elucidem, ut habeas in laudibus meis vitam eternam; imo in vita eterna laudes tuas et superne ... filij tui concinas, quia scriptum est: qui elucidant

Hist. Gen. loc. P. V. l. 23.

Eccl. 24. n° 31

Ap. Florez n° 2256.

Idiota c. 1. ap. Florez cit. n° 2255

me, vita æternæ habebunt. El mismo Flores exponien-

P. Flores cit. do este lugar del Ecclesiastico dice: Deyparæ elucidatores

modo sunt, qui ea, eiusque magnalia verbo, et scripto commendant, et evulgant. Qui elucidant me. Quasi

Marianæ laudis interpretes, et buccinatores luminaria

sint fulgentissima; illorum autem lingua, et calamus illus-

trissimus, splendor, iubar, seu radius, quibus Deypara

illustratur. Son estos ilustradores de Maria unos ilus-

trissimos esplendores, luces, y rayos, con que la iluminan;

y estos compara este expositor ilustre al Sol, Luna, y Es-

trellas, que visten de luces à Maria, como se ve en

aquella muger del Apocalipsis, que describio San

Juan vestida de estos refulgentes astros: en quien to-

dos veneran à Maria: Mulier amicta Sole, et

Apoc. 12. 1. luna sub pedibus eius, et in capite eius corona stella-

rum duodecim. Unos dice este Padre, ilustran à Ma-

ria en sus plantas, viendola pisar la serpiente an-

tigua del Demonio, parecido à la Luna en sus mu-

Eccl. 27. 12. danzas. Et luna sub pedibus eius, stultus ut Luna mu-

tatur; ipsa conteret caput tuum. Estos ilustradores se

ocupan en panegirizar su Concepcion purissima en

gracia, poniendo à Maria los mejores resplandores

Cant. 6. 9. de la Luna: pulchra ut luna, llena de privilegios,

y gracias, alcanzando à los mismos ilustradores par-

te de estos resplandores del lleno de Maria: de ple-

nitudine eius accipiunt universi. Otros se ocupan

en ilustrar su vestido, que es el Sol: amicta Sole

contemplando en este Sol à su Hijo, de qui es Madre,

en su regazo, y Virginal vientre; de donde salen
à Maria rayos de Sol: electa ut Sol, con aquella
Magestad de quien esconde un Sol Divino en sus
entrañas; pues como dixo San Bernardo: nec mi- (1) Bern.
rus existimes, quidni enim Coruscet radijs, que ipso de Salve Reg.
Divinitatis Sole perdibetur amicta. Saliendo la
ala cara el mismo Sol de la Divinidad, que a-
brigaba en su seno purissimo. Sol Pany vanitat
in valle, dixo S. Pedro Chrisologo. Estos rayos de "Videamus &c
un fulgentissimo astro como el Sol, alcanzan por ma- Hony in Ecel.
no de Maria à sus ilustradores, empleados n.º 131
en elogiar el altissimo misterio de la Incarna-
cion del Hijo de Dios en sus entrañas larmas, pues
diciendo à los hombres todos aquello de Malachias:
Orietur vobis timentibus nomen meum Sol Justitie Malach. 4.2.
Para vosotros, nacera este Sol, que abrigo en mis
entrañas, para que al paso, que sois firme basa
en mi Iglesia, seais tambien en ella Soles segun
aquello de Isaias: ponam iaspides propugnacula Isaias 54.12.
tua, ó como leyo el Hebreo: ponam iaspides Soles Heb. apud
tuos. Otros finalmente ilustran la corona de Ma- Hony n.º 1156
ria en su Assumpsion gloriosa, à donde subio al trono de
à sentarse en su estrellado Solio; como dice la Igle- su Hijo
sia: Maria Virgo assumpta est ad Ethereum Thalamum Eccles. in off.
in quo Rex regum stellato sedet solio. Este trono es- Assumpt.
trellado son los Angeles, son los Angeles que em-
piezan à alabarla à ver tan triunfar à esposa
en estos globos, llenos de admiraciones, cum me lauda

clarent ojna manu[illegible]na. Quæ est ista, quæ ascendit. Mas

aesto Angeles se comunica Maria en los celestes alca-

zares con la plenitud de sus luces, dice S. Buena-

D. Bonav. in Speculo c. 3. ventura: Se cij sua plenitudine Angelis communi-

cat. De donde nacen sus estrellas mas refulgentes

puestas en la Cabeza de Maria, dice San Bernar-

do: Digne plane stellis coronari caput, quod et ipsis

D. Bern. Serm. de verb. Apoc. ad c. 12 longe clarius micat, ornet eas potius, quæ ornetur

ab eis. De aqui es perceptible à tanta claridad,

que estas estrellas Angelicas recurren a la Cabeza

de Maria a ser ilustrados, y sujetas à ella. Quan mu-

cho quando la estrella de Jacob, que nacio de la es-

trella de Maria, estubo sujeta à esta Señora, erat

subditus illis; aun para instruirle, y enseñarle en

disciplina, dice S. Ildefonso: Sub Mariæ disciplí-

D. Ild. in lib. de Virg. Mariæ na infans versatur. Assi estan repartidas las cria-

turas para adornar à Maria en cuerpo, cabeza,

y pies, siendo ellas mismas exornadas de Maria,

que en si tiene tantas luces, quando ellas no alcan-

zan con las suyas à adornar à toda Maria, assi

unos como Soles, otros como Lunas, y otros como estre-

llas ilustran à Maria en aquella parte que cor-

responde à estas luces. Alij admirantur Solis vir-

P. Ros. in tol. n. 1155 ginis vestitum, alij astrorum more coronatum, alij infra

Lunæ plantam eius [illegible]. Mas nro Joref en su

Obra Poetica la ilustra toda, desde los pies à cabeza

exorna à Maria con su Poesia, siendo como las estre-

llas, Sol, y Luna. Mas si en esta muger dichosa

quisieremos contemplar la Iglesia, que es el sen-
tido literal del texto alegado del Apocalypsis. Hemos
visto tambien Josef de pies à Cabeza con las
luces de sus libros. Con las tres especies de li-
bros que compuso, Theologicos, Grammaticos, é
Historicos, ilustro el cuerpo todo de la Iglesia;
quedando esta tan lucida, como el Sol, estrellas
y luna. Con los libros Theologicos de la Theolo-
gia Moral, y Mística, y aun tambien dogmati-
ca, vistio como un Sol à esta muger con tan bellos
resplandores lucidissima. Con los libros de Gram-
matica, y Humanidad, Canciones sagradas, que com-
puso, y la milagrosa obra del verso elegiaco Ma-
riano, corono sus sienes, à esta muger a semejanza
siendo cada Cancion una estrella; y la obra toda
Mariana una Corona. A los pies puso la His-
toria, que escribio del Brasil con todos los Jesuitas
ilustres, que abrasa; como abrasados de los pies de la
Iglesia à donde se postran reverentes por medio del
Quarto Voto al Romano Pontifice acerca de las Missi-
ones. Pues que escribio Historia Josef, siendo San-
to, si que siendo Sagrada no se opone, quiso Dios
en este apice Historial parecerse à Moyses
el nuevo de la Gracia; pues como aquel escribio la
del Genesis, y de aquellos clarissimos, que ilustraron

las niñezes del mundo, Un Abel inocente, un Henoc à Dios gratissimo, Un Noe justo, un Abrahan fiel, un Isaac Sacrificado, un Jacob favorecido con una gran descendencia de Hijos, y Patriarcas; assi Josef describio las niñezes Christianas del Brasil con una larga serie, y orden de Apostolicos Varones empleados en el cultivo de aquel nuevo mundo Convertido. Mas si inquirimos el quando escribio Josef su Historia, lo encontraremos, fue quando no pudiendo hazer otra cosa, por su ancianidad se vio retirado de sus Apostolicas empressas de la Divina Gloria. Assi lo asienta su Historia en la General desta Compañia. Sed cum procedendi domo facultas nulla, viribus debilitatis, fuit appulit animum ad scribendam Brasiliæ Historiam. Para instruir a sus Hijos, para alentar a los futuros, y para formar sus costumbres en la Iglesia, que formaba con essas memorias. Estos fueron los motivos de Moyses al escrebir su Historia, dice Cornelio, citando a Isidoro, Beda, y Eusebio: Iam Genesim, quæ quatuor sequentes libros [illegible] Mose scriptos esse post exitum Hebræorum ex Ægypto, cum ipse in solitudine quasi Dux, Pontifex, Propheta, Doctor, et Legislator Populi versaretur, atque ex eo quasi sinagogam Judæorum Rempublicam, et Ecclesiam Dei formaret, et instrueret, ut ipsi ex vera creatione, et gubernatione Dei Creatoris agnoscerent, amarent, colerent. La mayor soledad para Josef fue su Colegio, de donde no salia sino es para Dios y sus libros, sin dexar por esso el Nombre de Capitan, Sapientia, ó Sacerdote Supremo.

Hist. Gen. Jesu ig cit.

Corn. in argument. in Pentat.

Profeta, Doctor, y Legislador de su Pueblo. Mas este libro no es la Historia, ò Biblioteca General no salio à luz publica en las Impresas. Esto llora este sicario quando hasta sus palabras se debian aver recogido para la impresa, y fueran manzanas de oro, que se quitaran de las manos para su esquisito provecho. Pues las palabras del Justo dice el Sabio en los Proberbios, son manzanas de oro en lechos de plata, ò en las Impresas: Mala aurea in lectis argenteis verbis dictis in tempore suo. En lugar de verbis dictis, leyo el Hebreo Verbis ordinatis super rotaes suas, seu in circunvolutione sua. Parece cosa de Historia que vuelve, y revuelve en su circunvolucion las ruedas de los tiempos, estas deben hacer asiento, donde se tiende el papel, en las impresas, a lo que que parece alude R. Moyses; construyendo asi: Al lectis argenteis. Cis Scriptionis caracteres refer[entibus] elaborationibus ex argento. Son las planas donde se sienta, ò se recuesta el papel, unos moldes con caracteres de plata, otros suelen ser de bronze, ò metal con alguna plata, que traspasan al papel aquellos caracteres, que antes formaron los moldes como lechos de plata. Este efecto y logro an de tener las palabras del Justo, que dia bien ordenadas, y como dispuestas à la impresa. Mas quando los hombres no quieran ocuparse

Prov. 25. 11

Lect. Heb. ap. Flores in Eccl. nº 2304.

R. Moyses ap. eundem ibid.

por algunos Humanos respetos de darlo todo a la Imprenta consuetense los Escritores sagrados: qui sus escriptos se los imprimiria Diós, y enquadernara con las mas preciosas riquezas de plata, y oro, indice de aquella grande estimacion, que Diós haze de sus escritos, pues alli los encuaderna con primor tal, que quedan servir de arracadas a sus orejas. Diò el texto que lo

Cant. 1. 11. expressa: Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento. En lugar de murenulas aureas leyo Cervantes del Hebreo, y sus voces: Volumina,

Cervantes ap. Flores in Cal. n.º 1306. libros, seu libellos aureos faciemus tibi cum notis, punctis, manifestationibus, designationibus, seu impressionibus argenteis. Estos son los libros de Jos. ofrecidos a Diós en su construcion, y fabrica, y como dedicados à Diós con la rectissima intencion de su obrar, Diós se los volvio impressos, y enquadernados con todas las riquezas de su Gloria para que le sirviesen como de arracadas por adorno. Assi parece quiso hazerlos iguales a las tablas de la ley, que publicò Moyses, con todo el adorno de las riquezas de su Gloria. La Exposicion del Caldeo sobre el recebir las tablas de la Lei expressa el concepto:

Cald. ap. cit. Flores. Tunc dictus est Moyses: ascende ad firmamentum, et dabo tibi duas tabulas lapideas excisas ex Sapphyro throni Gloriæ meæ, et splendidas sicut aurum optimum, ordinatas per lineas scriptas

Digito meo inquibus scripta sunt decem verba, quæ expurgata sunt magis, quæ argentum. Veis aqui unas palabras impresas en piedra Con el dedo de Dios que hizo el oficio del buril, y por lo tanto adornadas con todas las riquezas de la Gloria. Assi vienen enquadernados los libros escritos con aquel dedo de Dios, que esta en los Escritores de la Compañia, y en toda ella, como dixo Paulo 3. digitus Dei est hic. Estos libros con sus Escritores se an subido al Cielo, como parece lo da à entender aquel texto de los Psalmos, astitit Regina à dextris tuis, en la version que dice: Stabit liber legis in dextera Sedentis. Segun el texto de San Juan en su Apocalipsi, aque parece alude: vidi in dextera sedentis librum scriptum intus, et foris. O porque ese alma enmoñizada era un libro de virtudes, con que se volo al Cielo logrando un mismo asiento el autor, que sus obras en el Cielo. Mirad que enquadernacion tendria este libro: expressandolo otras Versiones astitit Regina, stabit liber, in vestitu deaurato. In auro ophir, que lee el Hebreo, que es el oro mas puro, y acendrado, purificado de toda escoria, y assi vierten otros aquellas palabras, in massa auri, leen otros, y S. Geronimo, in diadema auri, como libro Real, dedicado al Rey supre-

Ps. 44

Apoc. 5.1.

Assi vers. varij in

mo, cuio escudo, y corona se ve en su frente. Al fin està el libro con todo aquel adorno, que cabe en un libro dedicado à la Magestad, lo que expussa Flores leyendo de varias versiones: in amictu picto, scutulato, variegato, imaginato, et palmato. Todo este adorno
Sr. Flores n.° 1959 in c. 14 Eccl.
tenia el libro, amas del oro, con que se abrochaba. Ea no nos detengamos mas en la corteza, y exterior enquadernacion de esos libros, sin duda de estimacion grande. Abramos estos libros, y registremos en sus textos las significaciones de tanto adorno. San Gregorio dice, que esos libros tan rica, y primorosamente enquadernados, dados à ese alma por adorno, significa la escritura sagrada, y la Evangelica doctrina promulgada con una predicacion sonora: Per murenulas enim Sancta Scriptura intelligitur, quae bene auro, et argento vermiculata dicitur, quia et sapientia sacra scriptura fulget, et sonora praedicatione per universum mundum auditur. Ese adorno es la predica-
D. Greg. M. ap. Flores cit. n.° 2306
cion sonora del Evangelio apoyada en la escritura sagrada. y como esta predicacion para que salga por los labios del Evangelico Missionero, à de ser primero oida por el mismo, se le dan à esos oidos esas arracadas à manera de trono; porque estos son los que entran por el oido, con la fe en su alma recebida: fides ex auditu. Por esto dixo San Bernardo hablando
D. Bern. ap. Flor. cit. n.° 2239
con ese alma: audi filia, et inclina aurem tuam ornamentis, quae tibi faciemus, ut per auditum obedientiae ad

Gloria perveniās visionis. Pues sube sube a esa Gloria
a que te convida Dios Moyses Sagrado, por la obe-
diencia de tu fe, y por aver puesto esa fe en los ojos
de los Gentiles por medio dela Predicacion, y ley pro-
mulgada en tantos libros: y alli gozaras tu, tu Lei, y
los escritos el mayor adorno concedido a tus meritos, y por
ellas tus desseos eximios. Tu seras adornado con aquella
gala, que describe de un alma Ezequiel al cap. 16.
Vestivi te discoloribus, et calceavi te hyacintho, et — Ezeq. 16. 10.
cinxi te bysso, et indui te subtilibus, et dedi armillas
in manibus tuis, et torques circa collum tuum, et dedi
inaures super os tuum, et circulos auribus tuis, et coro-
nam decoris in capite tuo, et ornata es auro, et argento.
Tambien la ley enseñada en sus libros gozara el
mismo asiento, que da ala Escritura Sagrada,
y doctrina Evangelica Ricardo Victorino, y San
San Basilio: oygase al Primero: O Sapientia cuncta- — Rich. Vict.
rum ancillarum Regina, quae semper astas a dextris Dei — ap. P. Flor.
in vestitu deaurato circumdata varietate. Et nunc — cit. n.º 2298
ut Præco ante Regem, nunc vero ut vox ante Verbum, nunc
ut iustitia coram Deo, nunc ut lex coram Pastore, mira of-
ficiorum varietate vestiris. Tu quidem lex immaculata
tu testimonium Domini fidele, tu iustitiæ recta, tu
præceptum lucidum, ac tonus Divinitatis nuncius dicens,
et interpres. Tu promulgas præcepta, tu suades off-

tima, hu gemma pollicearis. Esta autoridad facil de entenderla
dela doctrina de Josef, y sus escritos sagrados funda
dos en la ley Divina, se puede aplicar al mismo, como
imbuido en esta Ley, y Evangelica doctrina. Oygase à S.
Basilio con mas connacion ara el varon Religioso.
Astitit regina à dextris tuis in vestitu deaurato circum
S. Bas. ap. data varietate &c. ut. in dogmatibus spiritualis intelli
cit. Flores gentia subtextis, et variegatis floribus interpunctis,
nº 1299. se se graviter Componens, et adornans religiose.
Quod enim non Uniformia sunt quedam dogmata, sed
eorum species multifarie, ac multimode sunt, utque in
se recipiunt sermones, et complectuntur morales, et phi
sicos, ob hoc vestis sponse indicat scriptura varietate
picturarum. Con esta misma vestidura adornada
dela variedad de sus escritos ver à Josef en el trono
de su Gloria, no olvidado de nosotros, sino solicito de
nro. Bien. alli està como soldado, valeroso, y auxiliar
de nras. batallas, armado, y triunfador en nra. defensa
Pues la palabra astitit, dice Flores, suena a milicia,
P. Flores y soldados de presidio. Verbum astitit militare est,
in Col. nº et ad milites statarios, et presidiarios spectans, qui stan-
1298. et tes, seu astantes dicuntur. Machum. 27. et milites captivos
2300. adduchu est. Accepit ce, et stans servabit in statione con-
sistens, es Josef soldado en vela en nra. defensa em-
brazando el escudo de nra. proteccion: segun la version
de San Geronimo del vestitu deaurato, circumdata varie
tate, scutulis circumdata, que es lo mismo, que vestido de

dos armas. Un varon con un escudo solo es un
Varon armado, segun el texto de los Proverbios en
la version hebrea, que lee vir scuti, donde el Vul-
gata lee, vir armatus; y aquella torre de David Prov. 6. 10
que fue dirigida para armeria de Soldados, no
se vian mas, que escudos à millares pendientes
de sus almenas; sicut turris David, quæ ædifi Cant. 4. 4.
cata est cu propugnaculis mille clypei pendent
ex ea, omnis armatura fortiu. Y lo es lo mas
singular destos escudos, que en ellos estan cifra
das las armas todas de los fuertes Soldados.
omnis armatura fortiu. Todas estas armas
con un escudo, que embrasa, Junta Josef Solda-
do fuerte de los Exercitos de Jesus, y Compañia
en defensa nuestra, y de sus Brasiles. Pero
Veis aqui una dificultad obviá a este discurso
si le juntamos con el antecedente. Si à Josef
le contemplamos en la Gloria lleno de los ge-
nerosos adornos, que le dieron sus escritos, vedo
allí como un libro, que recogia en el como en lien-
zo las virtudes: ajustis liber. Como puede ser Soldado
tan valiente, que embrase escudos en tan proteccion, y

Soldado armado en nuestra defensa? Sea Padre,
sea Doctor, sea legislador, sea Pregonero del alto
Rei de la Gloria, sea Voz del Verbo por la predica-
cion, que le anuncia, sea como alguno de aquellos otros elo-
gios, que tocamos arriba en el texto de Sn Basilio;
que todos dicen con sus letras, y con su zelo fer-
voroso; pero Soldado armado en nuestra defensa,
y velando en su estacion por nosotros, como gari-
ta, ò torre armada en centinela? no se compadece
con el espiritu militar de armas letras, y de zelo?
Ea que si. Sirva la misma torre de David de
clara prueba, pues al mismo tiempo, que se des-
cribe armada de fortaleza, es assimismo al-
cazar de letras, es armeria de fuertes Soldados, y
escuela de doctrina, y magisterio de muchas len-
guas. Supuesto el texto de la Vulgata ya expressa-
do, las demas versiones aclaran la idea. El Hebreo
lee quae edificata est ad disciplinas, y Pagnino ad docen-
dum. Pues dice Honorio de sentencia de algunos, que
Hizo David esta torre como Academia real de ci-
encias: nonnulli placet fieri his verbis respectus ad
Academias Sapientum et gymnasia publica à David
edificata ad docendum et discendum. Y en una Acade-
mia tan ilustre, no faltarian muchas lenguas, pues en
cada facultad ay una nueva lengua castillo de defensa. Assi

Ap. P. Honor. de Agone Alanr. n. 1877

en lugar de propugnaculis se lee por los Hebreos cum tiniguaris Similitudinibus con semejanzas de muchas lenguas: aunque otros leen cum collucentibus globis, et luminaribus, globos de luces, que se hallan en los doctores, y Maestros de todas lenguas. Assi fue Josef, animada torre de David, siempre armada en nuestra defensa; como el Soldado mas fuerte, castillo animado para defendernos de los continuos asaltos de enemigas fuerzas: mas como fue Soldado de la mejor Compañia, que es la de Jesus, libro todo el poder de sus armas en las letras. Pues de nadie huyemos el enemigo, que de estos fuertes Soldados armados en sagradas letras. Oygase la doctrina de San Pedro Damian muchas veces experimentada. Mens tua divinis se voluminibus occupet, his intenda peruigili semper instantia perseueret. Illis antiquus insidiator, cum te viderit intentum, velut sese fugit armatum, et timet cominus aggredi, donec te conspiciat his telis, et impenetrabili torica munitum. Pues ya no ay que estrañar sea Josef Doctor, y Soldado, globo de luces, y armeria de escudos, y rodelas; pues el mejor modo de vencer a estos soldados es con los libros, que les sirven de loriga y de rodelas. Por eso aparece como libro en las almenas, a[illegible] ut liber: y aparece cercado de rodelas: in vestitu sardulato. Cum otros leyeron palmato, vestido de palmas,

S. Pet. Dam. lib. 6 ep. 29.

Apud Hong. ubi supra.

premio igual en una, y otra escuela, en la de Marte, y en la de Minerva. Soldado lleno de Palmas fue Josef, ya por su Patria las Canarias, donde abundan tanto las Palmas, que se pegado hasta en las Ciudades con sus Nombres; ya por sus repetidos triunfos en las letras, y en las armas; ô ya finalmente porque alcanzo al Hijo aquella toga Palmada de su Padre que obtuvo por sus armas, heredamiento Real en Tenerife, y toga en su Ayuntamiento Regio al modo de aquella, que alcanzaban los Antiguos Romanos, como dice San Isidoro: *Toga Palmata dicebatur quæ merebantur, qui reportabant de Hostibus Palmas.*

D. Isid. l. 19 etym. c. 24. *Ipsa vocabatur et toga picta, eo quod Victorias cum palmis intextas haberet.* Esta toga se dio â Hijo, y Padre: aeste por las Victorias conseguidas en Canarias, y â aquel entre los Brasiles solo a su voz vertiendo sangre. Soldado pues fue Josef, y Soldado Victorioso, y bien premiado con el mejor heredamiento en la Gloria, adonde entro con las Palmas en las manos, y una toga dorada por su zelo ardiente en convertir almas: *in vestitu deaurato. In massa auro*, le-

Lect. Heb. ap. Flores Ragonei nº 907. yo otra letra: de suerte, que no era como quiera su vestido dorado, sino el mismo oro por vestido. Aqui ~~fuera que~~ pareceria Josef en la Gloria un Soldado todo de oro en su vestido; *miles auratus*; y si a este vestido le sumamos los arreos de plata arriba expressados; *murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas*

miculata argento. Sería un Soldado ~~de oro~~ argenteo
ô argentado, un soldado de Oro, y plata." Que aya en el cielo
estos ordenes argenteos, y dorados entre soldados
no tiene duda, como consta de humanas, y Divi-
nas letras. Platon llamo Soldados dorados, à las
tropas ~~propias~~, que peleaban en defensa de su Due-
ño; y à las tropas auxiliares al mismo efecto, sir-
viendo a otro Principe llamo argenteas. Oygase
a Platon en sus Dialogos: Vobis, qui ad impe- Plato ap.
randi idonei estis, aurum in generatione admiscuit, Flor. de agone
eis vero, qui ad auxilii ferendi prestant, argentum. nº 284
Aun en este sentido pudiamos llamar a Josef
Soldado aureo, y argenteo aun mismo tiempo; por
hazer ambos officios, como sirviendo al propio
Dueño, que es el Rei de Reyes Christo Jesus, cuia
causa hazia, en las batallas que por su orden, y por
su aliento dieron los Portuguezes à los enemigos de
Christo los Saminyas, era Josef Soldado de oro, que assi
lo era su Cabeza: Caput eius aurum optimum. Mas con- Cant. 5. 11.
siderandolo como auxiliar para liberar las tierras
Portuguezas, proprias en su Conquista de la Nation
Lusitana, cuio Rei, aunque grande, al fin mortal,
y terreno, era Soldado argenteo. Era una plata
este Soldado Español entre tanto Soldado terreno.
Veamos ya estos ordenes militares de plata, y oro en
en el cielo de las Divinas letras. Estos Soldados

argenteos son aquellos torreones de plata, q. edifica Dios sobre el muro de su Iglesia: Si murus est, edificemus super eum propugnacula argentea; de esos milites argenteos presidiarios, dixo Flores, segun la translacion Caldea que assi lee: Dicit Michael Princeps Israel, si ipsi steterit sicut fundamentum inter populos, et concederit argentum, ut possideat Unitatem Nominis Dominatoris sancti, erimus ego, et vos eis scribi eorum circumdantes eos sicut ordines argentei, et non habent potestatem populi ut dominentur argento. Estos ordenes argenteos, que se componen del Principe delas Milicias del cielo, y sus Soldados, son los Jesuitas, que poseen la unidad del Nombre de su Señor, que es Jesus; pues tienen su mismo Nombre, gloriandonos de tener por Principe, y Guarda, un ArcAngel que es el Principe delas Milicias del cielo. Soldados de plata, y oro; de oro enquanto pelearon con el Dragon Infernal en defensa de su Criador, y de su trono contra la altaneria de Luzbel y sus sequaces; y argenteos enquanto son auxiliares nuestros en nuestra defensa contra las mismas enemigas huestes, hechos ya de luceros brillantes dela mañana, atezados carbones del Infierno. Son tambien de oro nuestros Soldados, aunque de menos quilates, que los del cielo; porque tienen por cabeza, Nombre, y Gloria de su orden, al mismo Jesus apellidado oro purissimo en su cabeza: Caput tuum

Cant. 8. 8.

P. Flores de agone nº 284.

Cald. apud eund. ibid.

Auris optimus. y a esta Cabeza corresponden unos mi-
embros tambien de oro; de que somos los Jesuitas los
pies respeto de las demas ordenes, miembros muy
elevados, que los pies, aunque tan especiosos, como
los celebró Isaias, quando dixo al parecer hablando
con nosotros: O quam speciosi pedes evangelizan-
tium pacem, evangelizantium bona: pareciendo asi en lo
especioso à su Cabeza Christo, celebrado por especi-
oso entre los hijos todos de los hombres. Speciosus Ps. 44
forma præ filiis hominum. Aora pues como estos
Soldados de la milicia Jesuitica son de oro por
la insignia, que traen de un Jesus, por Cabeza
de su Orden; traen tambien otra insignia de
plata, que es una argentada Paloma, por don-
de se constituyen Soldados argenteos de estas
Ordenes. Etenim quemadmodum aurati milites in P. Flores
signe gestabant ex auro; ita ex argento argentei, de agni
tatam gestamen hoc argenteum fuit columba ar- nº 284
gentea, dixo mi Erudito Flores. Esta es una de
las insignias de los Jesuitas la mejor Paloma de
plata, Maria N. Señora, pues no menos se intitula
la Compañia de Jesus, que de Maria, de uno y otro
se precia, y a una, y otro trae por Insignia. Esta
misma es la Insignia de Jesus Jesus, Maria, Je-
sus como un oro, y Maria como la plata tersissima.

Assi se ve retratado en sus estampas, y en una, que tengo ala vista, un Jesus por insignia de su orden dorado, y una efigie de Maria, Paloma purissima, de cuyos labios nacen estas voces puestas en metro. Tu mihi, ye[illegible] tempore servus eris. Al parecer dichos, quando el mismo Josef ofrece a Maria con amor aquella su obra fabricada entre los [illegible] muyas por estos versos, que se ven por orla dela referida estampa: Das tibi cy parvo pulcherrima Mater Jesu munerae, cor totu [illegible] amor. Igual es el premio desta aplaudida obra: unas insignias de plata, y oro. Oyganse unas versiones del texto arriba citado delos Cantares Murenulas aureas faciamus tibi vermiculatas

Cant. 1. 11 argento. aora las versiones; en lugar de Murenulas aureas, leyo Simaco Insignia aurea. y los Setenta leyeron Similitudines auri; insignias de oro, semejanzas de oro; que unos dicen son palomas, otros que serpientes, observa Flores. alij vero, inter quos noster Sanchus, dice Flores, Columbas alij serpentes volunt, ng ex serpentis genere murenulas [illegible]. Estraña union por cierto diran todos, serpientes, y palomas por insignias, y adornos de un Alma Apostolica? Pero no se estraña esta junta prodigiosa, aunque se admire; porque este es el consejo, que dio la eterna Sabiduria a sus Apostoles: estote prudentes sicut

Matt. 10. 16 serpentes et simplices sicut columbae. Como serpientes, y Palomas aveis de ser Apostoles mios: de todo

necessita un Apostol de prudencia, y de candor columbina para las empresas, que se le fian dela Divina Gloria. De todo tuvo tambien en su ministerio Apostolico: fue prudente como la Serpiente, fue candido como la Paloma. Por eso se le dan estas insignias por adorno: *Insignia aurea.* Semejanzas las llama el texto: *Similitudes auri.* Y dice bien con sus Señas: porque aviendo tenido en realidad esas propriedades de Serpiente, y de Paloma; tenga aora por premio de su Gloria las semejanzas de esas propriedades gloriosas. *Insignia aurea, Similitudines auri: estote prudentes sicut serpentes, et simplices sicut Columbæ.* Que tuvo Josef prudencia, y grande lo prueba el caso de las tramoyas, que sobre si estuvo, quando essos perfidos desleales, le quisieron quitar la vida. Aqui pudo decir con David: *super inimicos meos prudentem me fecisti.* ò como leyo el Griego: *Intelligentem me fecisti mandatis tuis;* ò como explica San Basilio mui de nuestro caso: *Amplioris mihi Scientiæ, quo inimicis ess largitus. Quapropter illi me occidere tamquam ceo vero ne ullione quidem de illis sumere sustinea.* Solo lo que hizo como astuta Serpiente guardar su cabeza, no temiendo exponer su cuerpo alos gol-

Ps. 118. 98
Lect. Grec.
ap. Flores
de agone
nº 955.
D. Basil.
in hunc
Ps. ap. eund.

pes, y malos tratamientos. Y esto dice el Pelusiota es obedecer el mandato de Christo. Oygase: Dominus
S. Isid. Pelea. 1. 1º ep. 126 nos prudentes ut serpentes esse iubet; sic nempe ut caput nostrum, hoc est fide in Christum in omni tentatione servemus. Etenim quibuscunque adversis casibus, ac plagis serpens prematur, incolume; atque illaesum caput servat. Assi lo hizo nuestro Josef; conservo su cabeza en medio de las tentaciones, y persecuciones, que padecio entre los Familiares, como astuta prudente Divina Serpiente; conservando la vida, y alma de su vida, que era la fe de Christo su cabeza, de quien el era el maltratado cuerpo. por eso se le dan esas serpientes por adorno, dice el citado Flores: Serpentes
Leit. Heb. ap. Flores Lagoran 141. aureas, et Thermantibus faciamus tibi. Insignia aurea similitudines auri. De otro modo contemplo esas semejanzas de serpientes de oro dadas a Josef por insignias de su prudencia. Esas semejanzas de serpiente, no se dan solo a Josef por tas propiedades, que observo de las serpientes, sino se le dan tambien por la semejanza, que tubo con Christo, que fue la mejor serpiente exaltada en un leño; pues como Moyses exalto una serpiente de metal en el desierto, para que todos quantos heridos la reconociesen, sanasen de las heridas, que recebian de muerte, como advierte el texto: Fecit ergo Moyses serpentem aeneum, et posuit eum pro signo, quem cum percussi aspicerent,
Num. 21 n. 8. sanabantur. Semejante a esta serpiente exaltada fue

Christo en la cruz, dixo el mismo por San Juan
Sicut Moyses exaltavit serpentem in deserto, ita exal- Joan. 3. nº 14
tari oportet Filium hominis. Paraque todos los hombres
pusiesen en el sus ojos compassivos con amor tierna.
Como dice San Bernardo: Respiciamus D. Bern.
itaque et nos in faciem Serpentis aenei, elevati Chris- lib. de Pass.
ti, si volumus a pravorum Demonum suggestionibus Dom. c. 45.
serpentinis liberari. Esta Imagen de Christo
exaltada en una Cruz iba, y venía Josef nuevo Mo-
yses dela gracia, exaltandola en aquellos desier-
tos Brasiles para la salud, y Salvación de tantas
almas. Esta Serpiente Divina no de metal como
la de Moyses, sino de oro por lo Divino de su
naturaleza, exaltó Josef, por la mejor insignia,
y señal de aquel pueblo Lusitano, que se honra,
y se gloria, con la imagen de Christo Crucificado,
señal, que se le dio, para vencer: In hoc signo vin-
ces. Por eso este devoto, Christiano, y Catholico Reyno,
tiene por insignia, y distintivo de los demas nacio-
nes las cinco llagas; en cinco Quinas, que las re-
presentan; porque una sola de essas quinas es bas-
tante a vencer exercitos armados, aunque tengan
por caudillo un Gigante, como Goliat, a quien
vencio el Pastorcillo David con una de essas Qui-
nas Portuguezas delineadas en aquellas cinco pie-
dras tantos antes. Ya no se estrañeran las victo-

rias de Josef de <del>todos</del> sus enemigos aviendose valido de estas Quinas Pormenores; que son las cinco llagas de Christo bien nro, à quien miraba como a unico asilo, de sus penas. Por eso se le dan estas llagas por insignia, porque este era el distintivo de Josef, Christo Crucificado, y las cinco llagas insignias de su Reino: Insignia aurea faciemus tibi, vermiculatas argento. Aora por fin, y confirmacion de este discurso, reparad en aquel Vermiculatas, del texto de la Vulgata. Son esas insignias dadas a Josef, manzadas con la sangre, ò purpura de un gusanillo tinte en grana. In vermiculatum opus, dice Flores, a purpureo cocci vermiculo tincti. Y que purpura es esta; ò que representa esa purpura? la sangre de los martires, y mejor dice Flores, la purpura de la sangre, que salio de Christo, y de sus llagas. melius ad Christi vulnera referendas. Estas llagas, esta purpura, estas insignias se dan a Josef, para teñir sus obras con esa Sangre; y teñirse el premio de su dorado manzado teñido con sube al cielo, como la otra alma en vestitu purpureo deaurato, que dixo el Arabigo. Ya de aqui es facil de entender, como este alma, à quien se le dan insignias dorados de serpiente, que es Christo Crucificado, se le den tambien insignias de Paloma. Insignia auri similitudines auri: Murenulas nonnulli putant esse, alij vera columbas. Insignias, y semejanzas de Palo-

P. Flores in Ecl. n. 618.

ibid.

Apud Flores in nup. Cir.

muy de plano. Que, se le den impresión de Palomas muy
de españas, por sus propiedades Columbinas y semejan-
zas. Vivio Josef ocupado toda su vida en la medi-
tacion de Christo Paciente, y de sus llagas, que son agu-
jeros de la Piedra Christo, iba y venia esta Paloma, y mo-
moraba, oyendo a Dios que [illegible] a [illegible]
Estote quasi columba nidificans in summo ore
foraminis. De sus llagas, manantiales de su [illegible]
rada, fue llamado a los eternos premios de la [illegible]
Como la otra alma Sancta, a quien convida [illegible]
viendola detenida en estas dulces moradas. Veni
Columba mea de foraminibus petrae, et de caverna Cant. 2. 14
maceriae. Estos agujeros de la piedra, donde sabia
esta paloma casta, dice San Bernardo y otros
muchos [illegible] son las llagas de Christo, donde se halla
anidada esta Paloma, y [illegible] nido de descanso
va, y viene con amor y devocion. Veni Columba
mea in foraminibus petrae. Quia in Christi vul- D. Bern.
neribus tota devotione versatur Christi, [illegible] Ser. 61. in Cant.
contemplatio, inde illi magna fiducia apud Deum
altissimus. Este mismo exercicio Josef en el espacio
de su vida, iba, y venia para su consuelo a las
llagas de Christo, en ellas se exercitaba con la
devocion mas tierna, y de aqui sacaba aquel su
deseo de padecer para el mismo martirio, y

la confianza mas firme en su Dios Omnipotente.
... alas se le dieron para volar al cielo a recibir
el premio de sus ... al fin
... desearlo: quis dabit mihi pennas
sicut columbae, et volabo, et requiescam. ... se encomienda
... como ... en su ...
... simplicidad Columbina: Simplices sicut Co-
lumbae, quasi Columbae ad fenestras suas. Mas no lo
... todo, porque assi como no solo tuvo Josef las
propiedades de serpiente en general; sino las semeja-
las con la serpiente de oro ... de que se le dieron
insignias, y semejanzas; assi tambien, no solo tuvo Josef
las propriedades de Paloma en su candor, y otras pro-
priedades en general: sino que se le dieron las insig-
nias, y semejanzas de la ... Paloma argentada
Maria ... Señora. Assi la llama Adam de Per-
sis citado de ... en su Alfabeto Mariano.
Adam de Persis ap. Marracio Alph. Mariano
... Columba ..., ex ... deargentata in pen-
nis, in posterioribus ... uxor ... ve ...
... , ... ad doctrinam, splendor auri ad sapi-
entiam, pallor ad patientiam. Pallor, qui est indicium ...
afflicti, designat patientiam in adversis. No se puede
dar mejor idea de la Paloma argentada Maria, ar-
gentada por su candor, y por su gracia; dorada por su
amor y sabiduria, y palida por su paciencia, y constan-
cia en lo mas adverso, que padecio en la muerte de
su Hijo, que toleró constante hasta la propria muer-
te. Estas insignias, y semejanzas se dieron a Josef

para volar hasta el cielo à coronarse en el monte de los Olivos. Alas si son de pluma estas [illegible] esta Paloma [illegible] argentadas y [illegible] de oro [illegible] à de volar con alas de plata à las alturas. O que [illegible] caso sin [illegible] [illegible], pero [illegible] en las circunstancias: si dormiatis inter medios cleros dice el real Profeta, penne columbe deargentate et posteriora eius in pallore auri. Si dormiere [illegible] con el sueño de la muerte, en aquellas [illegible] que [illegible] po en suerte en medio de los [illegible], [illegible] vues- tras alas para volar seràn de plata, [illegible] [illegible]: si moriamini inter medias [illegible] [illegible] inter medias sortes, quae in Clero, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] penne columbe deargen- tate [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] muerte que se compone con [illegible] [illegible] [illegible], por ser una muerte [illegible] que no enfermedad, de que sin [illegible] [illegible] explicacion: si versemini inter medios [illegible] media, et praesentissima pericula, ne de vestro [illegible] te [illegible] faciamini alea, [illegible] penne columbe [illegible] esta explicacion parece se [illegible] [illegible] do à Prado sobre Ezequiel, que dice: [illegible] de [illegible] [illegible] inter [illegible]. [illegible]

Ps. 67. 14

Euseb. ap. Flores de [illegible] n. 1605

Gen. apud cit. Flores

Prado este lla- ley de ago- sto n.º 289

qui pro vexillo gestant Columbas argenteas, cuius
dorsa similiter quasi auri fulvi, et radiis mirificantibus ma-
gis dominantes [illegible] signis antecedentes. Ilora
Flores mesu, como el dice: luculentius fore exponi-
si dormiatis inter medios milites, argenteas quia qui-
bus gestamen est Columba argentea cum dorso deaura-
to, [illegible]. Aunque esta inteligencia parece cla-
ra, y se puede aplicar a nro Josef entre los peligros
y trabajos de los Jamuyas, de que le libro Dios,
Cosiendo despues sus desposos, con todo eso me incli-
no ala primera exposicion de Euthimio, Didimo,
y San Cirilo: porque la palabra dormire de que usa
el texto, muchas vezes significa en las sagradas letras, morir, que
padecer. Asi lo siente el Grande Augustino en la
exposicion de este lugar: Si dormiatis inter medios
D. Aug. ap. Corn. n° 1605 cleros, tanquam si diceret, si moriamini inter medios
cleros, ut cum morte carnis [illegible] [illegible] Requie-
tis dormiendo [illegible]. Inter medios Cleros, lo in-
terpreta el mismo Augustino: inter medias here-
ditates. Volvamos aora a esta lumbrera grande de
la Iglesia. Si dormiatis inter medios cleros, hoc
D. Aug. ap. Corn. n° 1607 est, quantum mihi videtur, dormire inter medios
cleros, id est inter medias hereditates, non [illegible] in [illegible]
[illegible] in ipsa Gloria [illegible] hereditate habitare, eo a terre-
na [illegible] requie dilatate conquiescere. Esta serenidad
que descanso eterno, ya en la esperanza, ya en el gozo
se sigue a aquella dormicion de la carne, segun aque-
llo [illegible]: In pace in idipsum dormiam et requiescam

este descanzo al fin logro Josef con la eterna de- xencia del Cielo, que para nosotros aun està en esperan- za, por no estar declarada; y para Josef ya esta en posesion, y goze; pues para este fin se le dan alas de Paloma, para descanzar eternamente: pues fuera deste no ay otro descanzo; y este era el que apetecia David, quando deseaba estas alas. Quis dabit mihi pennas Sicut Columbæ, et volabo, et requiescam. Alas porque an de ser argenteas las alas de Josef, al parecer mejoradas alas del Profeta? Porque lo al descanzo, y premio eterno. Comunicole esa Se- lo con las alas de la Paloma argenteada Maria ñora sus alas, por aver el empleado las suyas en celebrar los Candores de Maria; con algu- na de las plumas arrancadas destas alas. Vid- van a Josef diria la Señora benignissima, para exaltarle hasta el trono de mi Gloria, aquellas alas que se emplearon en exaltarme, desde mi Concep- cion en Gracia hasta el trono de mi mayor Gloria. Desta Ciencia es simbolo la Paloma, y sus alas ar- genteadas. Por eso aquella Paloma Noetica, traia en su pico sabio un ramo de oliva, ò ramo de luz co- mo la llamo San Geronimo: ramus luminis. Y ella es Symbolo de la Poesia, y humanas letras. Por eso a Apollo Principe de las Musas, se le ponia ponia una paloma en el ombro, expresando

D. Hyer. ap. Hoey in Cal. nº 151.

Videaz Hoey ibid.

las nueve musas en otras tantas Palomas. Que mucho que à Josef se le den alas de Palomas, quando su obra Poetica en Obsequio de Maria pedia la Paloma dorada sobre sus ombros, como otro Divino sagrado Apolo con las alas todas de las Musas ya mas sagradas. Pero ea que valen mas las alas, que Josef lleva en su vuelo, que todas las Palomas Profanas. Significan estas alas siendo de Maria el candor de su pureza, con su ardentissima Caridad, que le sirven de Corona. Significan el candor puro del alma de Josef esas sus alas argentadas. Assi explica Juan Campense el texto citado de los Psalmos. Si duxerique tam ani, qua carbo jacti estis, eritis per hac tam candidi quà ala alicuius Columbe, eaq. si argento exornata fuerit. Se vuelven los Sanctos por los trabajos, que padecen como negros Carbones; pero como estos trabajos padecidos, son acalorados con el fuego del Divino amor, en breve se encienden con tal ardor, que quieren parecerse à los Cherubicos ardores; que se dexan ver al modo de Carbones encendidos: aspectus eorum quasi carbonum ignis ardentium. Y ya se ve que seran negros esos Carbones, antes que llegue el fuego à encenderlos; assi los contempla nuestro discurso, que divide el fuego del carbon, y el carbon del fuego. Todo este fuego de esos Carbones sabe despues del mucho ardor convertirse en Candores, a modo de cenizas Candidas, pero que siempre conservan el calor mas vivo, juntandose en uno candores con ardor. Assi lo vemos, si bien lo reparamos en esa Paloma volante, como junta

Juan Campense ap. Flores

en uno el dorado encendido color con el color
candido argentado de sus alas. La espalda es roxa co-
mo el oro: et posteriora eius in pallore auri. Y con ese
oro de su charidad mas encendida, junta las alas
argentadas de su candor. Pues no otra cosa signifi-
ca el oro, que una charidad ardiente, y la plata
un candor el mas puro. Esta junta prodigiosa vói
à registrar en Josef: como virtudes las mas caracteris-
ticas deste Apostol. Vide su charidad encendida como
el oro; y su pureza argentada como la plata. Vamos
alo primero. Y bastaba para prueba desto; ver de
donde salio este oro acrisolado, del horno de Ignacio
su Padre, y su Compañia à donde entro Josef à
comprar deste oro encendido, probado en aque-
lla fragua Ignaciana de un Noviciado. Tam- Sap. 3. 6.
quam aurum in fornace probavit eos. En esa fragua Ig- P. Avend.
naciana; pues Loyola fornace sonat, dice Avenda- in epistal. Sacro.
ño; oyo Josef la voz de Dios, que le decia, lo que al om-
obispo de Laodicea. Suadeo tibi emere ame aurum ig- Apoc. 3. 18.
nitum probatum (in fornace se supone) ut locuples fias.
Compra para ti de mi este oro de fuego, que tengo
ya probado en este horno Ignaciano, y Seraphico de
toda tu vida. Deeste oro compro Josef al precio de to-
dos sus averes, que dexo en el mundo con su vida, y lle ya-

lió baxara la compro, segun aquello de los Cantares
Cant. 8. 7. si dederit homo omnem substantiam domus suae (los 70
leyeron omnem vitam suam) pro dilectione, quasi nihil des-
piciet eam. Este oro comprado, fue un oro de fuego, aurum
Sept. Graeca ap. Flores nº 898 de agone. ignitum, y de el mismo fuego: aurum ignitum ex igne; que es
el mismo Dios, que es un fuego encendidissimo: Deus
in noster ignis consummens est. y la misma Cari-
dad, segun aquello de San Juan: Deus Caritas
1. Joan. 4 16 est. Este fuego, esta Caridad compro de Dios Joseph por
mano de Ignacio; que fue oro fuego aurum ignitum
ex igne, acrecentando, si es capaz de aumento, aquel fue-
go Divino, metido en el pecho de Ignacio, horno del
Divino amor, para repartir a sus Hijos, dexoro, y de
este fuego. Este aumento parace lo denota la version
del Hebreo, que duplica el oro, sobre el duplicado
fuego del Griego: aurum aurum, sive aurum auri, leen los
Sept. Graec. ap. cit. Flores nº 901. Hebreos, en lugar de aurum ignitum ex igne. Significa esa
repeticion dice Flores la naturaleza de ese oro la
mas pura, y sin la menor mescla de escoria: aurum au-
rum, sive aurum auri, hoc est praestantissimum omni carens mix-
tione: geminatio exprimens commendat ... ce
auri naturam et nativam puritatem. Pero porque no dire-
mos que estos dos oros, es uno Jesus, y otro Ignacio;
ambos cabezas de sus Hijos; ambos cabezas de oro
Cant. 5. 11. puro: Caput ejus aurum optimum. Pues siendo el rigor de
que usa del texto el Apostol, significa ese oro la Divini-
1 ad Cor. 11 dad de un Dios Hombre: Caput Christi Deus. Si quien
Dios se digna morar con permanencia en aquel varon,

que arde con la Caridad mas pura. qui manet in Caritate in Deo manet, et Deus in eo. Con que preciso que en ese mismo Varon permanesca esa Cabeza de oro, y ese oro duplicado el mas puro. En Ignacio, y en Josef como en su Hijo, que permanecio en Caridad en su Noviciado, hasta que salio à derramarlo, y à derramar ese oro de su ardentissima Cari- dad por el mundo." De este oro, y de este Nombre, de este Hombre como un oro en Caridad, no dudare decir: Oleu effusum nomen tuu. ò como lee Flores Oleu auri, seu oleu aureum nomen tuu, este azeite de oleo salio à derramar Josef por el mundo, con que sane à tantos aviendolo primero experimenta- do en si mismo; alcanzando por el una robusta sanidad, y lo que es mas un vehemente zelo de la Divina Gloria. Que aya este oleo de oro en la me- dicina, lo prueba Flores, citando a varios autores, entre quienes numera à Ustacio, que dice aprove- cha este oleo à los mancebos para conservarlos fuertes, y robustos, y que usado en las comidas, ni son dominados de la flema, ni la colera los abrasa, ni la melancolia los oprime. Hoc oleu, dice Ustacio, ma- xime prodest adolescentibus, ipsos enim conservat in robore, et venustate, du eo in cibis utuntur, sanguine

1 Jo. ubi sup.

" se salio Dios y su Nombre, y esta Cabeza de oro.

Cant. 1. 2.

Flores de ag.e n.° 904

Ustac. l. de secret. natur. c. 43.

non sinit pune fieri, nec Phlegma dominari, vel Coleram acturere, nec melancolia viagere. Deste azeite hizo prevención Josef al pasar a la India, con este curo varias enfermedades, y tambien se curo asimismo; quedando con este oleo tan robusto, que conservo hasta los 63 años su vida, que es mucho vivir para tantos trabajos, como padeció en su Apostolado, viajes, y Caminos por la Divina Gloria. Alli se conservo con fuerzas robustas quieto, y pacifico en todos sus humores; y lo que haze mas al caso, fuerte, y robusto con la hermosura de la gracia, y en el Divino amor en grado heroico. Este amor significa en sentido mistico este oleo Divino, dice S.

Gilibert. ser. Giliberto Abad: oley efusio est amor. y el amor summo, y ardentissima Caridad del Criador a las criaturas, dice Filon Carpacio: Hoc est nomen illud effu-

Philo Carp. ap. Flores Id. agone nº 905 sum Summa Caritas, ardentissimus amor Creatoris ad creaturas. Este amor, esta Caridad ardentissima para con los hombre communico Diós a Josef con la unción deste oleo Divino, con que parece le unxio mas que a todos sus Compañeros Apostoles: Unxit te Deus

Ps. 44. Deus tuus oleo letitie pre consortibus tuis; por las abundantissimas gracias, que derramo Josef en el Brasil sobre todos sus proximos. Vieron todos exercitar a Josef esta su Caridad encendidissima, quando le hizieron Superior de todos, de que fue simbolo aquel mab-

aplicado azeite por un Biennio entero, con nota-
ble maravilla, y admiracion. Pero que mucho si tenia
consigo el oleo indeficiente, que era el Oleo de Jesus
Fue Josef en este caso, y mientras fue Superior aquel
Candelero de oro, que nos pinta el Profeta de Diós
Zacharias: Et vidi, et ecce Candelabrum aureum totum, et Zach. 4. 2.
lampas ejus super caput ipsius, et septem lucernæ ejus
super illud, et septem infusoria lucernis, et duæ oli-
væ super illud, una à dextris lampadis, et una à
sinistris ejus. Este Candelero segun la exposicion del
Angel, que aparecio al Profeta, es la Palabra de Diós
que, que camina à Conquistar almas no con exerci-
to, y fuerzas militares, sino en el Espiritu de Diós.
Hic est verbum Domini ad Zorobabel, dicens, non n° 6.
in exercitu, nec in robore, sed in Spiritu meo, dicit
Dominus exercituum. Y siendo Zorobabel lo mismo
que alienus à Confusione; es significacion de
los Gentiles derramados por las selvas, sin la
Confusion de los poblados: à estos Hombres bien aje-
nos de su salud eterna, y del Bien que les bus-
ba, camino Josef con la Palabra de Diós en
sus labios, para conquistarlos à Christo no con
estrepito militar, y exercito armado, sino con el
Espiritu de Diós, de que estaba lleno, y lo signi-
fican esas siete antorchas, que tenia el Candelero

bien lucientes, es septe lucerna ejus super illud: que sig-
(D. Hyeron. ap. Flores in Eccl. n° 1055) nifican en sentir de San Geronimo los siete dones, y
gracias del Espiritu Santo, q̃ arden acompañando à
los varones Apostolicos: segun aquello del Evangelio
et lucernæ ardentes in manibus vestris. Esa lampa-
ra, y anticuada grande puesta sobre la Cabeza de ese Can-
delero, es figura de Christo, dice Flores. Lampas ejus
(Flores in Eccl. n° 866) super caput ipsius illustris Christi typus gessit. Las
dos olivas al lado de esta lampara encendida, segun
la exposicion del Angel son los Hijos del oleo: isti sunt
duo filii olei, ò como leyo Vatablo, duo filii splendo-
(Vatab. ap. Flores) ris, et claritatis. Estos son los varones Apostolicos com-
pañeros de Josef en sus Apostolicas correrías; que el
texto expressa en numero de dos; porque assi los em-
bia à las Missiones, segun el Evangelio dado à
Ignacio, y su Compañia: misit illos binos ante faciem
suam. Uno de essos Compañeros fue el Illustrissimo Mar-
tyr. V. P. Francisco Pinto, muerto por los Brasiles
en odio de la fe, que les predicaba. Pudo este illustre
Martyr decir: ego autem quasi oliva fructifera in
(Ps. 51-8.) Domo Dei. Quasi piemus operarius, que dixo San
(D. Basil. ap. Cris. Flores n° 1055) Basilio, digno Compañero de Josef en la conversion
de los Brasiles: aquien el mismo hizo levantar
de la Cama sanandole milagrosamente, annuncian-
dole otra mejor muerte, y el martirio. Desde entonces
se pudo tomar un ramo desta oliva, y llevarla en el
pico en annuncio feliz de su triunfo glorioso. Insu

marririo. Dexo do: esm varones Apostolicos hijos del Oleo de Jesus, y la Compañia se puede decir: illi viri misericordiæ, quorum pietates non defuerunt; Sendi- Eccl. 44. 10
tur Clamita Negotes eorum. Reparad ahora por vuestra vista en varias cosas: reparad en esa Lampara ardi- ente sobre la Cabeza de ese Candelero: et lampas ejus super caput ipsius, y notareis la union grande de Ca- beza y lampara, del Candelero con la antorcha ardi- ente, de Christo con Josef candelero todo de oro, en las partes del Brasil, iluminado de la mejor lampara Christo Jesus, residente en su Cabeza: super caput ipsius; no se estrañe, que siendo ese Candelero todo de oro: Candelabrum aureum totum. bien pudo servir de baxa a esa antorcha lucidissima, llevada en ese cande- lero a los Brasiles. Reparad tambien en esas siete antorchas, que arden sin cesar en ese Candelero: et septem lucernæ ejus super illud, et septem infusiones lucernis. Con esas siete antorchas symbolo lucido de la Caridad de Josef, siempre ardiente con sus proximos, haziendola lucir a costa de innumerables maravillas significadas en ese numero septena- rio, expressivo de multitud, y Universidad; y no se estrañe la continuacion de esa luminosa ardor de esa Caridad; pues la lampara mayor que sirve de

beran à esas siete lamparas encendidas communi-
Prov. cava virtud, a esa siete menores anteriores, q^e su luci-
miento generan en prodigios, y maravillas, quando a
la exposision de San Geronimo, arriba tocada, q. sig-
nifican las gracias communicadas por el Espiritu Divi-
no à sus fieles: mayormente las personales, y à sus perso-
nas obradoras destos prodigios: et lucerne ardentes
in manibus vestris. Reparad finalmente en lo que re-
paro el mismo Zacharias en esas dos olivas a los lados
de esa lampara encendida: et duo olivae super illud una
a dextris lampadis, et una à sinistris. Esto le hizo
tanta armonia al Profeta que le pregunta al Angel
Zach. 4. 11 Quid sunt due iste olivae, que sunt iuxta duo rostra
aurea, in quibus suffusoria ex auro. El mismo Angel
le responde: isti sunt duo filii olei, qui assistunt Do-
n°14. minatori universae terrae. Estos son los Hijos del oleo,
que asisten al Dominador de toda la tierra. Ya dixe
son los Hijos del Espiritu de Josef, Hijos del oleo por
su nombre, que es el de Jesus, oleo derramado, y estra-
dido por la tierra: Oleum effusum nomen tuum. Con los Je-
suitas compañeros de Josef en sus Apostolicas missi-
ones, de quienes se puede decir aquello del Exodo: Prin-
Exod. 36. 28 cipes contulerunt olea ad luminaria concinnanda.
Mas si en ese Candelero, quisieremos entender la
Iglesia Santa extendida por Josef en el Brasil,
diremos en ese caso, que las dos olivas ò ramos [illegible]

San Josef, y Pinto, Hijos del Oleo, duo filij olei clari- Varab.
tatis, et splendoris; que leyo otra letra, siendo ambos
Hijos del Esplendor y claridad con que illustraron la
Iglesia [illegible] su sangre derramada, y con la azen-
deza de sus maravillas, [illegible] de aquella
oliva fructifera de la Casa de Dios, su Compañera
y su Madre, de quien se puede [illegible]
cantar ella misma: ego autem sicut oliva fructifera Ps. 51.8.
in Domo Dei. [illegible] su Iglesia, teniendo su gloria
y hermosura de transplantarse a los campos y desier-
tos de ambas Indias, donde sacó, como en su primave-
dia, tan brillantes, y esplendorosos [illegible]
Hijos, Apostoles de ambos mundos, diciendo de su
ser como la oliva especiosa en esos Campos: Quasi Eccl. 24.19.
oliva speciosa in Campis. Mas reparemos por su
en los [illegible] surtidores, canales, o vasos, por donde corre
el azeite, que sin duda nace de estas olivas, dice Ko-
ry, respondiendose a una dificultad del esplendor
continuado de esas lamparas, sin aver al parecer quien
les infunda el oleo de su esplendor: Sed unde quaeso P. Kory in
[illegible] splendor? Unde lucerna [illegible] Eca. nº 866.
Oley transmittitur, [illegible] adeo splendide numinantur
foveanturque? Y se responde: certe hinc inde Cande-
labro adstabant duae olivae, quae oleum, et splendorem minis-
trabant. Paso por esta respuesta, y [illegible] la dificultad, que
nace; de que la oliva no derrama azeite, sino frutos; y

Vlan. suponiendo q este azeite es divinam.te communicado, in
esta dificultad, de los vasos, que le reciben; que ō ellos fue-
ron tan cortos, que derramaban el azeite; o el azeite cor-
ria en tanta abundancia, de essas olivas milagrosas,
que aun siendo los vasos grandes, evacuaban, y derra-
maban el azeite. Que esto sea assi; me lo hazen creer
otras versiones, que assi leen. quæ sunt iuxta rostra au-
Aly vers. rea, quæ evacuabant, vel effundebant ex se aurum. El Siro
Aly lee: fundentis aurum; el Caldeo, emanantia olei. y el modo
Vlagone Hebreo juntando ambas cosas: effundentia aurei olei.
n.º 2903. y R. Abraham: effundentia olei optimi, puri ut aurum.
Ese aceite de oro derramado de aquellas rostras, fistu-
las, canales, & c. es la Caridad encendida, y proba-
M.ª Act. Lib. da en el fuego de la tribulacion, y de los trabajos. Oyga-
se a Flores: Vides aureum Candelabrum, ignes multiplic-
ces, olivas, rostra aurea effundentia auri olei? Ad illud
Flores cit. esse puraverim, quod Ioannes dixit de Caritate, esse suadens
n.º 2904 dicat aurum ignitum probatum, id est aurum igni perfectionis
applicitum. Que la doctrina de San Lorenzo Justinia-
no: Probatur aurum in igneo fornace, et caritas in incen-
D.s Laur. Just. dio tribulationis. Assi como el oro se prueba en el cri-
lib. de casto sol, se prueba la Caridad en el fuego, e incendio de
Connub. c. 21 la tribulacion. Non est perfecta Caritas prosigue el Sto
quæ non examinatur, aut probata deficit. Assi fue
la Caridad de nrō Josef probada en este incendio, y
nunca deficiente, sino siempre exercitada como se vio
entre los Hermanos, que fue la mayor tribulacion, que s.

mientras mas perseguido, mas se exercitaba in Caridad con los afligidos. Paraque fuese su Caridad en todo parecida a aquel oleo derramado de su Divino nombre: Oleum effusum, oleum evacuatum, oleum exinanitum segun otras versiones, nomen tuum. Esta evacuacion, y exinanicion de su Ser, y nombre hizo Christo en la cruz, como en fragua de su amor, horno de sus incendios amorosos, sirviendo de leña el mismo leño de la cruz, de oleo su sangre, derramada en beneficio de los hombres, inclinando su cabeza dicen en puras misericordias hasta la ultima respiracion por el hombre: et inclinato capite tradidit spiritum. Oygase ahora à San Lorenzo Justiniano: Caput Christi Deus (quid in Canticis dicimus aureum interjecta flores) Caput hoc dum Passionis tribulata, et mortis supplicia pro hominibus pertulit Mediatoris liquefecit ad misericordiam. Este liquidarse en Misericordias aquella cabeza inclinada, es evacuarse, y exinanirse en piedades por el hombre. Et inclinato capite tradidit spiritum, liquefecit ad misericordiam, oleum effusum, evacuatum, et exinanitum nomen

Alias vers. ap. Flores n.° 905.

S. Laur. Just. de triumph. Christi agone c. 10 S. Flores ubi sup.

tuy. Imitó asu Jesus Josef hasta la muerte exercitandose en obras de charidad, y misericordia para con los hombres hasta evacuarse y exinanirse hasta la muerte, inclinando su cabeza, por aver hecho el Jesus asiento sobre ella como lampara encendida sobre este candelero de oro, et lampas ejus super caput ipsius; resultando de aqui dos efectos admirables, el uno el impinguar su cabeza con el oleo, segun aquello de David: impinguasti in oleo ca-
Ps. 22. 5. put meum; retoma; y el otro hazerle inclinar la cabeza con el peso de santo oleo a derretir, de evacuarse, exinanirse en misericordias con los hombres, et inclinato capite madidus spiritu liquefecit ad misericordiam, oleum effusum, evacuans, exinanitus nomen tuum. Todo este tiempo, Josef mientras fue cabeza de aquel rebaño encommendado, inclinado siempre con el peso de los favores Divinos a favorecer a sus Vasallos, que governo hasta poco antes de morir, y entregar su Espiritu al Criador, que le hizo tan semejante a si mismo. Al fin murio Josef, y en su gloria viste de tal suerte esta gala de su charidad, que llega como a sobrante vertiendo en lo que atrasa por honrrar. Assiste succedio a aquel alma Santissima

que celebra David en su epithalamio, que ya hemos dicho es Josef, ó a Josef mui parecido. Astitit Regina a dextris tuis in vestitu deaurato. PS. 44.
Este vestido dice el texto le llegaba asta los pies in fimbrijs aureis; aqui eran donde estaban los adornos del oro. Pues no dice antes que en todo el vestido: in vestitu deaurato. Como aora dice que en las fimbrias, ó extremidades del vestido. Si era todo el vestido dorado in vestitu deaurato; para que añadir aora tambien las fimbrias, pues que no eran estas parte del vestido? No ay que dudar. Pues para q̃ las expressa como doradas, aviendo ya expressado el vestido: in vestitu deaurato, in fimbrijs aureis. Casiodoro, y el V. Beda dicen, que para dar a entender ese alma la perseverancia en su Caridad, que llega hasta el fin de la vida, como el oro de una gala hasta el fin, ó extremidad del vestido. Lo mismo dice S. Pascasio por estas palabras: Per fimbrias vitæ hominis significatur extrema, quæ aurea esse debere ostenditur. Pasc. in Sanc. Pa.
Bordando reyo ex interextionibus auri, iba el oro entretexido con una hermosa variedad, que interpretasse dones de varias dones, y gracias del Espiritu S.to con Gen. 08 Beda. ap. Flores in Ecol. n.º 2079

sus divisiones de ones gracias prodigiosas. De Vestimentis decore, et variis Spiritus Sancti gratiis, et gratiarum divisionibus. Pues veis aqui porque discurriamos acabava en oro ala extremidad del vestido, aunque se suponia el vestido todo de oro. Porque quiere Josef aunque glorioso, dar à entender, que el vestido de oro de su charidad, y demas dones Divinos, no los tiene tan pegados asi en su Gloria, que no los desprenda de si hasta las extremidades de su gloriosa vestidura, para que los hombres vayan recogiendo de sus extremidades de gracias, dones, y misericordias; al modo, que las otras dos famulas de Ester, iban recogiendo las orlas del vestido, quando entro à ver el Rey Assuero en su trono. Altera autem famularum sequebatur Dominam defluentia in humum vestimenta

Ester 15. 6.

sustentans. Y si en esta famula entiende S. Buenaventura ala humana naturaleza recogiendo las orlas del

S. Bonav. in spec. c 3.

vestido de Maria, sus gracias, y dones; yo tambien lo aplico à Josef ya glorioso, à quien recoje las orlas de su vestido, que parecen ya estan de sobra, en gracias, charidad y misericordia, sino toda la humana naturaleza, à lo menos sus famulos favorecidos, los Brasiles y sus devotos. Assi durò la charidad de Josef toda su vida, transcendiendo hasta el cielo, desde donde favorece copiosamente à todos los que se emplean en querer recoger sus favores, gracias, y misericordias. Fue tambien como la plata en su pureza, y candor toda su vida hasta trasladarse à la

53

eterna Gloria con las argentadas alas de Paloma.
Es la plata simbolo de la pureza, y candor de cuer-
po, y alma. Prueba mi Flores este asumpto con la
erudición, que suele aglomerando varios testimo-
nios de ambas letras. Y ya dexamos arriba el
dicho de los Soldados argenteos. A estos Soldados
se les daba, dice Livio unas vestiduras blancas, como
a los dorados una de colores varios. Tunicas auratis
militibus versicolores, argenteis lintes candidos. que
que a la plata de su esplendor, le correspondía
no otra vestidura, que una de candor. Argenteis
lintes candidos. Esta vestidura Candida se da
a los Cortesanos Celestes, a aquella milicia celestial,
dice S. Juan: datum est ut cooperiat se bissino can-
dido, et splendido. Sin duda, que son argenteos
estos Soldados, estos candidos en su pureza, por
averla exercitado en vida en defensa de la Iglesia,
como propugnaculos argenteos de aquellos muros
fuertes. Fue Josef en vida el trazon argenteo de
la Catholica Iglesia, muro inexpugnable contra
enemigos fuertes, Soldado argenteo, candido de
la Divina Gloria. Por eso le vistió de la vestidura
Candida de pureza desde su Noviciado, y aun an-
tes de entrar en el le aficionó tanto a esta virtud,
que hizo voto de guardarla antes de entrar en la

P. Flores de Agone nº 784 et 1608

Livius 9 ab urbe condita

Compañia, como lo dice el elogio que pone de Josef la Biblioteca de sus Escritores. Conimbricæ venit ad Bibliot. Soc. Verb. Josef. Indiam, ubi suis æqualibus virtute præluxit. Virginitatis se voto adstrinxit, et subinde in Societatem Jesu.

Aqui hizo el voto de pureza, y casandole sobre el ya hecho en el estado secular, multiplicando votos, para mas afianzarle en pureza, y ser uno de los soldados [illegible] argenteo; y propugnaculo en la Torre de la misma materia argentea. Paso pues Josef a la India, y como si no mirara a otro blanco se dedico en una Clase de Grammatica a enseñar a los niños Brasiles los senderos mas proporcionados a aquella tierna edad, para fixar en ellos el amor a la pureza. Compuso unos versos en lengua vulgar, para aprendidos, e impresos en aquella blanda cera destérrasen de sus labios las canciones menos honestas. Exercitabalos en Composiciones, y Coloquios dispuestos en metro, para animar a los mas adultos, y apartarlos por este medio de otros trapos internos. Oyase lo que [illegible] dice de Josef la Historia General de la Compañia: Pia Carmina sparsit in

Hist. Gen. Soc. Jesu. Part. V. l. 23. § 11. vulgus, quorum ope lascivas exclusit Cantiunculas, et Regionis arcana illecti cantus voluptate auribus, animisque feliciter instillavit. y prosigue: Et quomiq. servulæ ponsimus pietati, atque Dominus saluti debent litteras, quando præsertim a religiosis traduntur magistris. Ne tentavit sacerum in his Regionibus inaudita, [illegible] miro. Grassabantur impune apud Brasilos infanda criminum portenta, quorum fœditas ne videbantur quis

bamus exar. Stupent Incassu antes omnes al videbamus. Quid enim agas, ubi fax rationis tam magne alluceret? Oculis exudiendos Anderea indicavit, quod omnibus sensibus omnia fere meritebamus: Imaginem exhibere Constituit. Aqui el cielo obro una maravilla; y fue la primera de Andera, comenzando como Christo por el agua; y fue contener las nubes al imperio de su voz, aviendo ya empezado à desahogarse en aguas; que quedaron suspensas con admiracion de todos. Para que se acabo la escena. Tanto le agradaron al Cielo las obras de Andera; y mas el fin, con que las obraba. Aqui se constituyo Josef Soldado argenteo de las milicias del Cielo, a quien el mismo Cielo empezo obedecer como si fuera su Dios, ò como Dios en la tierra. Oigase à mi Floref: Cum tamen doctrinis revelatis attestantur, et publicis clamoribus Christi magnalia evulgant, sunt et dici merito possunt milites argentei, quia eorum eloquia casta, pura, argentum igne examinatum ad veritatis propugnandam; de quibus David ita canit: quoniam Dii fortes terrae vehementer elevati sunt, Vocatione vero propugnacula terrae: argentea plane seu milites argenteo robore praediti eximio ac divinissimo. Todo es de Flores; en donde se ve Josef no solo constituido Solda-

P. Flores de agone nº 3185

de su propugnaculo argenteo de pureza, y torre con Di-
os fuerte, haziendo detener los nubes en sus aguas, co-
mo si hasta el cielo se estendiera su propugnaculo ar-
genteo, obedeciendo las nubes a su voz adornada de
una Divinissima fortaleza. Toda esta suba de me-
nester fuerças para salir ileso del fuego de los, tan mayo-
mente barbara, impura, y desenfrenada. Aqui padeció
la modestia, y pureza de mi Castissimo Joven, q
aun lo estaba sin ordenes sacras las mas vivas contradicci-
ones entre espiritu, y carne, que ocasionavan los objetos
lascivos, que via sin mirar sus ojos. Aqui se afflixio su
corazon, gimio, y se afflixio con penitencias, y oro sin
cesar a Dios porque le librase de aquella contradic-
cion tan gozosa, y fue oido con estraña maravilla, q ya
e dicho, y volvere a dezir, diciendo primero algunas
clausulas de su oracion. Diria sin duda el anhelo
fervoroso en las voces aquellas palabras del Psalmo
Ps. 73. 19. setenta, y tres: Ne tradas bestijs animas confitentes
tibi. No entregues Señor a estas bestias un alma, que
te confiessa, y se halla empleada en la confession y
predicacion de tu Nombre, pues sabes que como
Paloma vestida de su candor, pureza, y castidad a ve-
nido a estas regiones: Quasi Columbæ ad fenestras
suas assi vuelan los Apostolicos obreros a sus Missiones.
Ahora la version del Hebreo, sobre el lugar del Psal-
mo citado, Ne tradas bestijs columbam tuam animas
de la vox thor, que significa tortola, o Palloma, sien-

de dice Flores, temiendo confesar à Christo con clara voz, que son palomas, que cantan suavemente à su Diós, ò tortolas gemebundas, que tienen por canto un gemido, sacado del corazon: Quasi illi Flores de sir, animae clara voce Christi Confitentes, ac turtures, seu columbae suaviter canentes, vel potius gementes. Pues en que quedamos esta tortola gemidora en esta ocasion, ò es Paloma? Es lo todo; viendo su pureza, y candor en medio de tanta contradicion es Paloma, viendola gemir en su misma afliccion, aunque no dexe su ser Columbino, parece tortola de compasion. Si no es que diga, aunque mas gima, que siempre es paloma de las mas alta pureza, y del mas alto amor. El Espiritu Sancto amor el mas sublime, el mas puro, y elevado, del Hijo, y Padre tomo esta forma de Paloma, para baxar visible sobre el Hijo de Diós siendo sombra en el Jordan. Et vidit Spiritum Dei descendentem sicut Columbam et venientem super se. Pues atended, este Espiritu esta Paloma Divina, dice el Apostol, gime como si fuera tortola, por nosotros, con gemidos inenarrables: Ipse Spiritus postulat pro nobis gemitibus inenarrabilibus. Conque siendo el Espiritu Santo Paloma la mas pura en lo simbolico, gime como tortola por nosotros, para enseñarnos à gemir aunque

Flores de Tarragone n° 285

Matt. 3.16.

Ad Rom. 8. 26.

ando mas puros. Estos gemidos imitò Josef, quando no queramos decir, que el Espiritu Santo era el que gemia en el, y por el, como Paloma casta, y habia gemidora entre los famuyas; y Josef pedia a Dios que no faltase de el, ni su amor, ni su pureza, y que le sacase de aquel cautiverio de su Cuerpo, como a Hijo suyo, y de adopcion dichosa. Diria, ò gemiria con el Apostol:

Ad Rom. c. 8. 23. Nos ipsi primitias Spiritus habentes, et ipsi intra nos gemimus adoptionem filiorum Dei expectantes, redemptionem corporis nostri. Fue primitias del Espiritu Josef, por ser el mismo en las partes del Brasil las primicias del Espiritu de la Compañia, alli gimio, alli lloro, alli fue oido no sin prodigio; pues apareciendosele la mejor Paloma Maria, quedo asegurado en un todo en cuerpo, y alma, en la espiritual, y temporal vida, quedando el mas feliz, y afortunado de quantos se hallaban en el Brasil por aver visto à Maria. No quiero omitir aqui una erudicion, que trae Flores, como sueño de los Egypcios, pero en Josef se vio esta ficcion, ò sueño reducida à realidad. Soñaban, ò fingian los Egypcios por aguero feliz de su fortuna, y por el hombre mas afortunado, el que entre sueños lograba ver una paloma blanca hermosa, y argentada:

Ap. Flores de agmin. 1613. Vulgo omnium Egyptiorum ore traditum ferunt, eis fortunas in melius brevi commutandas esse, felicissimique futuros, summas ingentesque divitias, vim maximam auri, et argenti obtenturos fore, qui inter dormiendum, pulchra, alba, argentea, speciosaque Columba videre sibi visus fuerint. El sueño de los Egypcios fue realidad en Josef, pues no

durmiendo, ni entre sueños, sino dispiertos los ojos, vió con un gran lleno de luzes la mejor Paloma de Gracia Maria, que le lleno de felicidades, y le hizo afortunadissimo. en vida con las vislumbres de la Gloria, que descendieron à Josef copiosamente por manos de esta Señora: Porque me dice la misma Señora en los Proverbios: Mecu sunt (ame sunt loyo ona lema) divitiæ et Gloria, opes superbæ, et iustitia: melior est enim fructus meus auro, et lapide pretioso, et genimina mea argento electo. Y en este caso de la reservacion de la vida de Josef por mano de Maria la mejor Paloma de pureza, y Castidad, se puede decir Josef fue escogido de Maria, y Hijo suyo mas querido, mas precioso, y estimable, que la plata mas pura, y el oro mas encendido. Esta Paloma le comunico a Josef sus alas diez à Riba, conque se volo de los Jamuyas sus enemigos en breve tiempo, quedando ileso, et intacto en su pureza, y con vida, que no la pudieron quitar, por mas, que lo pretendieron; aqui vuelvo à leer el dificil texto de los Psalmos ya tocado con la exposicion de Guevara, citado de mi Flores: Si dormiatis inter medios cleros, pennæ columbæ deargentatæ Prov. 8.18.

Guevara y Flores de Aragon n.° 1612

Flores, dice Guevara, si dormiaty inter medios cleros, inter sortes, et terminos, Pennæ Columbæ deargentatæ, et posteriora dorsi eius in pallore auri; idest auxey metalli sua [illegible]. Esto es lo que puntualmente sucedió à Josef entre los Samuyas gente impura, y desenfrenada, en cuios terminos se hallaba detenido entre bienes, combando, y molestado de sus astucias; pero el tan puro, y tan casto se mantubo con el favor de Maria, que nadie se atrevio à tocarle ni en su cuerpo, ni en su alma, hasta que volo con las alas de su Pureza, encendido en amor, y charidad à la manera de la Paloma representada Maria, que arriba diximos era Palomade oro, y plata. Lleguemos ya al fin à registrar en uno estas dos virtudes inseparables Pureza, y Charidad en un alma. [illegible] grande [illegible] pureza, y amor de Dios assy escogidos: a los muy puros haze amorosos, y a los muy amorosos haze castos, y muy puros. Porque os parece que quando Dios da à su esposa el alma Santa, los adornos correspondientes à su amor, le da à un mismo tiempo las mas preciosas arracadas de oro, y plata. Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento. Le haremos Esposa mia, unas

Zarcillos de oro esmaltados en plata. Ahi me detengo en las semejanzas, [illegible] Murenulas aureas faciemus tibi cum [illegible], vermiculatas argento. Porque quedo enamorado de esa Paloma pura que es Josef, como fue con ella gemidora, no se deba estrañar; porque le punzaba mucho el alma el riesgo, en que le via; de que salió mucha fuerza de ruegos, gemidos, y plegarias. Ahora aqui solo me lleva la atencion la admirable junta, y permistion del oro con la plata. Y no se estraña que significando esos metales las dos bellissimas virtudes, pureza, y caridad, esten tan insepararables en esa alma Santa. Oygase a San Cypriano hablar de esta Paloma, entendiendo en ella a la Iglesia Santa: Hic est in Ecclesia noscenda simplicitas, hic charitas obtinenda, ut Columbas dilectio fraternitatis imitetur. Y comprendiendose la Iglesia de los fieles dice de Josef Paloma de oro, y plata; que en el como Paloma se reconocia su simplicidad Columbina en la mas [illegible] pureza, y la charidad mas encendida, en la [illegible] dilection por sus hermanos, pues no [illegible] de si en su Jamuyas solicitaba alli mismo el alivio, y redempcion de sus Hermanos. Algo de esta charitativa virtud vio el esposo en las mexillas de su Esposa, que la tenia contemplado, como [illegible], y [illegible]

S. Cyp. lib. de unitate Eccl. C. 6.

Poenquin Cantic.

Cant. 1. 9. Paloma. genæ meæ sicut turturis, el V. Illescas leyo: pulchræ factæ sunt maxillæ tuæ tamquam Columbæ; porque porque maxillæ tua speciitate columbarum ornantur. Tu
D. Greg. ... in 3 in Cant. hermosura adorna tus mexillas, es como cascos de grana
Cant. 4. 3. de abiertos: Sicut fragmen mali punici, ita genæ meæ.
En que se simboliza la charidad fraterna, de los unidos debaxo de una misma corteza, como son los de una nación ó lengua. Assi fue la charidad de Josef entre los Cautivos con sus Portuguezes cautivos. Mas no se conservó esta charidad hasta que dividida la granada, cada casco se fue por su lado; unos de los cautivos que fueron redimidos, otro era el que fue teniendo cuando medroso de ser despedazado, aguardando una nave que Josef avía ofrecido llegaria, que le recibio salvo y le conduxo gozoso al puerto deseado. Este casco ó fragmento se quedo en Josef en sus mexillas, padeciendo lo que avian de padecer sus hermanos; pero sirvio de mostrar su rostro los granos, ó granadas de la mas firme charidad. Oygan al V. Beda ...
V. Beda ap. Corn. sup. quo amplius ... clarius videntur ... fidei ... completam, reformat ... quippe ... grana videri nequeunt, sed ... fracto, quæ sint innumera, clarescunt. Esta charidad se pinto ocultos en Josef, siendo Beda un granada cascos tomando el mismo el mas agrio, quedandose entre los Cautivos padeciendo. Mas al fin llego a ... esta castissima Paloma, en su rostro, y en su

Columbino ser con aquellas sus argentadas alas de pureza tantas vezes mencionadas, mas como siempre vuelan, no podemos parar, aunque el discurso con ellas tambien vuele. Estas alas argentadas estaban tan unidas con el oro, de su cuerpo: et dorsum ejus in pallore auri, y otras versiones dixeron, que las alas eran tambien las doradas: assi leyo Pagnino, alae ejus in flavo auro, Vatablo, seu auro fulvo, y la siguiente, cujus alae fulvae sunt auro purissimo. Pues en que quedamos estas alas son de plata ó son de oro? son alas de ambos metales; son de plata, por la gran pureza, y candor conque vuela; son de oro por el encendido afecto de Charidad para con Dios, y los hombres con que remonta a su esfera esta alma, que es Josef, pura y adornada en los dos preceptos de Charidad de Dios y del proximo, que por eso son dos las alas, conque vuela ligera. Oygase al Gran de Augustino sobre este lugar. Quid enim tunc, vel ipsae alae nisi duo praecepta charitatis. Quid ipsa sacrosancta lex nisi ipsa Charitas, qua in his duobus praeceptis impletur? quid quid enim difficile est in praecepto, leve est amanti. No ay que estrañar el peso de ese oro, ni de esa plata en esas alas; porque ese peso de la charidad, es ligero al que ama. Pesado pudiera parecer tanto, como padecio Josef entre las calumnias en defensa de su pureza, y en la constancia de su charidad por la libertad de su calumniador. Mas todo se le hizo leve, porque amaba. Las penas padecidas en defensa de su pureza; con

Alas vers. 47. P. Flores de agone nº 908.

D. Aug. 47 in Ps.

que parecia denegrido, fueron palomas como alas de plata, conque solo argenteo, y puro, las mortales de sus tyranos, conque parecio oprimido, por ser de subida quilates en su ardentissima charidad, conque sublime en sus vuelos sobre todos sus enemigos, y aquella paloma alanda conque no pudo tan promptos subvenir al rescatar de que cambios se convirtio en oro, y plata, conque pudo volar el mas rico y poderoso de aquellos redimidos. Oygase a mi docto erudito Lorez, ponderando con efecto de una ardentissima charidad, que parece estaba viendo a Josef, volar dejado los Egypcios. Ocurre el mas plausible de su Ebano. Certe alis volans proceditur dilectio, quas prae divites alas habet aurei et argenti, praemicantis nunc maxime, cum inter tyrannorum agmina, et praesentissima mortis pericula pro Xpto subeunda versaretur. Tunc sublimius, videbantur argentei, et aurei coloris, cum maxime videbantur depressi, tunc candidior, cum magis tormentis denigratus, tunc opulentior, cum pauperior existimabatur, tunc potentior, cum infirmior. Vuela vuela ala cumbre de la gloria. Paloma Divina, paloma sagrada, consagrada toda en sus Apostolicos celestiales vuelos al Dios Omnipotente, con cuia virtud tan alto volaste: Vuela vuela con esas tus alas de plata, y oro de una charidad ardentissima, con el candor mas casto, unidas siempre en el con estrecho indissoluble maridaje. Vuela vuela ala alta cumbre

P. Laurenc. de Lorez de incluto agni martir. 908

de su Gloria dorado el cuerpo todo, vida, y alma: con este ermoseado adorno, con que se vas à asemejar eternamente à su cabeza tambien de oro en las felices moradas. *Et posteriora dorsi ejus in pallore.* Cuerpo, y alas son doradas en esta Paloma; porque como essas alas de ese dorado color cubren el cuerpo en la parte posterior; es consiguiente; que siendolo las alas doradas lo sea el cuerpo; y siendolo este en su alas doradas lo sea el cuerpo; y siendolo este en su posterior parte lo sean tambien las alas, que tienen su nacimiento en los ombros, y descienden à cubrir el cuerpo todo. Flores dice, que esta posterior parte de la Paloma seda un oro, es la laureola, conque se corona de este oro por ornato, y corona de su Gloria. *Certe posteriora dorsi ad capus spectare vera pallore auri, seu auro fulvo ornamentum. Dixitque commendari hoc emblemate, Corona Martyris aurea, qua essensialis, ex substantia ejus Gloria significatur, unde ejus accidentalis ejus de Gloria solet aureola, seu coronula appellari.* P. Flores de agne n.º 1611

El lo dixo delos Martyres, y yo lo digo de los Confessores, que como Palomas castas, y encendidas en amor, y charidad vuelan al cielo à coronarse. Assi volo nrõ Josef coronado, como Confessor de Christo y aun como Martir, como digo en su Compendio ilustrado. Assi volo acercandose a aquel oro eterno con que brilla su cabeza Christo en las eternas

moradas del Impireo, a participar de aquel Sonor regio, de aquella eternidad sin fatiga, y de aquella flor de Sonor perpetuo. Son palabras de San Hilario en pluma de mi Flores explicando el Santo los dos colores dorado, y argenteo de esa paloma volante a las almas. Exponenda S.ti Hilarij interpretatio, qui ad rem maxime nostra existimat illis

D. Hilar. apu. Cri. Flor. inesse deargentatas pennas columbe, qui sunt Spiritus S.ti munere, ornatique pretiosi: agnoscitque in auri, auriique viriditate Sonoris regij, et indefessa eternitatem, vigoris eterni, seu floris Sonoris perpetui. Todo al fin conviene à Josef por los especialissimos dones, y gracias del Espiritu Santo, conque fue enriquecido. y por el Sonor regio, y perpetuo, conque les contemplamos en la Gloria viendo à aquel Divino Sol, de cuios dorados rayos participa como de su Cabeza esos fulgidos dorados resplandores de Gloria con la mas hermosa brillante Pedreria; que resaltan en el oro de su Caridad encendida. Quiero lo cantar con Lucrecio, mudando solo de Paloma, de quien canta.

Lucr. 1. 2. Pluma Columbarum, quo pacto in Sole videtur
Quæ sita cervicis circum, collumque coronat.
Namque alias fit ut claro sit rubra pyropo,
Interdum quodam sensu fit, ut videatur
Inter caeruleis virides miscere smaragdos.

Estas esmeraldas de tu esperanza de ver esta Paloma coronada tiene ò Josef. El Peregrino à Canarias

Noticia previa al que leyere.

El motivo de escrebir estos viajes historicos el Peregrino à Canarias, no es jactarse en sus trabajos, ni menos buscar premios no merecidos, ni tampoco es poner terror alos que lograren leer estos apices historiales llenos de continuados fangas. El blanco solo àque mira es escrito, es dar las debidas gracias al Hazedor supremo, que le diò vida al Peregrino para repetirlos con la pluma, considerando los trofeos del mismo Jesus, y su Santissimo Nombre, autor deestas Peregrinaciones, y poder decir en alguna sentido lo que la gloriosissima Santa Olaya Emeritense dixo al tyrano en su martirio: "Iubar hos apices legere, qui tua, Christe, notabant Nomenque tuum Sanguinis purpura scripta Coquunt. Ni falta sangre en esta Historia, conque teñir los demas caracteres; ya con la copiosissima, que derramaron Quarenta Jesuitas en los mares dela Palma, una delas Canarias, de que se haze relacion en esta Historia: ya en la sangre vertida de un Jesuita Lusitano èn

"Delectarme Ama ad 4 Vesp in suo offic. 10 Decemb. in ed. Hispan.

la Villa dela Orotava en Tenerife, àquien no dudò la brillante purpura del Cardenal de Cienfuegos, llamar Alarma dela Doctrina, en la Vida de San Francisco de Borja, que escribiò con estilo eximio, y sin exemplar de igual elegancia en la lengua Española. Deste caso, y Sugeto darà tambien en su lugar relacion nuestra Historia. Motivan tambien à este escrito Historico tres cosas entre otras. La primera, el dexar à los posteros lectores desta Historia la exemplar vida del compañero del Peregrino à Canarias, el P.e Feliz de Viruela, Comaestro en la Orotava en la clase, y escuela de los niños Isleños en los infimos rudimentos de leer, y escrebir. La segunda el dexar estampadas, aunque en papel, las solemnes demostraciones de Jubilo, conque celebrò, con se celebrò con la mayor magnificencia, que cabe en ellas, la fiesta primera de los dos Santos Canonizados San Luis Gonzaga, y San Stanislao Kostka, siendo el primero de los dos el titular glorioso de nuestro Colegio, è Iglesia Orotavense, de que tomo posesion en este dia con tanta Gloria. La tercera el admirable sucesso, que sucedio al Peregrino, y su Compañero, vuelta de Cadiz, vinien-

de Canarias al segundo día de su navegacion afortunada. Caso por cierto digno de una lamina de bronze para perpetua, y agradecida memoria el que obligó al Peregrino á estampar la vida de su Compañero Santo para mayor apoyo de su vision, y de su sincero dicho, para hazerle mas creible en los futuros Siglos. Los materiales de esta Historia son sacados de varias apuntaciones historiales, que hizo el Peregrino en los seis primeros años, que vivió en la Orotava de la Isla de Tenerife. Su prolixidad constante en escribirlo todo, hizo que desde que puso el pie en Canarias, y aun desde la misma nave de su primera navegacion, fuese escriviendo, quanto le pasaba digno de alguna reflexion. En la navegacion lo hizo por dias, este Diario se verá extendido en el § II de este escrito. En la Orotava lo hizo por meses, cuios papeles con titulo de Meses historiales, los conservó el Peregrino, hasta el año de 43, y an suministrado copiosa materia para llenar esta Historia. La Relacion de las fiestas de Canonizacion de los dos Jovenes Jesu-

tas San Luis Gonzaga, y San Estanislao Kostka la escribio en aquel tiempo el mismo Peregrino en estilo bien difuso, acomodado a la verdad, que trataron sus manos, y vieron sus ojos. La Vida del Siervo de Dios Viruela, la escribio el mismo Peregrino en Granada, ya vuelta de viaje, aviendo le pedido algunas apuntaciones para formar su carta edificante segun nuestros estilos. En el segundo viaje (que ocupara el segundo tomo desta Historia) empezo el Peregrino a formar con orden su Historia; aviendo ya formado algunos, y juntado de las tres casas todas las noticias, que conducian al progresso de sus fundaciones, y copiado algunas cartas edificantes de aquellos sujetos que pudiesen llenar para el exemplo algun blanco en nuestra Historia. Aly no pudo desde luego tener efecto esta tarea, ya por las ocupaciones varias que ocurrieron en aquel tiempo, de que se dara noticia en la segunda parte destas Peregrinaciones; ya porque para formar Historia, como de otro qualquiera escrito continuado, necessita de soledad la pluma. Assi lo hizo el primer Historiador del mundo, que fabrico en una soledad la Historia de la formacion del mundo, y de los grandes Heroes, que ennoblecieron sus cunas con hechos muy allá de lo ilustre. O bien otros dicen, que Aloyses fa-

mō su Historia, quando se hallo desterrado y peregrino con los Hijos de Israel en Madian. Oigase al Cornelio: Scripsit Genesim Moses cum exul ageret in Madian. Exod. 2. 15 ait Pereri- us, idque ad Consolationem Hebreorum, qui in Egypto à Pharaone opprimebantur. Verum melius sen- tiunt Theodoretus, Beda, et Tostatus (à quibus non dissentit Eusebius lib. 7. de preppar. c. 2 si ver- ba eius accurate expendantur) tam Genesim, quam sequentes libros à Mose scriptos esse: post egressum Hebreorum ex Egypto, cum esset in Solitu- dine. Y todo pudo ser, que empezasse Moyses su Historia quando se hallase desterrado peregri- no en Madian, y que la continuase, y perfeccio- nase con los demas libros, hallandose en la Sole- dad, aviendo ya salido del Egypto. Y en unidad mente lo que nos à pasado à nosotros; empezamos nuestra Historia en el estado de Peregrino, desterra- do de nuestra Provincia, que miramos como Patria, en las Canarias, Islas pertenecientes a como clima, y aun a como mundo, ô parte del, como es el Africa. Y la viniesemos à concluir a una so- ledad, qual es el Colegio Baezano, llamado de Seminario, sito en despoblado, y Soledad; donde concluiremos nuestra Historia, y quisas tambien

P. Corn. in Pentat. Mo- ni argum.

otros libros. De todo lo dicho se infiere que à regla da à verdad saldra nuestra Historia, aque por no faltar, se vera en ella un solo Lugar, enque se vió la pluma suspensa algun tiempo, en escrebir le, en una rigorosa Visita, que se hizo en Chiloe por nros Superiores, enque se vieron aquellas tiernas plantas de nrãs fundaciones en peligro de verse en el mar sumergidas. Vieronse efectos estraños, que la pluma, aunque medrosa, expressara en su sitio, por no faltar à la verdad de un Historico escrito. Bien que siempre oculto, como lo estaran en, y los demas escritos del Peregrino. Pero al mismo tiempo se deben dar gracias al Dios infinito en Misericordias con sus Jesuitas, que en el espacio de mas de sesenta años que llevan aquellas fundaciones, todos an sido hechos illustres, y gloriosos à nro Nombre, y fama de unos verdaderos Hijos de la Compañia de Jesus, à quien se de el Honor, y la Gloria por infinitos Siglos.

# Parte 1ª

Contiene el primer viaje del Peregrino à Canarias, Islas del mar Oceano, suce-sos en el dignos de memoria hasta la Vuelta ala Andalucia.

## § 1º

Disponese el Peregrino hasta salir de Cadiz en un Vergantin Catholico para su Viaje à Canarias, con el desu Com-pañero, que tomo en el Colegio de Carmona.



Concluida la tarea literaria en el Reyno Granadino se constituyo Peregrino terrestre hasta Sevilla para probar sus fuerzas el Peregrino de este escrito. La estacion para ir al descubierto no era ya la mas benig-na; era el ardiente mes de Junio, quando caliente el sol con vivo ardor en todas par-tes, abrigaba mas con sus rayos hasta enar-decer las vecinas arenas àla costa de lomas del suelo Betico. Hizo su viaje de dia el

Caminante Peregrino, por aver venido muchos días à con las sombras, porque no borradas en siete años de ocio literario las fatigas de aquel Viaje nocturno de Carmona à Granada, quiso ahora el peregrino probar en el mismo tenor de Commodidad, si seria menos molesto el camino a la luz del Sol, aunque tan ardiente ya en su curso, por mas vecino. Anduvo el Planeta respetoso en estos días, pues haziendo escondidas entre nubes, estas hizieron toldo favorable al caminante Peregrino, desabrochando en aguas su opacidad obscurecida, recogiendo no poca el Peregrino en sus vestidos.

Al fin llegó con fuerzas à Sevilla el descubierto Caminante, sin averse le mojado papel alguno en su camino. Reparado alguntanto de las molestias del viaje, entró en certamen con quatro Gigantes de fama del Colegio Hermenegildo el Peregrino, rebatió sus puntas, como pudo, y con tiento, que assi en lugar de vencer fuera vencido. Concluyda el certamen con buen suceso, se dispuso para cellebrar su primera Missa, que rezó en el altar de la purissima Concepcion día del Principe de los Apostoles

San Pedro, paraque desde ese dia, soltase sus Cadenas, de que estaba hasta alli ligado: *vinctus catenis duabus. ceciderunt catenæ de manibus ejus*: y pudieran desde este dia servir para ligar tambien á otros hombres en el exercicio de Apostolicos ministerios.

Esto passo á exercitar en el immediato Agosto al Colegio de Carmona con el cargo de dar leccion en la Clase de Menores á los niños. Aqui tubo la fortuna el Peregrino de elegir á San Francisco de Borja Protector de las Canarias en un Panegirico. El Sancto se hubo de dar por servido de este elogio, pues le paso promptos sus sobres, con la assignacion para Canarias, que vino dentro de la misma Octava de este Sancto Excelentissimo. que acceptada, y no sin extrañeza en lo prompto de mudar de rumbo, se dispuso al viaje el Peregrino. No fue solo, porque quiso le acompañar en el viaje maritimo, y aun en la ocupacion misma su Condiscipulo en Carmona el P.e Feliz de Urrutia. Mas como la Clase de Grammatica, que se avia de entablar en islas, en nuestra Residencia

de la Octava, no era mas, que una, se inclinó su Humildad, à la enseñanza de los niños parvulos en los primeros rudimentos de leer, y escrebir, cuya classe se abrió al mismo tiempo à grandes clamores del Pueblo en la misma Residencia. Clamó, instó al P.e Antonio de Herbàs Provincial entonces de Andalucia por esta gracia el Humildissimo Feliz; y à ruegos de su submission profundissima obtuvo su grata, y loable licencia edificado, sobre admirado el Superior de sus ruegos para un empleo tan ínfimo, y humilde. Era Cruzado en el orden de Santiago nro Feliz con grado no inferior en la milicia, quando entró en la Compañía, y esta altera de Gloria, la escondió tanto su humildad siempre abatida, que dió con ella en un rincon de las Islas. Dispusose el viaje de ambos peregrinos para Cadiz muy en breve, pues eran pocos los muebles, que podian embarazar, ò alguna demora en el Colegio, ò alguna estorvo en el camino. Llegaron ligeros à Cadiz con deseos bien vivos, de que se fletase en breve nave ligera, que los conduxese seguros à su ya firmada Islas. Pero veis aqui, que sopló la desgracia, siendo remora de la mesma dicha, pues

ni en muchos dias, ni aun en muchos meses, pa-
recio nave, que dispusiese su velado para aquellas Islas
del Oceano. Pasaron los meses de Noviembre,
Diziembre, Enero, Febrero, y aun llego Março,
y los peregrinos parados en Cadiz, haziendoseles
de su fundacion. Oiravense por cuenta de quien
ya corrian. Atraso insensible tan estar detenidos
en Cadiz para aquellas fundaciones de Islas
aviendo de pagar los alimentos dellos sufrio que
alli se detienen en su transito (si bien no fue-
ron mas que medias en esta ocasion las pagas
de los dos Jesuitas por superior Orden, en
atencion de aver servido los dos Padres al
Colegio Gaditano en los ministerios de Pulpito,
Carceles, Confessiones, moribundos dentro, y fuera
del Colegio) Alli estuvieron detenidos los dos
Jesuitas Canarienses el tiempo referido, hasta
que parecio un Bergantin Islandez nombra-
do Sancta Brigida, su capitan de la misma na-
cion David Macgee de hermoso aspecto, y mejor
alma; pues era Catholico.
Aqui se excedio el gozo, vien-

[illegible] vaso como en su amedia con pequeña ca-
mara; mas como el tiempo instaba a hazer via-
je, se resolvió el transito a Islas en esta pequeña
nao, fiando en la Divina Providencia, y en la
estacion del año la mas favorable. Se empezó à
tratar del flete con el Capitan, y desde luego tro-
pezamos, con que el navio no iba en derechu-
ra à la Isla de Tenerife, sino à la de la Pal-
ma, à donde al Capitan esperaba su Padre, de
quien era propio el vaso, y su cargazon corres-
pondiente a la Nave, en azeites, cebada, azu-
quez de Gumo, generos que se avian de despachar
en la Palma, à que instaba el tiempo Quadra-
gesimal, en que ya nos hallabamos, para su feliz
despacho. Convino unicamente el Capitan, en
que siendole facil llegar à la costa, y Puerto de la
Orotava (viaje necessario, para dar en su costa
Vista à la Palma) nos arrojaria de un bote à ti-
erra desde su nao. Ya se dexa aqui contemplar,
que expuesto iba el Peregrino, y su Compañero
à dar en la Palma, como succedio, tomandola pri-
mero, que Tenerife, indice manifiesto de nra fe-
liz fortuna en estas Islas, poniendo en ellas el pie
pisando Palmas.

El Flete no fue mui costoso, pues solos sesenta pesos fue la paga de los dos pasageros hasta Canarias. Se pactò, mesa, y Camara de Capitan, que es la forma, què se observa en estos viajes maritimos con personas de alguna raton. Bien, que la mesa, como Quadragesimal, la que puntualmente observaron en toda la navegacion los dos pasageros peregrinos, no fue de mucho gasto al Capitan, porque desganados con el continuado mareo de estomago, y cabeza, solo sirvió de alimento en la larga navegacion los caldos calientes, no de carne, sino de la oficial bebida del tiempo Quadragesimal que sacaron de Cadiz los mismos Jesuitas pasageros. Menos costoso le fue este viaje aun Mallorquin aventurero, que fue el unico sugeto Español, que nos acompañó en ese Viaje. Este Caminaba con un Totilimundi à Islas, para desde ellas, dar con el en otro mundo Americano. No nos estubo mal la compañia de este unico pasagero, que nos destinò la Providencia; pues nos sirvio de piés, y manos, assi en el navio, como en la Isla de la Palma, donde fue nuestro Proveedor,

Compraador, y Corinero, pies, y manos. Tampoco le fue mal nuestra Compañia al Mallorquin andante; pues por no averse apartado de nuestra assistencia, durante la mansión en la Palma, se le facilitò en Tenerife con el Juez de Indias, su pasage gratioso al otro mundo con la carga de otro encaxonado.

Antes de darnos a la vela, sucedió un Chiste gracioso con un Canario en el muelle de Cadiz. Se llegò à nosotros un mancebo de aspecto no despreciable, à quien jamas despues volvimos à verle, ni saludandole: Padres, dixo, van Ustedes à Canarias? Si vamos, respondimos, que se ofrece? Que vayan Ustedes contentos, que ya ay Papas. Que quiso decir nos con esto este Canario, no llegò por entonces à nuestro pensamiento, este objecto tan atractivo en frase de aquel Canario. Despues que en ellas supimos que esta es una fruta Canaria, que es el contento todo de los pobres, y su ordinario usual pasto, de que cojen al año tres cosechas, conque los pobres subvienen sus necessidades. Tiranos dixo el Canario, considerandonos pobres en Christo, y que ntro viaje no era en busca de Commodidades, pues aviendo ya sustento de pobres, eso nos bastaba.

## § II

### Navegacion del Peregrino, y su Compañero à Islas hasta arribar à la Palmas con los Succesos de este Viaje.

Miercoles siete de Marzo de 1722 dia de Sancto Thomas de Aquino, sarpo el Berganttin d Cadiz, llevando à su bordo al Peregrino, y su Compañero, y al introducido Mallorquin y en su mundo encaxonado en aquel pequeño buque. Al salir de la Baia de este famoso Puerto, ubo un acasso que pudo ser desgracia pues no aviendo remado en un bordo el Timonero, para escapar con destreza de aquella selva de arboles nadantes, dio un choque el Berganttin Islandez con un navio Olandez de mas alto porte. Hizole algun daño, aunque leve, el bauprez del Islandez à la camara, y otras muertas al Olandez aun siendo superior navio, de que resulto algasara, y voces de una parte a otra, disparando la lengua, lo que omitio el cañon, no bien cebado. Apaciguose en breve la contienda por ser entre amigas vanderas la demanda

por llevar el Irlandez enarbolada la Britonica; debaxo de cuio pavellon iba aora supra nuestra fortuna, ô nuestra desgracia; que todo andubo al parecer junto en este viaje à las Canarias

Este dia, y el siguiente fueron afortunados, soplando el viento à popa, para alexarnos en breve dela ~~tiempo~~ tierra, perdiendo dela vista el Puerto, y Cadiz. Cansose el tiempo de ir tan bonansible, y al ~~tercer~~ dia nos entro una molesta calma que durando quatro continuados dias obligo à amarrar el timon, y aver caidas las alas dela ligera Nave, que aviendo salido presurosa sangò sus alas con mayor sanga de los que navegaban. Afligiose el capitan con tan inusitada calma, pues le obligo à decir su interno desconsuelo, las orejas me corten, decia triste, sino subiere tormenta, antes de llegar à Canarias. Gran consuelo para el Peregrino nada experto en los mares, tropesar con una tormenta en su primer viaje. Saco esfuerzo como pudo de la misma Cobardia, y dixo en chanza al desconsolado Macgee. Los de los zapatos se las cortaremos à Usted, Señor Capitan, en llegando à Canarias. Sin esto fue Dios servido, que à tanta calma, no se siguiese una

tormenta, que inquietaraſe el mar con montes de agua, que venian del Poniente sobre la nave. Aqui seria sin duda la tormenta, de que Dios fue servido libertarnos con la demora de la larga Calma, que en los corazones fue tormenta al parecer precursora de otros males. Con el mar del poniente vino el viento contrario à nro rumbo siempre dirigido à unas Islas Occidentales. Este viento para nuestra navegacion desgraciado, le fue favorable para un navio enemigo de mas alto porte, que se creya de Moros, que llevaba su rumbo viniendo de Poniente hacia el oriente. Se avivo mas la apresension de ser vela enemiga la descubierta, pues dexando el rumbo que llevaba, endereza al Bergantin su proa, à hacerle presa entre sus garras. No quiso mostrar fuga el Bergantin, siguio su rumbo hasta la noche, que parece se apresuro este dia, assi por estar la tarde obscura con las nubes, reliquias de la tormenta imaginada, como por averse ya vestido nuestros animos de una opacidad triste. Al fin llego la noche, que sirvio de velo, y tambien de vela para huir de la enemiga nave. Apago el Bergantin todas sus luces, para no ser registrado, tomo rumbo mar a fuera en un bordo dilatado, para burlar las enemigas tretas, si el

el enemigo baxel nos buscaba. como en la realidad lo intento, si hemos de dar assenso al Piloto, que reconocio al enemigo con las luces de su nao desde la Gavia. Pobre Peregrino, si hubieras ido à dar con los Moros antes de llegar à Canarias!

Ya en nuestra oracion teniamos empezada la Novena del Grande Apostol de las Indias San Francisco Xavier Apostol de los mares. teniamos ya colgada en la verja del Navio una estampa del mismo Santo, que sirviese de pavellon à nuestra nao. Ya teniamos erigido por Patron de nuestra navegacion, paraque nos conduxese à Puerto de salvamento, libres de todos riesgos, y naufragios. Y no salio vana nuestra confianza; porque la sombra y proteccion de tanto Apostol, fue propicia à sus Navegantes. Porque el nos libro de la tormenta con la calma. El nos libro de la enemiga nao con la sombra de la noche, añadiendo el Santo a esta la sombra de su gracia. el finalmente nos conduxo à Puerto. y a su misma Casa en la Palma; paraque à el le pusiesemos en su mano como à triunfador de tanto enemigo la misma Palma.

"Piloto

Nos favorecio tambien en esta navegacion el Señor San Patricio Apostol, y Patron de Irlanda; en su dia 17 de Marzo, y decimo ya de nuestra navegacion, embio à sus Irlandeses Patricios un viento fresco, y

y del todo favorable. Con el gusto, que ofrecia el tiempo; y con la alegria, que communicaba el dia, se empavezo la nave con todas sus vanderas, grimpolas, y gallardetes: el Capitan no menos interesado en el tiempo, que gustoso, se vistio de gala, colgando à su exemplo cada uno de los marineros lo mejor que guardaban de sus vestidos en sus caxas. Se celebro el dia con el Podin Ingles, y la bebida Ponche que es el sainete de sus festivas celebridades. Aquel se compone de harina, huevo, y pasa. Todo mesclado se mete crudo en un saquillo de lienzo basto puntiagudo en forma piramidal, y cosido en agua caliente este engrudo, se lo comen medio cosido, como si fueran natillas españolas, ò la mejor vianda. El Ponche es una bebida mui semejante a la comida: mesclan una porcion de aguardiente en agua clara: esta la endulzan con azucar con algun agrio de limon, y nuez moscada; mesclado todo este brebaje, lo beben con tasas, y sin tasa, como si fuera la mejor, y mas fresca limonada. Assi celebran sus mayores festines los Ingleses. En nu-

esto Navío Sancta Brigida estubo este agasajo en día de San Patricio con la mayor esplendidez, y abundancia. De el bebieron hasta saciarse todos los marineros, y Gente de la nave; menos los Peregrinos pasageros, que se contentaron con guistarle; recurriendo á suplir esta bebida con la usual española del tiempo quadragesimal arriba expressada de que gustó mejor el Piloto, y Capitan, que nosotros de su brebaje. El glorioso San Patricio continuó el favor comenzado del tiempo bonancible el siguiente día de su fiesta, que al fin paró en calma. En este día 18 de Marzo, y Undecimo de nuestra navegacion mediamos el viaje, y peregrinación maritima de Cadiz á Canarias; tiempo mas allá de lo suficiente para aver concluido la navegación toda, y aver dado fondo aun en la Isla mas retirada de las Siete, que és la Palma. Dexabamos ya navegadas este día ciento, y cinquenta leguas Inglesas de las trecientas, que numera en este Rumbo la Nación Britanica. Esto podía ser desconsuelo á los pasageros navegantes poco expertos en los mares, mas como estas marchas maritimas no están sujetas á reglas en un todo, sino á los vientos, que las mandan por la mayor parte, no se podía hazer juizio fixo,

si seria mas largo, ô mas breve el ora medio
camino, que guardaba. Quiso Dios, que en los dias
12, 13, y 14 de nuestra navegacion fuesen los vien-
tos favorables; y el quinze soplo tan resio por el
Norueste, que hiriendo à la nave por un costado,
le hizo inclinarse à la bolina al lado contrario.
Assi navego ligera la nave este dia, soltando el
trapo, y cambiadas algo las velas, para rece-
biendo el viento, que entraba à la nao por el cos-
tado. Este dia se navego mas de lo que se pensa-
ba, por en una milla sola apuraba el carretel
la cuerda toda toda, faltando esta à la mensu-
ra ya proporcionada en los mares. Con tan fa-
vorable viento pasamos este dia las dos Islas
Canarias, llamadas Lanzarote, y Fuerteventu-
ra, que son las primeras de las siete, que des-
cubren viniendo de España nuestros Comerciant-
tes Españoles, navegando à los Americanos ma-
res cargados de preciosos generos, y mayores espe-
ranzas. Ellos descubren estas Islas, por ir siempre
mirando al Sur hasta Canarias costeando el
Africa. Mas nosotros no vimos esta formina de

vezimos aunque de lexos essas primeras Islas por ser mas al Poniente nuestro rumbo, buscando siempre en nuestra navegacion la Palma, que es la mas Occidental de las Canarias. Pareciole al Piloto tenia ya cerca esta Isla segun el prudente computo de lo que se avia navegado, anunciando alegre para el siguiente dia ver la tierra de nuestra fortuna por tantos dias deseada.

Imbuido en esta noticia el Peregrino, tomo esperanza de ver en ese dia, diez, y seis de nuestra navegacion la tierra ya por el Piloto annunciada. Levantose al romper del dia lleno de jubilo, y haciendo tal deseo abrir mas, y mas los ojos, descubrio el el primero tierra, tierra, aunque entre nieblas, y sombras opacas. Tal tenia entonces de aguda la vista el peregrino, que las sombras no le estorvaban, y las mismas nubes le hacian sombra para ver de lexos lo que los demas no alcanzaban. Con la cercania, que se iba ganando por instantes, se descubrieron los montes de una Isla, que no distinguieron por las nubes, que los cubrian, qual era de las cinco, que quedaban, que correr las alas de la ligera nave. El Piloto segun su rumbo la tubo por la Palma, delineandola segun la via, y pareciendo

dole por nombre Palma. Mas no fue la Palma
Sino Tenerife, aunque desconocida por las nubes
que ocultaban con su velo un monte, por donde
por mas de cinquenta leguas mar à dentro dis-
tinguida. A esta Isla nos llevaba nuestra fortuna
y el dia, y alguna pequeña industria del Ma-
llorquin agregado en el viaje; quien tomando el
timon, de que se professaba inteligente en su ma-
nejo, alguna vez, con el titulo de aliviar à los ma-
rineros, su intencion era, inclinar la nave en su
rumbo à la Costa de Africa, y dar con ella sobre el
Puerto de Santa Cruz de Tenerife; aunque su i-
dea se vió frustrada en un acaso, que ya dire, dan-
do primero à Dios las gracias, en cuya accion di-
xeron el Te Deum el Peregrino, y su Compa-
ñero, alternando en los versos todo el festivo Canto,
deseosos de besar la tierra por instantes. Tanto fas-
tidio avia causado en los animos la navega-
cion prolongada, viendo ya completados diez y seis
dias de viaje entre sustos, peligros, calmas, y Bonanza.
Fue este
dia afortunado Vispera de los Dolores de la Glo-

xido Madre de Dios, Maria nuestra Señora queriendo dar este consuelo desde el principio del dia con la descubierta tierra a sus navegantes; aquienes les quedaba aun que navegar nuevo mar de penas, aun despues del siguiente dia. Y fue el caso, que alas Visperas de este dia tan festivo, saco por entre las nubes su Pico el monte Teide, sito en la Isla ya vecina de Tenerife. Assi se vio exceder à las nubes este monte elevadissimo, como se dice del otro Olimpo: *Nubes excedit Olimpus.* Es el de Tenerife el mas elevado de todos los descubiertos, tenido por el Atlante celebrado, que en sus ombros parece mantenia el Cielo. Es ficcion continuada de los que juzgaron en estos mares llamados *Atlanticos* la celebrada Isla Atlantica; de que no à quedado mas que el Nombre en el mar y en el vecino monte de Tenerife. Esta famosa Isla, que se encuentra aun en los antiguos libros, no parece; ò se la sorbio el mar, y della no à quedado mas que su monte, y los vecinos collados, en las Islas del mar Atlantico, y en las que oi se llaman Canarias. O esta Isla Atlantica es nuestra America, que hasta àora se puede llamar Isla, por no avensele descubierto tierra confinante; bien que no a faltado ya quien diga, continua por un pequeño Istmo la America con el Asia.

Volviendo los ojos à nuestro monte descubierto en

Tenerife, sigo el suceso diciendo, que luego que este
monte salio a vistas, asomando su pico, ò su cabeza entre
las nuves, Piloto, y Capitan mudaron de rumbo, y vol
viendo proas, se apartaron de Tenerife, y de la
deseada tierra, que ya ya tocabamos con las manos.
Veis aqui nuestro dolor, ver tierra, y no alcan
zarla, ver el termino de nuestro viaje à los ojos,
y huirse de los mismos ojos el sitio de nuestro des-
canzo; ver el fin de nuestra molesta navega-
gacion entre las manos; y escaparse de ellas.
volviendo a las mismas penas, y trabajos de
un mar entre Islas por todas partes incon-
stante. Vuelvo enojado contra el Piloto Ingles
Presbitero hereje, esta invectiva. Que engaña
do procediste en tu bautizmo, Presbitero Ingles,
bautizando à Tenerife con nombre de Palma
en tu delineacion apresurado, conque la ins-
cribiste? Ni te aseguras mas, Presbitero here
ge, para no verte aora confundido, borrando el
nombre, y caracteres, que antes pusiste en su
bautismo? Ves ay una sombra de lo que son tus
bautismos Presbitero engañado, borrones, y manchas
de unas mal formadas lineas! O que las nubes, ò que

los sombras me engañaron, dia el Piloto Presbitero. Y esta respuesta pasara a vista dela luz cierta, y candor del Eterno Padre, Jesu Christo? La busca la luz, busca el mejor Norte dela Iglesia Santa Catholica Romana, si buscas seguro Puerto, y si quieres la Palma dela mejor dicha.

Bien conocieron nuestra tristeza, y dolor el Piloto, y Capitan dela Nave Sta Brigida, la que procuraron aliviar, diciendo politicos, que nos arrojarian en una lancha en el Puerto de la Orotava, que estaba a la vuelta de la Isla (esto era lo ofrecido) Mas no cumplieron su palabra; porque bien mareada la nave mar a fuera, por no dar de noche con Tenerife, perdieron del todo a esta Isla de vista, de tal suerte que ni aun en todo el siguiente dia delos Dolores dela Santissima Virgen volvieron a descubrir de cerca la Isla. Esta noche, y todo el dia dela Tierra fue el viento moderado, y casi calma: queria al parecer la Señora, que subieramos a la Palma a coger sus dulces frutos. Hicieron este dia alguna diligencia Capitan, y Piloto por arrimarse al Puerto, y Costa dela Orotava, mas les escaseo tanto el viento, que no llegaron

à descubrir mas que lo alto de los montes,
sin distinguir sus playas, y poblaciones. Con essa
distancia no se atrevieron a arrojar el ofrecido
bote. Havia visto si el siguiente dia el viento les fran-
queaba mejor ocasion, de cumplir ellos su tracto, y
nosotros en satisfacer con la mayor promptitud
nuestros votos. Mas en esta noche del Viernes
de Dolores entro dan fuerte viento, nubes, y agua
que obligo al navichuelo, à correr su rumbo ha-
zia el Poniente, camino de su Palma suspira-
da tantas vezes. La fuerza del viento hizo apre-
surar la nave, quanto avia estado detenida
el dia antecedente, y surcò tan ligera las sala-
das espumas, que cortando el ayre, y bien
ya por popa à nuestro nuevo rumbo; que el
mismo Sabado al entrar la noche, dio con noso-
tros en el Puerto de la Palma, cosiendo en aman-
ras por aora sus frutos. Sabado de Palmas dimos
fondo en la Palma misma; assi se mesclaron las
dulzuras de tocar el Puerto, con las amarguras
del dia de una Passion dolorosa, y bien sentida con las Palmas.

§ III

Mansion del Peregrino, y sus dos Compañeros en
la Isla de la Palma, y lo que en ella hizieron en los 18

dias de su arribada.

Al abrigo de una encumbrada peña mojo el Bergantin sus anclas, soltando la nave su pavellon y gallarderes en señal de regosijo de aver saludado al Puerto con su salva. Nosotros aunque participamos deste mismo gusto, no era bastante à desnudarnos de aquel triste manto, que avia vestido el animo de aver perdido à Tenerife. Abordo nos mantubimos todos esta noche, esperando el dia, que al parecer tardaba, para tocar el suelo, y respirar seguros en sus playas, y celebrar un dia tan plausible, como la Dominica in Palmis, con el Pan de los Angeles sustento del alma. Alas ò nuevo dolor al dia! Pues aviendo saltado el Capitan à tierra à dar cuenta al Governador, de su nave, rumbo, pasajeros, y carga, esperandolo por instantes, volviesse por nosotros, pasaron las horas todas del dia, sin que pareciesse, ni capitan, ni lancha, ni orden para besar la tierra, de que pareciamos como Tantalos a su vista en medio de las aguas. La causa deste demora a bordo se le atribuyo al mar, que en este dia estubo inquieto, y perturbado, arrojando al parecer espumas de ofendido. Assi lo asseguro el Governador, quando despues ya en tierra vino atento a visitarnos.

En este dia fue nuestro sustento el Pan de Lagrimas, por averse llevado en todo rigor aquel estilo maritimo,

que dando la nave fondo, acaba el Capitan la obligación de mantener al pasagero. Buen estilo, quando se reconoce, ser voluntaria la demora a bordo; pero quando se evidencia necessaria, es mal estilo dexar à los pasajeros aiunos. El Piloto Presbitero, que quedo con el cargo de la nave, ô no se atrevió, ô no quiso darnos nada en aquel día, y lo hizo bien en frases de la Providencia; que no era razon, que un Presbitero falso diese el sustento en día tan celebre à los verdaderos Presbiteros. Nuestra fortuna en este día fue el Mallorquin pasagero, lastimado como verdadero Catholico de nuestro aiuno, dió voces en su lenguaje à una balandra Mallorquina, que estaba surta en aquel Puerto, y de ella conduxo à los Peregrinos nadantes una porcion de biscocho blanco, que no costo mucho trabajo en desaserle, y masticarle. Este fue todo el regalo del día tan plausible. Para ygualar este día, que estubimos à bordo, sin espar en calma, fueron 19 los días que estubimos en el mar, surcando espumas, llenos de gusto, y aiunos en el mejor día. El Lunes Sancto saltamos en tierra, y a el mar

quieto, y conducidos del Capitan, tocamos el muelle, y pisamos la Playa. En esta encontramos mucha Gente entorno de admirada, por no aver visto en veinte, y dos años otros Jesuitas en sus playas; desde que el Illmo. Señor, Dn. Bernardo Vicuña, y Suaso, dignissimo Obispo de Canarias, visitando esta Isla, Gomera, y Hierro llevo en su Compañia el año de 1700 à los Padres Josef de Aldaña Sevillano, y morador de la Gran Canaria, y al Pe. Tiburcio de Baeza de Villalpando en Castilla, morador de la Orotava. Estos P.P. hizieron mission en las tres Islas, con mucha acceptacion de su Illma. y fruto grande de essos Isleños, cuios ecos aun resonaban por aquellos montes, y playas. Luego que salimos de essas admiraciones, y comunes salutaciones, de alguna Gente que con curiosidad llegaba, entramos por la calle Real, que es la principal de la Ciudad, y a las primeras casas tropezaron los ojos del Peregrino con una Puerta de Iglesia ya cerrada. Pregunto su curiosidad forastera, que Iglesia es esta? Sin duda aqui el corazon preguntaba. Se le respondio, que una Hermita de San Francisco Xavier. Al punto añadio el Peregrino; pues ya tenemos casa; no ay Hospicio, que buscar, para estos dias, que vivieremos en la Palma. Dexemos

eso, replicó el Capitan, Vamos aora ami Casa, que despues trataremos de alvergue. Aqui nos asistió copiosamente el Capitan ese dia, y regaló con abundancia el aiuno del Domingo, y pretendió nos quedasemos en su Casa hasta el embarco para Tenerife; cumplimiento politico, y bien urbano en un estrangero, mercader, y capitan de Navio, cuia vida es el interes arriesgado con la vida. Estimó el Peregrino su franqueza, y liberalidad bizarra; que admitió despues en un dia dela Pascua, que nos convidó á su mesa bien llena de todas viandas.

En este primer dia, luego que pasó el cumplimiento preciso, que pudo ser ocasionado de lo que pasó á vista dela Hermita, solicitó el peregrino ver su Dueño, para hazer á ella el transito con su beneplacito. Vino ese traido del Capitan; hizole la proposision, deque se sirviese, franquearnos la sacristia para acompañar al Apostol delas Indias en aquellos dias, ~~por~~ mientras salia barco para el Puerto dela Orotava; pues á todos pareceria bien, no habie-

desemos otro alvergue, que la sombra de nuestro grande Apostol; que para nosotros en aquellas circunstancias era la mejor posada, ni parece que debiamos buscar otra, que su misma Casa. Atento el Dueño, à que le obligaba la Sangre, y el nombre, conque la marcaba: llamabase Don Francisco Xavier de Arce, Pariente mui cercano del Esclarecido Martir del Paraguay, el V. P.e Joref de Arce, Hijo de esta Isla, y de esta Ilustre casa, de quien Don Francisco era Sobrino, admitió, en quanto estaba de su parte la proposision hecha; solo pidió plazo para pasar à consultarlo, ô dar parte a su Madre, y Señora; esta era Viuda, y Don Francisco Hijo unico, que tenia en casa, de solos 17 años. Consultose al parecer el caso con un Religioso Dominicano, Pariente de la Señora, y tio de D.n Francisco. Esto fue por la mañana deste primer dia; tan a la ligera andaba el Peregrino por buscar en el Peregrino Atlante Xavier todo su descanzo, su refugio, y alivio.

A la tarde de este mismo dia volvio D.n Francisco Xavier acompañado del Reverendissimo Dominicano, hombre ya de madura edad, y al parecer afecto à la Compañia, pues en su conversacion movio, quanto importaria para la educacion de aquellos Isleños, un Colegio aunque pequeño de la Compañia de Jesus

en aquella Isla. Ofreció la Hermita, y la casa contigua à ella, que era de Don Francisco: mas al mismo tiempo expuso, que la Familia pariente por sus atrasos, no podria asistirnos, como correspondia a nuestro Caracter. Al punto dixi el Peregrino: Ah Reverendissimo; nosotros no pedimos mas, que el consuelo de vivir en la Casa de nuestro Apostol Xavier: que el costo corre por nosotros. Tres somos los que habitaremos la Sacristia, mi Compañero, y yo, y un mozo agregado, que nos asiste. En breve se hizo el trato, y se confirmo por la Viuda, con jubilo de las partes bien gozosas del Hospicio, que en adelante quizas podra ser estable en aquella Isla.

Cerca de noche pasamos a visitar nuestro Sancto, dandole las gracias de nuestro viage, y de que nos huviesemos hallado en paraje de hacerle por algunos dias Compañia. Se nos dió por la Señora, y D.n Fran.co mas de lo que pediamos; pues fuera del agasajo de aquella noche, y un Cabritillo, que nos regalo la Pascua, nos dispuso Quarto baxo contiguo à la Sacristia de la Hermita, y mui apartado del Comercio de la Casa; donde moramos por el espacio de 18 dias contentos como en un Palacio solitario, y sin ruido. ô como en la Casa de Religion; de que los dos Jesuitas formaban un

pequeño Principio, y la Hermita parecio en pocos dias Iglesia dela Compañia. Diximos Missa al dia siguiente Martes Santo, al toque de Campana, que en su Torre tenia la misma Hermita. El mismo Sacrificio se celebro el Miercoles; en cuyo dia pasamos ala Iglesia Mayor alos Divinos oficios. Nos sentaron en el banco de los Justicias, en el lugar segundo despues del Alcal de Mayor, Teniente de Corregidor dela Laguna de Tenerife en esa Isla. No se, si acertaron en esta eleccion los Palmeses; porque el Peregrino, y su Compañero no venian de Justicia, sino de Paz a esa, y a las demas Islas; sino es que diga, que la Justicia en la Palma era pacifica, y Justicia, y paz andaban muy Unidas en las Islas.

Desde este dia empezo de nuestra cuenta el gasto; para que nos sirvio en gran manera el Pasagero Mallorquin, el nos compraba el sustento, el lo guisaba, y tambien con nosotros lo comia. Solos ocho pesos se tomaron prestados al Capitan, que se le pagaron en Tenerife: en esto se conoceria si fue ceremonia el convite del Hospedaje en su casa. Corto fue gasto para tantos dias; verdad es que el pescado estaba à baxo precio en aquel Puerto, y mas el que gastabamos, que eran cavallas, pescado aunque sabroso despreciable en Islas, como se supo despues, quando viviamos ya en el pais con menos inopia. Mas por entonces nos fue el mas regalado por aver carecido de el en el viaje, aun quando su cabr-

mos sus escamas, y pisabamos en los rixdulemos ma-
res sus espinas. El Jueves Santo volvimos a la Igle-
sia misma de parte de tarde al tiempo, que predi-
caban el Sermon del Mandato; en esta ocasion nos
llevo el Clero a su Choro, dandonos en el asiento en sus
primeras Sillas, aviendo quizas reconocido, que poco
convenia al Clero asiento entre la Justicia. = El [n Jesuiticos]
siguiente dia Viernes Santo pasamos la maña-
na en unas Monjas Dominicas; y la tarde se
divirtió, viendo las Processiones del tiempo, esto
aunque no ricas, ni ostentosas, como en España, iban
acompañadas, y devotas. Se reducen las Proces-
siones de Islas en todos tiempos. En caminar de-
lante de la Procession Gente abanzada a pelotones,
descubiertas las Cabezas en tono de devocion, sin
cera en la mano, ni cosa que le valga; aunque forma
un Cuerpo con el todo; pues andan, quando la Pro-
cession anda, y paran, quando para. Despues se si-
guen las Hermandades de aquella Iglesia, donde
la Procession sale con Cirios en la mano, y opas tala-
res de taferan, ô tercianela de diferentes Colores,
y escapularios, segun la divisa, ô distintivo, que
tiene cada una. A estas Hermandades siguen las
Communidades, con las Insignias, ô pasos de la

Procession, cerrando el Clero de la Parroquia, adonde pertenece, esta devota funcion. Assiste tambien la Justicia, despues del Clero; que se reduce al Alcalde Mayor mayor Teneniente de Corregidor, dos ministros, un Escribano; y alguno otro de los regidores; No sirve esta Justicia, y su tribunal mas que de acompañar; ceremonia indispensable de estos Juezes en todas las Processiones.

En la Pascua nos quedamos à decir Missa en nuestra Hermita, que en estos dias por festivos fue de crecido numero de oyentes, dando parte à la curiosidad de algunos, que apenas sin este motivo no vendrian. Pasada la Pascua emprendimos la Peregrinacion de visitar el celebre Santuario de N. Señora de las Nieves, Patrona de esta Isla, distante de la Ciudad media legua, fuimos à pie à decir missa, y tomar la bendicion de la Señora, volviendonos de la misma forma que fuimos, luego que se dixeron las dos Missas. Tubimos el consuelo de aver visto tan celebre Santuario, su Iglesia hermosa, y bien rica, pues nos aseguraron, se valuaban sus alajas en diez y ocho mil pesos. Es esta Señora, y su Santuario el asilo, y refugio de los Palmeses, donde cuelgan sus votos, en jarcias, y velas de navios los navegantes, mientras juntan la limosna, con que los redimen. En esa misma mañana que entubimos en

la devota Hermita, vimos con nuestros ojos no sin ternura, que entraba una tropa de Marineros con los pies descalzos, y una vela de barco al ombro, en cumplimiento de una promesa, que hizieron en una tempestad, de que escaparon salvos por gran favor de aquella Señora. A la vuelta de nuestra Ro-mería pasamos por otra Hermita del Santo Chris-to del Planto; que es una imagen en pintura de Christo Crucificado devotissima. El rostro tenia la Soberana Imagen tan obscuro, y morateado, que daba horror, è infundia al mismo tiempo res-peto, y devocion su vista.

En esta Isla por falta de licencia, no exercitamos ministerio alguno, fuera de la asistencia à dos moribundos. Tambien hi-zo falta la inteligencia de la lengua francesa, en un pasajero Catholico, que venia en un navio Olandes surto en aquel Puerto, que quiso Confesarse. Re-conocimos en el Paiz un amor grande à la Com-pañia, y un deseo sincero de tener un Colegio de nuestra Religion en aquella Isla. Este afecto mostro varias vezes nuestro Huesped, Dn Francisco Xa-vier de Arce, aseguro avrà de pasar à Indias, con este motivo, si Dios le diera fortuna. Consto despues de su Viaje, mas no de sus resultas. El Paiz es muy aproposito para un Colegio de la Compañia,

Su terreno grato, y delicioso, y la Isla toda acomodada por su trafico, aunque al presente no mui rica, Fuelo en lo antiguo, de que à quedado algo, como ya describo.

## § IV.

### Descripcion dela Isla, y Ciudad dela Palma, y la devocion, que en ella ay à N. P. S. Ignacio, S. Francisco Xavier, y memoria de los 40 martires dela Comp.ª

El mismo titulo del capitulo sirve de satisfacion para detenerme antes de tomar el barco para Tenerife, à hacer una descripcion, en el titulo de la Obra no recomendada, por no lograr esta Ciudad Colegio dela Compañia, que es lo recomendado. Mas considerando aver en sus aguas un Colegio entero de Martires en los 40 insignes Jesuitas, que no solo sanctificaron el suelo dela Palma con sus plantas, sino las aguas vecinas con su sangre, (teniendo su memoria los Palmeses ala vista, en una representacion de ese triunfo en un lienzo en su misma Iglesia mayor, junto àla Pila del Bautismo como lo vi è visto; dando à entender en esta accion, ser para aquellos Inclitos Jesuitas la efusion desu sangre en odio dela Fe, que iban à predicar, otro nuevo Bautismo) se detiene gustosa la pluma à pintar el terreno, que ocupo este colegio, ò Provincia de Mar-

tres Jesuitas.

La Isla de la Palma, es una de las siete Islas Canarias, llamadas assi, por la multitud de Paxaros Canarios, que en ellas se crian, ò de la voz Canis; por la multitud de Canes, ò perros, que a todas horas maltratan los oidos. Una, y otra deducion se encuentra en los Authores, que tratan de estas Islas del Occeano. La nuestra de la Palma, que descrebimos, participa con las demas del general nombre, que participan todas; mas se distingue de las demas en el titulo de la Palma, que le dieron los primeros Españoles, sus descubridores, por la que alcanzaron en su peligrosa navegacion de España à esta Isla. Despues sus Conquistadores, assi mismo Españoles, la bautizaron, sin quitarle su primer nombre, con el de San Miguel de la Palma, y a su Puerto, y Ciudad, el de Santa Cruz del mismo nombre.

Es esta Isla sujeta al Rey de España en su govierno, como la otra dos de la Gran Canaria, y Tenerife, que son las mejores: las otras quatro son de Señorio Español, La Gomera, y Hierro, del Conde de la Gomera, Marques de Adexe, Conde de Ampurias, ò Grande de España,

de la Casa de los Herreras; las otras dos Fuerte ventura, y Lanzarote son de particulares Cavalleros que vinieron ala Conquista dessas Islas, para su fortuna. Todos hablan la lengua Española porque oi todos quieren ser Españoles, buscando sus origines, y arboleas de alguna rama Española, que vino á estas Islas á su Conquista, desgajada de su tronco. Entre estas siete Islas, se reputa por Capitana por mayor, mas rica, y fructifera la de Tenerife, aunque otros quieren lo sea la Gran Canaria, Isla menor, aunque de mas representacion por los Tribunales, que la visten, y por la Cathedral, que la adorna.

Fuera de estas Islas ya nombradas, cuentan algunos Isleños, y aun Historiadores la Isla de San Blandon, ó Samborondon, como communmente la apellidan. Entre los mismos Isleños ay pareceres sobre su existencia, en este punto divididos sin aver podido jamas evidenciar la parte afirmativa su Chimera. Tengo á esta Isla por fantastica, ó Isla de mera fantasia; mientras alguno no evidenciare á estado en ella, como oi ninguno lo afirma, aun de los mas ansianos moradores de estas Islas. Es cosa, que hace armonia, que ninguna embarcacion propria, ó estrangera, ya en mar bonancible, ya en tormenta, donde se corre á todas partes, llevados del viento, y aun contra la corriente misma, no aya dado en nuestros tiempos con esta Isla? Mas esta Isla se

pinta fronteros del Hierro, y Palma al Occidente. Pues aquí de la razon: Estas Islas de Samborondones descubririan desde su Isla las nuestras de Hierro, y Palma, al modo, que los de estas Islas dellos los descubren, aunque no sea en todos los tiempos del año, sino quando el cielo esta mas claro, y mas despejado de nubes. Pues que causa de creer, que en el curso de tantos años, no an tenido valor los Samborondones, solos, y sin comercio para buscar las Islas, que registran en afflicciones precisas de enfermedad, ô carena? Nolo an hecho, luego no ay tales Islas, en el imaginado sitio. No cabe este argumento en nuestras Islas respeto dellos, pues ni estan solos, y unos a otros se socorren en las calamidades comunes que padecen, y su trafico, y Comercio es extendido. Yo me inclinara, a que estas Sombras fixas, y siempre en una forma quando aparecen (que los Cueraos llaman zelajes arrosados del viento de las dos vezinas fronteras Islas) son algunos peñones del mar, ô una tendido por medio que es su forma, con que aparece dicha Isla, al modo de los dos peñas, llamadas Salvajes, que sacan su cabeza entre las aguas, antes de entrar la Madera Isla Lusitana, volviendo de

Canarias rumbo à España, y en ambos viajes yo la he visto. Bien me diran, que estos Salvajes se describen en las Cartas maritimas, y las de nuestra mediacion no se describen en los Mappas, aunque se escriben en otros libros? Por eso es mediacion nuestro discurso, no certeza; si fuera piedra fixa en ella rompieramos la Question de essa fantastica nadante Isla.

Nuestra Isla de la Palma rica de todos frutos trafica con las otras Islas en el fructo caracteristico suyo, que es el azucar, estimadissima no solo en ellas, sino en España, y en las naciones traficantes de estos preciosos generos por el Mundo. Acuerdome aver leido en un Mercurio, que en las provisiones, que pidió el Embaxador Turco en Viena en la paz de Belgrado, fue el azucar de Canarias; tanto lugar se avia dado este precioso genero en la estimacion Turca. Que mucho lo busquen los estrangeros traficantes en esta Isla. La Ciudad, y puerto es habitada de muchos naciales, amañados sin duda del Comercio à Indias, pues logra hasta oi el privilegio la Palma de embiar por si, y de sus frutos un navio cada año de registro ala America de numero determinado de Toneladas, que quando no caben en un vaso, se dispone segundo hasta completar el numero. La Isla toda tiene 6 mil vecinos en onze lugares y su capital y Puerto llamado Santa Cruz de la Palma esta à la lengua

del agua hermosamente extendido. Sus edificios son de hermosa vista desde el mar para los que vienen navegando, buscando sus orillas; pues fuera de los grandes edificios de sus dos extendidas calles, que ocupan la llanura vecina al Puerto, sube el resto de la Ciudad por las laderas formando ala vista entre los arboles hermosa apacible, y agradable simetria. En medio de la principal calle, llamada Real, ancha, y espaciosa, que corre por toda la ciudad en su llanura, esta situada la Iglesia Parroquial, unica en esta Ciudad, muy adornada, y asistida de todos sus feligreses; es propriedad, è inclinación de los Isleños todos, ser dados à sus Parroquias, à donde asisten puntuales à sus fiestas, y Divinos oficios. Ay tambien en esta Ciudad, dos Conventos de Religiosos, que la hermosean, de Dominicos, y Franciscos; y dos Jardines de Virgines del mismo orden, sujetas à su cultivo.

All principio de la Calle real, como dixe arriba, se encuentra una hermita muy Capaz Con torre, Campana, organo y Pulpito, dedicada al Grande Apostol de las Indias, San Fran-

cisco Xavier; que exigio la noble familia de los Arzes, cuios ascendientes, de los que oi viven, fueron Castellanos del Principal Castillo del Puerto de aquella Ciudad. En esta Hermita se celebra al Gran Xavier con dos Novenas al año; una por Diziembre, y comienza el dia de su fiesta, en que por la mañana ay Sermon, y Missa cantada; con gran concurso, y solemnidad; y otra por Marzo, y se concluye el dia de la Canonizacion del Sancto Apostol. La Estatua del Sancto es devotissima; està de roquete, formado de la misma talla, con la mano derecha al pecho enarbola en la siniestra, un crucifixo, vuelto al rostro de Xavier con alguna inclinacion al Sancto, que le mira con tierno afecto como a su Crucificado Dueño. Esta el ademan devotissimo, que mueve à devocion, à quantos se acercan. Esta estatua se traxo de España no sin milagro. Y fue que estando ya en su cajon para conducirla à la Palma, el Capitan del Navio que la avia de traer, se escuso no se porque motivo del cargio. Mas ô prodigio, la nave aunque salio del Puerto tres vezes, tres vezes volvio à arribar. Cayo el Capitan en la cuenta, y en el motivo que podian tener sus arribadas, de no aver recebido el caxon donde venia Xavier Piloto de los mares, y al punto se resolvio à recebirle. Con tan noble pasagero, ya en la nave, esta no volvio mas à arribar, siguio su viaje con la mayor felicidad

llevando asu bordo en Xavier el mejor Norte, y un diextro Divino Piloto. Quiso Xavier ser venerado en la Palma, para asilo delos Palmeses ensus navegaciones; y refugio dellos Jesuitas, que alli arribasen. O quando le veneraran apie fixo en esta Isla. Es constante voz en ella, que el Vinculo, que fundò Dn. Josef de Arze, que fue el primero, que de España vino à esta Isla con el cargo de Castellano desu Castillo principal; y fue el mismo, que erigiò la Capilla, à Xavier, y rato su Grania de España, llama por fin de sus poseedores àla Compañia de Jesus para la fundacion deun Colegio en aquella Isla. Dexo perpetuada interin la memoria en sus descendientes dexando clausula, al que poseyese el Vinculo se Subiese de nombrar ò con el nombre de Francisco, ò appellidar con el de Xavier; Al que oy posee el dicho vinculo, tiene nombre, y appellido Don Francisco Xavier de Arze; y lo goze por muchos años à Gloria deel Gran de San Francisco Xavier.

Quiso el Santo Apostol pagar à este su gran devoto Dn. Josef de Arze ~~pagarle~~ este obsequio, y a toda su noble familia; esmaltando su nobleza con la preciosa Sangre deun esclarecido

Martir, dando esta corona al noble escudo de sus Armas, y este nombre ilustre al delicioso suelo de la Palma. Esta fue su Cuna deeste Martir, que mejorando de suelo pasando à estudiar à Salamanca en España, entrando en la Compañia, y pasando al Paraguay con la muerte mejoro de Palma. Las Historias de aquella laboriosa Provincia llaman aeste esclarecido Martir abocallena Sancto, con aquel elogio, que dio S. Augustin à San Paulino de Copiosissimè Sanctus; y esto con el universal sentir de todos quantos le conocieron, fundando este concepto en sus grandes reelevantes Virtudes, en una humildad profundissima; en un gran zelo, y ardentissima Charidad de la Conversion de los Gentiles; en los trabajos, y fatigas, que padeció entre los Guaranies, Chiriguanes, y Chiquitos, de quienes fue su primer Apostol, y Padre; en el incesante desvelo del descubrimiento del rio Paraguay; y en las repetidas vezes, à que se expuso à perder la vida por la salud de las almas, hasta que Dios fue servido lograse esta corona volviendo de los Chiquitos à la Assumpsion en el rio Paraguay. En este camino encontro martirizado por los Paraguas al siervo de Dios P.e Bartolome Blende, y encendido con esa vista en vivos deseos de padecer martirio, le oyo N. S.r sus clamores dando en manos de los mismos tiranos, que encontrando al dicho Padre, que venia por el rio

en un barro, le sacaron de el con rabia, y con igual impetu dieron con el Siervo de Dios un violento Golpe en el suelo; aqui le quitaron la vida al recio golpe de una macana en la Cabeza; sin articular omas voces en su sacrificio el mansissimo Martir, que estas amorosas: Hijos mios muy amados, porque haceis esso? Con el bendito Padre murieron tambien otros nuevos Christianos, que traia en su Compañia, dexando à otros con la vida hechos esclavos. Los Infieles entregaron el Cuerpo del bendito Martir à los Guaycurus, Gente cruel, que enfurecidos con el precioso cadaver, le hirieron muchas vezes con sus lanzas, haciendole assi mas parecido à su Salvador, despues de muerto alanzeado. Este Glorioso martirio dice su historia fue à los principios de Diciembre del año de 1715. Este tiempo para mi es misterioso, pues aunque el dia fixo no se sabe, creo seria en el dia de San Francisco Xavier, ò en alguno de los dias de su Octava; porque aviendo muerto su Compañero en la Mission, y martirio à ultimos de Noviembre del mismo año, y encontrando nuestro Josef su bendito cadaver poco antes de ser martirizado, se infiere que el Martirio del V. Arze, fue en los primeros de Diziembre. Para que de aqui se infiera, fue el Gran Xavier, quien dio este Martir à la Compañia, à la Isla de la Palma, donde estaba Xavi-

en tan tiernamente venerado; y a su Illma casa, con las Glorias de este su Hijo inclito Martir; y al mismo Progenitor fundador del Vinculo, y capilla de Xavier, Dn Josef de Arze, eternizando su nombre, y apellido con el Glorioso nombre de un nuevo Martir, el V. P. Josef de Arze; este segundo aumento de Gloria le faltaban à estas islas para ser afortunadas; pues teniendo un Josef de Anchieta, nuevo Apostol del Brasil, Hijo de estas Islas, à quien por dias esperamos en las aras, como aumento de sus Glorias Insulares, tenga tambien en otro Josef, Hijo de estas mismas afortunadas Islas, Martir glorioso, nuevo aumento, ò corona del primero, siendo martirio.

Aun tienen mas Glorias estas Islas, y en especial esta de la Palma, que descrebimos; y pasando desde la tierra à sus vecinos mares; conserva en ellos los cuerpos, ò Reliquias de los 40 martires Jesuitas, que padecieron en este mar por la Fe de Christo, y su Iglesia gloriosissimo Martirio, subiendo desde sus aguas à las serenas playas de la eterna Patria, arrancando cada uno una palma, de las playas de esta ya famosa Isla, Nunca mejor de la Palma; que quando repartió a estos Inclitos gloriosos martires palmas para su triunfo el mas glorioso para la Compañia; participando de esta Gloria la Gloriosissima Virgen Sancta Teresa de Jesus, como tan amante de la misma Compañia; viendo entrar en la Gloria con palmas en los

manos, y laureolas de Martires à esos mismos 40 Campiones de la mejor Compañia. Ni solo tiene esta Isla esta gloria transitoria aca en la tierra (aunque eterna en las moradas fixas del Cielo Impirêo) de repartir Palmas a los Jesuitas; sino otra mas permanente de tener en los senos de sus mares los Cuerpos de estos 40 martires de Christo. No doi por cierta esta noticia; pero sà por verosimil, con fundamentos no despreciables, y son como los discurro, que este punto tratado hasta aora no le oỳgo. El 1.º que los cuerpos de estos gloriosissimos martires, no los arrojo el mar à sus playas; como haze con los cuerpos de los demas ahogados; ni con otra de las vecinas Islas Hierro, ò Gomera an parecido; que los pezes todos se los comiezan, sin dexar la menor señal, se me haze mui increible en 24 horas, que es lo que un cuerpo difunto se mantiene en el agua, no pudiendo por mas tiempo mantener la corrupcion, à que camina un Cuerpo, aquellos senos puros, y cristalinos. Era necesario, que hubiesen alli concurrido en 24 horas pezes corpulentos, de voracidad grandes, que en el señalado espacio apurasen los cuerpos todos ya difuntos. Los que en tales mares no parecen; sino medianos, y comestibles. Y para que viniesen de lexos al olor de los difuntos Cadaveres estos voraces pezes; era necesario

tiempo mas espacioso, de lo que gastan las aguas en arrojar à las playas sus Cadaveres, ya corruptos. Fuera de que, estos immanes peces no quisieron llegar à avecindarse en el sitio del martirio en algunos dias, por el ruido, y violento curso delas naves enemigas, que eran cinco, y una presa, que ya traian de un navio Flamenco, eran 6 las velas enemigas; y con la nave Santiago Portuguesa, que apresaron (no sin algun triunfo Lusitano en su vigorosa defensa, no solo à cañonazos, sino rebatiendo el primer asalto, que dieron los enemigos Franceses à este Castillo guerrero en medio de los mares; teniendo debaxo de sus cosrados, muros inexpugnables, un animado castillo en cada soldado Lusitano) esta esquadra ya de siete velas tendrian ya mui fangada toda aquella aquatil region por todos sus contornos, de suerte que los peces en vez de acercarse huirian muchas leguas, y no tendrian tanto sosiego para cebarse en los difuntos Cadaveres. Este es argumento negativo fundado en no aver parecido ninguno de los gloriosos Cuerpos, ni reliquia alguna de estos benditos Martires. Caminemos ya à lo positivo, y es el 2º argumento. El Cuerpo del Inclito, invencible Martir P. Ignacio de Azevedo, tan lexos estuvo de caminar a la Corrupcion, ya difunto, que vistió nuevo espiritu, su gloriosissimo cadaver, para mantener en su constante brazo la Soberana Imagen de Maria SSma

v. dela carta de Villena

que llevaba en el crarbolada en su brazo, y aunque hizieron los hereges repetidas veces violencia por arrancarsela, nunca lo consiguieron; tanta era la fuerza, y espiritu de que estaba vestido aquel difunto martir. Vieron tambien con asombro, que el cuerpo exanime tomo la forma de cruz, y aunque por tres vezes los enemigos de la fe, y de la cruz la desvarataban, volvia el cuerpo como si tubiera alma, à formar su imagen, hasta que no pudiendo sufrir sus ojos ciegos el ver tanta maravilla, desvaratando del cuerpo flexible la cruz, que formaba, le arrojaron al mar. Mas ô! Prodigio, hizo pausa el bendito Cuerpo en el ayre y volviendo à formar la cruz, en que moria crucificado, dio un grito, invocando el dulcissimo nombre, de Jesus; que era, y avia sido en el dichoso Ignacio su vida. No parò aqui la maravilla; sino que al caer en el mar este invencible Campeon, eslabonandose un prodigio en otro prodigio, no solo aquel santo cuerpo no se fue à fondo, sino que fixò el pie sobre todas las ondas del Occeano, formando cruz con sus brazos, y levantada algun tanto al Cielo la cabeza, donde tenia el alma, y la vida toda. Duro este prodigio maravilloso de la Omnipotencia todo el tiempo que las naves enemigas estubieron a la vista. Sugetando ya su obstinada dureza Calvinista de ser vencidos de un Cadaver, glorioso torreon de la fe catholica Romana en medio de aquellos mares,

hasta que al perderse ya ya la Capitana de vista ar-
ticulo aquella lengua Cadaverica en toda su forma
el dulcissimo nombre de Jesus, y se escondio en medio
de aquel golfo cristalino del mar Palmese, tumba
gloriosa de tanto vencedor Jesuita. Pues quien cre-
era aora, que este cuerpo glorioso, de quien se valio la
Omnipotencia para repetir tanta maravilla avia
de corromperse, ô ser misero pasto de los pezes del
Oceano? No lo creo: anduvieron reverentes â este cuer-
po glorificado con tanto prodigio los pezes de este mar
Palmese asta que pasando algunos meses, no se dian
"porque los mares
"una nave quantos," vieramos repetirse otra maravilla; viendo
Catholicos tambien permanecer incorrupto aquel maravilloso
Cuerpo; que levantandose de las olas en la misma
forma de Cruz, conque se avia sumergido, è invocando
sus difuntos ô vivos labios tercera vez el dulcissimo
Nombre de Jesus, abrio la mano, y entrego la ima-
gen, que no pudo arrancar la furia Huganota con
la mayor y mas porfiada violencia. Recibieron la
imagen los Catholicos, viendo en ella esmaltados en
sangre los dos dedos, conque el Gloriosissimo Ig-
nacio, la tenia assi prendida, la conduxeron gozosos
al brasil, donde se venera, esmaltada en sangre, re-
cuerdo de tanta gloria; y de un martirio padecido
por mantenerla libre del heretico furor una co-
pia de Maria. Volvio el maravilloso Cadaver
a las aguas; y que? paraque los pezes le in..te..?
ya le rendirian mas respeto viendo su forma, los

baños marinos. Yo asi lo creo, y cierro este dis-
curso, con el 3.º argumento, tambien positivo, que
comprehende à todos los 40 Jesuitas Victimas glo-
riosas de la Catholica Romana Fee. Navegando
el año de 1616 el P.e Mario Falconio para el Pa-
raguay con otros muchos Jesuitas, sabado 19 de Di-
ziembre, se hallaron en el sitio, donde avian marti-
rizado todos los 40 martires Soldados de Christo, era tan
grande la calma, que obligo à la nave estar surta
en aquel sitio. Con esta oportunidad, y la memoria
que excitaba el martirio en aquel lugar padecidos,
miraban à las orillas a ver si avian nacido Palmas
que indicasen algo el triunfo conseguido, quan-
do con asombro de todos (hablo con las mismas vo-
ces, que pone este suceso la mejor cortada pluma
del Em.º Cienfuegos en la vida de San Fran.co
de Borja) aunque sin turbacion de los Semblantes
se dexaron ver rojas las aguas, y mudadas en sangre
las espumas, como si fuesen del mar Bermejo aquellas
immensas Campañas: volvian à mirar atentamente
las Corrientes impetuosas, y las hallaban convertidas ya
en flamantes esmeraldas, ya en margaritas, ya en
diamantes, y otras piedras, que ni el representar-
se liquidas, les impedia el parecer mas preciosas,
que solo tan rica variedad en hermosa perspectiva

" va pudiera explicar la preciosidad de su Corona.
" Purificaban los ojos, deseando borrar ilusiones, y enga-
" ños de un sentido, que suele mentir Colores, y varieda-
" des en los objectos; pero hallaban otra vez nuevos mati-
" zes, y reverberaban en el agua muchos iris, y Soles.
" Gustaron à porfia las Corrientes, y no solo las hallaron
" dulzes, mas un nectar de tantas suavidades, que no sa-
" bian despues explicarle, sino con la eloquencia mys-
" teriosa de las admiraciones. Doblaron todos las ro-
" dillas para rendir al Cielo gracias, que se derrama-
" ban prodigamente por las mexillas; y entonces se les re-
" presentò nuevamente en una como Panorama todo el
" Sucesso de aquella feliz batalla: Vieron los dos mar-
" tires Jesuitas vertiendo sangre, y luz por las venas,
" y parecia, que los tyranos volvian aora à cebar los
" puñales en sus pechos: Vieron fabricado a la Reli-
" gion, y a la fe un templo en cada martir victorioso,
" y al amor ardiendo como lampara dell templo vivo:
" Vieron los Cadaveres fluctuar, como baxeles errantes
" hasta sepultarse entre pielagos, y montes, y al amor na-
" dante entre las olas, volviendose a vivir al elemento, de
" donde le hizieron desciendiente las fabulas. En esta bo-
" nanza dichosa, y admirable perspectiva se hallaba di-
" vertida el alma de tanto navegante Jesuita, quan-
" se levantò un viento desde el agua, que parecio a-
" verle soplado la embidia, porque se turbaron las on-
" das, se desaparecieron apariencias tan Divinas, se tendie-
" ron las velas, y volando las proas, se mudò el Theatro

Hasta aquí el Cardenal Jesuita en todo eminentissimo. De esta relación bien dibuxada, podrá inferir el que leyere; si fue mera representación lo que vieron los ojos sin turbación de los sentidos, y volvieron à ver los mismos, purificados del miedo, si era, ò no ilusión lo que veían. Las voces expressan, fue realidad: vieron, dice, los Quarenta martires Vieron los cadaveres flucturar. Luego allí estavan los Cadaveres. Fue representación, dirás? bién; pero, que fue sola, y mera representación, no se convence: Fue representación, si; pero fue también realidad; fue representación de aquel antiguo glorioso triunfo; pero con la realidad de verse allí los triunfadores Cadaveres. No se oponen, no, estos terminos representación con realidad, como sobriamente prueba con un símil de una batalla, el Pe. Pedro de Ribadeneyra en la Fiesta del Sacramento. Sino pregunto, no fue realidad la conversion de aquellas saladas aguas en dulces, y en nectares suavissimos, que no pudieron explicar, aunque las probo el gusto à porfía? Es verdad. Pero si quisas dixeres, que en si las aguas no estaban dulces, sino en el paladar de cada uno de aquellos Jesuitas Apostoles; si dichosos paladares, que sabeis convertir en dulce lo mas salado de los mares! Quien, pregunto, prosi-

en los labios de santo extatico Jesuita esta dulzura? Su mismo gusto bien templado? si, pero no solo, sino con un milagro, que obro alli la Omnipotencia para exaltacion de su Gloria, y su poder, en testimonio de que aquellas aguas estaban atemperadas con el contacto fisico de la sangre de santa Victoria gloriosa, que alli se via, teñida en sangre, que salia de los heridas. Assi lo creo debaxo de una Providencia milagrosa, conque Dios tiene alli reservados con inescrutable Providencia, para exaltacion de su Nombre aquellos dichosos Cadaveres, victimas del Dios verdadero, y de la Fe de su Iglesia Catholica Romana, en cuio odio fueron sacrificados estos quarenta Promulgadores de la Iglesia santa, y su Evangelio. Como si quisiera decirnos la Providencia: por mas que furiosa la heretica gravedad, quiera sepultar la memoria de la Catholica Iglesia, y sus Hijos en los ocultos senos del mar, no prevalecera contra ella, ni contra ellos su furor, por mas que el Infierno abra sus puertas para bomitar a tiempos estos sus monstruos, que parescan despulirla; porque vivira la Iglesia, y aun permaneceran los cuerpos en la mas dichosa bonanza, sin la guerra de la Corrupcion; quando sus almas cargadas de Palmas, y despojos de su victoria, logran ya la vida de las eternas mansiones; y sus nombres, aun aca en la tierra, tendran elogios eternos. y es todo lo que dice aquella antifona de la Iglesia: Corpora Sanctorum in pace se-

pulta sunt, et vivent nomina eorum in gloriam. O dicho-
sos mares de la Palma, tumba gloriosa de tanto dicho-
so Cadaver! O dulces aguas, mas dulces que vuestros a-
zucares, et super mel, et favum; pues rebosan necta-
res, y ambrosias, a los que las gustan divertidos con la
memoria de este triunfo, celebrado à vuestras orillas!
Ahora si que te llamaré yo, Palma dichosa, no solo Pe-
ru chiquito por las riquezas, que aportaban a tus pla-
yas; sino el Peru grande, y mayor que el Peru mismo
por los riquissimos Brillantes, con exquisita bella
hermosa pedreria, que se dexa ver en tus lugares, pie-
dras apreciables; para formar coronas de lapi-
de pretioso aun exercito de constantes martires.
Ya la Santa Sede à declarado su Martirio
en 11 de Septiembre de 1742, y presto presto lo
veras à estas triunfadoras Palmas nacer debaxo
de tus altares, y subir esculladas sus copas a los mis-
mos, y a las aras, dandole al nuevo Ignacio de
Acevedo parte de aquella gloria; que oi dia, Palma
gloriosa à San Ignacio de Loyola su Padre. Hoy
en esta Isla siempre famosa se celebra con sermon, y
Missa la fiesta de nro Gran Patriarcha cada año.
Por obligacion de la noble familia de los Herreras
esta festividad annua; dexando vinculado a su Ma-
yorazgo el Fundador el nombre del Milagroso San
Ignacio; con que se avia de nombrar el que poseyere esta

cito ala su. y Dn Juan Ignacio Fierro es oi el que legoza, y el gozo le tenga por muchos años. Fue gratitud del Fundador ~~esta memoria~~ al Illmo Padre Maria esta memoria derivada à sus descendientes en segundo de un gran favor, en la sanidad de una pierna, que se tenia ya por incurable. Gran favor, gran milagro, gran piedad, y gratitud, que obligò a una memoria indeleble, sin semejante, sino es con el Gran Xavier, en la misma Isla de la Palma. Esta accidental gloria de Hijo, y Padre se encuentra en la famosa Isla de la Palma; daran entera parte de esta Gloria al segundo Jesuita Ignacio, segundo martir deeste nombre, y Padre de treinta, y nueve Jesuitas Martires.

## § V.

### Dexan la Palma el Peregrino, y sus compañeros, llegan al Puerto, y Villa de la Orotava, donde son bien recebidos, por el Ministerio à que los 2 iban.

Llegò el dia 18 de Abril del año de 1722, dia Viernes determinado para nuestra navegacion al Puerto de la Cruz[a] desde el Puerto de Santa Cruz de la Isla de la Palma. De Cruz à Cruz fue nuestro rumbo, que es el mejor, que puede llevar un Religioso Jesuita que si dexa una Cruz va à otras, y los terminos son dos cruces; por eso quizas se dispuso el viaje en Viernes, dia Consagrado à la Cruz: que no era mala ala

[a] de la Orotava

que iba el Peregrino en el destino de enseñar
Niños. El viaje fue feliz de veinte y quatro So-
ras, y es el comun en estos ~~viajes~~ transitos de navesia de una
Isla à otra Isla. Pues aviendo salido del Puerto
de la Palma entre 11, y 12 del dia al siguiente
llegamos al Puerto de la Orotava a las mismas
Soras de ser ya afortunado dia. No falto tambi-
en algun sustillo en esta navegacion, aunque
son breve. Pues aviendo salido en nuestra Com-
pañia otro barco para Lanzarote, algo mas
mareado, que el nuestro por ser otro su rumbo,
Vimos, que de repente volvio proa al Puerto de
la Palma, de donde avia salido. Entro en algun
recelo en Patrono de nuestro barco; mando su-
bir à la Gavia à vigear el mar; aver si se des-
cubria alguna vela enemiga. Que ninguna,
aunque en si amiga se gusta ver en los mares,
aunque sea en costas propias; por el cuida-
do que trae el prevenirse para el choque, si el
vaso lo permite. Infelicidad de viajes, siempre
con sustos ya del mar, ya de enemigos. La so-
ledad es la que se apetece en estas navegaciones,
siendo felicidad de la navegacion, la dificultad
de Salomon de no encontrarse en el mar ca-

mino, ni huellas de otros navios. Nada se descubrio en el vigeo, y assi fiados dela Providencia seguimos el viaje à Tenerife.

A este se llegò otro susto en el siguiente "de Nagetia" dia sabado. viendo salir por la punta" de allà na- "dela Isla de Tenerife." a su rumbo, una vela, que se creia de Moros que infestan estos mares de Canarias, especialmente los Salenhnos, que son los Cossarios mas vecinos, y aun por eso mas enemigos. Y como esta punta que forma la Isla, es madriguera, y escondite de estos Mahometanos maritimos, se temiò ser alguna vela de estos Piratas perfidos, ladrones de estos contornos. Subiòmos la fortuna de tomar el Puerto, antes que ella se acercase. Aunque despues se supo era embarcacion amiga, aunque no isleña. Pero ni de amigos sabe fiarse el susto en estos mares, si abrazar compañia, que desde el Puerto, donde sale, caminan ambos sobre el seguro de ser amigos.

A poco de aver dado fondo el Barco en el Puerto dela Cruz, saltò el Patrono en tierra, obtenida su licencia, a dar cuenta de su rumbo, carga, y pasageros, como es estilo. A poco rato volvieron por nosotros. Anduvo atento el Alcalde de este Puerto, era Don Pedro de Messa, cavallero delas doze casas de nobleza dela Villa. Este

Cavallero, aunque en el Alma, y Corazon todo Do
minicano; por lo que se valieron de su testa, los Pa
dres de Santo Domingo en Madrid, para vin
dicar lo Guzman de su Paniaguda; cuio libro fu
do ser de Dn Pedro, trabajado no se como en el
ocio de una Corte, adonde paso este Cavallero à
negocios importantes de las doze casas, como em
biado extraordinario por los Magnates Oro
tavenses. Este pues circunstanciado Cavallero
nos hospedo en su casa en el Puerto de la Cruz
a las horas del medio dia con un pobre cavalle
roso, bien hidalgo, meresca esta nota, Da Isabel
Rosa de Mesa, hermana de Dn Pedro, casada con
Dn Alonso de Llarena cavallero graduado de las
mismas doze, y afectissimo nuestro; cuia casa se pue
de decir la Unica, que visitaban en este tiempo
los Padres del Colegio Orotavense. Hizo mas Dn
Pedro por la hermana, y fue, acompañar aquella
tarde al Peregrino, y su Compañero desde el Puer
to hasta el Colegio, que ay una legua de distancia
camino aspero, y de cuesta; a lo que se agrego la
lluvia que sobrevino al camino, e hizo la peregri
nacion mas dificil, aunque llevadera por ver que
por pasos, y aun por instantes se iba acercando el
deseado termino. Todo este obsequio debimos à Dn

Pedro, de que pudo aver guardado algo para el libro Mantitense: mas como alli no estaba la Exmana solto Dn Pedro lo que tenia en el pecho: di bien à entender en su libro era polvo pegadiso su afecto, armado de las paredes de su monco; ò de su misma casa donde moraba en la Orotava (que era la casa del fundador de nuestro Colegio, donde vivieron los primeros Jesuitas, que aportaron a esta Villa por fundadores de su Colegio) algun polvo Jesuitico, que sacudio presto Dn Pedro.

Convetiò tambien en este viaje terrestre desde el Puerto de la Cruz à la Villa, otro cavallero de las doze Casas Hijo de Dn Francisco de Alfaro, Coronel de milicias en Tenerife, con afecto bien sincero, y verdadero. No ay duda daria gusto à su Padre, y a su illustre Casa; por el singular amor, que Dn Francisco tubo à los Jesuitas, dando sus casas, y abriendo sus Puertas; para que nuestros Padres del Colegio del Colegio Orotavense se hospedasen, en aquel inaudito atentado, que executaron unas monjas Dominicanas (basta el nombre) de desalojarnos de nuestras casa, y colegio, viniendose à nuestra Iglesia, bien de mañana, donde se hizieron fuertes, y permanecieron hasta la noche, con animo mugeril, y resuelto de no desamparar el terreno, abrigadas con papeles escritos de algunos emulos. El caso todo expondre mas ade-

tante. Baste esto para conocer lo que la Compa-
ñía Orotavense debe à Dn. Francisco; y el afecto
bien fundado, con que toda su ilustre, è ilustrada
Casa procede. Merezca tambien esta nota esta gran
Casa por otra muger fuerte en todos estados, Hija de
Dn. Francisco, Da. Magdalena Francisca de Alfaro
y Monteverde, cuio espiritu, y Virtud no vulgar go-
verno el Peregrino los seis años, que permanecio
en Islas, ya en el estado de Casada, con Dn. Antonio
de Viña, y Lugo, cavallero de las doze Casas; ya en
el estado de su viudedad, en que vivio con notable
exemplo à toda la Villa de su gran virtud, modes-
tia, y retiro, sin saber otros caminos, que el de su
Casa al de la Iglesia de la Compañia, donde oia
todos los dias la primera Missa, despues de aver
andado ya en el Calvario, que esta fuera de la vi-
lla, las estaciones del via crucis, añadiendo a estos
exercicios Santos mucha mortificacion interna,
y externa, con una frequencia casi diaria en los
Divinos Sacramentos. Esta virtud quiso tal vez
nro Señor demostrarla, con algun otro caso raro, q
se pudo llamar prodigio; mas tambien la probo el
Señor en la persecucion, que tubo de algunos Confe-
sores Jesuitas, Superiores de aquella casa, y no se si en
esto Superiores de si mismos. Estos no bien actuados

(todo consta por cartas) de las obligaciones precisas, que una Señora Viuda tiene de asistir a su Casa, y mas con familia dilatada de muchos Hijos, y Hijas, como esta Señora tenia, sobre quienes velaba noche, y dia, como zelosa Vigilante Madre, no podian estos Confesores sufrir la puntualidad, que esta Señora pretendia, de despacharse a la primera Missa. Le retardaban muchas vezes este despacho; otras vezes, quizas por probarla, pasaron a negarle las communiones estos Padres verdaderamente Misticos; al paso, que la Señora verdaderamente virtuosa confesaba, le era aquel Divino Sacramento fortaleza de su alma, en sus necessidades, y afflicciones, de que tenia argumentos visibles, para el que se disponia con mucha oracion, y lagrimas. Sufrio, toleró por mucho tiempo esta muger fuerte esta tormenta deshecha; mas viendo que por ninguna parte avia esperanza, que estos travellinos desvaratados se sosegasen; aprehendio con viveza, que esto era en buenos terminos despedirla de la Iglesia de la Compañia, sintiolo, llorolo en su corazon, y alma, pues esta tenia desde niña entregada a la Compañia, quando los vio hospedados en las Casas de su Padre, continuo en este afecto, y amor puro toda su vida, y por esto sintió en extremo verse de los mismos, a quienes sanctamente amaba, despedida. Entrego su espiritu no sin dicta-

men del Peregrino, à quien consultò por cartas, al govierno delos Hijos del Serafin Francisco de quien esta Hija se professaba ya Tercera de su Orden. Alli permanece, quando esto se escribe. Algun dia se podra ver la virtud acrisolada de esta Heroina en la general Historia del Serafico Padre, baste aqui esta apuntacion por lo que toca à la Compañia. paso ya a proseguir el hilo de nuestro viaje, algun tanto divertido con los respetos, que traian consigo los dos Cavalleros, que nos acompañaron desde el Puerto de la Cruz hasta la Villa.

Con estos dos Pilotos de estas dos grandes casas de la Compañia de Jesus en la Villa (las que unicamente visitò despues el Peregrino) fue conducida la pobre barquilla del Peregrino a su Colegio por tierra, y agua, aunque llovedisa, hasta que diò fondo en su Puerto, en su Casa, en su descanzo con indecible alegria. Recibiò el Superior dela Orotava, que ya muchos dias lo era, el Pe Pedro Davila, y su Compañero el P. Josef Barranco, que alli entonces moraba, a los dos Peregrinos con gran gusto, y muestras dela Caridad mas expressiva. El contento del Peregrino, y su Compañero fue mutuo, y reciproco por verse ya en el gozo

de sus ansias, desvelos, y suspiros, pisando ya suelo firme, que en la fantasia por muchos dias parecio movedizo. Toda la villa, como tan cavallerosa vino al cortejo, gozandose, viniessemos à dar principio, à lo que tanto tiempo avia voceado sus clamores, y repetido sus ansias. Saludabanos los mas amigos mas felizmente, gozosos de que sus hijos, y conciudadanos tubiesen el pasto de las letras, y toda la Republica fuese con nuestra educacion, y doctrina mejorada. Repetianse las enhorabuenas; porque vian ya la juventud hasta alli inculta, por nuestros empleos culta, y disciplinada. Ni faltò alguno otro de los mas afectos, que pudiera aqui nombrar, que en secreto nos impuso de la mejor oportunidad, en que veniamos; porque se avian ya esparsido voces, y aun lo cantaban los niños por las calles; que la Compañia no satisfacia à las obligaciones, con que se avia establecido en este Pueblo, de dar estudio publico à la juventud de la Orotava, siendo la renta, y en la estimacion de todos abundantissima; y se hazia cierta la voz comun, que estas rentas iban à España. Que se fundase de estas rentas hospital, decian los emulos; pues esta fue clausula del fundador, quando la Compañia no admitiese la

fundacion con los cargas, que se le encomendaban;
Pues en esse caso, se reputaban como no admitidas; pues
no cumplia con las obligaciones, que a su cargo se le
fiaron. Observe aqui aora el Semi Historiador
Canario, como nro Peregrino en su segundo Viaje à Ca-
narias avia de consentir, en que se aboliesen Clases
y Maestros de la Orotava, por ningun pretexto aun
el mas sagrado, de fabricar un Templo à Dios, echando
por tierra, y arrancando de raiz desde sus cimientos,
que tanto costaron al credito de la Compañia, el san-
gearlos, los templos vivos, de afanados Maestros, en
cuyas aras del mas puro corazon se sacrificaban al
Verdadero Dios, aquellas victimas parvulas de tanto
niño estudiante, tapando la boca con cal, y canto à la
Sabiduria, que los llamaba. Tomò el Peregrino el
medio termino, que se dirà en la 2 parte de esta
Historia con mas difusion, de que perseverando los
Maestros, quitado el operario, se continuase el tem-
plo para Dios, sin que faltase la Consolacion del
Pueblo en la enseñanza de la Juventud, sin que des-
caeciese nro buen nombre, antes bien lastimado; y se
llevase adelante la dulce amable Compañia de dos Sa-
cerdotes en un pueblo, y Colegio bien retirado de la Prov.
Satisfechos los cumpli-
mientos precisos, que ya se debian, a la Urbana poli-

cu de tan Cavallero Cortesano, clamaba nuestro de-
seo ya bien estimulado con las noticias proferidas de
dar principio à abrir las Classes: mas el Superior
prudente suspendio la viva fogacidad de los Ma-
estros; dando alguna pausa al descanso de tan fati-
goso, y prolongado Viaje. Fue obedecido como en todo
quanto insinuaba, con una dulce suave armonia entre
el Superior, y subditos, mas invidiable, que imitable. Mi-
entras el Peregrino, y su Compañero desahogaron al-
gun tanto sus alientos, se dispuso el viaje à Cana-
ria del P.e Josef Barranco, que avia trabajado bien
en esta Residencia en la Mission, que hizo en ella, y su su-
cesso el P.e Francisco de Oviedo, Visitador de estas Islas
Operario infatigable, que nunca supo caminar en-
tre sino es Missionando. Duran sus ecos armoniosos,
y penetrantes en este valle, en el Puerto de Santa Cruz,
y la Laguna, y en la Isla de la Gran Canaria, y sera
eterna su memoria como de Justo, y Varon Santo. Su
Compañero el P.e Barranco ya puesto en Canaria sol-
to las riendas al Juizio, corriendo desvaratado con
su armonia: mas como no avia llegado à furia su
demencia, dio lugar, à que en el primer navio se em-
barcase para España. Aqui no bien asegurado su clau-
sura hizo fuga su desvarato, sin saberse de su fin ulti-
mo de este Espiritual Coadjutor de la Compañia.
De estas
Missiones en el Valle Orotavense alcanzo mucha parte

à nuestro Peregrino; pues baxando, desde luego
que llegó a la Orotava à nra Iglesia, empezó à
coser à manos llenas los frutos de aquella semi-
lla Evangelica sembrada. Fue mucho el concur-
so que acudió, atraido dela novedad, y cara nueva.
Las Confessiones unas Generales, otras necessarias
fatigaban no poco al Peregrino, que se via solo
enla Palestra, tanto que una perssona lastima-
da, dixo à voces en la Iglesia: Solo no puede. El
Padre Felix de Urruela aun no traia el examen pri-
mero delos Nuestros; conque el Superior se hallo
embarazado, hasta que se dió cuenta à la Provincia
de su estudio, y aptitud; y se le embió facultad al P.e
Superior, paraque acompañado del Peregrino exa-
minassen à dicho Padre, y hallandole con suficien-
cia, pudiese oir las confessiones detodos los Segla-
res de uno, y otro sexo; como desde luego las oyo el
Peregrino. Dixe desde luego, por usar la voz, que
embió de por data desu puño en una carta el Illmo
S.r Obispo de estas Islas, Residente en Santa Cruz
Puerto principal desta misma Isla, D.n Lucas Cone-
jero de Molina, grande estimador nuestro. La Pos-
data decia assi: Se que an llegado unos Padres, sien-
to mucho su extravio, y quebranto, para mi no tienen
necessidad de ceremonias, ni venir à Santa Cruz,

desde luego tienen licencia para confesar. Lo qu
despues se confirmò con las licencias ordinarias. Mas
como el P.e Feliz no pudo desde luego usarla, cargò el pe-
so todo de las confesiones sobre el Peregrino, que mi-
entras se abrieron las classes tubo bien en que exercitar
se todas las mas de las mañanas. Pero como en las
tardes no avia confesiones, daba en esta calma al des-
canso de la diaria tarea, para recrearse algun tan-
to en el ameno Paiz, è informarse de las preciosida-
des desa Valle, tomando al mismo tiempo noticias
de el estado, y principio de aquella fundacion, que
todo es como se sigue.

## § VI.

### Descripcion veridica, y puntual del Valle, y Villa de la Orotava.

La rica, y amenissima Villa de la Orotava està
sita en un hermoso, frondoso, fructifero valle a la van-
da del Norte de la famosa Isla de Tenerife, ò Ni-
varia, por las muchas nieves, que cubren sus Cumbres
altas, que dividen la Isla toda en dos mitades, una
hazia la parte del Sur, y medio dia, y la otra hazia
la parte del Norte, y del Aquilon desabrido. Ay
Parte, que es la derecha de la Isla, entrando por su
Puerta principal, que es el Puerto de Santa Cruz,
subiendo à la Ciudad de San Christoval de la Lagu
na se dexa à la Isquierda el Sur, y a la derecha el
Norte caminando al interior de la Isla. Esta derecha

parte estendida hasta 11 leguas de longitud es to-
da amenissima, poblada de viñas, y frutales, y mu-
chas poblaciones, ô una continuada, por las muchas
y varias Caserias, pues es indefectible una en cada Viña.
à qua tro leguas à dentro de esta amenissima Vanda
se baxa una pequeña cuesta, llamada de los Alo-
lises y se entra en el deleitoso frondoso Valle de la O-
rotava, llamado assi, del antiguo partido de Ba-
rotava, posesion de un Reyesuelo Guanche, de los an-
tiguos Gentiles de esta Isla, intitulado Rey de Ba-
oro, el mas principal de todos ellos; de quien cia-
penas à quedado el nombre; de valle de Baoro,
de donde desciende invertidas las letras Oro-
tavas; empesando por admiracion por el ob-
jecto de su amenidad, el nombre. Pues a el pa-
rece se à recogido la belleza, y hermosura de toda
la vanda del Norte. Los Antiguos llamaron
à este Valle los Eliseos Campos; ô porque en rea-
lidad aqui los Colocaron, los que idearon los Poe-
tas fabulosos; ô por la gran semejanza que con ellos
tiene este amenissimo fecundo valle de Baoro
Anda un escripto impresso sub presso nomine a pro-
asunto, de que el partido de Baoro, y Valle Oro-
tavense son los imaginados Elisios por su ame-
nidad fecunda, suaves auras, libre por la sanidad
que gosa, de epidemicos insultos. Atribuyese esta

obra aun Jesuita natural de estas Islas, y de este Valle, el P.e Luis de Ancheta Orotavense, Pariente de el nuevo Thaumaturgo de la Compañia el V. P. Josef de Ancheta; que de estos Elisios Campos, y nuevo Paradiso, paso al Brasil, nuevo Apostol, y nuevo Adam de aquellas ciegas Gentes. Este elogio le dió el el P.e Jacobo Damian en su Synopsis, hablando de la muerte de este esclarecido Jesuita Insulano: Rexit vir, qui nos inter socios novus, et innocens Adam esse visus animo. Sic illus quidq appellabant, quia natus in insulis velut in Paradiso natus. Confiesan los estraños que la Isla Nivaria, ô Tenerife es un Paradiso, cuia mayor parte se aglomera en el ameno fecundo valle de Taoro, ó Orotavense partido.

Por esto los antiguos nobilissimos Conquistadores Españoles escojieron este valle para sus permanentes habitaciones, formando repartimientos de sus alegres, vistosas fructiferas campañas, que oi son otros tantos Maiorasgos, con muchos titulos de Castilla, y aun Grandezas, que mantiene este Valle en la misma Corte. Recoje este valle en su recincto dos leguas, numerando solo una en su longitud. Corto espacio para tanta Grandeza proclamada, titulos, y Maiorasgos; pero que importa, si es la legua mas deliciosa, que tiene Monarca en sus Dominios por lo respectivo â frutos; y por consiguiente la mas fructifera, y preciosa, de quantas tiene descubier-

do el mundo. Estos frutos son las Malvasías,
Vinos tan deliciosos, dulces, y fuertes; que pareci-
endo compuestos, ò confeccion de licores, tienen
la nobleza, y perfeccion de ser licor simple.
Las evisto cortar de su sepas parrales, al modo de
Parras, donde cuelgan para que se venzan, y me-
dio pasen; y assi las pisan, y conducen su mo-
sto en barriles de madera à las Bodegas del Pue-
blo, sino es que la dicha viña, donde se pisa, la tenga
propria. Sirven estos Caldos con la mayor for-
taleza, por eso sus vasos son de madera, Pipas,
ò botas: gastan tiempo en purificarse, y suele
ser señal de su calidad, y fortaleza: queda pri-
mero el vino con vn colorcico blanco, algo que
tira à rubio, con olor, y paladar suave; que son
las delicias de la Inglaterra. Esta embia sus
flotas à buscar estos generosos vinos, conque ca-
bezean en el Norte gran muchas bodegas; gastan-
dose el puro solo en los mas solemnes combites, y
entre las Damas en sus asambleas. Tan afor-
tunado Vino tendra a su estimacion el precio co-
rrespondiente. Vna Pipa de Malvasía de treinta
arrobas no cabales ay año que sube à a sesenta y
tres ducados, como se vendieron en la Orotava 24, sien-
do yo alli morador; otros años baxan à 50, y 45.

ducados su precio; segun es la abundancia dela Cosecha. fuera de estos vinos ay otros que llaman bidueños; vinos de pasto, que se gastan enla tierra, estos vinos son sin dulce, y de poca fortaleza; pero enla estimacion delos Ingleses, aquienes no se les puede negar el voto enesta parte, muy apreciables por lo mucho, que se puede beber deel sin lastimar las cabezas; mas como su fortaleza y poca no sufre al mar para embarcarse su delicadeza. Estos vinos se reparten por las Ventas, conque mantienen el diario delas Casas, reservando el precio delas Malvasias familias acomodadas, ò para los escritorios, ò algunas particulares dependencias. En las pagas de los vinos suelen flanquear los mayores intereses; pues como en una Bodega de ciento, y mas pipas suele subir su producto à millares de ducados; la paga de estos se pacta à la mitad en generos, ò la tercia parte en dinero y el resto en generos. Manifiestan los comerciantes sus factorias, en ropa de diferentes generos y precios, en caxones de cebo, que usan mucho los Isleños por la falta de azeite, en barriles de pescado salado, y carnes, que todolo necitan los pobres Isleños; estimando estas pagas como el mismo dinero; y algunos, de estos mismos generos hazen grangeria enla reventa deellos alos trabajado-

ros de las viñas, conquienes trata la paga de sus trabajos, mitad, y mitad, mitad en ropa, y mitad en dinero. El dinero lo reciben de contado, y la ropa al fin de la tarea, al precio de las tiendas, en que Sallan excecidos aumentos sus Dueños, pues nunca à estos precios dan los Ingleses en piezas estos generos. El trato es algo escrupuloso, y nunca usa de en nro. Colegio, que reparte à los pobres trabajadores la ropa al mismo precio, que la à recebido del Mercader por piezas. Este es uso ia tan introducido, que no se podria arrancar, mientras los Ingleses no mudaren de pagas, dando todo dinero en lugar de generos; mas como ellos tambien vienen à buscar el dinero por los generos mejores, que reciben los Tenderos; nunca se puede conseguir deellos suban la mayor parte de la paga de los vinos à dinero, sinoque siempre à de introducir sus generos, sopena de no vender el que aspirare à todo dinero. Sallando siempre mas facil venta el Cosechero, que tomare mas generos. De aqui resulta venir los Ingleses prevenidos de muchas alajas, y preciosidades del norte, de que estan abastecidas estas casas, siendo el Norte, y cada navio, que de alla viene un almacen, ò una feria para los Isleños. Ellos traen las mejores telas, los me-

tores paños, y los mejores muebles para estas Seceras-
terías; que communmente se celebrã en las casas de los
Consules, ò consignadores de los navios, à quienes vienen
encommendados, puertas àdentro, con el pretexto
de ser paga de los vinos, por lo que mira à aquella par-
te, que toca à pagar en generos. Pero quantas ve-
zes se dexa allí el dinero, ò se reciben destos gene-
ros preciosos, que ellos saben reservar, en lugar de lo
que se avia de pagar en dinero. Es pues el trafico
de las malvasias de grandes intereses para los
Ingleses; aunque ellos communmente lo niegan
y que si no fuera por el olor de Indias, que tienen
las Islas, por cuio medio introducen no poco en
la America, no aportaran à estos Insulanos Puer-
tos; dicen ellos: Creanlos, quien quisiere, que yo estoi Secdo à
no creerlos.

Dexamos à los Ingleses, su comercio, y
trafico, y volvamosnos à las Viñas. Estas unas son de
secano, y otras de riego. Las de secano tienen el fruto
mas noble, y tales son las tres viñas, que tiene el Colegio
Orotavense. Otras son de riego. Riega à estas viñas, y mu-
cha parte de su valle una gruessa sequia de agua,
que baxa de la cumbre de las montañas vecinas, que
ya dixe dividian a esta Islas en dos mitades, ò dos
vandas, con llaman los Isleños. Por nuestra banda
del Norte se despasa el agua desprendida de los mon-
tes con ruido sonoro, y apacible, passa en trarse por

me dio de la Villa, y nuestro Colegio, hasta que el Pe
Mathias Sanchez, siendo Superior de este Colegio
le cerro la puerta, echandola por sus alrededores, sin
no poca contradicion aun de la misma, que tenia
posesion en su derecho curso à entrar noche, y dia
por nuestros claustros, sin que nadie se lo impi-
diese. Esta fue una de las obras grandes de este
Hemi historiador Canario. Volvamos al agua. An-
tes de llegar à la villa, y cortarle sus brios los Ota-
vavenses, la fatigan, y la detienen con muchas pie-
dras de molino; que impele su curso rapido por
la altura, que trae, de donde desciende, de mo-
lino en molino, dando primero harina, que mi-
go, con las havas, que despues riega. Este agua
es tan abundante, que entrando por medio del
poblado Orotavense, da abasto à toda su noble villa
corriendose una pequeña sequia, que corre por me-
dio de sus calles, y sirve para todo ministerio do-
mestico. De esta misma agua beben cogiendola de
madrugada; mas nunca la bebio nuestro Colegio
trayendola de otras fuentes de la Cumbre, a costa de un
moro asalariado para traer agua, y leña. Des-
pues, que està cumplido enteramente con todos sus
ministerios, sale de la Villa, à regar las viñas, re-
partida por sus dias entre las casas, de aquellos pri-
meros Cavalleros; los que quando no la an menes-

ter, saben aprovecharse de su venta; dandola, à los que quieren mas agua, ò a los que no la tienen.

abundante
~~Copiosa~~ Desse riego de las viñas nace una copiosa fron-dosidad de arboles frutales, que visten, hermosean, y adornan el mismo Valle. Se ven en este fecundo her-moso terreno muchas, y varias frutas, assi de Europa, co-mo de America. De la America son los Platanos, Gua-yavas, y otras exquisitas. De Europa las ay con mas abun-dancia, ay muchas especies de peras, manzanas, y ciruelas, ay peros, camuesas, cerezas, guindas, Damascos, dulcis-simos; y sobre todo una immensa selva de Duraznos, que no pueden consumir sus Dueños, y en las casas sin poderlos apurar, se empodrezen. Ay malacatones y una especie de ellos morados de color vivissimo: los Higos blancos son muchissimos, y dulcissimos, son como unas bolsas de miel, que produce este terreno dulcissimo, q̃ fluye miel, y leche. Nada falta para el regalo huma-no en este valle, en aves del ayre, y tierra, ay carnes con abun-dancia en los campos; y los carneros criados en las Viñas con los pampanos, es pasto regaladissimo para las mesas.

Las auras de este Valle son apacibles; le baña al Norte y parte del Poniente, con blando zefiro; tiene tal vez que le azota furioso el Norueste, à quien està des-cubierto el Valle, en sus furias, y tormentas, si bien son raras; porque en lo mas del año se goza en este Jar-din ameno de una continuada Primavera. En el Verano està por lo comun el valle toldado de nubes

tidos dela naturaleza para defender a sus habitadores de los calores dela estacion ardiente, y templa en tanto grado estos ardores, que despreciando la mucha nieve, de que abundan las cumbres del Pico Teide, gastan poca, dexando mui rusio el monte, apareciendo en el rigor del Estio entre cana su cabeza. Estas elevadas cumbres sirven de pantalla al valle, contra los incendios del Sur ardiente, azia donde se levantan bien pobladas de frondosissimos, y corpulentos Pinos, en tanta copia que dan materia para formar con sus tablazones los repartimientos de muchas casas, y todos los Solarios, assi altos, como baxos, aun delos Conventos, y Casas Religiosas. Dan tambien abajo estos Pinos para formar buques de grandes vasos para el trafico dela America. En mis dias se formo un navio bien capaz en el Puerto dela Orotava, que vio varios viages Puertos señalados de la America, y siempre con fortuna como fabrica delas Afortunadas Islas. El corazon de estos Pinos, es la mas activa Tea,

que sirve de luz, y cera a Gente pobre; y a esta causa se vende por las calles en manogillos de delgados y a cortados pequeños palitos. Tal vez a servido esta Tea como dan resinosa para el estrago, reduciendo en breves espacios soberbios edificios à cenizas. Assi se encuentran en cada calle rastros de essas Pa yas abrasadas; y se mira con dolor en la plazuela de la Parroquial de la Villa, un Palacio en Quadro à toda costa fabricado para Sumptuoso digno de la alta Casa de los Marqueses de Celada Benitez de Lugo; oy solo se ve su magnifica Portada, medias paredes de piedra labrada, y el balcones, que circunda la casa toda en Sila, y quadro. Lo denegrido, que dexo humo, y fuego las reliquias dessa gran machina, dicen mudamente, à quantos le registran: Sic, ubi Troya fuit. Padeció igual ruina, dando ocasion la mucha tea, de que estava formado un Pasadiso, el Convento de Religiosas Dominicas vezino à estas Casas; donde pasaban los Marqueses a una Tribuna, que miraba a la Iglesia del Convento, franqueza que este concedió a sus Patronos los Marqueses de Celeda, para que estos oyesen missa en su Iglesia, y asistiesen a los Divinos oficios. Pero ô inescrutables juizios de la divina; el fuego de la casa del Marquez se apoderó del pasadizo, è internandose en la Iglesia, y Clau

sura de las monjas, todo en breve lo reduxo à pol-
vo, y ceniza. Desgracia fue esta bien llorada; y que
lloramos tambien los Jesuitas; pues ese fuego ~~mas~~
aunque distante nos arrojo de nuestras casas; entran-
dose las monjas en nuestra Iglesia, y a manera
de otro fuego mas vivo, y aun quisas mas nocivo,
nos arrojo de nuestras moradas; tomando esta
mudanza por mejor partido. Encado ya este ca-
so en otra parte; y aun deel no me despido. Vistos
ya los estragos, y utilidades del Pino, no ey de ol-
vidar lo peregrino de otro arbol, llamado Drago
que se encuentra en ese valle, y deel toma un parti-
do de viñas apellido. Este arbol, que se viste de ojas
a modo de acerados puñales, y puntiagudos cuchillos
tiene la piel, ò corteza lisa; al tiempo dela prima-
vera se va llenando en sus venas de un humor re-
sinoso muy encendido. Luego que los naturales co-
nocen los vasos llenos, maduro su licor, se dexa san-
grar, derramando por la cortadura abundancia
de aquel licor encendido. Este es el que en nuestras
boticas se llama Sangre de Drago; que los menos cul-
tos tienen por sangre de verdadero Drago, pero se
les puede perdonar, porque si no es verdadero, es
Drago vivo. Este licor resinoso se conduce de dos mo-
dos, ò formandose deel unas gruesas pelotas, facil-

de sacar al tiempo de las sangrias; pero despues dificiles de partirse por endurecidas. Y labrando unos palitos de Guayava, sana, y esponjosa, en esta sangre bien teñidos estos se venden à millares, à quien quiere el primor de algun oro por sus orillas, divertimiento de las monjas de donde traen algunos de vuelta de su viage el Peregrino.

Antes de concluir esta prolixa descripsion del valle de Baoro, y su partido, nos es bien olvidar los frutos pobres de este fecundo valle Orotavense, no se me atribuya à passion querer lo engrandecer todo, y mas quando desde el primer capitulo de esta Historia lo tengo ofrecido. Ya ay Papas, dixo el Canario en el muelle de Cadiz à los Peregrinos. Y que son las Papas, por donde se nos anuncio nuestro contento; Son unas raizes redondas en su forma, que lleva con abundancia este terreno, pasto comun de pobres, aunque los ricos no las desprecian. Su corteza es lisa, su sabor insulso, pero de mucho sustento para pobres: en donde, aunque no sean mas que cosidas en agua, tienen en las Papas pan vianda, y sustento. Se venden por almudes, y fanegas, pero à baxo precio, respeto de cogerle al año tres cosechas, sin dexar corral, ni bocado de tierra, como ellos dicen, que no siembren de esta semillesa; que son las mismas papas, las mas sanas, y pequeñas, la que echando varias ramas, se aumenta en raizes, y muchas papas grandes, y pequeñas, pegadas con las mismas raizes.

quando todo no sea uno; debaxo dela misma tierra
Con esta semilla abundante, y sustanciosa se ahorra
de mucho trigo en esta tierra, con que aunque este
no abunde, aviendo papas, no les falta a los pobres
su contento. El trigo no es abundante en esta Isla
por montuosa, y menos en este Valle, todo poblado
de viñas con algunas huertas; del qual haza se des-
cubre a sus orillas en algunas lugares de tierras
mas no les haze falta, ya porque la vanda del sur,
aunque escasa de aguas, los provee; pues en años
de lluvias da ciento por una aquella descansada
fecunda tierra; ya porque de las Islas vecinas Fuer-
teventura, y Lanzarote, fecundas en granos; à qui-
enes llaman nuestros Orotavenses sus graneros
abundantemente lo trafican a su Valle, y a su Pu-
erto. Ya tambien, y no es poca parte de lo que
se aprovechan de la cebada, y maiz, que alli
llaman Millo, para el gofio Isleño. Este se
reduce a tostar primero las referidas semillas
y despues en unos molinillos caseros, de dos piedras pe-
queñas redondas, lo muelen gruesamente, pero mas del-
gado, que nuestro farro Español Jesuitico, donde se
encuentra. Este gofio es un gran ahorro de trigo
para los trabajadores del campo; pues se van à sus la-
bores todo un dia con un zurroncillo deste gofio, que

à puñados se lo comen seco; y el que no puede por viejo llevar tanta sequedad, le echa en agua cruda y haziendo unas pelotas, se comen este engrudo, mejor que su Podin los Ingleses. Otros muy acomodados echan este gofio en sus caldos de yervas, ò semillas, y todo lo revuelve, así lo è visto, y comen sin pan alguno. que ya aquel guisado lleva en el seno, y acuedadas se lo comen, y tambien con los mismos dedos, que se relamen con el gusto del manjar sabroso. Al fin no omitire un pan de Isleños para años esteriles. Este se amasa de la raiz del Helecho. La sacan, la secan, y la muelen, y de su harina forman unas tortas, à modo de tortillas, y las comen como Pan. Estas vi yo en la Palma en las manos de un Pobre, que alegre decia. A Padre, nunca nos falte este Pan. Este nunca le vi en el Valle della Orotava, pues aunque en el se encuentran algunas raizes del Helecho, no le beneficiã los pobres, bien cebados con sus Papas, introduciãdas hasta los claustros Religiosos, como de pobres verdaderos, dissimulando en el alimento la necessidad, que recoje su Espiritu en su interior pecho. Gustaba dellas el peregrino por postre dellas cosas, siendo asadas; que en caldos, y cocinas nunca pudo con su insipidez. Pasemos ya del valle à la villa, donde serà precisso detenernos.

## § VII.

## Descripcion della Villa de la Orotava, y de su Colegio nuevo de S. Luis Gonzaga.

No casi podea separarm del hermoso ameno valle

su Villa rica, y nobilissima, como perla de su con-
cha, ò como Corazon de su cuerpo, que le fomenta, y
acalora por todos sus miembros; mas como el de-
cirlo no es separarla, dividimos con la pluma es-
tas dos partes de un mismo objeto incluso, y no in-
cluyente. Es la Villa la incluza; es el valle el inclu-
yente. Incluye el Valle de Taoro tres bellas, y a-
menas poblaciones: El Realexo, dividido en dos mi-
tades, dos lugares juntos, que muchos llaman los Re-
alexos, al fin del valle, camino de Icod de los vinos,
y Garachico caminando por lo alto, que es el mas
seguro camino. Incluye tambien este mismo valle
el Puerto de la Cruz, ò de la Orotava, puerta por
donde el Peregrino entro en esta Isla. Este es un
pequeño Puerto de Tenerife, ignorado en Cadiz,
quando dixo el Capitan, que nos conduxo, nos de-
xaria en este Puerto. Hasta aora no emos oido di-
xo el Procurador de Canarias, que la Orotava tenga
Puerto. Decia bien si hablaba de la Orotava de
nuestra Residensia; pero avia otra Orotava que
era el Puerto, bien conocido de los Ingleses, porque
en este Puerto es donde embarcan los mejores Mal-
vasias para el Norte. Es este Puerto muy precio-
so, con bellos edificios dos conventos una Parroquia.
Aqui habita el Consul Ingles, por los muchos, que llegan

de su nacion a esta playa, buscando vinos, y dexando ropa, y otros generos, como queda dicho. En este Puerto fundo una Mission el Sr. D.n Bartholome Benitez de Lugo, que despues fue Dean de Canaria, recebido en la Compañia à la hora de la muerte; quien hara algun papel en la segunda parte desta Historia; Esta Mission estaba à cargo de nuestra Residensia de la Orotava, como tan vecina à este necessitado Puerto. Mas no se por que motivo el P.e Visitador Angulo extinguió esta obligacion, quedando en deuda al Fundador la cantidad ya percebida; de que se le pago parte, y parte quedo para una moderada fiesta al Grande Borja, de quien el Sr. D.n Bartholome era muy devoto.

Viniendo ya à nuestra villa inclusa en lo mejor de el Valle Orotavense, ocupa el centro en una ladera vecina à las montañas, dominando desde ella el Valle todo, y el mar de Poniente, y Norte. Es de las vistas mas hermosas que no se an ideado aun en los Paises de Pintura; juntando en una, mar, llanura, y monte. Y como los mismos naturales dicen, de mar à cumbre no se encuentra cosa mas hermosa. No à faltado Granadino de buen juizio, que à asemejado este Pais al de Granada, aun siendo su Patria. No fue adulacion à los Orotavenses, como discurrio otro su vecino, de ste se, morador de esa villa, y semi-historiador de estas

fundaciones, pues yo discurro muy proporcionado elogio, el que diò el Autor Granadino ala Orotava, que el que diò, me refiere el mismo Semi-Historiador al Puerto de Santa Cruz en Tenerife, de no aver visto cosa mas parecida al famoso Puerto de Cadiz. Quisas serà este el motivo, de querer trasfornar à este Puerto la fundacion ia rarsada en la Ciudad de la Laguna. Assi lo prueba en su Crisis que formo de estas fundaciones este Gran Marte-nico de obras grandes, N. Semi-Historiador Canario. Mas dexemos este Crisis para la segunda parte de esta Historia; donde nr̃o Gran de Semi-Historiador sara un papel muy cumplido. Volvamos ala Orotava, donde nos emos divertido arrebatados de su hermosura, bien parecida, aunque no tan estendida al suelo Granadino, aun sin tener la circunstancia de mar, y naos; que à esta falta, y ala nuestra embeleza, y adorna.

En la Villa dela Orotava no muy populosa, à causa de los otros dos vecindarios, Puerto, y Realexos; dentro de la misma legua y valle. y otros muchos Pueblos, que intervienen desde la Ciudad de la Laguna hasta la Villa en esta misma vanda del Norte dan apenas cida en esta Isla En estas quatro leguas despues dela famosa, y populosa Ciudad dela Laguna, se encuentran los luga-

rey de Tacoronte, el Sauzal, la Matanza, la Victoria, y Santa Vrsula, sembrados cada media legua un Vecindario, con las muchas caserias de las viñas, donde en cada una viven los Mayordomos y sus familias a pie fixo, por donde se puede reputar todo una Poblacion continuada en esta parte del Norte. Con tanta adjunta poblacion no puede ser mui numerosa nuestra Villa, es empero de seiscientos à setecientos vezinos, pocos, pero nobles. Se divide en dos Varrios esta Villa cada uno con su Parroquia. La Villa de abaxo, y la Villa de arriba, que se llama Vulgarmente el Farrovo, à donde vive la Gente pobre. En la Villa de abaxo, llamada assi, no porque este en llanura, sino porque esta situada en lo mas baxo de la Ladera, donde esta fundada la Poblacion toda, estan las casas de los Nobles; que se llaman doze; que traen su origen, y descendencia de los primeros Conquistadores, reducidos à este Valle por su fecundidad, amenidad, y hermosura. Bien que algunos, aunque pocos an salido deste valle para vivir, y morar en la Ciudad de la Laguna, sin dexar por esso de componer aunque distantes el numero de las Doze Casas de Nobleza de la Villa. Llamanse estas Casas doze; no porque sean solas, y precissas las doze casas de nobleza en la Villa, y su Isla; sino porq

fueron doze las casas deestos nobles, que se juntaron
casi desde los principios deesta Conquista à cele-
brar una fiesta à la Sancta Cruz, dos vezes al año
con gastos, y costos indecibles, aunque oi en mucho
moderados por la escases delos tiempos, que siempre
se pretexta para los Divinos Cultos. Una delas dos
fiestas es su día propio de la Invencion dela Sta
Cruz, y otra el primer día del año, día dela Cir-
cuncicion, cruz para los Predicadores, que à depre-
dicar de Cruz, y poner en ella al niño recien na-
cido; que se registra sentadico, y desnudo alos
pies de una grande cruz de plata, que sacan
los Cavalleros de las doze en ese día en Procession
no es dificil este asunto del amor crucificado, aun
siendo niño; si que necesita de adorno. Se buscan
para estos días el mejor, ô mas afamado Predica-
dor de la Silla, aunque se traiga de fuera; circuns-
tancia que se suele engrandezer en el Priorre. Esta
fiesta se celebra en la Parroquial delos nobles, de-
dicada ala Concepcion en Gracia de Maria. Se
celebra en los dos referidos días, que son los mas cele-
bres deesta Villa, y de los de mayor concurso, con gran
pompa gasto, y galla, el mayor, que cabe en esta villa,
donde cabe mucho. Assiste à la fiesta del día immenso
Pueblo. Y desde las Vísperas las Communidades todas,

Convidados para esta función grande por medio de un regalo, que à precedido de parte del Prioste, q̃ es el Cavallero, que haze en aquel año las dos fiestas, y todo corre de su cuenta, fuegos muchos, y costosos, luzes immensas del trono de plata, que an hecho los Priostes, aunque no esta concluido, y crecidos agasajos a todos los nobles, Clero, Communidades, y Predicador, que es bien crecido, y por eso mui solicitado, y finalmᵗᵉ la mesa del Prioste en este día, que es de las mas llenas, y ostentosas. A lo que se llega si el Prioste es de las familias mas acomodadas, el que dexa una alaja bien decente, a la Hermandad; assi se à hecho el trono de plata, y el terno de riquissimo tisu entero de oro. mas quando no puede se satisface à la Vanidad, que ancia en estos días ostentosa, con ofrecer una alaja paradillo sumario, que siempre es tal, pues nunca llega. Sale el Prioste, que celebra la fiesta, bien empeñado para muchos años, pero contento, por aver dado un publico testimonio de su Nobleza, y un pregon de Noble por las Islas todas, donde se difunde de que à celebrado la Fiesta. Este acto, que en ellos es positivo, no esta approbado por los Reyes, ni Consejos, aunque lo an pretendido gastando mucho en la Corte, adonde vino à esta Pretension el arriba referido Dⁿ Pedro de Mesa, muriendo en la demanda con el titulo de cavallero embiado extraordinario de las 12 casas de nobleza.. No se si este titulo le à quisto

en su prohijado libro de la Ascendencia Guzmana.
Esta

fiesta de Cruz, por lo que quieren que suponga de Hidalguía, à causado, ò ocasionado muchos disturbios en otros Cavalleros, que no son de las doze Casas. Fuerte empeño para estos nobles, verse poco atendidos de los Cavalleros de las 12 Casas; pues ni en la procesión, quieren estos metan los otros el ombro a llevar la Cruz; que se reputa como Noviciado de esta nobleza; donde entran segundones y ramas descendientes de estas doze; pero de ninguna manera aquellos Cavalleros, que proceden por casamientos de hembras, de familias de las doze. A estos llaman los Cruciferarios nobles medios Cavalleros; no dignos por esta medianía de entrar el ombro à llevar la Cruz, como si yà lo hiziera del todo nobles. An sucedido en otros tiempos grandes pendencias, y muertes, oi yà esta todo sosegado; pues en día de fiesta de Cruz, no parece ninguno de estos medios Cavalleros; y es prudencia digna de la mayor loa evitar esta criminosa concurrencia. De ningun prudente sabio, es aprobada esta conducta materia de grandes conversasiones en Islas; y no me engañara si dixera de risa, y mofa. querer se arrogan assi un privilegio de nobles, con desprecio de otros. Casi sal la prima essencia. Lo pri-

mero pase por la serie tan continuada de años que entre unas mismas familias se à mantenido este decoro; donde entran los titulos de Castilla todos los de Islas, aunque ya se ven otras en mas familias de Islas, que no son de las 12. mas lo negativo, que pretenden, es insufrible (ya puedo hablar, q̃ estos Cavalleros no me oyen) Estos Cavalleros (ahora 110, ô ahora ciento y tantos) confessaran la nobleza de los otros, que ellos llaman Semi-Cavalleros. aunque assi se colocaran por la antiguedad de sus casas en mas alta hierarchia, fuera menos insufrible este atentado, pero querer se assi solos arrogar lo hidalgo, lo noble lo sublime, lo hierarchico, sin conceder à los demas despues del curso de largos años mas que una mediania; que trae el nombre de Semi-Cavalleros, es arrogancia, soberbia, y fantasia. Es posible que estos à quienes concedeis el titulo de Semi-cavalleros, no an salido despues de tantos años, que an emparentado con vuestras familias de ese semi, ô mitad de cavalleros, aunque ayan tenido los mismos Vinculos? aunque ayan obtenido de los Reyes muchos honores dentro, y fuera de las Islas? No no, responden estos Altri-potencias, Señores de Grandes fantasias, no ay mas nobles, que nosotros en todas las siete Islas. Pues para que, vean, que se engañan, y quan engañados viven, sepan que la nobleza, no solo es heredada si no adquirida. Los Reyes pueden hazer nobles pro

los titulos, por los empleos, por los cargos que reparten en su servicio dentro, y fuera de la Milicia. Destos nobles pululantes tiene muchos el Universo mundo y con los tiempos iran creciendo cada dia por merced de los Reyes. Destos tambien tiene nuestra Villa, aquienes los Cruciferos llaman semi-Cavalleros, y yo llamare aqui Cavalleros enteros. Destos son los Romanes, los Machados, los Caraveos, los Andicheras, y otros, que no numero. Los Romanes son Patronos en nuestra Villa de nuestro Colegio. Y D.n Miguel, hijo del D.n Francisco Roman, nuestro actual Patrono, à probado con un impresso mui dilatado en la misma Corte de Madrid su nobilissima ascendencia obteniendo de los Reyes ntros S.res el grado de Coronel y Governador de la Puebla de los Angeles en Indias. D.n Joseph Machado pariente mui immediato de los Romanes obtuvo de la Audiencia de Islas, y aun del Consejo de Castilla la aprobacion, y confirmacion de la Alcaldia del Puerto de la Orotava, que en contradictorio Juicio en pleito mui renido que tuvo con las 12 casas; que alegaban posesion de esse empleo, como posesion con probanza, y aprobacion de su

Hidalguía, y nobleza. D.n Miguel Carabeo Oficial de Milicias en esta Isla obtuvo la merced de levantar un Regimiento en Islas, de que su Hijo D.n Josef Carabeo fue Coronel, y paso à España con la mitad del Regimiento. Los Ancheras son tan nobles en la Isla, y fuera de ella, que tengo por ocioso detenerme en esta prueba. D. Juan de Anchera, que fue el primero, que vino à Islas en tiempo de su Conquista caso con una Señora noble de la Casa de los Hazeras; de este matrimonio nació entre otros hermanos nuestro V. Bienaventurado P.e Josef de Anchera, enlazado en nobleza con todas las Casas de esta Isla; como lo è visto probado en un impresso, que è perdido no se donde; y verdaderamente lo siento. De esta Familia nobilissima se desgajo una rama à nuestra villa, de donde procede el P.e Luis de Anchera, que murió en Canarias, despues de aver cooperado à la fundacion del Colegio Orotavense en su Patria, y suelo. No traigo mas nobles en esta serie por no hacer fastidiosa esta descripsion de la noble Villa de la Orotava, noble aun de los que no lo piensan.

Pasemos de la nobleza à la Pobreza. La Pobreza de esta villa està retirada a lo mas alto, y mas vecina al Cielo, adonde mas se acerca. Tiene su Parroquia separada, cuio titulo es S.n Juan Bautista, Evangelizador de po-

bres en los desiertos. Y en su Parroquia se sigue esta evangelizacion todos los Jueves de Quaresma. En esta Iglesia Parroquial se venera una Imagen devotissima de Christo à la Columna, que es el refugio, y consuelo de todo el Pueblo. Es Escultura traida de España, hermosissima en su paso, y del todo peregrina, tan perfecta en todo su cuerpo, y organizacion de partes en su exterior forma; que no le falta mas que el habla para viva. Fue dicho de un Señor Obispo al ver esta hermosa Imagen. Una falta tiene, dixo el Obispo. Qual? el que no habla, pareciendo viva. Sacan à esta Soberana Imagen en Procession el Jueves Santo en la noche con indecible acompañamiento de todo el Pueblo noble, y pobre, con innumerables luces, que hazen toda la estacion luminosa; y la Villa parece brilla en esta noche como el dia, porque estando las calles de la Villa alta muy superiores desde la baxa se descubre la Iluminacion de las calles, que al mismo tiempo son muchas la que ocupa la Procession; pues todo el immenso Pueblo lleva luces contra el comun estilo de estas, y de las demas Processiones.

Aquí merecen su lugar los Pobres de Espiritu, que son las Sagradas Familias Religiosas. Tiene esta Villa por adorno grande y mayor grandeza las quatro Religiones, que ay en Silas. Dominicos, Franciscos Observantes, Augustinos, y Jesuitas, y dos Conventos de Monjas Dominicas, y Clarizas. Aquellas sujetas al ordinario, y estas a su Religion, Jardin profetizado del B. Fr. Juan Baptista, martir en el Japon, y caudillo de un exercito de martires sacrificados, aquienes acompañaron tres Martires Japones Jesuitas, todos adornados oi de la misma diadema, y culto. Este Insigne martir, estando en la Orotava profetizo el espiritual Jardin, q̃ tendria su Religion en esta villa, pasando à señalar el sitio, que oi ocupa este Vergel florido mas que el valle mismo, siendo flores inmarcesibles. No se si por esta causa le sacan en la procesion del Corpus en su Cruz crucificado estos religiosissimos Observantes aun de los Sagrados ritos al B. Fr. Juan Baptista, pues encaminandose la Procession al convento de las monjas sus Hijas, logran ver estas Madres à su Profeta, y Padre, con los brazos abiertos, como quien las bendice desde la Cruz, y con la Cruz misma. El otro Jardin Dominicano, esta oi sujeto al ordinario, aunque antes lo estubo à su Religion, en la quema, que padecio el San-

dín, y no las flores, estas se transplantaron à nrõ huerto, que les pareció florido; no bien halladas en las casas, que ocupaban, mas arriba de nuestro Colegio, y eran de los Marqueses de Villa fuertes. Estas por estar deteriorados nada à proposito para hazer obra en ellas acomodada al orden, y distribucion religiosa, â desampararon en una mañana, y con cruz, y ciriales se aloxaron en nuestra Iglesia, al reconocer te. abrian las Puertas, con tal puntualidad; que no dió lugar mas que à cerrar la Puerta de la sacristia, quedando se el Sacristan preso con ellas en la Iglesia. Aqui encastilladas no hubo fuerzas para que desamparasen el terreno. hasta que viendo se llegaba la noche tomo el Superior; que estonces no avia otro Padre, la resolucion aconsejado del Hº Compañero, que era mui religioso, (que para este caso le soltaron las Monjas) dexasen la casa à las tercas determinadas Religiosas. Ya dixe arriba, donde se hospedaron los Padres, esto es el Superior, y el Hº hasta que el Illmo Pr Obispo Dn Lucas Conejero de Molina, las repartió en los Conventos vecinos de su misma orden, y sexo en el Realexo, y Puerto del mismo Valle. Con esta resolucion firmissima, desampararon con dolor nuestra casa; y nos volvimos a ella, sin hallar

menoscabo alguno en las officinas, y bodegas; pues ellas Virgines Prudentes (que de todas ay en una Co-munidad) entregaron las llaves à una muy acerta-nuestra, y prudentissima, la Madre San Bar-tholome de Marena, hermana del Pe Marenas te-feridos afectos nuestros. Oi tienen estas religiosas to-do su Convento nuevo, y la Iglesia concluida. Que es de admirar en unas mugeres con rentas no muy opimas.

Las Communidades de Franciscos, y Do-minicos tienen sus conventos bien separados en la misma Villa. Los Dominicos como Guzmanes se retiraron como los Cavalleros à lo mas baxo de la Vi-lla, con quienes afectando nobleza aun con el sitio, no es mucho, que uno de estos nobles cooperase à sa-car à luz esta nobleza tan pretendida. Los Fran-ciscos se subieron con los pobres à lo mas alto des la villa; con estos pobres vive su llaneza Francis-cana, como en sus delicias. Nosotros los Jesuitas nos quedamos en medio de las dos villas, haciendo à dos manos diestra, y siniestra, ò por mejor decir, am-bas diestras, pobres, y ricos. Assi conviene para las es-cuelas; y à los ministerios de nuestro instituto, como se experimenta; pues en dias festivos se dexa venir el Barrio entero à nuestra Iglesia, sin que los nobles por esto dexen de buscar los Jesuitas. Los Reveren-dissimos Augustinos, como Ermitaños se retiraron à un bien poblado barrio, fuera, y con la misma Villa

que llaman de San Roque, y San Sebastian por las dos hermitas, que a estos Santos estan dedicadas en este poblado sitio. Las Iglesias de espal Communidades estan acabadas, y bastantemente decentes. Los Augustinos tienen un espacioso templo de tres navios, y es la mesma Iglesia dela Villa. La suya es interior, y misteriosa, por lo que parti(ci)pa de Bodega de Vino, segun aquello delos Cantares: introduxit me in cella vinaria para exercitar el orden dela Caridad, ô una Caridad bien ordenada con pobres, y ricos. Como nos metimos en esta Bodega es preciso descubrirlo.

Queda arriba declarado como el principal, ô unico caudal delas rentas de este valle, son las malvasias, como estas aunque se pisen en los Campos, y en las viñas, se guardan en el poblado, en las casas mismas, donde se procura lo primero, que la casa tenga una buena oficina para guardar estos vinos, que como su(s)to unico, y tan precioso no lo quieren perder sus Dueños de vista, y porque los Ingleses Catadores los tengan mas â mano en las pruebas, sin darles el trabajo de pasar al campo, aunque lo tomen, de pasar al campo, Cosechero, y Comprador, quando la prueba se esta haziendo en la Villa, donde se encuentra casi el numero todo de bodegas. En esta sa-

Posesión cierta se entró à labrar Colegio por el P.e
Josef de Andrade de sus rentas, con el agregado de
Limosnas, que en vinos ofrecidos, producían caudal
no poco ala fabrica. Labró lo primero un Quarto
ala Calle soberbio, y magnifico, digno de toda la Gran
dasiá Lusitana, todo lo exterior grande, vistoso, de asul
Cantería, y por partes elevadíssimo. Desuerte que los
forasteros asombrados de ver aquella machina con dos
ordenes de ventanas, y celocías de vuelo aunque peque
nas, y vidrios en sus postigos, entran ansiosos à buscar
lo que promete toda aquella fantachía. Alguna
vez nâo peregrino se encontró con alguno de estos
admirados, y les dixo: Señores míos, ala Calle, que
ay esta todo. Este quarto esta formado en la cuesta
como lo esta toda la villa. Por la parte, que mira alo
mas baxo de la calle se levanta la Esquina, y remate
del Quarto elevadíssima. Es esta esquina la admira
ción de todos los que la registran: no solo por la mate
ria de piedra azul obscura, sino por lo bien cortada,
y mejor sentada, que esta una piedra sobre otra, que
parece una misma. No creía yo suviese tales arti-
fices en Silas. La Altura de esta esquina, y quarto
por lo baxo de la Calle será de 30 varas poco mas, ò
menos, empezando à mensurar por los cimientos.
Tiéne tres altos, en el primero, esta la Bodega, con
todo el ancho del quarto, que tendra ocho varas inclu
yendo las paredes, que por uno, y otro lado, assi por

el que mira ala calle, como y el de que mira al Colegio, son de mas devara de grueso; parecen paredes de murallas, ò castillos de piedra, y cal de imponderable fortaleza; en el plan dela Bodega se colocan una hilera de pipas por vanda; que hacen dos hileras con su calle en medio, dexando tambien algun hueco entre la pipa, y pared para registrarla à sus tiempos. Esta Bodega es por la parte delo alto de la calle es subterranea; mas por lo que mira àlo baxo esta descubierta con su ventana de hierro. Sobre esta Bodega està un entresuelo, del mismo ancho, que es la Iglesia interina, con luz abundantissima que le dan quatro ventanas bien capaces; y despues se sigue la Puerta. Tiene esta Iglesia lo largo de la Bodega. Esto es lo que tanto disonò al Semi historiador Canario, que quiso hacer Roma por fabricar con la mayor brevedad Iglesia nueva desterrando Algunos, quedando solo con un Ermano; idea que nunca se le aprobò, aunque mas tenaz estubo, y se mantubo en ella hasta perder suelo, al que le restituyo el Peregrino en su segundo Viaje, aunque no sosegado de machinar siempre nuevas peregrinas, è insolitas ideas, en la presente historia se dara mas noticia de lo prolixo de

este genio siempre machinante de nuevas empressas.
Volviendo à nuestro exterior situado Quarto, por lo que mira à la Iglesia (que lo demas tendra lugar en otro sitio, no mui distante deste) se sube à ella por lo baxo de la calle por una escala bien formada en medio ochavo, de la misma Canteria, obra costosa de fortaleza, y hermosura no vista en estos insulanos pueblos. Esta escalera tiene por descanzo, y remate un Portico ante la Puerta de la Iglesia, igual con la calle por lo alto; por donde communmente entran las mugeres en nuestra Iglesia, capaz mucho para lo ordinario, pero bien estrecha para funciones de Quaresma, Jubileo de doctrina, y Novenas.

Baxemonos ya por estas gradas à poner la mano ultima à la descripcion desta hermosa Villa, con su govierno politico. Govierna esta Villa un Teniente de Corregidor, con escribano, y ministro. No ay rexidores, si no alguno otro de la Ciudad de la Laguna, que acompaña al Teniente en las Procesiones, quando quiere, y quando quiere se retira. Ay en esta Villa, abogados, escribanos, y de todos oficios, aunque no trabajan con el mayor primor, porque todo lo precioso lo traen del Norte los Ingleses, al cambio de los vinos, como queda dicho. Destos Alfam. de Inglaterra estan llenas las casas de la Villa, aun de los mejores Cavalleros, y titulos de Castilla. Numerarè quatro todos de las doze. El Marquez de la Florida,

dela Casa delos Lugos: el Marquez de Celada dela Ca-
sa delos Benitez de Lugo: El Marquez dela Quin-
ta roxa dela Casa de los Pontes, el Marquez de Candia
dela Casa delos Ynanguis. La riqueza de estas Casas
la indicara la descripsion, que se dara despues
en su lugar, del mucho, rico, y exquisito adorno, que
tubo nuestra Iglesia en las fiestas de Canoni-
zacion, que se hizieron alos dos Jovenes Jesuitas
San Luis Gonzaga nro Titular, y Patrono, y a su
Compañero en Culto San Estanislao Kostka. Este
adorno se hizo increible en el resto delas otras Islas,
pareciendoles, ò que estas ricas nobilissimas casas
no podian tener tanto; ò que no podian franque-
ar tanta alaja en Joyas, perlas, plata, y oro. De-
xo a otro sitio esta narracion curiosa; y paso à
explicar el tiempo, enque empezo nuestra funda-
cion, y quien fue su fundador, que debe ocupar
lugar entre los Nobles.

## § VIII.

### Dase noticia dela fundacion del Colegio de la Orotava, sus cargas, y posession que desu caudal tomo la Compañia, y el tiempo enque comenzo.

El Capitan Dn Juan de Llarena Cabrera
natural, y vecino dela Villa dela Orotava, Hijo

legitimo del Capitan Dn Juan de Llarena Cabrera, y de Da. Juana Gonzalez de Franquis otorgo su testamento debaxo de cuia disposision murió en 9 de Octubre de 1679, ante Garcia Gonzalez Viera escribano publico; por el qual consta, como el dicho Dn Juan dexo por su Universal Herederero à un Colegio de la Compañia de Jesus, subordinado à la Provincia de Andalucia de dicha Compañia para su govierno. Este Colegio quiso se fundase en la Villa de la Orotava su Patria dentro de nueve años despues de su muerte; y lo que en dicho espacio rentasen sus posesiones, lo despusiasen sus Albaceas, y Patronos para la fabrica de la Iglesia de dicho Colegio. Y que si la compañia en ese tiempo embiase alguna persona, corriese de su cuenta la administracion.

Nombro Dn Juan nro Fundador por Patronos lexitimos del referido Colegio, à los Capitanes Dn Luis Roman Jovel Carminatis Rexidor de esta Isla; y a Dn Luis de Castilla Llarena, y à Dn Juan Lazaro Roman, y à Dn Francisco Roman Machado, sus primos, sobrinos, conque los consolo en la Herencia, que esperaban, como tam immediatos Parientes; con los honores, que por derecho se les debian, como à Patronos perpetuos de dicha fundacion, y Colegio, assi en la llave del Sagrario, como en sepulchros, y lugares preeminentes. Y porque entre los dichos nombrados pa-

tronos no hubiese algun confuso litis entre la pre-
tencia, señalò las lineas de los Patronos por el or-
den de succesion dando siempre el primer lugar
à su Sobrino D.n Luis Roman Jovel. y despues
à D.n Luis Lazeno, y Castilla, y succesivamente à D.n
Juan Lazaro Roman, y en ultimo lugar à D.n
Francisco Roman Machado; declarando, que nun-
ca avian de ser mas de quatro los Patronos, que al-
ternasen por años en los honores de llave, vela, y
assiento, prefiriendo en todo à D.n Luis Roman
Jovel. Notò en su testamento el Fundador, que
si la Compañia no admitiese la Fundacion den-
tro del señalado plazo, se erigiese un Hospi-
tal de aquellas sus posesiones, y rentas. Aqui ve-
ran los Patronos, como la Compañia no les qui-
tò nada de Florencia. Las cargas con que el Fun-
dador dexò su caudal à la Compañia, fue la en-
señanza propria de su instituto, en todas aquellas
facultades, que en nuestra Provincia se enseñan,
señalando Maestros de todas facultades,
empezando por el de escrebir, y leer, que es el
cimiento de todas tierras letras. Despues nom-
brò Maestros de Grammatica, y Artes, y de la
Sagrada Theologia, todos, si para todos diese su
Hacienda. Fue tambien voluntad de dicho Señor
Fundador, que en la Capilla mayor de la Iglesia de nu-

ntro Colegio se colocasen las armas de sus Patrones con asiento preeminente. Esta Clausula no se llegó à executar por falta de Iglesia hasta el año de 1714 à peticion de D.n Francisco Roman, actual Patrono de nro Colegio, escribiendo al R.e Prov.l por este honor, que le daba el Fundador, y podia tener lugar en la Iglesia interina de este Colegio. el R.e Prov.l, que entonces lo era el P.e Juan de Hazaña en su segundo Provincialato concedió la justa peticion, costeando el Suplicante las alhajas de su honor, en una silla de terciopelo encarnado, que siempre estubo fixa en el presbiterio de la altar mayor; y dos escudos de armas à diestro y siniestro lado con mil quarteles de armas de toda su trabajada ascendencia, la que D.n Miguel su Hijo mayor, Governador de la Puebla de los Angeles pasó a un prolixo impresso en Madrid, como queda dicho arriba. Toda esta demonstracion de los Patronos fue por singularizarse entre las doze Casas con la Gloria de tanto honor, y hacer plausibles à los Romanes en la Villa de la Orotava entre las Doze. Ahora podia discurrir el curioso sin interes, quales estarian los Cavalleros Tinerfeños, y que hablarian de estos miles escudos pendientes en nuestra Iglesia, como de un fuerte Torreon; mientras yo paso à la plana las otras Condiciones de la Fundacion.

Declaró asimismo el

Sr. Dn. Juan nro Fundador, que los Patronos nombrados avian de intervenir con la Compañia en lugar el numero de Maestros, y Cathedras, que de obligacion avia de tener dicho Colegio; y que pudieran deducir a juicio la execucion de todo lo contenido en su Testamento. Esta clausula por lo que mira à la intervencion con la Compañia en lugar el numero de Maestros, y Cathedra parece superflua respecto de lo que ya dexaba dicho en su testamento, nombrando las cathedras, y por donde avian de empezar, que era por las de leer, y escrevir, y Grammatica; como empezaron el año de 1722, sin que los Patronos tubiesen, que alegar, ni que saber.

Finalmte. mando nro Fundador en su Testamento, que era su voluntad, que acabada la Iglesia del Colegio, fuesen à ella trasladados sus huesos, a costa de sus Herederos, desde la Parroquia de nra Sra de la Concepcion de esta Villa, donde se mando enterrar. Para dexar con su afecto, y corazon hasta su mismo polvo, en que se avia de reducir, à la Compañia. Concurrio à esta disposicion el Pe. Luis de Andera, natural de esta Villa, quien dirigio, e inclino à nuestro fundador à tan singular obra pia de tanto agrado de Dios, y servicio de aquel Pueblo. Avia el Pe. Luis venido à

Silos à ver à sus Parientes con licencia de N. P.e General Tyrso, aunque no se hallo en la muerte del fundador. De aqui resulto se pusiese por clausula de la Fundacion se dedicase à S. Luis Gonzaga como Angel tutelar de este terrenal Paradiso, y se sacase en Procession, luego que tubiese la Gloria de ser canonizado. A este Sancto à mirado siempre el Colegio como a su titular, tutelar, y Patrono; à este dedico su Residencia el Peregrino en su Classes aun antes de ser canonizado, como à Summo Summi Collegij Patrono; y como tal se celebro su canonizacion con especial culto, y adorno, como se dirá en su lugar. No aviendo quedado mas, que un Summas en el Colegio, que sera reducido ya à presente el Nombre summo.

Para estas cargas referidas se esperara ya deseando saber que rentas dexó el S.r Fundador. Respondo, que mui suficientes para mantener doze sujetos, valuando los alimentos como en nuestra Provincia, y hasta en Silos, donde todo esta baratissimo à excepcion del Azeite. Las Alajas de su Capital son las siguientes. Dos grandes viñas, una en el Barranco de Plazena, que quita de su viña tomaria el nombre, de malvasia, y vidueño, y lo mas de malvasia riquissimo, y de ningun refugio. Y otra en la Cuesta de los Morales, de mas caldo, aunque no tan precioso, de las dos especies de vino referidas. Dexo asi mismo sus casas Principales en la

Calle del agua deesta villa, enque vivieron los PPs. Jesuitas, que aportaron à esta Villa, y despues se dieron à censo à un Cavallero, deesta Villa, arriba referido. Dexo dos Lazas de tierra, y medio molino de Pan; que oi le tiene ya todo la Compañia. Quatro Huertas, y algunos censos, que todo renta cerca de dos mil ducados, y deducidas expensas, quedan mas de mil ducados libres; como se verà deducido della segunda parte deesta Historia quando el Peregrino visitò este caudal, à que vino denominadamente; è informarse por menor de lo que podia gastar cada año en la obra de su Iglesia, que principiò el Semi-Historiador queriendo tener la Gloria, mejor dixera yo la desgracia de ser solo. Ve Soli. Pero no lo lograò; porque se evidenciò por las cuentas; que el caudal, mantenidos quatro sujetos, podia gastar en cada año mil ducados en su obra. Y se llevo adelante este proiecto con la execucion.

Tomo posesion deesta Hacienda el P.e Garcia de Araujo año de 1684, aviendo antes corrido la administracion de ella por cuenta de los Patronos, que fueron siete años, y nombrando el P.e Garcia administrador se retiro à la Laguna à las Casas del Conde de Flexil, Governador, y Capitan Gen.l de las Islas aviendo antes hecho en la Villa una fervorosa

Mission con el P.e Luis de Anchieta, aqui coopero no poco el Hermano Pedro de Cuellar, que avia venido con el P.e Luis de España. Trabajo ~~muy~~ bien este fervoroso Hermano en esta mission, enseñando a los niños la doctrina, y cantandola por las calles con aquel intercalar que hasta aora resuena en ellas: no ay tal andar como buscar à Christo, no ay tal andar, como à Christo buscar. Acabada la Mission paso el P.e Luis de Anchieta à la Canaria pedido del S.r Obispo, que le hospedo en su Palacio; y el Hermano Pedro se quedo con el P.e Garcia en la Laguna, donde trabajo este Hermano fervoroso como un Operario, explicando la doctrina à niños y adultos, y aun predicandola por las calles, y por las plazas; y segun tradicion de esta Ciudad la predico de noche en su principal Parroquia de los Remedios. La escases de operarios permitia que este Hermano se exercitase en el oficio de Predicar por calles, y plazas. Alo que aiudaba mucho su memoria voz clara, corpulenta, y penetrante. Despues quando paso à Canaria aiudo en las missiones, como qualquier Missionero tomando à la letra las Platicas de Señeri, con que movia mas, y se llevaba tras si el Pueblo, como el Predicador de mas fama. Tan cebado estaba ya en este exercicio, que oyendo decir, en una ocasion que estaba accidentado en Cama se disponia mission, de repente se hallo bueno, salio de la Cama, y trabajo en la Mission como qualquier Operario. Verdaderamente, que se puede decir deste fervo-

roso Hermano, lo que la Iglesia dice del Glorio-
so S. Diego, que fue Superior de sus Frailes
en Canarias: infima mundi elegit Deus, ut
confundas fortia. Permaneció el Pe. Garcia y
su Compañero en la Laguna, hasta que arribaron
de España quatro Jesuitas, dos para Canaria, q
fueron los Padres Gaspar Troncoso, y Juan de
Medina; y para la Orotava el P. Josef de
Andrade, y Ambrosio de Baeza: aquel Lusi-
tano; y este de Villalpando en Castilla. Es-
tos Padres se hospedaron en la Orotava en las
Casas del Fundador en la Calle del Agua, cer-
ca de Sancto Domingo; en esta vecindad mo-
raron quatro meses, siendo el Pe. Andrade
Superior, y administrador del Caudal, en que
se entregó desde luego. A los quatro meses mu-
daron de habitación, a una casa, que compra-
ron a Dn. Manuel de Monteverde, frontera
de donde oi está el Colegio nuevo; y la casa
aunque despues la vendió la Compañia conser-
va el titulo de Colegio viejo. En esta casa de
orden del Pe. Provincial Pedro Zapata se
abrió Oratorio con Puerta a la Calle, y se co-
locó en el el Ssmo. Sacramento en onze de
Noviembre de 1696 trayendolo con mucha os-
tentación desde la Parroquia de Nra. Sra. de

la Concepcion que puso su Carne pura en esta Ara
Vina mesa, que se ponía en nra Residensia, para
que todos Comiesen. En esta Colocacion Siboò mys fies-
tas con sermones: En el primer dia predicò el R.
Beneficiado Dn Juan Sirer, en el segundo dia
el Rmo Pe Mo Fr. Miguel Suarez, Regente
de Sto Domingo, y en el tercero el Pe Josef
de Andrade superior de nuestra Residensia.
Esta fue la primera Iglesia, que tubo la Com-
pañia de Jesus en las Islas Canarias, siendo la
Mayor, y mas antigua de las otras dos Iglesias, q
tiene oi en estas, en la Laguna, y Canaria.
porque aunque aqui avia Jesuitas, estos residi-
an en las casas del Sr Obispo, Dn Bartholome
Garcia Ximenez insigne favorecedor nuestro,
y à cuias expensas, y suplicas avian venido los
dos Padres Missioneros, referidos Troncoso, y Me-
dina; pues era dicho de este Insigne Prelado:
Que eran tan necesarios los Padres de la Compa-
ñia en estas Islas, como el agua para la tierra.
Rega-
ron los Padres de la Orotava su terreno con copio-
so riego, assi de la predicacion como, en Confessi-
ones: dedicandose al mismo tiempo a la fabrica
del nuevo Colegio. Mas el enemigo embidioso
de tanta prosperidad, gusto, y alegria, con que to-
dos vivian, altero esta paz con un lanze bien
inopinado, que sucedio al Pe Andrade con
una sierpe enemiga cruel, impia, y sacrilega,

cortandole atrevida al Sr. su rostro con una delgada afilada puntilla. Para que no falta-sen al principio de esta fundacion Martires de la Sonrra; como califica este suceso el buen Juicio, y bien cortada pluma del Eminentisimo Cienfuegos en la vida de S. Fran.co de Borja al cap. 6 del libro quinto §. 1.º donde dice: "Aho-" "ra pasado mas de un siglo, volvio la Providen-" "cia (sin duda por la intercession del Borja) à" "introducir en las afortunadas Islas la Compa-" "ñia, resusitando aquella antigua memoria:" "y desangrando España sus Provincias en sun-" "gere de ilustres prendas, que pasaron à fun-" "dar tres Colegios en aquellas fertiles Islas, don-" "de la Religion, y la piedad, hizieron admira-" "ble progresso en su zelo Apostolico, bien à des-" "pecho de la embidia mas grossera, de la mas" "torpe calumnia, y de la siempre mas venenosa," "que afilo su rabia, para matizar la Inocencia," "que despues de teñida en sangre blanquea mas" "pura; porque aya tambien en la Iglesia Mar-" "tires de la Sonrra. Hasta aqui la delga-dissima pluma de nuestro Eminentissimo, en donde en poco renglones ciño mucho. En esta particular historia se hace precisso el decir,

contra la emulación que siempre muerde algunas circunstancias de este succeso lastimoso; y lo que passo a la sierpe vengadora; que no fue Tenril, que esta ya en Islas no avia, fue Guisnana, y mala hembra, circunstancia, que apoya esta especie de Marnrio, aunque el maltratado Padre quedò con vida. La causa de este Sacrilego delito deseavan saber, quantos leyeren estas paginas. Acrisolada la verdad en el examen, que con diligencia se hizo para sacar limpia la Inocencia, fue: Que aviendo por medio de un Criado, pedido al dicho Pe. Superior un prestamo, (como ya avia repetido) en esta vez, ò por mal correspondido, ò porque le cogiò impensado, ò no esperado el recado; le respondio al criado como se suele decir con una cara de guerno; que en la ausencia del criado expresso la voz con sus labios. El criado oyo la voz, y siendo de aquellos, que todo lo refieren, dixo à su Ama la respuesta del Pe.; y lo que le avia oido. Aqui la Sierpe recogiò en si el veneno todo de las Islas, pues hasta aora no se à descubierto otra sierpe, otra culebra, otra Vivora mas, que esta, y trato vengar la apprendida injuria, sin atender al caracter, y dignidad del Pe., y sin reparar, que este comun dicho fue proferido à solas, no en la cara del Criado, que se pudiera reputar por la del Amo y sin atender à lo favorecida, que avia sido del

buen P.e que le buscò estado; atropellandole dos esos respetos, a filo su acero preparado, y sacò del rostro inocente la sangre, que en nada le avia manchado. Aposo la venganza un pañuelo, prevenido; que embiò al Marido ausente la siempre ensangrentada. Todo se provo como tambien la prevencion, que hizo del instrumento, a favor de la inocencia maltratada contra la emulacion temeraria de alguna macula, conque la malicia presumptiva de mal intensionados, que nunca falta, siempre muerde. Se evidenciò la Inocencia del P.e y los dos Consortes salieron desterrados à España, à donde se avia de desterrar hasta la noticia, que se repite en Islas como succedida recientemente. Tales especies siembran nuestros emulos. En España se interpusieron los Nuestros despues de algun tiempo, acostumbrados à perdonar injurias, à que à estos Infelices se les levantase el destierro. Lograron volver à Islas, ya el P.e ausente, pero siempre desgraciados, todos huian de ellos; nadie los queria a su lado, ni en concursos, ni en visitas; echandoles no pocos en la cara su injusto procedimiento. Pretendiò despues al parecer arrepentida esta mala Sombra poner dos Hijos à pupilo

en nrã Residensia, y aviviendo en ella el Peregrino para que lograsen la educación de los nuevos Maestros. Opusose constante à este asumpto el Peregrino, cerrando la Puerta con este exemplar, paraque ninguno destos muchachos, viniese à ser testigo de nuestras domesticas operaciones; y mas quando el Colegio no necessitaba destos sufragios para mantenerse. Despues, que el Peregrino salió de niños se abrió esta Puerta, como se dirá en su lugar. Viendose la Hembra en su asumpto repulsada, quiso que sus Hijos, que eran dos viniesen a nuestro estudio. Se admitieron; pues para todos se avia abierto las classes publicas. Pero veis aqui un acaso vistoso para los estudiantes, nacido dela travesura del mayor, que no pudo obviar el Maestro con tiempo. Estando ala Puerta de nuestra casa una bestiá de carga; quiso montarla el Hijo mayor dela referida sierpe, que dela Madre seria sierpe suela. El ò no tomo bien el impulso, y vino al salto, ò lo que fue lo mas cierto se huyo la bestia; y dió el muchacho un fiero golpe en tierra, lastimose no poco, derramando la sangre de su cabeza à nuestra puerta. Aqui los estudiantes tomaron asunto para hazer coplas, y Pasquines, sobre la sangre, que la bestiá saco al Hijo dela sierpe à nuestra Puerta; por la que su Madre hera bestiá saco aun Hijo deesta Religion en la cabeza, celebrando ala bestiá vengadora en aquella oca-

sión discreta." Arribo este azar solo la Madre con los Hijos: al menor le mataron los Medicos en Sevilla con una sangria como ella decia, quando paso à esta Ciudad quando la concia, quando paso à esta Ciudad grande la corte en ellas, y el Peregrino en las Becas, a solicitar los sueldos de su Marido difunto en silla que avia sido militar; sin lograr en su viage mas que la muerte de su Hijo, que le sacaron la sangre, que no se debia en las circunstancias de una enfermedad de Viruelas; pero se cegaron los medicos, permision Divina, para la verificacion de aquel texto: *perque quis peccat per &c et torquetur*. "y vetta Sente de tal cargo"

## § IX.

Progresos de la Fundacion de la Orotava con el siglo. Viene el P.e Juan de Medina de Superior de esta casa, donde muris; dedicase la Iglesia interina, y pasan à vivir los Padres al nuevo Colegio.

Empezò el siglo de 700 con una famosa Mission, que se compuso de las dos Residensia Orotava, y Canaria. De esta vino el P. Josef de Aldana sevillano, que à expensas del S.r Obispo D.n Bernardo Suaso, y Vicuña, avia venido de España con los P.P.s Bernardo Xavier de Sà lusitano, y Manuel Carriazo, Isleño. De la Orotava salio

Tiburcio de Baeza; ambos insignes Missioneros, que acompañaron en esta Visita, que hizo el Sr Obispo en las Islas de Palma, Gomera, y Hierro, como queda dicho en el § 3. de esta Hystoria. No avia querido su Illma salir à visita hasta la llegada de los nuevos Padres. Tanto le debió la Compañia en Islas, dignissimo Succesor del Sr Dr Bartholome Garcia Ximenez, grande Apreciador de la Compañia, è insigne Prelado.

Concluída la Mission con fruto indecible, la exercitaron apie quedo los Padres de la Orotava, en aquella affliccion grande que tubo la Villa en el Volcan de Garachico Puerto el mas famoso de esta Isla ala vanda del Norte, tres leguas de nuestra Orotava; en donde se presintieron los temblores de tierra, preuuncios del Volcan tan vivos, y continuados, que puso à todo el Pueblo de la Orotava en grandissima congoxa. Salio por esta causa todo el Vecindario à vivir al barrio de S. Sebastian fuera de Poblado; donde formaron sus chozas, y alvergues movedizos; no por temer del Volcan, que no sabian por donde bomitaria su fuego, y sus llamas; sino de sus mismos edificios; que con el violento movimiento dela tierra, temian, no los sepultase. Este sitio, adonde se retiraron los Orotavenses con el Sacramento en otra enrramada, fue un Campo de Penitencia, hubo en el muchas confessiones Generales, disponiendose à morir à manos del incendio; sin saber si aquel sitio, en que se

hallaban sería la boca de su vómito, y ellos pasto de sus llamas. Los Padres predicaban Penitencia entre el temor, y la confianza; andaban de rancho en rancho exortando à dolor de sus pecados, con los crucifixos en las manos quando se repetian los temblores con viveza. En esta afliccion provechosa, enque Dios puso à este Pueblo permanecieron muchos dias hasta que se divulgo la noticia; de aver reventado el Volcan sobre el Puerto de Garachico, que descendiendo al Poblado convirtio en su fuego, asufre, y piedras encendidas que arrojo delos senos dela tierra, al modo de un caudoloso rio de fuego, lo mas de su hermoso bello poblado, llevando al mar sin resistencia, quanto encontraba. Entro en el grande Puerto con todo este material encendido el Volcan; y como si fuera unicamente destinado para cegarlle, le dexo de tal calidad, con tan escasas aguas, y fondo tan superficial, que solo pequeños barcos pueden parar en su playa. Este fue el mayor daño que hizo este enemigo fuego; el destruino solo el poblado, sino el mar, quitandoun Puerto el famoso delas Islas, enque perdio no poco nuestra Orotava. A Garachico veni-

en todas las naves de Indias, y á ese Cebo con el pretexto de los vinos los Ingleses, de donde resultaba no solo al Puerto, sino á la vanda toda del Norte un florídissimo Comercio; mas con el Volcan dió todo en el agua, se cegó el puerto, y se cerro el comercio. Este paso á Santa Cruz, á la vanda del sur del mismo Tenerife, donde se a hecho de lugar corto de Pescadores una poblacion nobilissima, y de grandes edificios, como se vee a su tiempo.

Sosegado el susto del Volcan prosiguieron sin alteracion los Padres Orotavenses sus acostumbrados ministerios hasta el año de 701, que vinieron de Canaria los PP.es Garcia de Araujo, Superior de aquella Residensia, y el P. Juan de Medina á superior de esta. El P.e Garcia vino de Visitador, y es el primero, que encuentro en estas Islas. Digno empleo á su Caracter de P.e mas antiguo, y aun Primer P.e de estas Fundaciones, y Missiones Canarienses. Fue el P.e Garcia de Araujo natural de Higueras, avia ya governado en la Provincia dos Colegios los de Ubeda, y Casorla, y exercitadose en Missiones en la Betica con mucho zelo, y hecho la Profession del quarto voto, quando vino a estas Islas el año de 1683 á exercitar el mismo empleo, que prometió con grande aceptacion de los Señores Obispos, y Generales, que alcanzo, valiendose del P.e Araujo para sus resoluciones, y sabias empressas. Acabada la Visita se restituyo á Canaria, quedando el P. Juan de Me-

lína del Superior dela Residencia Orotavense.
En el año de quatro subo la permuta de dos supe-
riores delas dos Residencias. El Pe. Francisco Zar-
co Gaditano, que avia venido de España, pasò ala
Canaria, donde a los seis meses de su llegada acabo
la vida mas a fuerza de sus austeridades, que de sus
accidentes. Vivio con fama de Penitente en la Oro
tava, y con la misma pasò à Canaria, y de ella al
Cielo. De essa Residencia vino ala Orotava en
lugar del Pe. Zarco el Pe. Bernardo Xavier de
Sà, noble Lusitano, que teniendo vocacion de passa
à Goa, y missiones Orientales, le commutò la Obe-
diencia esse destierro con Canarias, y la misma
le puso aora en la Orotava, y despues en Grana-
da, donde acabo sus dias con la fama que avia vivi-
do de una candidez columbina, de aqui le proce-
diò un zelo vestido de essa propension innata. de
que cuentan los Isleños varios casos. Entre ellos el
que le sucedió en Canaria, a poco de aver llegado
à essas Islas, que en una plática doctrinal, creyen-
do e lo que parece se hallaba en las Missiones
del Oriente, y entre sus Penitentes, descendió del Pul-
pito con Crucifixo en la mano, y disciplina en la
otra, dandose golpes, diciendo aquellas palabras, que
dixo David a su Hijo: Fili mi Absalom, Absalom
fili mi, quis mihi tribuat, ut ego moriar pro te. El
caso lo e visto escrito por sujeto, que se hallò en el. El
Pe. Joseph de Andrade tenia el concepto mas sentado

de su ingeniosidad en el pulpito; pero el lenguaje era
cerrado, de que pareca haria afectacion aun aca en
España, que desasonaba al discurso vivo de su in-
genio, y le quito mucha parte de lucimiento a su fa-
ma. El Pe. Rr. Medina se alzo con el mayor trabajo
por su grandissima Caridad, y zelo de un Apostol;
pues sin dexar de asistir a la Obra de la nueva Casa
se extendia su ardiente llama à todos los ministeri-
os, que tanto su alma le robaban. Esplayo mas esta Ca-
ridad en una General Epidemia de Fríos, que tocó
en nuestra Orotava, en donde murio Victima de
la Caridad sacrificando en su llama. Pues viniendo-
do de asistir a un moribundo, se sintió con el mal
pegado, de que murio a los 19 de Febrero de 1706.
Fue llevado su cuerpo en ombros de la nobleza a la
Iglesia Parroquial de Nra. Sra. de la Concepcion
de esta Villa al Panteon de los Señores Sacerdotes;
donde està depositado. Que el Pe. Juan de Medina
natural de la amenissima Imperial Ciudad de
Granada, hijo de Christianos, y piadosos Padres. Avi-
endo entrado en la Compañia, y estudiado en ella los
cursos de Filosofia, y Theologia en Cordova, enseñ-
ño la Rhetorica por algunos años en nuestro Cole-
gio de Granada. Aqui se aplico tanto a este estu-
dio de Humanas letras, que se merecio grande
aplauso, siendo tenido por uno de los Maestros de
la Provincia mas adornado en estas letras. Su gran

donde se alcanzo el grado de Professo de tres votos Solem
nes, que hizo con aprecio, y devocion. Se reconocio en el P.e
Juan desde los primeros años de su Sacerdocio una apli
cacion grande à todos nuestros Ministerios in pulpito, con
fessonario, y Carceles. A estas asistia con continuado
teson, buscando para los presos todos aquellos alivios
que le dictaba su ardentissima Caridad. Salia en
Granada con una Campanilla por las calles, pidiendo
en alta voz, limosna para los presos de las Carceles.
Exercito en nuestra Provincia por el espacio de veinte
años el empleo Apostolico de las Missiones, las que
continuo en Canarias à pencion del mismo fervoroso
Padre, donde trabajo gloriosamente siempre incansan
sable, en aquellas Ultramarinas fundaciones, que ci
mento con sus exemplos de Santidad, y de un zelo
verdaderamente Apostolico. Hizo Missiones en las
Islas de Tenerife, y Canaria, y por dos veces paso
à las dos remotas Islas de Lanzarote, y fuerteven
tura à sembrar la Divina Palabra, cogiendo para el
Cielo, y aun para su Colegio muchos, y sazonados frutos,
sin reparar en los riesgos de ser cautivo, por lo vecino
de aquellas dos Islas à las costas del Africa, porque su
ardiente zelo buscaba peligros por salvar almas. Acom
paño al P.e Juan en sus missiones una humildad pro
fundissima. No reparaba en repetir un sermon, quando
conocia, que podia conducir para la salvacion de

algun alma. Su Pobreza fue eximia; no se le encontrò mas alaja, que el Crucifixo de sus Missiones, que traxo en su Seno. En la pureza fue vigilantissimo. Su modesto trato con todos los seglares daba bien a conocer las raizes, que tenia en su pecho esta virtud: Era axioma del P.e Juan: que la modestia se debe exercitar hasta por la reverencia, que cada uno debe tener a su persona. Su Obediencia fue exemplarissima no solo obedeciendo las ordenes de sus Superiores con la mas exacta observancia, sino à los medicos corporales, en ocasion que dos le curaban cada uno por diferente rumbo. Todas estas virtudes coronò el P.e Juan de Medina con la Caridad para con su Dios, y sus proximos, por quienes se consagrò victima de la Caridad en la Orotava, de donde volo à las eternas moradas de la Gloria.

Con la muerte del P.e Juan de Medina volviò à entrar de Superior de la Orotava el P. Josef de Andrade, adelantando esta su obra del nuevo Colegio, que fue todo su empeño desde que entrò en esta Isla. Mas verà aqui, que antes de concluir la obra se aparecieron en Santa Cruz el año de 1707 sin previo aviso los Padres Pedro de Angulo, Juan Vicentelo, y Escobedo, que no tubo nombre en Islas, por lo poco que parò en ellas, como el P.e Lopez" que en breve dieron vuelta à la Provincia; y ambos fueron moradores desta Residensia. El P.e Pedro de Angulo venia de Visitador, desta ~~Residencia~~, y el se-

" que se dice vino de secretario

gundo Visitador de Islas, y el P.e Juan Vicentelo paso à la Canaria.

Empezo el P. Visitador Angulo su Visita por la Orotava con mas severidad, de lo que se pensaba, y aun con modos al parecer estraños à nuestro govierno; pues segun supe en la Orotava, despues de muchos años, que duraba la estrañeza, puso su pesquisa fuera de la Residensia, llamando seglares que declarasen del proceder de los Padres. El caso parece increible; mas assi se contaba; menos mal hubiera sido, aver despachado con algun pretexto al P.e Andrade à la Residencia de Canaria; si el assumpto era, informarse del comercio de cera, y su motivo; y que era lo que el Pueblo decia. Assi no hubiera sido tan ruidoso el examen, que hasta oi resuenan en las concavidades de aquellas peñas insulanas sus ecos rigidos. Mas pudo tener disculpa este avenido en la Instruccion, que el P.e Visitador traeria del P.e Manuel de la Peña, Provincial entonces de Andalucia; en la estrechez de nuestra Residensia, donde no era dable llamar Seglares, ni que estos viniessen por no ser vistos, ni conocidos. Al fin se concluyo la Visita, y paso el P.e Angulo en el año siguiente de 708 à la Canaria. Y de alli dio la vuelta à España à informar à la Provincia de todo lo ac-

tiado, visto, y oido.

El P.e Josef de Andrade siguió en su empleo, y obra con tanta felicidad, que la dió concluida el año de 1702 abiendo durado su fabrica onze años, corto plazo para una obra de la eternidad. Lo hermoso del edificio, lo elevado, y gruesso de sus paredes con la escala de la calle, que adorna toda la fabrica, queda arriba dicho en la descripcion de la Orotava § 7 al fin, donde luce essa magnifica obra, como la Primera de aquella Villa noble, envanecida con este Palacio de la Sabiduria. Entremonos ahora en lo interior de la Casa, à registrar la disposicion de sus Quartos, y oficinas, y como, è dicho ya, no corresponden, van separadas las primeras.

Se apropio el corto terreno, y breve recinto de la casa con el mayor primor, y aseo, que fue posible en su situacion proclíva, y pendiente; colocada en ladera, se formo un angulo, o corredor, ô por mejor decir tres angulos, uno al Oriente contiguo con la Iglesia, otro al norte, y otro al medio dia, el Poniente quedo libre con solo una tapia impedida su fabrica por las canales del agua vecina que la mojan, y tienen por alli su transito. Asi quedo la Casa cerrada, y en clausura, quanta alli es dable con puertas correspondientes, de que recoje el superior las llaves. El Quarto contiguo a la Iglesia al oriente es el mayor, los dos colaterales del norte, y medio dia son meno-

res, y en estos estan repartidas las Oficinas de la
nueva Casa. Mas es de advertir en esta descripcion, q.
los dos Quartos, o semiangulos coraterales del Norte
y medio dia solo tienen dos altos. Uno al plan de la Bode-
ga; y otro al plan de la Iglesia. y todos tres tienen en medio un paño, bastantem.te capaz
para el aguaje, y limpieza de las pipas, obra mui necessaria.
Este Paño tiene su Puerta a la calle bien capaz, por
donde sale el vino de la Bodega, que entro en mosto,
con la denominacion de Puerta de Campo; y sale
a un molino vecino, y baxo de la Calle, que sube a
nuestra Iglesia. De este paño se sube por una escale-
ra no mal formada al Angulo ó Corredor del en-
tresuelo contiguo á la Iglesia, con la que tiene comu-
nicacion por una Puerta grande, frente de la escalera de la que
la misma Iglesia tiene a la Calle: tiene tambi-
en este Angulo comunicacion con la Iglesia por
tres pequeñas puertas, dexadas desde el principio de
la formacion del quarto para puertas de aposentos
en lo futuro, quando la presente Iglesia dexe de
ser interina, y sea concluida la Iglesia nueva. Es-
tas Puertas de Comunicacion con la Iglesia se abren
en dias de concurso para hombres; de desde donde
oyen el Sermon, ó platica, quando lo ay en nuestra
Iglesia; con que a veces se ensancha, y se angosta la
Interina Iglesia. La cabeza de este Angulo está
atajado con una tablason de pino, que sirve
de Sacristia con dos puertas, una que mira al Angu-

lo, y otro que mira a la Capilla mayor, si es que ay mayor Capilla en nuestra Iglesia. En los piés de este angulo avia una escalera angosta de madera; (que la grande, y de piedra se dexo en la calle) por donde se subia a la vivienda de los nuestros, que en cinco apposentos bastantemente capaces, se formaron en el Quarto principal sobre la misma Iglesia. No avia otro sino para la vivienda interina con la Iglesia. Delante de este Quarto, y aposento estaba otro angulo ô corredor; correspondiente en longitud, con el del entresuelo, cerrado con tabiques, y ventanas, que daban la mejor vista del Poniente, donde se registraba la mejor parte del Valle, mar, y Realejos. En la Cabeza de este Quarto estaba otra ventana de superior visto, donde se registraba al Valle por el Norte, Puerto de la Orotava, y el mayor golpe de las aguas de aquel Oceano. Vista hermosa que logra el superior desde su mismo apposento con ventana a estas vistillas las mejores que deve tan a nuestro. Finalmente este tercer Angulo no tiene comunicacion alguna; porque los otros dos semi angulos del Norte, y medio dia, diputado para las officinas de cosina, y refectorio, no subieron del segundo alto, ô entresuelo.

Diran aora desde luego todos, que assi se colocó el colegio en un sitio tan estrecho, y sobre estrecho, estrechado para no salir de dos molinos, uno en la Cabeza de la Obra al Norte otro a los piés de ella al medio dia, lleno de agua, y pa

consiguiente humedo, y enfermo con tal vecind.d de
ese el sitio de gracia? No que se comprò, y del se
paga un censo. Pues si se comprò para que fue estre-
charse tanto, sin poder grangear un palmo de sitio?
A essa dificultad à todos alli visible, se responde con
muy agradables apparencias. Que al P. Josef de
Andrade no parecio tan estrecho el sitio; pues de-
xo diente à la obra de su famoso Quarto, dentro
a la Esquina mirando al molino baxo; aqui en
Gazta dientes para quitarlo de en medio, y seguir
por alli el nominado Quarto; como le avran de
seguir los que vinieren. En esta suposicion era pu-
tisso tenian las Canales; quedando muy desem-
barazado el Poniente por una Huerta propria
del Colegio; terreno capaz aun para mayor que
el premeditado edificio presente. En essa situa-
cion se halla el Colegio entre las dos villas alta,
y baxa, con las mejores vistas, que tiene este ame-
no pueblo, donde sin salir de casa, ò sin tomar
el Manteo, saliendo por la Huerta se puede pa-
sear el Valle todo. El sitio nada menos tiene que
enfermo; porque sobre estar en ladera le bañan
los mejores aires del Norte, y poniente. El
agua tan lexos esta de inficionarla, que sirve de
ruidoso recreo. No comunica humedades; porque
su terreno es viva piedra à medio palmo de

suelo. Este en nuestra vivienda, como es practica del Paiz esta aforrado con gruessos tablones de Arcos, que no admiten humedades, sino las que baxan del Cielo. Y si las canales del agua se lograran el retirarlas, como lo empezo à practicar el P. Mathias Sanchez, venciendo muchas dificultades su actividad, y viveza, para la fabrica de la Iglesia nueva (de que dexo cimientos el P. Josef de Andrade debaxo de los mismos Canales, haziendolo factible en su idea) se acabaron todas las humedades de nuestro Colegio en su bien alta, y elevada vivienda.

El poner el Colegio entre dos Molinos, tengolo por misterio, simbolo del misterio granoltrigo, que se avia de colocar en aquella Iglesia en el Augusto Sacramento, explicado en vino, y trigo segun aquel texto: quid pulchrum eius, nisi frumentum electorum, et Vinum germinans Virgines. El trigo lo simbolizaban los molinos de Pan tan vecinos, y el vino consagrado, la bodega puesta debaxo del Sacramento sobre cuyas pipas de malvasia se consagraba el vino mas Divino, ò que pasaba de Malvasio à ser Divino en solo sus accidentes. Sino es que diga como dijo que el colocar el Colegio entre dos Molinos de trigo significaba aquel trigo molido, y hecho Pan, que quiso el Martir Ignacio ser por la tribulacion, y el martirio: frumentum Christi sum; dentibus bestiarum molar, ut panis mundus inveniar. Y para lo que padecieron

los Ignacianos Jesuitas colocados en esta nueva Casa
en su transito à España (que dixe ya) bien fueron me-
nester dos molinos à mano, para ser secos sarinas
masa, y pan de tribulacion; pero siempre blanco, pu-
ro y limpio como de trigo de escogidos. Sino es que digo
finalmente, que aviendose en aquella nueva Casa en
los tiempos venideros de repartir a los pequeñuelos el
pan de la sabiduria, y doctrina, y tambien el Pan
del Sacramento con tanta abundancia, que à todo
mira aquel texto: cibavit eos Dominus Pane vitæ et in
tellectus fue mui necesario tener a mano dos mo-
linos, uno para moler de este Pan a los pequeñue-
los de leer, y escrebir, y otro para los de Gramma-
tica que gastarian de uno, y otro Pan, como mas cre-
cidos. Este Pan les quiso quitar a los parvulos, que lo
pedian el Semi-Historiador Canario; mas como
no pudo quitar los molinos, quedo el Pan en las cla-
ses, y en sus Maestros el mejor escogido trigo.
Al fin se
colocò el Santissimo el dia diez de Marzo del
referido año de 1709 en la prevenida nueva Iglesia
en cuia Colocacion predico el Lic.do D.n Martin Bu-
caille Manrique de Lara con el acierto notorio en
el Pulpito, que es de los grandes de aquella Isla por su
grande literatura en todas facultades, y lograba el
empleo de Venerable Beneficiado de la Parroquia

de Nuestra Señora de la Concepcion de la Villa de Ala rande deeste plausible dia empezo el Pe. Josef de Andrade superior de los Nuestros la Novena, y Mission, en que quiso estrenar la nueva Iglesia en Gloria de Dios, y del Apostol Grande del Oriente San Francisco Xavier, de quien era devotissimo. Assistio gran concurso aestos festivos dias para el cielo, regozijandose mucho el noble Pueblo, de ver ya establecida la nueva Fundacion en su villa. Siguio el Pe. Andrade en su cargo hasta el año de 11 que vino a esta Casa de Canaria el Pe. Manuel Carrasco, natural de estas Islas, Conductor espiritual, de Vice superior de esta Residensia. En esta determinacion se iba ya reconociendo las resultas della Visita del Pe. Pedro de Angulo, apartando al Pe. Carrasco de Canaria, donde estaba bien recebido por lo mucho, que avia alli trabajado en los ministerios de la Compañia, y al Pe. Andrade removiendole de su empleo, en que parecera estaba fixo y se podia prometer duracion por la nueva fabrica de Iglesia, y Colegio, en que dan gloriosamente trabajo su magnanimo corazon, aun quando lastimado, y combatido dela mas grossera calumnia, que forxo la embidia, que le hizo finalmente perder el fruto de sus dilig.

y a otros Jesuitas, como no sin dolor voi à referirlo.

## §. X.

Vuelve el P.e Pedro de Angulo de Superior de la Orotava, nuevo incidente, que atrasan estas fundaciones con el transito de algunos superiores à España. Muere el P.e Pedro de Angulo, y queda la Iglesia de la Orotava sin el Sacramento, se ha hermita.

Al año siguiente de 1712 volvió de España à estas Islas el P.e Pedro de Angulo, de talante mas acre, y zelo de arrancar de quajo los Jesuitas residentes en estas Islas. Và una pluma antigua en Historia de la Residensia de Canaria, que è visto. Y quando este no fuese el animo de la Provincia, que parece lo deseaba, las operaciones del P.e Angulo en este su segundo viaje dieron bien à conocer ese era el ~~animo~~ intento de la Provincia, de donde venia instruido. En la Orotava extinguió una obligacion de Mission, que la buena memoria de D.n Bartholome Benitez de Lugo, Inquisidor de la Suprema, y natural de la Villa de la Orotava, que despues fue Dean de Canaria, y Ermano nuestro, instituyo en aquella

Residensia para el Puerto de la Orotava, que hubiera sido de mucho provecho espiritual para aquel Puerto necessitado el mantenerla. = Tambien restituyo una viña que el Colegio avia rematado por los corridos de un censo, a su Dueño, hecho el P.e pago de todos los atrasos del referido censo. = 1

Mas lo que causò mayor estrañeza y casi hizo persuadirse à muchos el intento imaginado de la extincion de los Jesuitas en ellas, sino promesta con el tiempo, fue la no admission de la fundacion de un Colegio de la Compañia en la Ciudad de la Laguna, que la Ciudad graciosa, y liberal offrecia al P.e Angulo poniendole en su mano la fundacion copiosa, y circunstanciada a su arbitrio, y disposicion, motivada de lo que se decia, de salir los Jesuitas de Islas. Para la conferencia de este Proiecto dyputo la Ciudad desde la Laguna à la Orotava en 21 de Junio de 1712 a dos de sus Rexidores en diputacion, que fueron los Señores D.n Luis Oramas villareal, y D.n Francisco Arguello, y Hoyo, llegados a la Orotava presentaron al P.e Pedro de Angulo el acuerdo de la Ciudad, y se reducia, que aviendo la Ciudad, Justicia,

y Regimiento della entendido el embarco de
todos los Padres Jesuitas para España, y que se iba
ba a extinguir la Compañia de Jesus de las Islas
Canarias, la Ciudad acordaba, que el Pe. Pedro de
Angulo tratase como quisiese las medidas para
la fundacion de un Colegio en la Ciudad de la La-
guna, por no ver, sentir, y llorar la falta grande q
harian los Jesuitas en las Islas. Este fue el Pro-
yecto de aquella Ciudad nobilissima, pia, y Sancta
de quien se puede decantar lo que el grande Au-
gustino, quiere, que todos imiten en la Celebridad
de los Martyres, ut celeb imitari non pigeat, quod
celebrare delectat. Assi lo executo esta inclita Ciu-
dad, pues celebrando como a su Titular Patrono
al gloriosissimo Martir San Christoval con Jesus
al ombro, intentaron imitar estos Divinos Christofo-
ros a su Martir Patrono, y quizas a el mas de peso,
echando sobre sus ombros a Jesus, y a todos los Jesuitas.
robustos ombros de una Ciudad piadosissima. En
laminas de bronze se debia gravar para su agra-
titud este liberalissimo, y Illustrissimo Proyecto. Assi
le agradeció el Pe. Visitador Pedro de Angulo
en las voces, y el afecto. Oygase su respuesta. Que
con la atencion, y agradecimiento, que correspon-
dia al favor grande, que la Ciudad hazia a la Com-
pañia, debia informarla: que las voces extendidas
en los Pueblos de extinguirse los Colegios de estas Islas

eran no bien fundadas, por no intentarse tal cosa: Que el embarco à España delos Padres miraba à otro fin, por ser cosas economicas della Religion para mas bien establecer la Compañia de Jesus en estas Islas: que el se quedaba en ellas obedeciendo los Ordenes de sus Superiores, para exercitarse en los actos, y exercicios de su Instituto: Y que enterado, y reconocido delos favores, que la Ciudad manifestaba, quedaba muy agradecido para Complacerla, en quanto le ordenase con el amor, y fineza, que assi el, como los demas de su Colegio à la Ciudad profesaban. Con esta respuesta general, y urbana se despidieron los Diputados; de que enteraron à la Ciudad, y esta por entonces quedo satisfecha; aunque despues se mostro sentida; porque esperando, que el Pe. Visitador Angulo pasase à la Laguna a pagarle la Visita à la Ciudad, como correspondia, no lo hizo. El Pe. tendria sus razones, que no me toca inquirirlas, solo podre decir, que essa sequedad con la Ciudad, dexandola sentida podria conducir para el imaginado Proyecto dela Provincia; y que la Ciudad no se interesase mas en sus clamores. Por eso la respuesta fue general, y en punto de Colegio nada se respondio. Lloramos hasta ahora los Jesuitas, que emos vivido en ellas la malograda ocasion de aver perdido essa fundacion en la Ciudad dela Laguna, Capital

famosa de la abundante Isla de Tenerife. O! Señores inscrutables de la Providencia, que por medio desta desseada tormenta, la mas formidable que puede padecer fundacion alguna; por ser soplada de los mismos Domesticos Jesuitas, dispuso establecer mas firme la Religion de los Jesuitas en Islas: Assi lo dixo el Pe. Angulo à la Ciudad: como Pontifice de aquel año profetizo la ciudad: para mas establecer la Compañia de Jesus en Islas: pues las Ideas eran otras de arrancar de raiz las fundaciones de Islas.

El ultimo argumento que tubieron los Isleños externos, y Domesticos para creer esta Idea, fue lo que se intentò en la Gran Canaria; es à saber, que todos los Jesuitas, que eran quatro pasasen à España, quedando aquella Residencia en administracion de un seglar, que entonces se nombraba. Golpe grande para aquella Mision. O tiempos callamitosos; y como fangais de mostrado, para poner casi casi en el ultimo exterminio! Mas estas voces de los domesticos desafectos: exinanite exinanite; se levantò tal gritería en aquellos Santos Tribunales: en su Illmo. Obispo, el Illo. Dn. Juan Ruiz, y su Cavildo con las de nuestro Insigne Benefactor Dn. Agustin de Torre, y Zabala (que no avia quatro años, que avia hecho cession de sus bienes todos a la Compañia en manos del Pe. Visitador Angulo, y entregadole quatro mil para el transporte de algunos Pa-

das para aquella Residencia, que deseaba ver por horas crecida, y ora sin reconocerle el dinero, lo via todo desvanecido) levantaban los gritos al cielo, estos clamores fueron tantos, que se oyeron, y aun se estendaron en la Provincia, y penetraron hasta los umbrales de Roma en los severos estrados de N. P. Assistente.

Antes de la determinación de N. P.e veamos la de la Provincia. Ya avían pasado el año desde doze à España los Padres Josef de Andrade, Bernardo Xavier, y Ex.o Antonio Cid de Galicia; y se avía determinado tambien hiziese el mismo transito el P.e Manuel Carrasco Isleño, natural de la Laguna. El Primero, y este ultimo lo rehusaron con todo esfuerzo; el primero hasta refugiarse en un convento de Augustinos, quizas por no parecer con su cara cortada en la Provincia, mas la Prov.a le queria tener presente para satisfacer el escrupulo, que le podria sobrevenirle de aver extinguido los Jesuitas de Islas. Fuesse servida, que necessitaba de tanto cauterio, como el extinguir del todo la Compañia de Jesus en estas Missiones Ultramarinas. El ultimo, sin oirsele las propuestas razones de accidentes, que padecia para no embarcarse, se llevo adelante la determinacion ya concebida de no averse de quedar en Canarias fuera del P.e Angulo otro Jesuita. Mas ô dolor, que llevandolo mas alla de la Idea el P.e Manuel su capricho, resolvió quedarse

de sacarla entre sus Parientes. Este lance lo
sintieron las Islas; por ver à este su Hijo ya
expulso fuera de aquellas casas, y Colegios, don-
de tanto avia servido. Pero contra la Obedi-
encia en la Compañia nada prevalece. Vi-
vio Dn. Manuel en la Laguna entre sus
Hermanos los Carrascos (que se conserva-
ron siempre afectos nuestros, y su Casa era co-
mun Posadero de los Jesuitas, quando se
ofrecia algun transito por aquella Ciudad
como le sucedio al Peregrino desta His-
toria dos vezes) Vivio arreglado Dn. Manu-
el en la Laguna, sirviendo de Capellan
à los Señores Generales, que alcanzo en su
tiempo, hasta que murio sin desastre alguno
dexando la deuda de algunas Missas recebi-
das, de que dixo algunas el Peregrino, por sa-
tisfacer ala persona domestica, que se las pidio,
Santamente.

Fue esta expulsion el año de 13 el mis-
mo, en que se embarco para España el P. Jose
de Molina con el Pe. Martin Lorenz, mallor-
quin; esta fue la resolucion media, que tomo la Pro-
vincia cediendo en algo à los clamores Isleños

de tantos como podian. Y fue, quedase la Residencia abierta à cargo del Pe. Juan Vicente con el Ermano Alonso de la Peña, que ya dias estaba en Islas; ô porque mudo de sisterna, ô porque le parecio, seria despues mas facil, sin tanto sentimiento de la Isla, arrancar lo que quedaba. La Ida del Pe. Aldana fue mui sentida en Canaria por privarse del fruto, que cojia en las grandes prendas del Pe. Josef; y sirvio de mucho anelo para esta Residensia; porque nuestro grande Benefactor Zabala, viendo que sus clamores no avian sido oidos de la Provia. que queria en ella al Pe. Josef para Rector del Colegio de Xerez, à que paso desde Canaria, intento el ver, como podia deshazer la donacion hecha, aplicando parte de sus muebles, y dineros à otras Communidades; ya que la Compañia no hazia caso de sus suplicas, deteniendo al Pe. Josef de Aldana en Canaria, por la falta grande que le hazia, siendo la direccion, y guia de su Conciencia. Mas nuestro Pe. General Tyrso atendio à Dn. Augustin, despachandole una carta consolatoria, que me alegrara tenerla à mano, para copiarla aqui; esta se conserva en nuestro Colegio de Canaria, donde la è visto como reliquia, que guardaba nuestro Benefactor Insigne Con esta carta se consolo Dn. Augustin, tomando esperanza de ver su fundacion restablecida.

Yala verdad parece que ahora en Roma se mudo de sistema, escribiendo nro. P. a la Provincia, paraque sin concluir el Rectorado de Zeng, volviese el P. Aldana à las Islas, como se executo el año de 1715. En este intermedio cayo todo el peso de la Residencia de Canaria sobre los fuertes ombros del P. Vicentelo que padecio no poco en los repetidos descalabros de aquella Hazienda, como se dira en la 2. parte desta Historia, donde se narrara en particular de aquella Dependencia. Afflixio tambien no poco al P. Vicentelo la muerte del P. Pedro de Angulo, que fallecio en la Orotava a los 4 de Agosto de 1715, quedando desamparada aquella Residencia sola, y desconsolada con el Ho. Andres Fabrey, Lusitano, recibo de aquella Isla, y tan sola que quedo sin el Sacramento, que consumio el Vicario Dr. Marcos Bucaille, viendo no avia ya, ni quien lo administrase ni quien lo consumiese, antes de corromperse las especies. Esta orfandad sensibilissima padeció aquella Residencia, siendo una Hermita sin Sacramento. Bien que la Providencia avia ya armado sus trazas para que este Sacramento Divino, que lo es de la Com-

pañia, como lo apellida S. Dyonisio Sacramentum Societatis no faltase della. Porque en este mismo año, y mes à los 8 de Agosto aportaron à Canaria los Padres Josef de Aldana, Pedro Davila, y el Hº Geronimo Fusteros. Los dos ultimos para la Orotava, adonde luego se partieron, y el Pe Josef quedo en su amada Rachel la Gran Canaria, de que fue Superior, despues de aver hecho la Visita de la Orotava, dandole este honor la Provincia para consuelo de nro Benefactor, y de aquellas Islas, que empezaron à respirar despues de pasada terrible tormenta. Antes de disponer estos Viajes veremos en primer lugar el que dispuso el Pe Angulo para la eternidad en sus eximias heroicas virtudes, con que coronò su vida.

Despues que el Pe Pedro de Angulo se exercitò en varios cargos, que le fiò la Obediencia, y entre ellos el de Rector del Colegio de Ossuna pasò à estas Islas con el empleo de Visitador de sus Casas, y fundaciones, que en ellas tiene la Provincia Betica. En esta Visita procediò arregladissimo à aquellas instrucciones, en que le imbuyo la Provincia para este empleo; y aunque en el transito à España tubo el P. Pedro mucho, que sufrir, y tolerar en la repugnancia de alguno de los Sujetos, venciò su constancia en el obedecer los ordenes de sus Superiores los muchos empeños, que de todas partes

cargaron sobre el P.e a quien venian por el pri-
mer mobil de esta ardua dependencia. Al fin
quedando solo en la Orotava el P.e Pedro, cargo so-
bre sus bien robustos ombros todo el peso destos Mi-
nisterios dela Compañia; ya en oir confessiones de
todas gentes, y estados; ya en dirigir almas aun de
los principales Cavalleros de aquella Villa; ya
en predicar en las funciones mas plausibles
dela Villa; como en fiesta de Cruz, y en Sanctta
quisim en el mismo dia del Santo; ya en reconci-
liar amistades aun entre personas de distincion,
y caracter; yendo de puerta en puerta visitandolos,
y era de tanta autoridad el P.e Angulo en
aquel noble pueblo; que enquanto el P.e ponia
la mano salia con felicidad; quantos se valian
del P.e en orden al bien espiritual de sus almas
los asistia, aunque fuera delos mas pobres, è infe-
lices. Esta gran Caridad del P.e Pedro de An-
gulo la corono Dios, haciendo le victima dela
Caridad; pues de la asistencia a un moribunde
contraxo la enfermedad de que murio. Con muerte
tan preciosa corono el Padre Angulo las muchas,
y eximias virtudes, que adornaban el puro inte-
rior de su alma, conque guardo los tres votos religio-
sos de pobreza, Castidad, y obediencia, con la mas alta
perfeccion. Pues su pobreza fue estrechissima; se

podian contar en la Sotana del P.e Visitador Angulo mas de quarenta remiendos; y en los zapatos à proporcion; con que los hazia le sirviesen mas de dos años, como le pudieran servir al mendigo mas pobre. En la comida siendo mui parco usaba de manjares grosseros, propios de la Gente pobre, y del campo, como era un poco de pescado, ò unas sardinas; de donde se colige con claridad, que el P.e Angulo no comia Carne: solo alguna vez, quando se sentia debilitado, tomaba una escudilla de caldo del puchero ageno por modo de desayuno; pues no probo en sus desayunos, quando los tomaba, otra bebida; lo comun era hasta el medio dia, mantenerse ayuno. En su pobre comida no gastaba sal, comiendola insipida, para que solo sirviese al sustento, y no al gusto; si le embiaban algun regalo persona afecta al P.e al punto daba con el en el Hospital para el regalo delos pobres. Esta pobreza escasa de su persona la acompaño el P.e Angulo con una humildad de corazon mui profunda. Humillabase hasta el suelo, adonde communmente comia, aun estando solo. No permitia por caso alguno, que nadie sirviese a su compañero estando enfermo, sino el mismo humilde Padre, que le llevaba la comida, y la servia por su mano, y le asistia en un todo a su Hermano con humildad Samaritana. Assi atendia el P.e Visitador a su Compañero, no solo quando enfermo, sino aun quando sano, haziendo grande desprecio de si, y determina-

ciones. A esta causa quando alguna persona venia à tratar negocio de hazienda, le remitia à su Compañero diciendo: que no sabia, que juizio avria hecho su Compañero de aquel negocio: que el lo compondria todo. Deste modo se humillaba el verdadero pobre de espiritu, haziendose pobre hasta en su ingenio, teniendo gran capacidad, y ap-titud para qualquier negocio. Quando alguno le alababa en su presencia, respondia el humilde Pe lleno de confusion: Dios nos asista! y al punto mudaba de conversacion. En la pureza fue el Pe Angulo cuidadosissimo, para la perfeccion desta virtud, y guarda firme deste delicado voto, se abstubo del trato de mugeres, de tal modo, que ni a las muchas, que frequentaban su Confessonario, ni las conocia de vista, ni las sabia el nombre. Echola valla à esta virtud, con una mortificacion con-tinua, assi interior de sus passiones, como la ex-terior de sus sentidos; que tubo siempre refre-nados, sin permitirles el menor alivio. En el pe-nitente descanso del sueño, quitaba el colchon, sin que le valiese para buscar algun descanso el pretex-to de alguna indisposicion. En el dia, en que se declaro su accidente, de que murio, le hallo su Compañero recostado sobre unas tablas, cubiertas con su manta para el disimulo desu diaria mortificacion. Era indefecible en el ayuno de los Viernes, y los Sabados, y de la parsimonia

y calidad de sus comidas podemos decir, que todos los dias eran de aiuno. En las festividades de Nra Señora, y de nuestros Sanctos añadia algunos mas especiales obsequios de mortificacion. Era devotissimo de nro Pe S. Ignacio; y al modo de Sn Xavier, queria, que sus subditos obedeciessen solo por el amor, y respeto, que se le debia à Nro Santo Padre, y Fundador. De aqui podemos tomar las medidas de su puntual obediencia, obedeciendo en lo mas arduo; no solo en los dos transitos, que hizo de España à Filas; sino en la execucion de sus mas estrechos ordenes, que puso en practica, por obedecer aun contra empeños de primera magnitud. Quando se quedo solo en la Doctrina con un Ho Coadjutor, que fue uno de los argumentos de su grande obediencia, obedecia al Hermano su Compañero, como si fuera su Superior. Proponiase las Reglas para guardarlas exactamente; mirando en ellas la obediencia, que debia à sus Superiores, y a su Santissimo Legislador. De la distribucion, que se avia señalado, no faltaba un apice, como el mas exacto novicio; sin descartillar un til de las horas de su Oracion, que eran muy frequentes; sino es que diga, era continuado, por el familiar trato, que tenia con su Dios. Nunca dexo de celebrar, y de este Divino manjar jamas se absentò, enseñandole Dios allì a obedecer aun a las infimas vozes de un hombre pobre. Obediente Deo voci hominis. Assi lo practico el Pe Angulo Sastra

la muerte, obedeciendo assi el Coadjutor. Luego en lo ultimo ya de su enfermedad, cercano ya à la muerte se afervorizaba el moribundo Padre con repetidos actos de todas las virtudes, y de su encendido amor para con su Dios; repetiendo muchos, y tiernos Coloquios con su amado, à quien queria ya gozar. Pareciòle en essa ocasion al Hermano, que el fervoroso Padre, se fatigaba mucho la cabeza con los extraños actos, que repetia; y le dixo, que aquello mismo podia hacer interiormente, sin el cansancio de la Cabeza; à esta propuesta del Hermano, dixo el obediente Padre, que bien, (sabia) debia obedecer al en fermero; como lo executò puntual con un edificativo silencio, que guardò inviolable hasta espirar. Pero aun antes se extendiò su obediencia, obedeciendo al Vicario, que le administrò el Sagrado Viatico, pues queriendo el humilde fervoroso Padre arrojarse de la cama para recebir de rodillas à aquel Señor, que le venia à conformar, le detubo el Vicario, à quien obedeciò rendido. Assi fue obedientissimo hasta la muerte el exemplarissimo Padre Pedro de Angulo. En las ultimas horas se notò en el moribundo Padre una rara serenidad, aun siendo su accidente un gravissimo Tabardillo con fiebre encendidissima, se viò tan sereno, y sosegado, y tan en si, como si estubiera sano, que causaba admiracion. Preguntò à su Compañero poco antes de espirar, que hora fuese, y respondiendole que las doze; dixo el enfermo: buena hora es, gracias à Dios

y perdiendo el habla, a poco entregó el alma à su Criador à los 4 de Agosto de 1715. Fue su muerte muy sensible en toda la Isla de Tenerife; y especialmente en la Orotava, donde eran conocidas sus Virtudes donde murió con fama de santidad, que se conserva hasta oi. solicitaron aquellos naturales las pobres alajas del difunto P. por el gran concepto, que tenían formado desus no vulgares Virtudes; diciendo que por sus culpas, Dios les avía quitado delos ojos aquel grande exemplar de santidad, y virtud. Enterrose, como es costumbre por falta de sepultura en nuestra Iglesia en la Iglesia Parroquial de nuestra Señora dela Concepción de aquella villa, en el Panteon delos Señores Sacerdotes. Mostro su afecto, y devoción al Venerable difunto aquella nobilissima Villa, haciendole solemnissimas honras, en que predico de las Virtudes del V. P.e Pedro de Angulo el R.mo P.e M.o Provincial de Santo Domingo, costeando este funeral El Sargento mayor de milicias, D.n Francisco Balcazar cavallero delas doze casas de nobleza de aquella villa, muy afecto al difunto. Correspondió el cielo a esta fe delos devotos del V. Padre; asegurandome un sugeto de gran juicio, cavallero delas mismas doze casas, llamado D.n Luis de Lugo, que al tiempo de descubrir la sepultura para enterrar à este sujeto, salio dela sepultura del P.e un exambre de Palomitas blancas, en señal dela inocencia, y candor de aquella alma, que como Paloma fue llamada à la corona Gloria: veni columba mea, veni de Libano, veni, coronaberis: multiplicandose en muchos por sus virtudes, sino es que diga; que la del P.e Angulo fue la Capitana

dellas demas Palomas, que estaban anidadas en aque-
llas venerables sepulturas.

## §. XI.

## Entra el P.e Pedro Davila en la Orotava, re-
## pira esta Residencia desu pasada afflicci-
## on. Visitanla succesivamente los P.P.es
## Joseph de Aldana, y Fran.co de Oviedo.
## Crece la Fundacion en fabrica,
## y Sugetos.

Despues de pocos, y precisos dias de descanso del
P.e Padre Pedro Davila en la Canaria, pasò à Tene-
riffe, y à la Residencia de su destino, que era
la Orotava, laque hallo llorosa, y afflixida por la
falta de [illegible] las dos grandes antorchas, que la di-
iluminaban; la del Cordero de Dios sacramen-
tado, y la del Padre Pedro de Anguilo, que tan
de cerca le immitaba. Se encendio la lampara
del sacramento, y se empezaron à desterrar del
todo las sombras, que afflixian con dolor à la nu-
eva Residencia; con la nueva luz, y esplendor
permanente de la sacramentada Divina
antorcha al modo, que llena de alegria la ce-
lestial Patria, donde el Cordero Divino es luz
permanente de todos los Bienaventurados: lu-

cerna eiq est agnos. desde luego se aplicó el Pe. Pedro Davila al exercicio de nuestros ministerios, llenando en no poco el vacio grande, que dexo su Antecessor el Padre Pedro de Angulo, piedra fundamental de esta gran Fabrica.

En este tiempo a poco de aver llegado el Pe. Davila de España fue el atentado ruidoso de las Monjas Dominicas, que queda arriba referido en § V, y VII de esta narracion historica, despojando de nuestra Casa por el fuego, que padecieron. Aqui no es necessario volver á encenderle, aviendo ya dexado a las monjas en su Convento reedificado, y en su Iglesia concluida, que es asombro. Estas monjas como sujetas al ordinario án exercitado siempre a nuestros Jesuitas dela Villa en Confessiones, y Pulpito, con utilidad no poca de sus almas, de que puede deponer el Peregrino, que las asistió los seis años, que vivio en esta noble Villa, sin poder conseguir deel un dia de Libratorio; atento a no darles ese temporal gusto en pena de su ossadia.

Reparadas ya las cosas paso desde la Canaria el Pe. Josef de Aldana á esta Residencia á exercitar el empleo de su cargo, visitando sus cuentas, y sus libros; en los sujetos poco avia, que visitar, pues estaba alli solo un Sacerdote recientemte venido. Dexo en su Visita el Pe. Josef muchas, y varias ordenaciones, al parecer para quando aquel Colegio fuese de mayor Communidad, que ya se ideaba por lo menos algun Sacerdote mas, que acompañase al Superior, assi para

al consuelo de la propria Conciencia, como para el alivio en las cargas precisas, y anexas al empleo, y especialissimamente para el abasto de nuestra Iglesia, que avia dexado bien poblada de Penitentes el espiritu, y zelo del difunto P.e Angulo; como se lo-gro, y se dira adelante, como unica resulta de esta Visita, que mirò à adelantar esta Residencia en lo posible. Dexo no obstante el P.e Visitador un seminario de disgustos con la incauta disposi-cion de remitir à D.n Christoval de Franquis, y a su muger D.a Marina de Lugo, la cession, que tenian hecha al Colegio; de aquella parte de Hazienda, que les podia tocar de los Bienes de D.a Elena Josefa de Lugo, nuestra Bene-factora ya difunta, y hermana de D.a Marina, alegando no podian averla hecho en perjuizio de sus Hijos, que siempre claman. Estos clamores oidos del P.e Visitador hizo la remission de dicha ces-sion. Esta remission dixe, fue incauta, por no pre-meditada, y sin preveer los inconvenientes gran-des que de ella resultaban, los que vistos, y experi-mentados despues, estrecho à decir, que el P.e Vi-sitador no tuvo facultad para hazer tal remi-ssion, y por consiguiente fue nulla, pues su autori-dad no se extendia à despojar al Colegio de sus bie-nes en perjuizio de su caudal.

Para cabal inteligencia de esta materia es necessario suponer una cosa, y decir otra para no tener despues que repetir, y fastidiar à los que leyeren. Es necessario suponer, que Dª Elena Josefa de Lugo dexo à la Residencia de la Orotava quatro mil pesos Isleños (que son menos de quatro mil ducados; no valuandose el peso en Islas, mas que por diez reales) destinados para la execcion de una Capilla à N. P. San Ignacio en la nueva Iglesia, cuios cimientos estaban ya echados. Destos quatro mil pesos no avia el Colegio podido cobrar mas, que dos mil en la adjudicacion de un Viña, que llaman de Santa Ursula, vecina à este lugar, una legua corta de la Villa de la Orotava, camino de la Laguna junto al Barranco hondo. Esta adjudicacion al Colegio se hizo por la Justicia, y Audiencia de Canaria; que aplicó de los bienes de la difunta esta pequeña parte al Colegio en parte de paga de su legado. Esto supuesto, entraron los Herederos de Dª Elena nra benefactora pidiendo al Colegio, les restituyese la Viña; pues estaba ya sesido pago de los quatro mil pesos de su legado en los frutos percebidos. Defendiose el Colegio con que la Viña adjudicada al Colegio fue cession, y entrega real de la Justicia en pago de la mitad del Legado, que aun quedaba que pagar a los Herederos los otros dos mil pesos de los bienes restantes de nra Bene-

fuerza difunta, Con que podia como acra contra los mismos interesados. Paso un poco de tiempo de esta demanda, y formaron los interesados Herederos un papel, siendo cabeza Dn. Juan Bautista de Franquis, Hijo de Christoval, pidiendo la viña, y Composision delas demasias percibidas à mas de los quatro mil pesos ya cobrados, suponiendo, ser dicha viña prenda pretoria para esta paga. El Pe. Rector Davila se vio inclinado à la composision del todo por cortar el hilo à esta chimerica dependencia; difundiose esta noticia con Jubilo delos parties con la esperanza de tomar algo, en lo que no pedian, y se les daba. Llego esta noticia à Dn. Juan Delgado Bermudo, Presbitero, Vicario, que avia sido en esta villa en el tiempo, que se crio esta dependencia, y lastimado dela vexacion, que los interesados Herederos querian hazer al Colegio formo un Papel (para lo que tenia insigne talento) respondiendo al que los interesados avian formado; que los à hecho callar hasta este dia. La substancia del Papel se reducia: Que aviendo la Compañia cobrado la cantidad de dos mil pesos, aviendo solitado el todo de su legado, que le dexo la

S.ra D.a Josefa de Lugo para la execcion de una capilla à N. P.e S. Ignacio de quatro mil pesos, co-bro la mitad obteniendo provision Real de la Au-diencia de Canaria con auto de por aora, dexando la Puerta abierta, y la deuda pendiente para cobrar despues la otra mitad, y caso necessario, de-spachar despues otra provision real, que todo se de-be entender en el auto de por aora. A lo que se dice que la Compañia se à hecho pago de los dos mil pesos restantes, assi del tiempo en que poseyo la Viña antes de la adjudicacion; como despues (no haziendo caso de las voces, que la parte contraria à procurado sembrar, reteniendo en si los autos, que dicha Viña fue entregada à la Compañia por prenda Pretoria para hazerse pago de los dos mil pesos restantes, es del todo falso; pues consta de relacion authorizada de los mismos autos, que dicha Viña fue entregada à la Compañia con cession, y real entrego de la Justicia real en pago de dos mil pesos, en que se apreció) se dice, que el tiem-po, en que estubo la dicha Viña en poder de la Com-pañia antes del real entrego, fue tan corto, que no alcanzò à cubrir, ni mil pesos, y este corto interes, como otro qualquiera, que quiera avultar la par-te contraria, entran en el descuento de los gastos que ocasionaron à dicho Colegio en la cobranza, y pleitos de particiones, que siguio à sus expensas.

fuera de esto tiene el Colegio derecho, como heredero, que es de parte de los bienes de dicha Dª Elena sola, por donacion hecha por Dn Christoval de Franquis y de Dª Marina Gonzalez de Lugo su muger, al Colegio, à mas de los dos mil pesos, que restan del Legado, o mas cantidades, por ser heredero con la parte contraria de los bienes mencionados: y en descuento de estas cantidades, y bienes, que debe percebir como heredero, tubo, y tendrà la dicha vi-ña antes de la adjudicacion, como los otros herederos an tenido, y retenido parte de los mismos bienes; y solo quando se hagan las particiones, entrara en descuento este alegado tiempo, y otra qualquiera utilidad, que quisiere alegar la parte contraria, que ciertamente es menor, que la que an percebido los demas herederos. Y si finalmente se dixere por la parte contraria, que no à avido bienes, de que se ayan aprovechado, ni que repartir, y por consiguiente, ni que la dicha Señora Dª Elena pudo repartir, ni legar tanta cantidad. Se dice, que esta proposicion no debe ser oida; porque fuera irrisoria una manda para con Dios en la hora de la muerte, que es la hora de decir verdad. Y la Compañia mas bien cree a la Señora

Dª Elena, que afirmaba en aquella hora tenia bienes deque legar quatro mil pesos; que à los herederos, que aora quando viven, niegan tales bienes. Si lo dixeran en aquella hora, aun fuera de examinar. Ayuda aqui Dⁿ Juan Delgado insigne Papelista. Conque an callado hasta aora los herederos interesados à los Bienes de Dª Elena de Lugo, y el Colº se mantiene en el goze de su Viña de Santa Ursula.

Retirado el Pe. Visitador Aldana à Canaria à donde le llamaba aquella Residensia para su Superiora, vino de España de resulta de su Visita el Pe. Vicente de Embila, natural de la Villa de Vedi de la Diocesis de Teruel en el Reino de Valencia. De operario de Ubeda paso con el mismo oficio à esta Residensia, con animo zeloso de emplearse en Missiones en estas Islas. Hizo la proposicion al Sr. Dⁿ Lucas Conosero Obispo de estas Islas en Santa Cruz, y le dixo: No haga tal Padre, sino quiere perder el credito; y à la verdad aviendo de ir el Pe. solo en la mision por falta de compañeros, iba mui expuesto à tropesar con muchas dificultades en sus caminos. Humeaba aun el caso del Pe. Andrade, de que el Obispo sabria, sucedio al Padre el accidente estando solo, y sin compañero en la Visita. Resfriado el Pe. Embila por el dicho del Obispo de su Apostolica idea, se aplico à los ministerios dentro de casa à pie quedo, confesando à quantos venian, y predicando quanto avia

que predicar en la Residensia. Estas Funciones se reducian à la Novena de S. Francisco Xavier, al Jubileo dela Doctrina, y dos Sermones Panegíricos à N. S.[to] Padre S. Ignacio, y à S.[n] Francisco Xavier, que sin dotación alguna hazia el Colegio estas fiestas con la mayor solemnidad, convidando ala Religiosissima Communidad Augustiniana desde Vísperas, que cantaban, y al siguiente día officiaban la Missa, todo por el corto estipendio de veinte reales, en que se conoce ser mucho el favor, que obliga a un censo de nuestra gratitud para la recompensa. No sosegado el fervor, y zelo del P.[e] Embila con tan estrecho campo pasó àla Provincia con empleo de Missionero, que exercito por tres años en el Arzobispado de Sevilla, hasta que Diós le premió sus tareas Apostolicas con el Cielo por el mes de Julio del año de 1723.

Vino en lugar del P.[e] Vicente de Embila àla Octava el P.[e] Josef Barranco, y al mismo tiempo el P.[e] Francisco de Oviedo por Visitador de estas Residensias, y es el Quarto de los Visitadores de estas Islas. En estas no parece se ocupo en

otra cosa, que en Missiónes este grande Missio-
nero dela Berca; el oficio en nada le impidio
a su ardiente zelo para hazer Missiones, en el Puer-
to dela Orotava, adonde le acompaño el Pe. Josef
Barranco, sujeto ya deesta Residencia, la que era
deesta Gloria, y deel fruto copioso de estos Aposto-
licos Missioneros. Hizo tambien Mission en la gran
Canaria, y en el Puerto de Santa Cruz, mientras
se disponia embarcacion para su regresso a la
Provincia. Y la hubiera (hecho) en la Ciudad de la Lagu-
na; si el navio para España no hubiera tam
prompto dado sus velas al viento; porque este in-
cansable Missionero de la Gloria Divina no
sabia que cosa era ocio. Embarcose para España
en compañia del Sr. Dn. Lucas Martinez, Regen-
te de Canarias; que pasaba à Presidente de
la Chansilleria de Granada, quien pago el flete
al Pe. Visitador, y hizo este beneficio à aque-
llas Residensias. Pagole el Señor de contado
en una desecha tormenta en las costas de Espa-
ña, en donde llevado el navio delas furias del
Viento, y tempestad àla Barra de San lucar;
todos desde tierra daban el navio por per dido,
por falta de Practico, que no podia salir para
conducirle ala boca dela barra; mas la Pro-

videncia, que guardaba al Pe Visitador para obras de su mayor Gloria, sirvió de Practico en esta Ocasión, tomando el Navío la boca del Puerto con tal felicidad, que entró aun sin rozarse con los peñas con admiración de quantos estaban viendo aquel Prodigio. En Canarias dexo las cosas en tal paz que no hubo la menor mudanza, ni pareció avia ido tal Visitador. En la Orotava dexo solo un orden, de que la Novena de San Xavier se separase del Jubileo de la Doctrina, y en la Canaria se remitió en todo à la Visita de su antecessor. Muy callando hizo mucho el P. Visitador Oviedo, pues de resulta de su Visita se dispuso viniesen Maestros para las classes de Grammatica, y de leer y escrebir en la Orotava; y para la de Canaria poco despues, como ya dixe, precediendo nuestra Residencia Orotavense aaquella en esta publica enseñanza de la Juventud insulana. Ya el P. Pedro Davila tenia dispuestas las classes para los nuevos Maestros. Una se hallo hecha junto à la escalera, que subia al Quarto alto, (que el Pe Davila avia formado de nuevo ancha, y espaciosa, aunque de madera) y estaba sobre el semiangulo del medio dia, y servia

de oficina, y despenza alto; como queda arriba dicho en el § 9. y otra se hizo de nuevo siguiendo la obra del Quarto principal dela Iglesia, y vivienda alta hazia el Sur. Esta Classe, tenia dos altos; el baxo, que venia al plan del entresuelo, y quarto contiguo ala Iglesia; servia de classe; y el alto de aposento Rectoral; uno y otro de bastante capacidad, y muy resguardado delos ayres Nortingos; que el que queda señalado arriba. Despues de estas dos viviendas se seguia ala Classe la Porteria con dos Puertas, una ala Calle, y otra que miraba a un patinillo; que servia de desaogo ala classe, por donde tenia a ella su entrada; sobre la porteria, y siguiendo la obra del Aposento Rectoral, se formo otro aposento, dedicado al Maestro de Grammatica; y donde vivio el Peregrino algun tiempo hasta que se vio obligado à desampararle; por la humedad, y ruido del vecino molino; que estaba en essa cabeza del Col.º; y ya mui immediato ala vivienda. à este aposento se entraba por un Corredor, que caia al patinillo dela classe; y a este Corredor caia una ventana del Aposento Rectoral; con tinta atalaya de quando el Maestro entraba ò salia en su aposento, y classe. Con esta obra del Padre Pedro Davila se aumento en fabrica la Residencia; bien, que essa siempre la juzgo interina; y por eso no de mucha fortaleza en sus paredes; aunque en los cimientos no

cupo mas; por ser los mismos, que estaban ya puestos por el Padre Andrade para la nueva Iglesia, aun para la que no sirvieron; pues aun la Iglesia se reparó mas por la actividad del P.e Matthias Sanchez siendo superior desta Residencia; que para su formada idea echo toda esta obra por el suelo, hasta querer arrancar las piedras vivas de sus Maestros, pero no lo alcanzo à ver à influxos del Peregrino, como se dira en la 2 p. de esta Historia. Duro la obras del P.e Davila mas de doze años, obra digna de la eternidad, pues aunque en aplicado Padre no hubiera hecho otra cosa en Silao; mas que abrir estas aulas à la Juventud, en una obra hizo muchas en la reforma visible de aquel noble Pueblo.

Murió por este tiempo el Ermano Andres Tabares, Lusitano; y fue enterrado en la Parroquia de la Concepcion en el Panteon de los Señores Ecclesiasticos. Deeste Ermano bastava decir, que fue escogido por Compañero del P. Pedro de Angulo; por donde emos de medir su mucha religiosidad, y perfeccion, que guardo hasta la muerte. En su lugar vino el Ermano Pedro Biedma, novicio, del Obispado de Jaen. En ella se à conservado por mas de veinte años con buen olor desi, y en esta residencia se conserva sin aver salido della à otra de las que tenemos en Silao, quando esto se escribe. Prueba para

cierto de lo despegado, que vino del mundo desde aquel taller de Santidad.

## § XII.

Dase principio a las dos classes, una de Grammatica, y otra de leer, y escribir; concurso de oyentes a las classes, y ministerios, que al mismo tiempo exercitan los dos nuevos Padres.

Despues de aver ya descanzado de nuestro viaje cerca de un mes, no mal gastado en inquirir lo que queda dicho, se abrieron las clases, ya formadas el dia 11 de Mayo de 1722 dia feliz para aquella Villa; por ver sus deseos, y suspiros cya cumplidos. Se dio principio a la Classe por la Missa, como es costumbre en nuestras aulas. El numero de oyentes no fue muy crecido, Mas fue todo el que tenia el Preceptor de la Villa llamado D.n Domingo Venegas, qui desde ese dia despidio a sus discipulos; bien persuadido, que le dexarian estos (~~discipulos~~) a vista del nuevo estudio, que se abria en la Compañia. El numero de los niños no correspondio al deseo; pues poco excedio de quarenta en numero la gente pequeña de los nuevos oyentes; y no poco de estos eran mas que niños; ò porque quisieron refinarse en la Grammatica; ò porque el nuevo metodo los atraia como divertidos. A esta causa acudian a las puertas del aula a oir al nuevo Maestro muchos curiosos cavalleritos de la Villa admirando aquel metodo, para ellos nunca visto. Porque aunque

en el tiempo del P.e Josef de Andrade se dió exemplo en esta Residencia, de que avia alguna razon en la Cathedra, qui se hallo hecha; y algun otro discipulo en la familia de los Maestros; pero no tuvo la formalidad, y distribucion, que aora; por ser entonces aquella ocupacion voluntaria, y sin asignacion de Maestros por la Provincia, y assi se tomaba, y dexaba quando parecia, y las ocupaciones del P.e Josef, que era el Maestro no le embarazaban. Aora se tomo con tal rezon por los nuevos Maestros, que aun excedian de la hora señalada, y continuando las tres horas por todo el mes de Junio; por no parecer que afloxaban; como alguno lo pensó en las cortas vacaciones, que se tomaron en Agosto, segun nuestros estilos.

En donde

Hubo la mayor dificultad que vencer en estos nuevos principios fue en entablar autores, y quadernillos, que estaban acostumbrados estos Grammaticos en la Escuela del Preceptor, á la construccion sola de un Breviario, y Concilio por ser estos los dos unicos libros, que aparecian en los examenes para ordenes; la construccion de estos tenian de memoria; y aun el Concilio le vi traducido manuscripto en Español; que desde muy á los principios del curso de su aula se les ponia en las manos, paraque con el tiempo de dos años, que era lo mas aque se alargaban en la Grammatica, quedassen

tiānes en la memoria el indecible trabajo de muchas vueltas en su construccion. Desde luego se procuro entablar el manejo de nuestros authores en clases de la Compañia; añadiendose à los dos ya referidos de Brebiario, y Concilio (que no se pudieron arrancar) el Virgilio, el Sidronio en lugar de Ovidio, que se encontro. El San Geronimo, y las epistolas de Ciceron. En el uso de nuestros Quadernillos huvo tambien su dificultad; por estar enseñados, y tener à mano los de Santo Thomas de Sevilla. Quiso nuestra fortuna, que se encontraran de los nuestros en la Ciudad de la Laguna, y Puerto de Santa Cruz; de donde se les hizo traer; pues por ellos desde luego se empezò à explicar la leccion, y assi se les fue obligando insensiblemente, à que dexasen los primeros quadernillos y traxesen de los que se usan en nuestros Estudios. En quanto al uso de los authores no se pudo hazer muy variacion, ya porque no se encontraron, como por acomodarse al Paiz; lo que aprobo el P.e Provincial Antonio de Herbas, aquien escribio el Peregrino sobre este assunto con estas formales palabras: Quanto à Quadernillos, y Authores de nuestras classes hara V. R.a bien de acomodarse à la cortedad de la tierra.

Costo

tambien dificultad en zanjar nuestro methodo, en enseñar primero los rudimentos de la Grammatica, oraciones, generos, y sintaxis, que ponerles en la mano los Au-

tores. En este particular padeció alguna persecución nuestro Estudio; diciendo que esta era mucha demora y detencion; que en menos tiempo aprendian antes à construir. Pero como? no lo decian; se valieron de un Eclesiastico Virtuoso, y de recoger los estudiantes ò sus Padres para que conferenciase con el Maestro en este asunto. Quedo enterado el buen Eclesiastico en la razon de nuestro metodo, que era ir buscando el fundamento de una construccion solida, y cientifica y no de mera memoria. No obstante se le procuro complacer usando de un medio termino en el uso de los autores, dandoles à construir el Brebiario, y Concilio despues de aver aprendido el Quadernillo de Oraciones; empezando aun tiempo con los Generos; y su construccion apercevida; considerando, que esta construccion facil no es ajena de este tiempo en nuestros estudios; dexando los demas Autores para los Antiguos, que ya tenian aprendida a su modo la Sintaxis. Esta determinacion fue aplaudida, è hizo se aumentasen los oyentes aun de los lugares vezinos, Matanza, Victoria, y Santa Ursula, y Puerto de la Orotava; y aun el R.mo P.e Regente de S.to Domingo traxo un Sobrino desde la Isla de Lanzarote à nuestro Estudio viendo aun tie-

tiempo logrado en breve su estudio antiguo, con las mejoras visibles del moderno en distribucion, y metodo, que se les hazia convincente en su provecho. No perdio el Peregrino ocasion de adelantar á sus discipulos, que le amaban tiernamente; enseñandoles hasta la Rhetorica alos mas provectos, debaxo del Patrocinio del Angel de aquel Paradiso Orotavense San Luis Gonzaga; con la espada de fuego, que su Pe le pego en su diextra para defender à sus Alumnos. Florióle tambien al mismo tiempo la escuela de leer, y escrebir àlos mas parvulos; donde tubo mas que hazer su Maestro el Pe Feliz de Urruela en desmontar, y pulir aquellos troncos silvestres, salvajitos raciõles, criados de su monte. Aunque al principio fueron mas que los Grammaticos estos niños; despues se fueron disminuyendo; por falta de los precisos menesteres para su enzeñanza en libros, y cartillas; asta el papel mismo, y la tinta que los mas la gastaban del tintero de su Maestro. Esta tom grei descalza, y desgarrapada la acaricio el Pe como á sus delicias; sin faltar un punto á su enseñanza, y educacion pia. No se desdeñaron los Cavalleros de las doze casas de embiar entre esta pobre humilde grey sus Hijos, como los Ponzes, los Llarenas, los Benitez, Viñas, y Alfaros, y un Hijo

del Marquez de Aviá alcazar, sobrino dela Marquesa de Celeda mientras vivió en la Villa. Tenemos por fruto de esta escuela en la Provincia al Ermano Francisco de Mesa: que siendo de las doze casas, y ya grande le quiso su Madre, Señora ya viuda, Ermana del Marquez dela Florida de la casa de los Lugos, tener en la Escuela del P.e Feliz entre los niños al calor, y enzeñanza del aquel religioso Padre su Maestro; y yo no tengo, que dudar que nuestro Padre San Ignacio se agradó mucho de aquella docilidad, y obediencia; que el mismo Sancto exercitó, viendose para aprender grande entre los niños: inter pueros exorsus, deli[-]ladera grande de perfeccion, empezar por san bayo una gigantea mole de Sanctidad, como la de mi P.e y tal la quiere en sus Hijos. tambien tuvo el gran Xavier grages en este recibo pues como confessaba el mismo pretendiente a una Novena de San Xavier q̃ predicaba el Peregrino, debió a Dios, y al Sancto, aquien sea toda la Gloria, su vocacion à la Compañia. Al principio se dificultó esta entrada, por reconocerse D.n Francisco hijo unico de una Señora Viuda, con una Ermana donzella, en su compañia. Mas luego que esta se desistio llevandosela aplica-

el Marques de la Quinta-roxa para enlazarla en Vinculo de Matrimonio con su Primogenito, que-dò nro Dn Francisco libre desta piguela para su deseado fin bien pretendido. Oi se conserva el Ermano Francisco en nuestra Porteria del Colegio maximo de Granada, vivo exemplar de virtud, y desprecio de todo lo caduco deste mundo. Este fue el fruto que cogió el Pe Feliz en su escuela, y el Peregri-no en sus plancas; sin una immensa selva, de Re-ligiosos de todas ordenes, que salieron de sus aulas

Tubo

tambien la escuela su persecucion, para mejor cimentarse. Pues queriendo empezar à amoldar à los chiquillos, por la disciplina, y el azote, que es el freno de esta grey parvula, porque el uso dela palmeta, era allí cosa negada, por tener las ma-nillas llenas de granos, y de zarna, se levantò la voz, que el Maestro azotaba mucho à los mucha-chos, porque se les fueran de el aula. Mas luego q se percibio este rumor poco fundado, moderò el paciente Padre sus castigos a costa de pena do-blada en su quietud, y enseñanza. Con esto tomaron tal brio los chiquelos, que uno de ellos mandan-dole el Pe castigar, le tirò tan fuerte bocado dela mano, que por buen rato no soltò la presa el par-vulo amenazado; el mortificado Padre le sufrio, creyendo iba a fuera el bocado del muchacho. Tales martirios padecen nuestros Maestros por

la enseñanza.

En una, y otra aula se procuro entablar la virtud, y buenas costumbres; que es propia de los niños en aquella cera blanda depredad primera, y mui propia de nuestras escuelas. Tenían la Missa diaria, las Communiones mensales, y las Generales à sus tiempos; las letanias de Nra Señora los Sabados; que cantaban mui bien, como Canarios celebraban à su Reyna, delante de una imagen de Concepcion, pintura de Islas bastantemente primorosa, que costearon, que costearon los mismos niños de una, y otra escuela. La doctrina por las calles despues de Missa, hasta las quatro esquinas de los claros, que llaman Plaza en la villa, aunque en ella nada se vende. Se encontro en la Residencia un pendon Blanco, que servia en las Doctrinas, y sin mucho de destino, se consagro mas con el diario recurso à la Iglesia; que siempre llevaba uno de los niños el mas crecido; que ya podian levantar con su doctrina gran Vandera. El Peregrino inclino à sus discipulos à la devocion del Peregrino Atlante S. Francisco Xavier, instruyendolos, à que hiziesen todos los años uno de los dias de su Novena, y fue el octavo, dia de la Sabiduria de este segundo Doctor de las Gentes. Fue aprobada por los estudiantes, y en sus casas esta devocion; segun con-

Cuarrdan al aseo, primero, y cuarto de su día ma-
ñana, y tarde con fuegos artificiales, música, que in-
citaban al Pueblo todo a la Concurrencia, siendo el
día más plausible de toda la Novena. Duró esta pia-
dosa celebrada función por seis años, mientras el
Peregrino se mantuvo en esta Residencia, compitiéndo-
se un año con otro en las demostraciones jubilosas
con su devoción fervorosa al segundo Apóstol de las
Gentes. Año hubo, que convidaron estos niños a todo el
clero, que vino con sobrepellices desde su Parroquia
con el aparato de sus funciones más célebres. Fue en
este año Commisario de la Fiesta (quien tenía por car-
go el recoger las limosnas de los otros estudiantes, y
emplearlas) Dn. Domingo Delgado Temudo, estudi-
ante Grammatico, Sobrino de Dn. Juan Delgado Te-
mudo, Vicario antiguo, de quien se hizo mención ar-
riba, afecto nuestro; quien contribuyó a que su Sobrino
~~salliese~~ saliese con todo el esplendor posible en fiesta de
la Compañía. La Iglesia, y sus altares se adornaron,
que pareció día de Canonización. Sea la Gloria al
mismo Apóstol grande que era el objeto de estos mag-
níficos cultos; y a la dolorosa Madre María Nues-
tra Señora, a quien el Peregrino procuraba introdu-
cir en esta fiesta, por ser día Viernes el Octavo de la
Novena, dedicado a sus Dolores. Poníase en estos días
una imagen dolorosa en pintura de bona, delante del sa-
grario, bajo del Trono del Sacramento, con copia de
luces, que buscaba el peregrino, y llamaba a la aten-

cion. No fue necesario encargar esta Circunstancia al orador de las Novenas; porque como estas en cinco años las tubo el Peregrino, no fue dificil introducir esta Circunstancia; que tanto lugar tiene en la vida del Grande Apostol de las Indias. Como se puede ver en la Novena enquadernada de las azuzenas de San Francisco Xavier. Azuzena octava desde el principio hasta el num.º 267, donde se pone el origen de las azuzenas por los niños: quando el Herculez Divino, imagen de mi Xavier; mamando el pecho, derramo en flores algunos desperdicios de la Diosa de la sabiduria; y no lo hizo menos Xavier nuevo Herculez Gallico quando alla en las Gallias en el monte de los martires bebio de Maria toda su pureza; que consagro entonces sobre sus aras, desde donde se desprendieron arramadas las azuzenas deste Grande Herculez de los niños; siendo en su narra mistico Gallico, o de la Gracia. Celebraba tambien con sus niños el Peregrino, el peregrino Misterio de la Concepcion inmaculada de Maria, Divina Pallas, mas dentro del adornado recinto desu Aula; que queriendo tiran ... de Capilla interior de nuestra Iglesia, llego su fiesta hasta tener sermon, que predico el dicho D.n Domingo Delgado Jemudo, aun Cursando la Grammatica. Assi iba soltando à esos sus polluelos à volar el Maestro Peregrino à Ca-

narias.

Fuera de esta primera obligacion de las classes, ocuparon bien los dos Maestros en Confessonario, Pulpito, y Moribundos. En los tres primeros años tubo el Peregrino todas las Funciones del Colegio, Novenas continuadas, Sermones de Casa, y tambien fuera. El Primer Panegirico, que predico fuera de su Colegio fue el del gloriosissimo Martir San Sebastian, que concurrio aquel año, como este, en que escribo esta historia, con la Dominica, en que se celebra el Dulcissimo nombre de Jesus; y creyendo el Peregrino, que esta concurrencia seria el motivo, sino en todo en parte de convidarle este Sermon, formo su idea envolviendo el Sanctissimo nombre de Jesus con el Sancto, y su martirio de Saetas. Dixo pues, que el nombre de Jesus fue el arco lleno de saetas, que disparo el amor al Corazon de Sebastian, mas fuertes, y penetrantes, que las que disparo el Gentil tyrano a su cuerpo; fundado en lo que dixo el gran S. Leon del Invicto Martir S. Lorenzo, que segnior fuit ignis, qui foris ussit, quam qui intus accendit. Pues siendo el nombre Ss^mo de Jesus: arcus sagittis plenus, que dixo Barradas, deste arco disparo amor Divino sus saetas al corazon del invicto martir, rendido al primer tiro; quando no le pudieran rendir una lluvia grande de las mismas disparadas por los tyranos a su cuerpo. Vease este sermon en el tomo de sermones de santos. Tambien tendra en el

Peregrino con su Pulpito los Reverendissimos PP. Augustinianos en el dia mas celebre de su Gran Patriarcha, y Doctor grande de la Catholica Iglesia el Señor San Augustin con la luz de la Humildad en su frente, al modo del otro Aaron con el nombre inefable de Dios en lamina de oro, donde se insculpia su grandeza; sombra luminosa de la Divinidad, dice Castillo. Vease en el mismo tomo este sermon que fue aplaudido; en que decian a voz mucho y bueno. Salio tambien el Peregrino fuera de la Villa a predicar Panegiricos. Para el lugar de la Victoria le combidaron el dia de la Assumpsion de Nra Señora, i predicara en la fiesta mas lucida de aquel Pueblo, en que celebraba como a su Patrona, con el titulo de Victoria, por la que alcanzaron los Españoles en aquel sitio de los Guanches Gentiles con el Patrocinio de Maria. El assumpto fue facil en dia de Assumpsion, en que subiu esta Señora al Cielo como esquadron bien ordenado, aclamando Victoria los espiritus Angelicos; con ese titulo la reciben: quæ est ista quæ progreditur :: terribilis ut Castrorum acies ordinata Victrix ut Castrorum acies leyo otra letra. La circunstancia del Sacramento en esa fiesta la juzgo necessaria, y nunca digna de omitirse; porque siendo Sophia viva aquella Señora sobre las aras, formaba ese nombre

delos enemigos alli vencidos por mano victoriosa: segun aquellos cantados de un Poeta, citado por Cornelio:

Victima, que cecidit dextra victrice, vocatur,
Hostibus à domitis Hostia nomen habet

Corn. in Ep. ad Rom. c 12 nº 1.

Deste Sermon resultò otro en la misma Victoria a la esclarecida Virgen, y Martir Sancta Barbara en dia de Pascua, assi admitido, por no faltar el Peregrino à su obligacion primera de las classes. Predicola à la Serenissima Virgen arco iris de la Catholica Iglesia para los afflixidos en tormentas, y tempestades, segun aquel [illegible] verso: Illa, quo cœli tempestates queat serenar; especialmente en la hora de la muerte; donde se ve esta venir en apparatos de tormenta, como dice

Prov. 1. 27.

el sabio: et interitus, quasi tempestas ingruerit. El Cura convidante aunque quedò satisfecho del sermon, celebrado de un Maestro Dominicano, que se hallò en el, no se explicò en el menor agasajo, creido sin duda de un cumplimiento [illegible] del Orador Peregrino hasta su lugar. Quisàs por eso convidò al mismo dos vezes para predicar una feria en la Quaresma, llevado del vazarillo de su fiesta en el sermon; mas porque el no hiziera feria de la limosna del Pueblo con el pretexto que el Predicador no la tomaba, applicandola à otro pio assunto: no quiso el Rector Orotavanse admitiesse el Peregrino esta feria, que perdieron los Victorienses; diciendo que en Quaresma era primero nra Casa. Sirviò mucho para hazer razonable esta escusa el estar ya despedida otra de la Parroquial de la Orotava, por la misma pia cau-

sa.
El ministerio de Confesiones, y moribundos
fue plausible en este tiempo en nra Residencia
No bastó un mes para el desaogo, y aun necessidad
de muchos penitentes: pues como todo cargaba sobre los
flacos ombros del Peregrino, hallandose solo en la Pa-
lestina en esta primera entrada de caras nuevas como
queda arriba dicho en el §V. fue preciso proseguir
con este ministerio, y las clases todo a un tiempo, supplia
el Peregrino estas fallas de su clase, quedandose con los
niños en leccion por la mañana hasta hora de comer,
y a la tarde hasta la noche, que cerraba el aula con
la llave de sus sombras. Aqui era paso gracioso ver
reñir al Superior de la Casa con el Peregrino, sobre
la detencion en la Clase; como en otras partes se suele
reñir por lo que a las clases se les suele descabillar.
Mas con el tiempo se fue desembarazando el Peregri-
no de la frequencia de confessiones en dias de tra-
bajo; y la distribucion de las clases tomo su curso
arreglado a sus horas mañana y tarde.

Con el buen
nombre que se acquieron los nuevos Padres por el
Confessonario se valieron de ellos personas de todas esfe-
ras para el mas terrible lanze, que es el de la muerte.
No se escusaron los Maestros de este utilissimo minis-
terio, à que asistieron puntuales à quantos llamaban
sin pasar à objectar por modo de pretexto la visible

daxca de su clasle; y de otros taxeas muy parentes: como fue en tiempo que el Peregrino tenia una Novena, salir de ella despues de aver predicado cerca de dos horas, ~~salir~~ tomar el manteo, para la asistencia à un Moribundo. A muchas personas de distincion asistio el Peregrino en este transe, como fueron varios Ecclesiasticos, y Cavalleros de las doze Casas, aquienes aiudo quanto pudo para el camino de la eternidad por ocho, y diez dias continuados, sin perder la distribucion de su classe. No omittire aqui un chiste gracioso, que le paso al Peregrino con un Cavallero de las doze casas ya en los ultimos vales. Embiaron recado al Colegio de una de las principales casas de la Villa, (y fue recaudo circular à todas las Communidades) paraque fuese uno de los Padres à aplicar las Indulgencias al enfermo agonizante: fue el Peregrino con su Christo con animo de ver, si le podia meter hasta la peana. Fue recebido con los demas regulares, que iban llegando, unos con sus cordones, y otros con sus escapularios, y correas en una antesala; donde avia muchos magnates, y Ecclesiasticos, para que cada uno alli esperase su vez para hazer su entrada. La hora de esta Concurrencia seria las tres de la tarde. Pasaban horas, y mas horas, y nada se decia à nadie. O el enfermo estaba de reposo; ò lo que fue mas cierto por el suceso, se aguardo ala noche, porque con las luzes del dia no se assustara ala vista de la tropa pia, que se avanzaba con cuerdas, y escapularios. Llego la noche, y al peregrino su vez, y desembainando su espada con el Christo en la mano; le exorto al enfermo, à que se dispusiese pª

ganar la Indulgencia plenaria. El Enfermo, que parecia tenia mas gana de vivir, que de Indulgencia en aquel tranze. Dixo al Peregrino se retirase à descansar; que bien sabia que eran las distribuciones de la Compañia muy arregladas. Replicole que al bien de su alma todo se posponia. No dixo mas, y tubo a bien el retirarse, dexando el puesto à dos Franciscanos.

Final mente concluyo esta materia de los ministerios de nuestra Residensia Orotavense con el mas plausible, y mas bien recebido de todo el Orbe Christiano, q̃ es nuestro Jubileo de la doctrina. El primer año de ntrâ Residensia en esta villa, se publicò el Jubileo separado de la Novena de S. Francisco Xavier arreglado al orden del P.e Visitador Francisco de Oviedo, como queda arriba dicho, aunque al siguiente año se volviò à unir, obligados de la poca asistencia, que tubo la Novena en esse año, aun con ser el Predicador nuevo; pues como les faltaba el Jubileo, y el cebo della doctrina; que era el atractivo de muchos fieles, se viò desmedrado el concurso à la Novena, como solia otras vezes. La Novena, aunque la tubo el Peregrino con esta desazon; se desvanecio en lo se-

mana de Plancas; por el gradoso concurso, que vino à oir nuestra Doctrina. En una de essas planicas predicó dela Penitencia el P. Feliz de Urrutia, desde el principio dela Platica se afervorizo grandemente el auditorio con el motivo de aver sacado desdeluego un Crucifixo, y decirles à los oyentes, ~~y decirles~~, que aquel Señor Crucificado era el que venia à predicarles. Con estas pocas palabras aiudadas del concepto q̃ avian ya formado del Predicador, de justo, y Sancto, se commovió tanto el Auditorio, que desde luego empezaron à darse de golpes, y bofetadas, con tales clamores, y sollosos, que mas se oian los clamorosos gemidos de Penitencia, que las voces del Predicador fervoroso, que predicó cerca de media hora con el Crucifixo en la mano. No é visto mas durable commocion. Soli Deo honor, et Gloria por las maravillas de su gracia. En otro dia de doctrina de este mismo Jubileo tomo el Peregrino por tema para sacar la Procession, doctrinal el Domingo immediato ya acabada en el sabado la Novena, el texto comun de esse dia: Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est, equus, et ascensorem proiecit in mare. Aviendo ponderado, que las Glorias de Diós estaban en las Doctrinas: in doctrinis Glorificate Deum. Y esto en las Islas del mar, como dice Isaias: in insulis maris
Isaÿ 24. n.° 15. Nomen Domini Dei Israel. Dixo, y exclamo, como dice

el mismo texto del tema. Ya el Demonio à caido precipitado à ese mar, que tenemos àla vista. Ya tiene quebrada la cabeza del golpe, que à dado contra esas peñas desu orilla: confregisti capita Draconis in aquis. Ya esta anegado el, y sus sequaces. Si queremos que no levante mas la Cabeza, vamos à cantar la doctrina por esas Calles: vamos à celebrar este triunfo de nuestro Gran Capitan Christo Jesus; para que el Demonio vencido no vuelva mas à inquietarnos; por que mientras nosotros levantaremos nuestra voz por esas calles, y Diós fuere por nuestras voces glorificado sonaran en ese mar los bramidos del enemigo vencido, y quebrantado: Illi levabunt vocem suam, atque laudabunt: cum glorificatus fuerit Dominus, hinnient de mari. Cosa admirable, y de la prodigiosa diestra de Diós: fue indecible el concurso, que asistio en este año àla Doctrina; el que en otros años era moderado. Vuelvo à repetir el Soli Deo Honor, et Gloria; que no se debe apartar de nuestro corazon, y labiós. Isai 24 cit n° 14.

## § XIII.

### Formidable Huracan, que sucedió en Tenerife, y valle de la Orotava; daños, y perdidas, que ocasiono su furiosa ira.

Aun no pasado el primer año dela Residencia del Peregrino enla Orotava, quiso la Divina voluntad hazer una prueba desu fortaleza, y constancia; dandole

a beber un Saupo del Caliz dellas amarguras delos Payses Insulanos, expuestos â las furias delos vientos, y huracanes frequentes en estas Islas, como boyas nadantes a todo viento en medio de un Occeano de aguas, amarguras, y de penas. Por eso decia con sal un Canario; que aquello del Valle de lagrimas, que se decia enla Salve, se entendia especialmente dellas Islas, azotadas de vientos, y tempestades. y este que voi á referir del dia 25 de Octubre, dedicado allos Gloriosissimos Martires S. Zavino, Pedro, y Januario, fue formidable, y sin semejante segun dicho delos mas ancianos. Referire primero experimentado lo que vi, y despues añadire lo que oi de personas fidedignas.

Dos dias antes del señalado dia 25 de Octubre delaño de 1722 avia empezado a soplar resio el viento por el Sur, yendo creciendo mas vivo cada dia. Esto no imprimio novedad en los naturales, ya acostumbrados a estas altivezes del viento en aquellas islas, como e dicho. Llego el tercer dia, ya nombrado, y como alas dos de la tarde empezo el valle todo allenarse de grajos; que con sus graznidos tristes Sacian creer algun mal, que amenazaba, y de el ellos huian. Tras delos grajos se lleno el valle de una polvareda roxa, que baxaba de la tierra dela Cumbre; que hizo parecer todo aquel concavo ensangrentado, que llenaba de terror, á quantos aun sin querer, lo atendian; todo estos preludios tristes durarian una hora soplando cada vez mas resio el viento. Hasta

que como a las tres dela tarde rompio su furia, y
soltó sus iras, baxando al valle, precipitado dela
cumbre, siendo pasto de su rabia quanto encontraba
en arboles, y edificios. Viendose solo, y casi sin contra
rio en la tierra el furioso enemigo, llamo al comba
te de todas partes furiosos vientos; empezo la
batalla, chocando cada uno con el otro con furia
arrebatada, trayendo de auxiliares noppas ef
pesas, y negras nubes; que formando su campo
sobre las islas, jugaron su artilleria en pavo
roso truenos con immensa multitud de rayos.
que no apagaban los mares de agua, que ba
xaban de lo alto amanera de diluvio. Duro
este conflicto dos horas; hasta que los vientos e
nemigos se cansaron quedando todos vencedo
res, y vencidos: vencidos unos por los otros, y vence
dores de los miseros afflixidos insulanos, de sus
campos destrozados; y desus edificios, ô demoli
dos, ô del todo arruinados sepultando a mu
chos vivientes racionales en sus ruinas. Duro
el estrago dos horas, desde las tres de la tarde
hasta las cinco; convíniendo todos; que si hubie
ra proseguido mas tiempo lo resio dela tem
pestad, y rabiosa furia delos vientos, hubiera
quedado asolada toda la Isla. Pero Misericor
condiæ Domini, quia non su mus consumpti

Fue misericordia del todo poderoso no averse sido consumidos, y arruinadas del todo aquellas Islas, como se lo creyo el Peregrino, que agrandes vozes clamaba: salva nos, perimus. Estubo manifiesto el Santissimo en el Copon todo el tiempo de la tormenta, se dixeron varias vezes las letanias de los Santos, y otras muchas vezes los exorcismos, que previene la Iglesia contra las tempestades, y espiritus malignos, que parecerse conjuraron en esta ocasion à dar fin de las Islas. Pues en el espacio de las dos horas, no se oian por los ayres sino clamores, y pavorosos ruidos, de torres, miradores, texados, que todo andaba por los ayres, como juguetes del huracan formidable.

Referir los destrozos de los campos, y ruinas de los edificios era materia dilatada, si se hubiera de decir quanto fue oido. Dire lo mas averiguado, q. pueda servir de algun indice al universal destrozo, que padecieron las Islas. Dire primero lo que padecio el Valle, donde fue mayor la furia desatada de sus cumbres. Los Campos se vieron desolados; las viñas unas del todo desesparadas, y otras enrredadas unas con otras, que costo mucho el ordenarlas en sus parras, levantadas del suelo en horqueras, como estan en Islas las viñas. Los arboles como mas corpulentos, donde hazia mas fuerza el ayre arrancados de raiz, y otros troncados, sin ver

se mas que los troncos; jugando con ellos por el ayre el viento, como con las mas leves aristas. Ni avia en el campo, donde acogerse, sus labradores; pues las chozas, y casillas de su morada, cayeron por tierra, llevandose el viento sus fracmentos; siendo el mismo suelo raso su refugio, abrasados con la tierra. Assi lo hizo un pobre agreste, que viendo venir un gran nogal sobre si, que avia troncado el viento, se abrazo con la tierra, donde estubo en esta forma, mientras duro la tormenta; recibiendo todas las aguas de las nubes, que eran el menor enemigo, sobre su atormentado cuerpo. De las aguas, que à mares baxaban de la montaña, se experimentaron grandes daños, llevandose al mar quanto encontraban, en cosas, ganados, y sus pastores; y otras personas, que arrancaba de sus casas la inundacion violenta. En este asunto contaxi un caso bien particular, y prodigioso de la Divina Providencia, executado con un cavallero de las doze casas, llamado Dn Francisco de Lugo Señor de Fuerte ventura, ò parte de ella. Estaba este cavallero asomado à un balcon de su grande casa, y una de las principales de la villa, viendo la inundacion, que venia por las calles de vanda à vanda; y entre sus rapidas aguas vio venir una muger, dando gritos, llevada de la corriente impetuo-

sa: Salió el Caritativo Señor de su casa con la mayor presteza, que pudo à socorrer a la muger aflixida; y estando en este exercicio de su eximia Caridad, toda su casa se le vino à tierra, sepultando en sus ruinas à muchos de sus criados, y criadas; Premiando Diós à este gracioso Cavallero su acto Caritativo, q̃ sirvió de admiracion, y exemplo a toda la Villa. Se atribuyo este milagro à nuestra Señora de la Caridad, que se veneraba en un vecino Convento de Religiosos de San Francisco; no queriendo la Señora pereciese entre las ruinas el que exercitaba la Caridad a vista de la Caridad de Maria.

a otro Col.º Con otro cavallero vezino" sucedió otro caso milagroso de la Providencia; pues al sacar unos criaturas Hijos suyos de un Quarto de su casa expuesto al Viento, se vino al suelo, con admiracion de quantos supieron esta Divina Providencia.

En los Conventos religiosos, torres, y Campanarios, por mas elevados, se enfurecio mas el Huracan, donde se vian muchas ruinas. En el Convento de Santo Domingo arrojo el campanario al suelo, y dando sobre una Capilla de la Iglesia, la maltrato toda, derribando parte de ella, dando con el Campanario al suelo. Un techo de una Ermita bien capaz le arranco el furioso torbellino; y le dexo caer sin lastimarle aun lado de la misma Hermita; que quedo por mucho tiempo descobijada donde se via (?) recuerdo, del fu-

rioso azote dela Divina Justicia, que no perdonaba
para sus templos. En nuestro Colegio fue mucho el ruido,
y no poco el estrago. El techo del nuevo corredor,
por donde se entraba en el aposento del Maes-
tro de Grammatica, que arriba queda dicho,
le arranco el viento, y subiendolo por lo alto
del texado, dió con el en la calle vecina, como
arista, que lleva el ayre. La casa quedo mui mal-
tratada; los texados desnudos de sus texas: hasta
los ladrillos del angulo que miraba al Poniente del
Quarto principal, todos quarteados; un colgadi-
zo de una escalera, que daba paso del Refecto-
rio, y cosina al Quarto alto, desvaratado, y
deshecho. El ruido fue indecible, por dar to-
dos estos destrozos en madera, y en el solario
de los Quartos. Y se creyo, subiese caido un gran
pedazo de la Casa, segun el pavoroso estruendo
se sintió sobre el suelo del Quarto alto, que sona
quado despues dela tormenta (pues en todo el tiem-
po, que duro nadie se atrevio a salir de la Iglesia,
esperando alli el ultimo exterminio) fue el
caso; que de una puerta, que siempre se tenia ce-
rrada en el angulo alto, por tener immediato un
relox del norte con su campana, de que se servia
la Communidad para las distribuciones religio-
sas, se observo que arrancado un tablero de la
Puerta, y era el immediato al clavo, donde con un

cordel estaba fixo el relox, como la cuenta el viento, ô el Demonio, que por alli entro, y dió con todo el relox sobre las tablas con tal estruendo, que el infierno todo parecia aiudo à hazer el so nido mas ruidoso, y espantable a los que estabamos en la Iglesia llenos de temor, haziendonos creer que ya el Colegio se hundia desbaratandose à se ... Este caso nos dió despues mucho que discu rrir: Como se desprendió el tablero de la Puerta sin lesion ni del tablero por parte alguna, ni de los bastidores de la puerta, donde el tablero esta ba unido y encasado? Como quedando la Puerta toda cerrada solo el aire, que entro por aquel pe queño resquicio, fue bastante à trozar el cordel, que no era delgado, y estaba à los clavos bien firme, y bien unido? A estas, y otras difi cultades se resolvia con gracia, ya pasada la tor menta que algun diablo Campanero, que no po dia sufrir campanas que avisaban à Divinas, y religiosas distribuciones, o ... soberbio en aquel sitio, ô para llenarnos de pavor, ô para quitar de la casa aquel orden, de que el es enemigo, a que nos avisaba el relox por su campana, pues en la casa no avia entonces otra. Quisose despues encaxar el tablero en su sitio, y no se pudo, quedando assi mucho tiem po descubierto para la memoria deste beneficio.

Hasta

aqui todo fue experimentado, ahora añadire algo de lo que entro por el oido de personas fidedignas. Se

Hacese creible ardid; que los Demonios se valieron deste huracan, quando ellos no fuesen los que le movieron para hazer el daño posible, que les fue permitido a estos pobres Isleños. Se contaban casos estraños, que no se podian atribuir a solo el viento: como el abrir las caxas, y llevarse la ropa por los ayres; sacar los taburetes, y sillas de las salas, y arrojarlas al campo; los granos encerrados esparcirlos por el viento, sin poderlos detener. Me aseguro una persona, que de docientas, y cinquenta fanegas de trigo, que tenia encerradas, solas le quedaron veinte. La Gente toda palida, confusa, y atemorizada sin saber que hazer, a todos les parecia llegaba ya el dia del Juicio, y ultima desolacion de los mortales. Y a la verdad esse destemple de los ayres es una de sus señales proximas, segun el gran Gregorio. Quia et hoc non longe sint, ex ipsa iam aëris immutatione colligimus. Deste texto se valio el Peregrino, predicando en la Quaresma immediata en la Parroquia del Señor S. Juan Baptista. Hom. 1 in Evang.

En lo demas de la Isla, y otros pueblos se sintio el mismo furor del huracan; especialmente en el Realejo, lugar sito en el mismo Valle de la Orotava;

Estaba este Pueblo colocado ala desembocadura
dela montaña, por donde baxaba el viento con mas
furia, por eso sintio los estragos mas sensibles: casi
todo el Pueblo quedo arruinado; los habitadores
salian al despoblado, huiendo del mayor riesgo
enlos edificios. Me aseguro un Religioso deeste
pueblo, que el viento arrancaba delos cuerpos
apedazos los vestidos; y que aun las mugeres de-
bas predicadores salian porlas calles con crucifi-
xos enlas manos, pidiendo à Dios misericordia;
tal era la confusion, enel estrago que todos vian.
Contaronse cosas al parecer increibles, como el vo-
lar porlos ayres pipas de vino, bueyes, y otros ani-
males, arrebatados del impetu furioso delos vien-
tos, jugando el ayre sobervio con lo mas pesado, co-
mo si jugara con leves pajas, quando mas abanto
sopla, y mas humilde. Enlos Puertos perecieron
diez embarcaciones. Y enel de Sancta Cruz ex-
puesto al sur se sintio furiosissimo, teniendo aqui
su habitadores el nuevo conflicto de los bramidos del
mar, que impelido del arrebatado viento hazia
subir las olas a manera de montes sobre los edi-
ficios. Sobre el Castillo principal del Puerto se
encimaron las olas con tal denuedo, a manera de
enfurecidos Soldados, que asaltan una fortaleza
y arrancando la campana dela Vela, que es
bien pesada porlo grande, dieron con ella enel mar.
Se reputo la perdida de todas partes à millones,

no pudiendo respirar estos pobres insulanos en muchos años con tanto Viento.

Viendo el Illmo Señor Dn Lucas Conejo de Molina, dignissimo Obyspo de estas Islas, que este Huracan tempestuoso avia sido un azote de la Ira de Dios, conque explicaba su Magestad su enojo por las culpas de los hombres; y que su Divina misericordia avia librado aquellas Islas, y sus habitadores de ser consumidos en sus mismas ruinas; mando se hiziese una solemne accion de gracias por tres dias con el Sanctissimo manifiesto; y que en ella se exortase al pueblo a la enmienda de sus costumbres, pecados, y vicios. En uno de estos tres dias predico el Peregrino, en la Iglesia Parroquial de Nra Señora de la Concepcion de la Villa, donde se hazia la Accion de Gracias con indecible concurso de todo el Pueblo, que asistia devoto a este gradoso exercicio. Tomo por tema el Peregrino aquellas palabras del Profeta de Dios Isaias: Ut quequo percuciq vos ultra, addentes prevaricationem. Pondero los males, y castigos de la Ira de Dios, que en todos tiempos avia padecido aquella Isla y aquel valle. Y que en la ocasion presente parece echo Dios el resto à su indignacion, en el Huracan

y tormenta padecida. Que ya parece no tenia mas
conque castigarnos, sino con la ultima desolacion. la
que se podia temer, si proseguia el olvido de Dios,
y de nuestras obligaciones; porque desolatione deso-
lata est omnis terra: quia non est, qui recogitet
corde. Y aunque esta desolacion es prenuncio de
un Juizio final; segun el texto Evangelico: cum vide-
ritis abominationem desolationis. Quien sabe si con
aquella Isla querrà Dios usar del ultimo exter-
minio. Pues a darse por entendidos de este aviso
formidable de un Dios enojado, como lo dice el
texto sagrado: cum videritis abominationem desolati-
onis stantem in loco sancto, qui legit, intelligat. Em-
pieze este arrepentimiento con dolor por lo mas
sagrado del templo, como se haze oi con esta devo-
ta demostracion de nuestra compuncion agra-
decida. Y pues este devotissimo arreglado clero, y
beneficio empieza oi à demostrar sus lagrimas
por sus purificados, y puros ojos; para alcanzar
de Dios el perdon; verificandose de ellos, lo que ob-
servo S. Pedro Damian de los ojos de su Principe
S. Pedro; que con los ojos, que no avia pecado, alcan-
D. Petr. Dam. ap. Baron. f. 63 ço el perdon de sus culpas: Oculis, quibus non pec-
caverat, veniam impetravit. Sigan a estos ojos puros del
Clero penitente, los ojos de las almas devotas, lloren
estos o… las culpas del pueblo, y las culpas de todos
los hombres; y alcanzaremos el perdon, y suspension

del Divino azote. Al año se repitio se repitio la accion de gracias, visitando todas las Iglesias de la Villa, la religiosissima Communidad de los Reverendissimos Padres de Santo Domingo que prueba lo gravissimo, que fue este estrago referido, quando Religion tan circunspecta tubo despues de un año memoria del castigo.

## § XIV.

### Herencia de D.n Manuel de Almendaris para principio de un Colegio de la Compañia de Jesus en el Puerto de Santa Cruz su patria: Como este caudal se agregó al de la Laguna; en que intervino el Rector de la Orotava.

Don Manuel de Almendariz, abogado de los reales Concejos de Castilla, natural del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, y morador de la Ciudad de la Laguna, murio en esa Ciudad en ultimos de Junio del año de 1722 dexando despues de algunos legados pios, que importarian diez, y seis mil reales, por Universal Heredero de sus bienes à la Compañia de Jesus para principio de un Colegio en el Puerto de Santa Cruz su Patria. Esta noticia comunicaron los

Albaceas al Pe. Pedro Davila, como Superior Inmediato, la Vispera de San Pedro, en que quiso el Sancto Apostol darle este buen dia. Fue esta donacion por no esperada, admirada de todos; porque Dn. Manuel no avia comunicado esta su determinacion con hombre alguno, sino con Dios. A esta causa hizo su testamento cerrado, debaxo de cuia voluntad murio, sin aver intervenido Jesuita alguno, ni en su muerte, ni en su determinacion. Que diran aqui nuestros emulos? encogen los ombros con admiracion! Solo se discurrio en Don Manuel una mera gratitud a nuestra Compañia por aver cursado en nuestros Estudios de San Hermenegildo de Sevilla, donde principio el curso de artes, para entrar à estudiar leyes en su Universidad famossissima. Era Dn. Manuel en los estudios modesto, y virtuoso, y por estas prendas de su mejor caracter, mui estimado de algunos Padres de aquel maximo Colegio, que atendian à Dn. Manuel con algunos socorros, mientras llegaban los que esperaba de sus Islas. Pago este obsequio nuestro Estudiante agradecido con sus bienes, dexando à la Compañia quanto tenia.

Bien conocio este nro. Benefactor con su alta capacidad, que su caudal no alcanzaba para la cabal fundacion de un Colegio en su Patria; à

quien quiso así mismo favorecer como buen Hijo, á la Madre. Los bienes, que dexo para fundar un Colegio en Santa Cruz fueron: Una viña de 9 a 10 aranzadas en el valle de Bequesta, con una casa en ella la mejor de todo aquel ameno valle, nueva, y mui capaz con varios repartimientos los que parece ideo su fundador para que los Nuestros la habitasen, pues para si no la eligió, porque solo dos vezes estuvo de paso en ella, sin pernotar en ninguna; lo que prueba, que sus capaces dormitorios aguardaban nuevos sujetos para su descanso, y vivienda. Dexo tambien D.n Manuel una bodega grande en la Ciudad de la Laguna, que arrendada producia sus frutos; y á la Compañia sirvió mucho para encerrar en ella, sus vinos de Tacoronte, mientras se dispuso en la Laguna nueva casa, y bodega, como se dira en la 2 p. de esta narracion historica, donde se vera vendida esta bodega para el insinuado efecto de otra nueva. Dexo tambien nuestro Benefactor dos Casas altas en el Puerto de Santa Cruz su Patria, que son mui buena finca en aquel Puerto de comercio, y por el sitio en que se hallan de mucha esti-

macion, y precio, pues logran la mesma situacion de una Plaza casi en medio dela poblacion, y no distante del muelle, y principal comercio. Es digno de pensar, que D.n Manuel compraria estas casas para su ideada fundacion de un Collegio de la Compañia muy necesario en aquel Puerto, y no menos necesario à nros Jesuitas, que traficar à la Canaria, de España à Islas, y de islas à la Berberia: Pues es este Puerto la Puerta, y Surgidero de todos los navios traficantes, aun de los que pasan à la America, como dixe despues hablando de este Puerto. Dexo asimismo D.n Manuel de Almeduriz una copiosa libreria de todas facultades. La que se pretendio vender, y poner en Almoneda; à lo que se opuso el Peregrino por un escrito en forma de caso de moral, que prohibia especialm.te à los regulares las ventas de estas librerias. Fue esto al parecer bastante, paraque recibiesemos los libros, que pudiesen servir à nuestro uso; pues constaba la libreria de muchos libros de theologia moral, y expositiva, y algo dela escolastica; muchos de Historia, y letras humanas muy primorosos; hasta el juego de los Quirqueños todo completo; y el juego de los mapas de Orteli enquadernados; y otros muchos, que no era facil encontrarlos en aquel Insulano terreno;

solo se puso en venta parte delos libros de leyes, delos mas modernos; quedando aun muchos delos antiguos en el cuerpo principal de Libreria, que esta siempre quedo en ser. Dexo finalmente muchas alajas de valor, que se pusieron en poder de los Alvaceas, paraque de su producto se fuesen satisfaciendo las mandas del testamento, como se logro, à excepcion de algunas alajas, que pudieran servir para el nuevo Colegio, como mesas, sillas, taburetes, y algo para Iglesia, y nuevo oratorio, que en la viva fantasia se miraba ya hecho. Entre estas alajas se remitieron dos imagenes de talla de mediana estatura, una de Concepcion, y otra de un niño Jesus peregrino en su hermosura, en trage de resusitado con vanda roxa, indice dela sangre, que acababa de derramar en su Passion.

Con esta noticia el P.e Pedro Davila admitio la herencia debaxo de limitacion, interin recurria à su Provincial, que en ton[ce]s lo era el P.e Antonio de Herbas dela Provincia Betica, à donde estas fundaciones pertenecen; ofreciendo à los Alvaceas pasar en

buve a la Laguna para las ubeziones dispositi ones del Testamento, y tomar posesion de la Hazienda del difunto bene factor Lo que no se le aprobo por la Provincia, hasta la ultima determinacion de esta. Mas en la atencion al largo recurso, y que la mora ultramarina, y contingencias del mar, que suele atrasar los correos, podia ser de perjuizio a la herencia, y de mucho atraso al cumplimiento de los mandos del Testamento, se hizo el juizio de esta deria, bien usada en este lanze, que dio la Fundacion, a los incesantes desvelos del P.e Davila, que la deseaba con ansia, y no pequeño ardor. Esta fue una de las obras grandes de este P.e en su govierno de Islas, el desvelo grande que tubo por esta Fundacion, que vio lograda a costa de fatigas, aunque no logro la gracia de Fundador, en que al parecer se consintio. Mas en sus trabajos continuados por salir con la nueva idea concebida de un Colegio en la Laguna, podemos llamarle a boca llena su Fundador, o executor gloriosso de esta nueva Fundacion.

Debaxo de esta limitacion paso el P.e Pedro Davila a tomar posesion de la Hazienda de Beguesse

al principio del proximo mes de Julio, y perseverò en este Valle, y la Laguna hasta principio del immediato Septiembre; dando las mejores disposisiones con los Albaceas para salir con la mayor brevedad de los legados pios del difunto benefactor. En esta ocasion se registraron los escritorios del Difunto, creyendose hallar algunas porciones de Dinero en ellos segun los muchos legados dexaba en su testamento D.n Manuel; mas saliò fallida esta esperanza; pues fue cosa limitada lo que se encontrò; lo que visto por los Albaceas ideaton por su propria fama leer censuras, lo que se executò sin el menor fruto. Dixe un chiste gracioso, de que à de ir mezclada la historia para divertir la precedente desason. Al entrar en el Valle de Begueste el P.e Davila, se difundio en el esta voz sembrada por algun emulo, y mala yerba de aquel valle, de que abunda no poco el universo orbe; que decia: a Dios Valle de Begueste, de todo se hacen Dueños los Beatos. Mas presto se desengañaron viendo no se pensaba mas, que en conservar lo proprio, y mas presto se hubieran sosegado sus animos, si

hubiera salido una voz, que dixera: presto vendrà Superior (que fue delos primeros, aunque no el Primero) que ideara vender esa Viña con el mayor ardor, conque lo querrà vender todo. Se le impedio esta venta, no sin influxo del Peregrino, que se hallaba en España, y fue en lo unico, que se le consultò. O quiera el Cielo, que dure este influxo, para recreo de nuestros Operarios Lagunenses; pues es este valle las delicias de todo aquel Territorio. En la 2ª parte desta Historia se volverà à esta especie, donde se daràn los motivos, que hubo para esta venta, y de los mas poderosos, que ay para la retencion.

Concluido que hubo el Pe. Davila con los Albaceas las interinas disposisiones dela Fundacion con la separacion de Masas, que no avian de entrar en venta, (en cuio lugar se substituyeron los pendientes frutos dela Viña, y arrendamiento delas casas de Sta. Cruz) ideo antes de volverse à la Orotava pasar à ver al Illmo. Señor Obispo, que distaba solo una legua dela Ciudad, en el ya nombrado Puerto de Santa Cruz, donde tenia colocada su mansion. Pareciole al P. Davila muy Conveniente esta Visita; porque no echase menos el Obispo esta atencion respeto de la cercania, en que se hallaba el Padre, y con este motivo darle cuenta dela Herencia

cia, que avia logrado la Compañia en la Laguna. Bien se merecia el Obispo esta atencion porque en lo substancial, y sin ceremonias era gran Affimador nuestro. Quiso para este caso el P. Pedro Davila, no ir solo. Embió à llamar al Peregrino desde la Octava al valle de Araguerre, para desde aqui sin parar mucho en la Laguna, hazer mas solemne la embaxada al Obispo en nombre del Colegio Orotavense. Era esto à ultimos de Agosto, con que no se pudo hazer falta à las classes; miro el Superior Prudente dar algun descanso al Peregrino (desde su entrada primera no avia tenido algun alivio de las continuadas tareas de classe, y Confessonario), miro, à que alguno de los dos nuevos Padres visitasen al Obispo, respeto de aver sido su entrada por otro Puerto, y aver el Obispo estado tan franco, y pronto en las licencias: miro finalmente à tener presente un testigo abonado de las ideas de aquel Prelado en la nueva fundacion, y oir de su boca el dictamen, que profirió motu proprio de juntar los dos caudales, y dispensar en la ultima voluntad del testador difunto. Y quisas

minaría el P.e Davila, àque el Peregrino se informase à vista de ojos del caudal, y viña de Geneto, y de los dos terrenos, Laguna, y Sancta Cruz, capaces ambos de un Colegio; por lo que adelante se expresa.

Executose la entrada en Sancta Cruz, y recibio gran placer el Obispo; mandando desde luego poner dos servilletas mas à su mesa; esta fue su explicacion, que en lo demas no tenia, que añadir, pues era abundantissima, aunque destos manjares no servian mas que para sus ojos; y bendecirlos; contentandose el Sancto Obispo solo con un puchero. Antes y despues dela mesa trato largamente este Prelado Jurisconsulto dela Fundacion, y nueva Pretencia. Fue su dictamen; que el nuevo Caudal de Almendariz se uniese con el de Bossa, que tenia la Compañia en la Laguna; y que delos dos caudales se hiziese un Cuerpo, y se procediese desde luego ala Fundacion de un Colegio en la Ciudad dela Laguna. Apoyaba este dictamen el Obispo. lo primero, en que no siendo el Caudal de Almendariz suficiente para la Fundacion de un Colegio en Sancta Cruz, pasarian muchos años, sin que tubiese logro su ultima voluntad de ayudar à sus Paisanos con aquella pia obra.

pues esto no avrá logrado aun el Fundador Bo-
tta en la Laguna; siendo mayor su caudal. Y pu-
esto el Colegio en la Laguna con la union de
ambos Caudales, alcanzaría à Sancta Cruz
mas prompto el espiritual socorro, de la enseñ-
anza, y de la Predicacion. Lo segundo, en que
se apoyaba este dictamen, de donde sin duda
tomó el Obispo la especie, fue en lo que el
mismo Armendariz dixo a uno de los Alva-
ceas, Beneficiado de la Parroquia de la Con-
cepcion de la Laguna, sabidor de la ultima
Voluntad del Testador; quien dixo à nuestro Benefac-
tor, que ya sabia como los Padres tenian en la
Ciudad de la Laguna caudal para un Cole-
gio; y que por no ser suficientes sus reditos; no se
avia logrado la Fundacion; que junto uno y
otro caudal, podria llegar à efecto el deseado
Colegio? Y que respondió D.n Manuel: "oid.
Dexese como esta en el Testamento, que esso ellos
lo haran. Segun esta respuesta no seria contra
la voluntad del testador la union de los dos
Caudales. Con essa proposicion fue clarissima pa-
ra el Obispo la interpretacion de su ultima
voluntad del difuncto Benefactor: Y desde luego

procedio el Piadoso Principe Sarez Juridica la Conmuta, interpretando la voluntad del difunto en esos terminos: En los mejores modo, via, y forma
" que podemos, y debemos, aplicamos la dicha Se-
" tencia para la dicha fundacion de un Colegio
" de la Compañia de Jesus, conmutando la dicha
" fundacion en la Circunstancia del Territorio
" para que se haga en la dicha Ciudad de la Lagu-
" na, sirviendo dicha Setencia para este efecto en
" la forma, que previno dicho Dn. Manuel de Almen-
" dariz por dicho testamento.

Con esta noticia fue grande el gozo, que se tubo en la Ciudad de la Laguna, viendo la determinacion del Illmo. S. Obispo Molina, como si vieran ya logrados los deseos, que tantos años avia tenian en su Corazon de tener en su Ciudad à los Jesuitas. Los Capitulares se juntaron en su Aiuntamiento, y sala de Cavildo, y resolvieron admitir la Fundacion, y entregar à la Compañia el estipendio de la clase de Grammatica, que paga; luego que vacase, y faltase el Maestro seglar, que la tenia, (que oy ya se posee) resolvieron tambien escribir al P. Pe. Provincial de Andalucia pidiendo la Fundacion. Por este pio decreto tan lleno de favor de una ciudad nobilissima dio el Pe. Davila las gracias, aviendo ya vuelto de su viage con el

Peregrino, de Santa Cruz. Y al principio de Septiembre se volvieron à su Colegio Orotavense cargados de despojos de la Herencia para la nueva Fundacion. Y digo para la nueva Fundacion; porque las alajas, que se traxeron à la Orotava, no fueron mas, que en menodeposito, como fueron libros, que sirvieran al uso; y las que pudieran servir para Sacristia; con el niño Jesus, que se coloco en nuestra Iglesia de la Orotava en el mejor sitio de ella, que fue en el altar mayor, sobre el Sagrario del Sacramento: pudiendo se decir de ambos del Original, è imagen, aludiendo à su nombre. Emmanuel, nobiscu Deus. Con esto quedaran satisfecha la curiosidad, de los que desearen saber en que se interesaron los PP. de la Orotava en la Herencia de Dn. Manuel? se responde en una palabra, que en nada. ni recibio" la menor alaja de esa Herencia, ni cosa que valiese un real. ni supo, que su Superior, la rembiese. Era el P. Pedro Davila bien estrecho en todo, en manos, y en conciencia. Y los para mas armonia, que ni al Obispo, que tanto sirio à favor de la union de los Caudales, " el Peregrino

le dono alguna alasuela en memoria dela He-
tencia: cosa que el Obispo echo menos, como se su-
po despues confidensialmente. Quiso suplir
el Pe Davila esta falta à costa denuestra Resi-
densia: pues en el Octubre immediato, en que
este Prelado vino à Visitar la Villa, le hizo unre-
galo avultado, aunque no de gran quantia,
expressando en el recado; ser aquella memoria
delos frutos deaquel Colegio: se reduxo el aga-
sajo à quatro carneros, y cinco fuentes, dos de gui-
los, una torta, y otras dos fuentes de varios dul-
ces. Seañadio deste agasajo escaso para un Prin-
cipe, y favorecedor, el repique de Campanas, y al-
gunos fuegos, la Vispera de San Lucas, dia
del nombre del Illustrissimo. Estimo el Obispo
esta ceremonia, como particular dela Compa-
ñia, tan circumspecta en mover sus Campanas,
y mas no viendo exemplar alguno en las otras
Communidades, sino en la Matriz, que hizo
bizarra demonstracion en fuegos, y luminarias
con continuados repiques alos dias de su Prin-
cipe. Quiso el Obispo pagar esta Ceremonia
promptamente; convidandonos à comer a su mesa
al siguiente dia en consurso detoda la nobleza
dela Villa, en una mesa ostentosa, y la mas llena.

que è visto de mejas de Obispo, donde à comido aunque no mucho el Peregrino. Subo esta funcion lo particular, de no aver asistido, ninguno otro de los Regulares de la Villa, singularidad, que se vso solo con el Colegio; y nos sirvio mucho, y sirven grandemente estas demostraciones de estos Principes en Islas.

## § XV.

### Ponese la Herencia antigua del Señor Canonigo Dn Juan Gonzalez Bossa para Un Colegio en la Ciudad de Sn Christoval de la Laguna; y el llamamiento de otro caudal para el mismo fin de un Colegio.

Dn Juan Gonzalez Bossa natural de la Ciudad de S. Christoval de la Laguna, y Canonigo de la Sta Iglesia de Canaria, aviendo fallecido à 8 de Marzo de 1693, dexo en su testamento, debaxo de cuia voluntad murio, parte de sus bienes en legado para fundacion de un Colegio de la Compañia de Jesus en su Patria, la Laguna. Las clausulas del testamento son las siguientes, que expressan el fin del piadoso fundador, y juntamente las cargas, conque se accepto esta

Herencia. „Declaro, que para mayor honrra, y
„ Gloria de Dios Nro Señor, y de su Sanctissima
„ Madre la Virgen Maria Nra Señora, y para
„ provecho espiritual delas almas, è deseado emple-
„ ar el caudal, y bienes, que Dios Nro Señor a sido
„ servido de darme sin merecerlo, en obras de
„ Caridad acceptas à Dios Nro Señor, utilidad
„ desus criaturas, y aviendo discurrido de muchos
„ tiempos hasta oi; no è podido discurrir, ni al-
„ canzar otro medio mas eficaz alo que dexo refe-
„ rido que el siguiente:
„ Quiero, y es mi voluntad,
„ de fundar un Colegio de religiosos de la Compa-
„ nia de Jesus enla Ciudad de la Laguna, de don-
„ de soi natural, paraque Dios Nro Señor sea ser-
„ vido, y alabado conforme à mi deseo, y es en la
„ manera siguiente: Lo primero, un Religioso ca-
„ paz, y suficiente para enseñar à leer, y escrevir
„ los niños dela Ciudad dela Laguna; y otros ense-
„ ñen la Grammatica; y otros Sumulas, Logica, y
„ Filosofia; y otros, que enseñen la Sagrada Theo-
„ logia; y otros que hagan Missiones à su tiempo
„ por la Ciudad, como se acostumbra en todas par-
„ tes, y para los Pulpitos. Todo en honrra, y servicio
„ de Dios Nro Señor.
Los bienes que dexo dicho Sr
Dn Juan Gonzalez Botta para esta lucida carga,

fueron quantiosos en su estimacion. Importa-
ba todo su capital treinta, y seis mil pesos dedila,
que son treinta, y seis mil r.s vellon, valuado cada
â diez reales. assi corren en Canarias los pesos
antiguos de España; que trasficados tienen mu-
chos creces cinco mas de aumento. Las Alajas dy-
da herencia fue una Viña junto al lugar de Taco-
ronte junto al mar, y quexecitto della madera ala
Vanda del Norte tres leguas de distancia dela Ciu-
dad de la Laguna de 25 fanegadas de Malvasia,
y Vidueño. dexo tambien unas tierras en el sitio
que llaman del Peñon, con un censo de 350 r.s alas
Monjas Catalinas, Dominicas de Profession enla
Ciudad dela Laguna; que por muchos años lean
cobrado persuadidas estaba toda la Hazienda
hipotecada a este censo. No teniendo mas, que 150
r.s sobre las tierras, y los dozientos restantes sobre
unas casas de la Laguna. las que faltando para
ron las Monjas â cobrar todo el censo del gru-
esso de la Hazienda, lo que reconocido despues, â
sido motivo de formar el pleito, suspendiendo del
todo la paga âlas Monjas, que quando esto se es-
cribe, se dice esta bien atrasada.

Dexo tambien
el Señor Canonigo Bossa por alaja de esta he-

rencia sus Casas principales, donde fue su voluntad se fundase el Colegio. Estas casas estaban al fin de la Ciudad en un barrio pobre, vecino a la Laguna, que da nombre à toda la Ciudad; y por consiguiente nada sano, y poco aproposito para nuestras classes, y ministerios. Por estos motivos se mudo de casa, pasando à formar otra nueva en la Calle Real, que esta en el centro de la Ciudad, retirada de la Laguna; como lo hizo el P.e Juan Gomez en su govierno; y se dira mas latamente en la 2 p. de esta Historia donde pertenece su fabrica, y progressos.

Estas alajas se valuaron entonces en la cantidad expressada; y rentaban en aquellos primeros años, deducidos los gastos, en unas cuentas tres mil quinientos, y sesenta, y dos r.s y en otras, cinco mil y setecientos; pue de depender esta diferencia del precio de los vinos; que, segun los años sube, y baxa con excesso. De la junta de ambos caudales rentan, deducidas expensas, la primera partida de las dos mensionadas; conque mantiene dos Sacerdotes, y un H.o Coadjutor; añadiendose la renta annual que da por el Maestro de Grammatica la Ciudad.

Hora se preguntara, que se hizo de esta renta mencionada en los años antecedentes desde la muerte del fundador hasta el tiempo de su fundacion, que fueron 35

años. Este es el punto mas critico, y dificil desta fundacion, en que an trabajado tantos sin provecho. esta es la Historia mas triste, que podra aver sucedido à fundacion. Sucedio pues; que sabiendo el Cavildo de la Sta. Iglesia de Canaria la disposicion del Señor Canonigo Bossa, mando embargar sus bienes, alegando para esso ciertas cantidades, que deducia, deberle à dicho Cavildo el Canonigo Bossa de los tiempos, en que fue Hazedor de Tenerife, esto es, colector, y administrador de las rentas decimales de las malvasias, y demas frutos de toda la Isla que son quantiosas. A esta deuda agregaba otra de una fianza, que hizo dicho Señor Canonigo, a otro Señor Hazedor, llamado Dn. Lucas de la Cruz, Racionero de la misma Santa Iglesia, que murio en el oficio, y suplio el tiempo, que le quedaba el mismo Señor fiador, Bossa. A estas deudas à querido el cavildo agregar las mandas del testamento; assi las hechas al mismo Cavildo, como a otros particulares; como si el Colegio ò su Hazienda fuera heredero, y no legatario; en que se à insis-

dido siempre. Lo mas admirable deeste caso es,
que los Canonigo, ô por mas afianzar su credito,
ô por desvanecer la manda del nuevo Colegio
se valieron dela Sancta Cruzada para este
embargo; cediendole segun ellos decian despues
esta deuda de nrõ Fundador, por otra que el
mismo Cavildo debia àeste Tribunal integerrimo.
Assi lo oi decir àuno delos Indivi-
duos deeste Cavildo; preguntando el porque
Intervenia el Tribunal de Cruzada en esta
deuda, y enrredosa dependencia. Esta es otra
de las cosas admirables deeste caso; como un
Tribunal tan circunspecto, admitiese por una de-
uda cierta, y prompta de cobrar, como se supo-
ne, qual era la que el Cavildo debia. por
una deuda dudosa. de que se purgo el mismo
Canonigo Bossa en litis seguido, que tubo con
su Cavildo, despues del Fallecimiento. Yo
Jamas è entendido este misterio Sileño; siendo
el que mas à entendido, y se à acercado aeste
negocio molesto, como constara en la 1.a p. de
esta Insulana Historia. pues el Cavildo es quien
pide, ata, y desata en las demandas, que en di-
ferentes tiempos se an hecho, sobre esta Hacien-
da; y el tribunal de Cruzada quieto; sino es qu-

ando los Canonigos se valen de su potencia, como partes integrantes de este Tribunal logrando los fueros de ser parte, y Juez aun mismo tiempo. Este es el misterio Isleño bien obstruso ala razon, de quantos a el se acercan.

El Tribunal de Cruzada pues fue el que embargo los bienes del Canonigo Bolla destinados para la fundacion de un Colegio. El Padre Garcia de Araujo, que entonces se hallaba en Tenerife, no obstante de embargo tan poderoso, pidio posession de los bienes ante el Vicario de aquella Ciudad, el que la dio al Padre en 8 de Mayo de 1693, que fue el mismo año del fallecimiento de nro fundador; ante Juan Garcia de Albornoz, notario publico, levantando el embargo, que tenia hecho su tribunal Salvador de Morales notario de Cruzada. Administro el P.e Garcia la Hazienda un año, y despues por una peticion que el P.e hizo al Cavildo a favor de la Hazienda y nuevo Colegio (y creo aver leido, fue pedia alimentos para su administrador deducidas las expensas de la labor de la Hazienda, para que parece pedia determinada Cantidad) el

Cavildo volvio asu primer embargo por medio del Severo Tribunal; quitando al P.e Larios la administracion desus bienes; quiso el Cavildo mejor dar este util en medio de los gravissimos cuidados desu empleo a los Hazedores de Tenerife; que aun Jesuita fidelissimo ensu Conciencia; qual lo era el P.e Araujo bien conocido entoda la Isla por sus virtudes, y por sus prendas.

Administraron los Señores Hazedores la Hazienda del Señor Bossa onze años, con crecido provecho; pues como consta dela primera partida, arriba referida; de loque dexaba la Hazienda libre deducidas las expensas, eran tres mil quinientos, y sesenta, y dos r.s y es la menor partida; mas se cobraria, pues se tiro à desfrutarla, como viña agena, en poder de administradores diversos. Creo dexaria libre la viña mas de 40 mil r.s sin duda para el Cavildo, y su deuda; y si los Hazedores embolsaron este quantioso producto, contra ellos se repetiria lo cobrado, dela ya descantillada deuda, no contra los bienes del Fundador Bossa, y su Colegio. En este largo tiempo me diran padeció mucho la Viña; no daba lo que apreciaria su Dueño? Pregunto, deque dependé? dela

falta de Labores, dixan los Viñateros. Luego si no se gastaba en las Labores, el fructo aunque no dan quantioso, se emplearía todo en la paga de la Deuda. Pues el Hazedor no lo necessitaria para mantenerse. Lastimados los Superiores de la Orotava de ver la perdida de esse caudal, animados del zelo de la Divina Gloria, que siempre à resplandecido en essa Residencia, suplicaron al Cavildo de Canaria, se sirviese liquidar la cuenta del Canonigo Bosso, y entregar la administracion de essa Hazienda ala Compañia, con la condicion de pagar quanto ella diese, deducidas sus expensas, y sus precisas labores; dando de todo cuenta. El Cavildo conociendo la justificacion de la suplica vino benigno en conceder algo de ella, concedió la Administracion del Caudal al P.e Juan de Medina, superior entonces de la Orotava, à quien tenia el Cavildo mui bien conocido en Canaria, donde vivió exemplar, como queda dicho; mas denegó el Cavildo la primera parte del Memorial, en quanto ala liquidacion de la Cuenta; Cuenta que unicamente fal-

dra bien ajustada en el dia de las Cuentas, por el rectissimo Contador Supremo; pues àca por my que àntrabajado los Contadores del Cavildo, segun nos dicen, nunca sale la Cuenta. El Pe. Visitador Pedro de Angulo se acerco en Canaria à esta dependencia, y no pudiendo ajustar la legitima liquidación del debito, se contento con celebrar acta con el Cavildo; paraque la administración del Señor Bossa corriese de cuenta dela Compañia; dando de su administración al Cavildo cuentas annuales. No es de dudar que estos administradores de Conciencia pagarian mucho al Cavildo en su tiempo; la desgracia es que esto no consta en ntros Archivos, donde debian estar estas Cuentas. mas los Superiores

"Orotava de la" no hizieron esta reserva; ni despues aca creo se a hecho; contentandose con poner estos papeles en la Contaduria del Cavildo; donde parecieran, quando quieran. El Pe. Juan Franco de Oviedo Visitador de Canarias pidio asimismo en su Visita la liquidación desta Cuenta; y aunque communmente se dice; que la dio el Cavildo, no consta esto autentico en ninguna de aquellas residencias; solo ay una especie confusa; deque la deuda del Señor Bossa, ò està del todo extinguida, ò es mui poco lo que de ella resta. La mayor

dificultad esta en la deuda de la Fianza del Sr. Bossa al Racionero Dn. Lucas de la Cruz, que es otro enredo de enredos. El Cavildo embargò los bienes de dicho Señor Racionero, recogio todos sus recados, y papeles, de vales, y escrituras de recudimientos, en que no se introduxo el Sr. Bossa, quando suplio este Hazimiento, ni se obligo a las deudas del difunto Racionero, y lo prueba el auer el Cavildo recogido estos papeles. No obstante que este Venerabilissimo Cavildo de todo haze un Cuerpo para que la deuda durè, y jamas se vea el fin de esta Dependencia, sino es dando un Corte, con alguna paga prompta, que fue à lo que otro el Peregrino en su segundo Viaje, en la desdicha tormenta, que padeció este Caudal en el decreto fulminado el 12 de Febrero de 1734, de remover esta administracion de la Compañia, a causa de unas cuentas, que se presentaron, poco gratas al Cavildo, ò algunos de sus individuos no bien afectos. Este golpe al paso de ser muy sensible, y bochornoso à la Compañia, y sus administradores rebatio el Peregrino con varios memoriales presentados al Cavildo, todos de su puño, y letra, echando el resto de pagarlo todo promptamente, con tal que el Cavildo desde luego liquidase la Cuenta, y entrega-

Se los Pecados, y papeles del S.r Racionero Cruz, p.a que la Compañia se lastase, de los empeños, en que se veria precisada à entrar para la paga prompta que ofrecia como Visitador de aquellas Residencias. Con este voto suspendió el Cavildo su decreto, y mandó se le informase del estado della deuda; cuio informe no allegado, por mas que se à trabajado en ello. Lo que el Peregrino padecio en este prolixissimo, y pesado cuento, no es decible; algo se dirá en la 7 p. desta Historia; y mejor lo dirán los que vieren en Canarias los papeles trabajados de su puño. en la summa, que hizo de los autos, bien crecidos de esta antigua, y molestissima dependencia; en el pleito bien reñido, que tubo el P.e Bosa con su Cavildo. Y en la informacion, que hizo, de un Papel, [tachado] de ocho ojas en quatro pliegos del principio, medios, y fines desta reñida, y ventilada dependencia. Destodos estos trabajos, que son los mayores, que à tenido en su vida el Peregrino, tubo prompta paga en la Divina Providencia en un dolor Cranico, que le puso à las puertas de la muerte; pero le dexò Dios con vida para escrevir esto en Baeza; despues de aver dexado el governalle de los dos pequeños baxeles de San lucar, y Guadix, abundantissimos Colegios en miseria.

Este dudoso, y reñido Capital tiene la Residensia de la Laguna

en Thenerife, al que se agregò el del Señor Almendariz arriba referido, para abrir sin reparo del Cavildo la nueva Residensia. Alovio tambien no poco, ò al menos se agregò por motivo, el esperaba ya para ...spirar el tiempo del Legado de Dn. Lazaro Ribero de quatro mil ducados, de que se esperaba cobrar el todo, ò parte en algunos de los bienes, que avian quedado de dicho benefactor, lo-mo en realidad se recobrò una casa alta en Sancta Cruz, cerca de la Playa, que renta mui bien, por servir de Almagacen en aquel florido Puerto, ò de Hospicio si se intentare Colegio con el tiempo; si bien tengo por mejor sitio el de las Casas de Almendariz en el mismo Puerto.

Fuera de estas esperanzas proximas, ya conseguidas, esperan estos dichos Caudales unidos el ingresso de otro tercero, en la expectacion del Vinculo, que fundo el Capitan de Cavallos Corazas Dn. Francisco de Molina, y Quesada Rexidor de esta Ciudad, y Isla; en este Vinculo llama Dn. Francisco à la Compañia de Jesus para la Fundacion de un Colegio en dicha Ciudad de la Laguna, despues de todos sus descendientes legitimos, de la mitad de sus bienes; assi se expressa en la es-

critura de erección; en que pasa à dar la for-
ma, que à de tener dicho Colegio; que es la sigui-
ente: en quanto àla fundación del Colegio de
» la Compañia de Jesus se haga en esta Ciudad
» de San Christoval dela Laguna desta Isla de
» Tenerife en las Casas de nuestra morada, si à
» los dichos Padres les pareciere, que son à propo-
» sito; y siendo, se tilden, y rayen de ellas, quales-
» quier armas, titulos, y renombres nuestros, que
» en ellas estubieren puestos; y se ponga en su lu-
» gar un letrero mui vistoso, que diga: Loado
» sea el Sanctissimo Sacramento del altar, y la
» Immaculada Concepcion de Nra Señora con-
» cebida sin mancha de pecado Original. y en
» medio del lugar, donde se pusiere, en lugar de
» Armas se ponga un escudo mui lucido, y en el un
» Caliz, y una Hostia encima, y por orilla las cinco
» llagas de nro Señor Jesu Christo. y en todos los
» lugares, donde se acostumbra poner las armas
» del fundador de semejantes fundaciones, se pon-
» gan otros escudos semejantes à este, y no las nues-
» tras, ò otras algunas; porque la fundación de di-
» cho Colegio à deser hecho en nombre deste Di-
» vinissimo Sacramento, y dela Virgen Maria
» nra Señora, sinque de nuestros nombres en nin-
» guna manera conste, ni se ponga alguna memo-
» ria, pues solo su Divina Magestad debe ser el

Dueño de semejantes obras, por ser dedicadas à "
su Sancto servicio, y los hombres en ellas poca ma"
no, ni poder tienen, ni deben tener. En dicho Co"
legio por los mismos Padres de la Compañia "
se lea la Grammatica, Rhetorica, Artes, y Theolo"
gia, y los Maestros sean elexidos por sus supe"
riores, y con las condiciones, y perpetuidad "
que en España se à hecho. Esta nueva Herencia
espera la Laguna; que segun la proposision
de sus cargas en los nombrados Maestros no pue-
de dexar de ser quanttosa; mas quando con
el tiempo aya decrecido su caudal, y no pue-
da admitir tanta carga de Maestros; pudrà à-
yudar para alguno, de los que pide su Funda-
cion primera; digno empleo, en el mejor Pea-
ro de la Isla, y aun de las Islas todas; pues
se recoge en la Laguna todo el mejor Caudal
de letras en los Maestros de numero de las
Religiosas Familias; que es uno de los bellos arre-
os de esta Ciudad noble, que descrebirè el intento.

## § XVI.

### Descripcion veridica de la Ciudad de San Christoval de la Laguna, y sus Contornos Con la de su Puerto vecino Sta Cruz de Tenerife.

La Ciudad de S. Christoval de la Laguna, llamada assi por una vecina laguna, que le da nombre, ala parte de Levante, de las aguas que en el Invierno descienden de los montes, y conserva en si por su poca corriente lo mas del año, es Capital de la rica, fructifera, y populosa Isla de Tenerife, ò nivaria por otro nombre por las muchas nieves, que recojen sus cumbres, especialmente, el Pico d. Teide, monte elevadissimo. Es esta Ciudad, aunque no grande, mui alegre, y mui hermosa, con anchas, y espaciosas calles; de bellos suntuosos edificios, en que llevan la primacia las casas principales, mejor dire Palacio de los Condes de Salazar, hospicio comun de los Señores Generales, Governadores de estas Islas. Esta hermosa Ciudad esta situada en una cumbre, adonde se sube desde la llanura, y playa de Santa Cruz por una legua de cuesta, no mui aspera, hasta encimarse en la cumbre, adonde se encuentra esta Ciudad nobilissima, sin que le haga sombra a sus lucimientos ni el vecino Puerto el mas famoso de las Islas, ni otra cosa alguna por su cumbre. Por eso es ayrosa esta Ciudad en todos tiempos, y por consiguiente sana por la altura, que goza, bañada de los mas puros ayres, que de todas partes no sin al-

guna molestiá soplan talvez furiosos. No es me-
ta cumbre este terreno: Siguen despues desta altu-
ra unas llanuras grandes, por dos, y tres leguas fu-
la adentro, hasta la Victoria, y Barranco hondo,
que divide Jurisdiciones del Partido de Taoro,
al suelo Laguniense.
Es esta Ciudad mui poblada
de mucho pueblo, mucha nobleza; y muchas casas
estrangeras; pues no distando mas, que una legua
de su principal Puerto del Comercio, no pudien-
do en el mantenerse en los rigores del Verano, porq
le combate el Sur alli calidissimo; suben à res-
pirar, ò buscar viento à las alturas con permanen-
te domicilio. Aqui tienen los nobles su perpetua
morada, aunque tengan las fincas de sus Maioraz-
gos tierra adentro. Aqui moran de asiento los
Marquezes de Villanueva del Prado, de la casa de
los Navas; aqui los Marquezes de Santa Alcazar,
y Torre Hermosa, como arriba dixe; aqui los Mar-
quezes de Siete Fuentes, oi entroncados con la noble
casa de los Guerras. Aqui los Condes de Salazar
cuia hermosa casa, es adorno grande de este Suelo.
Ay otra muchas nobles Familias con el antiquissimo
solar de los Anchietas, que ennoblecen esta Republi-
ca noble, y rica, con las casas de los Rexidores, distin-

guidos en toda la Isla por su sangre, y por sus empleos. Govierna à esta Ciudad un Corregidor con su Teniente, que tiene jurisdicion en toda la Isla, y la de la Palma, que es realenga; donde ay un Teniente de Corregidor, como arriba dixe; otro Teniente pone el Corregidor en la Orotava, y estas tres varas distribuye el Corregidor con regalia, y sale Arbitrario de tres varas su Govierno. Ay al rededor del Corregidor, y su Teniente muchos escrivanos, y Abogados con otros ministros, de justicia no mui rigida, inclinados en todo lance à la pacificacion del pueblo, que goviernan con sosiego. De todos los oficios, que puede necessitar una republica abastecida, gozan estos vecinos, teniendo, en cada tienda, que alli llaman ventas un mercado de todo lo potable, y comestible. Adornan à esta Ciudad dos plazas, y dos fuentes, para el abasto comun del Pueblo, abundante en todo, sin mendigar de nadie, lo que à de menester para su alimento; a excepcion del Azeite, que viene de España, y en esto convienen todos los Insulanos Puertos.

Hoy lo que sobre todo engrandece à esta Ciudad Nobilissima, son sus dos magestuosas, ricas, y grandes Parroquias; una con el titulo de Nra Señora de los Remedios, y otra con el de la Concepcion Immaculada de Maria, Sobra mucho à estas dos insignes Iglesias para Colegiatas, y falta poco para Cathedrales, en lo extendi-

do, grande, y hermoso de sus edificios: en el adorno, y servicio del Altar, y Culto Divino, magnifico, ostentoso, y riquissimo, con ternos de plata para sus especiales funciones, colgaduras de riquissimas telas y lamparas de immenso peso. Andan en competencia devota estas dos grandes Parroquias con sus vecinos, sobre qual dellas dos es la mas preeminente; y no estando este punto decidido, despues de grandes gastos, y pleitos; quiere cada una mostrar su Preeminencia en la magestad, y riqueza de sus templos, adorno, y esplendor de sus Funciones; tocando en algo de vanidad estos al parecer pios excessos. No se haze alhaja en una de estas Iglesias, que al punto no se execute en la otra, si cabe con mas exceso. Pondre un vg; paraque se vea no pondero. Se hizo una Campana de bastante grandeza, y tonido en la insigne de los Remedios; y al punto que dio su voz, se embio por otra mayor al Norte, en la insigne de la Concepcion; sin repararse en gastos trayendola de lexas tierras; conque quisieron sus vecinos, y feligreses avultar su estimacion, padeciendo tambien la torre para colocar su grandeza. Ahora ventilan sobre el sonido de la voz, que lleva el viento. Estos cultos, seclusa la vanidad son mui debidos al Dios, que se venera en ambos templos; y a los titulos de las dos Parroquias

igualmente grandes, la Virgen Madre del mismo Divino Sol, que ilustra con igual esplendor à los Parroquianos feligreses de una, y otra; siendo cada uno, y sus ministros, si yo los pudiera contar, una estrella refulgente de la Corona de su Reina, la Virgen Madre de Dios.

Adornan à esta Ciudad tres Conventos de distinctas familias Religiosas, Dominicos, Franciscanos, y Augustinos. En estas aulas de la sabiduria, y santidad se acogen los Maestros de numero, y Lectores de mejor nota de las tres religiosissimas Provincias Insulanas: ò porque les [tiene] el centro de las Islas, que esta Laguna, por sus pingues fundaciones; ò porque la situacion del terreno, vecino à Santa Cruz, convida à elegir esta habitacion, prompta à surtirse en las necessidades Religiosas. Son Casas de Estudio estos Conventos; y el Augustiniano, se gloria con titulo de Universidad, aunque sin renta, por la extension de sus estudios. Oi descantillado ya el de Grammatica trasladada su renta (que la Ciudad daba a un Seglar, que daba este estudio) à nuestra fundacion, ya agregada à este noble emporio de letras, riqueza, y honor. Tiene asimismo para su gloria esta Ciudad dos Conventos de Virgines consagradas à Dios, uno Dominico, y otro Franciscano sugetas à su orden en la direccion; tiene un sumptuoso Hospital, consagrado à la Dolorosa Madre de Dios, con mucho numero de Camas, è Iglesia al Publico de la calle real, con un administrador sacerdote; que al mismo

tiempo administre los Sacramentos a los enfermos, como su primera obligacion. Saliendo dela Ciudad a sus Campos, y Contornos, se encuentran al Poniente que mira lo largo dela Isla dicha, multitud grande de molinos, que con el viento muelen el mucho grano de sus campiñas; estas verdes por la Primavera, causan no pequeña diversion ala vista en los Paseos; mas en el discurso del año el terreno es poco divertido. Mas alegua, y media poco mas de distancia hazia el Norte esta situado el ameno, delicioso valle de Tegueste, bien poblado de haziendas, y caserias de personas ricas, y nobles dela Ciudad dela Laguna, y aun dela Villa. Hermosean à este Valle copiosa multitud de viñas, de Malvasia, y Vidueño, vino del comun, y pasto, de que mas abunda este terreno; y de el se sacan los Aguardientes, que se trafican à Indias. Estan vestidas estas viñas de toda especie de arboles frutales, al modo del valle de Taoro, que ya diximos, donde se arrullan musicos instrumentos de canoras aves, llevando el compas de todos los Canarios, sobre los Ruiseñores, y Jilguerillos. En los veranos, y Primaveras, y especialmente el Oto-

ño en las Vendimias se trasladan desde la Ciudad à este Valle muchas familias, buscando la diversion que les negò Naturaleza en el terreno de su elevada cumbre.

Desde esta baxando hazia el Sur por el espacio de una legua no pendiente, registra la Laguna su famoso Puerto de Santa Cruz de Tenerife, que sin hazer agravio à ninguna de las demas poblaciones de Islas, es oi la mejor, mas rica mas bien poblada fundacion de todas las siete Islas. Sus edificios grandes, y hermosos à la moderna, hazen la poblacion vistosa, y toda nueva. Ay casas al parecer Palacios, capaces de hospedar de asiento à los Señores Generales, y aun los Señores Obispos con sus dilatadas familias. Assi lo hizo el Sr. General Dn. Lorenzo de Villavicencio Marquez de Valdehermoso, viviendo lo mas de su dilatado govierno en este Puerto. Alli tambien lo hizieron los Señores Obispos, Dn. Lucas Conejero de Molina, y su succesor dignissimo Dn. Feliz Bernui, y Zapata, hallando en este Puerto Palacios estables proporcionados à su Caracter, y gusto repetido a la novedad de las naos estrangeras, y propias, que dan fondo en su ensenada Capacissima. No dixo mal el Semihystoriador Canario, quando

me dixo, que este Puerto se parecia al de Ca-
dix. Pondero mucho, conque asomo su idea
de formar en Santa Cruz un Hospicio; mas con
que fondos? no lo premedito su cinico escrutinio.
Aun con Cadiz tiene mucha semejanza S.ta Cruz,
en lo que dixe; se desemeja mucho en el todo de
su comercio. Convienen en el trafico con Indias: si
Convienen en el surxidero de estrangeros naves: con
Vienen en los muchos estrangeros, que la pueblan;
y convienen en el ayre de sus moradores tras-
cantes, y en lo nuevo, y hermoso de sus edificios.
Mas se distinguen en un todo, y aun en lo
mismo, que Convienen. Porque el comercio
de un Puerto à otro es diversissimo. El comer-
cio de Santa Cruz con las Indias es solo à
los Puertos de la America, la Habana, Caracas,
y Campeche; à donde solo an de traficar los Isle-
ños sus meros frutos, es a saber sus vinos, y aguar-
dientes, con alguna fruta seca del País en Pasas,
Higos, y Almendra: toda Ropa es contravando;
y quando los estrangeros, quieren introducir
estos generos; que es a lo que llegan à estas Islas;

y à costa de muchos riesgos, y a costa de muchos Indultos con los Governadores de Indias. El Retorno de estas naves (que se reduce à cierto numero de Toneladas, que los Reyes tienen concedidas a las Islas) no es todo plata, y oro; sino los frutos de los Puertos, donde trafican, es a saber, Cacao, Tabacos, y palo de campeche; que no teniendo consumo prompto en Islas, se pasan à España, y Cadiz; enrriqueciendose este con los mismos provechos dellas Islas. De este principio nace la diferencia grande de Puerto a otro, tan claramente visible, que es perder tiempo pararse en este assunto, que en sentido de tomado fuera invisible. Tres solos castillos, y una grande empalizada resguardan à este Puerto, y sus mercaderias: El uno de estos Castillo es grande assi llamado, a la lengua del agua bien defendido de artilleria, y obras exteriores con competente numero de Soldados Isleños; que en caso preciso llaman en su socorro las milicias. Los otros dos Castillos mas pequeños, al modo de reductos, ocupan diferentes altos, por donde se reconoce, puede hazer entrada el Enemigo. No tiene este Puerto muelle alguno, y es una falta tan visible, que de sola ella se puede arguir, ser su Comercio bien diminuto. Quieren escusar esta falta los Isleños; assi por

la mayor seguridad del Puerto; quitando el paso, ó posadero à pie traydor; como por lo rapido, que alli rompen las olas azotadas del Sur; al que esta descubierto el Puerto. Es paso gracioso el tomar tierra desde un navio; ò desde tierra poner el pie en la nave. En el bote, donde viene el pasagero, que à de entrar en el Puerto, se espera à alguna resia ola, que llevando el bote, lo encalle en tierra; y en las menores que se siguen, tiran del vote à dentro; y despues al Pasagero à tierra, lleno de mil sustos. El embarcarse tiene la misma dificultad graciosa; ban tirando del bote al agua; que este recibe al Pasagero en tierra; y al llegar la ola mayor, impelen al bote, para que la ola le saque a perder tierra, y se lo lleve. Confieso, que siempre tube susto grande en este paso de navegación costoso, a falta de no tener el Puerto muelle. No padecen poco las naves en este Puerto, quando el Sur sopla furioso: muchas encallan en tierra, que con el golpe violento se abren, y se pierden. De los demas vientos esta resguardado el Puerto; por cubrirle por la vanda del Norte, y Leste una Cordillera de montes, que rematan en una Punta, que llaman de Naga,

defensa que le dió naturaleza; que no estando prácticos los Pilotos, para saber tomar su altura, las aguas violentas de la travesía de una Isla à otra, dan con la nave en la Punta; que los recibe con desgracia de perderlo todo. Finalmente al Poniente tiene este Puerto la Isla toda de Tenerife, que yendo por sus pasos elevandose en altura hasta sus mas sobervias Cumbres, quitan la ventilación al Puerto, sin respirar este mas ayre, que el que le entra por el Sur. y por esta causa es en los Veranos calidíssimo Santa Cruz; buscando sus moradores los ayres de la Cumbre en la Laguna.

## § XVII

### Admitese la Fundación de la Laguna y algunas particularidades, que sucedieron à estas Fundaciones.

Despues de aver recebido la Herencia de Almendariz el Padre Pedro Davila, como queda dicho, escribió à la Provincia esta noticia, con lo actuado en su disposición interina. Mas aun assi no se aprobo por el Padre Provincial Antonio de Herbas esta conducta; sino el que toda la disposición hubiera quedado en manos de los Albaceas, hasta ver la ultima disposición de la Provincia. Esta resolvió se continuase en lo hecho por la mysma via,

interin se recurria a N. P. Gen.l Miguel Angel Tamburini. Nro Padre deseosissimo, no solo, de que en su govierno no solo desaciesesen estas funciaciones insulanas, sino que se aumentasen en lo posible, para la Divina Gloria; admitio benigno esta fundacion, pidiendo su Paternidad se reduxesen à ducados todas las alajas de esta fundacion, sin duda para ver, que sufragios cabian al difunto benefactor.

Por este tiempo llegaron à la Ciudad de la Laguna, tres Padres Berlemitas, desde Indias, llamados de la Ciudad segun se decia, para fundar en la Laguna, nueva hospitalidad, y clases de leer, y escribir, de que havia en estos Reverendissimos, un buen Maestro de gran pluma. Este es el instituto de estos Religiosos legos de Profession. El motivo de este llamamiento se decia, era, el que siendo su fundador Hijo de esta Isla, el V. Pedro de Betancurt, natural de Chasna, lugar à la vanda del Sur de Tenerife, queria la Ciudad en sus nuevos Hijos dar esta Gloria al Fundador. Los emulos no dexaron de sembrar otro motivo a nosotros poco favorable, y era de que la Ciudad sentida, de no aver la Compañia admitidola

Fundación, que le ofreció la Ciudad en tiempo del
P.e Pedro de Angulo, como queda arriba dicho: y la
Ciudad en despique de esse agravio, de no admitir
su favor, ni retornarselo; llamó desde luego à otra
Communidad de legos, que hiziese lo que la Compañia po-
día hazer en la Laguna, en la Criança de la Ju-
ventud. Nunca ô dado asenso à esse motivo, con
que los emulos procuraron cohonestar nuestros
fervores en la nueva fundación; haziendo cre-
er, en que la Ciudad no podía atender à los Jesu-
itas, viendose empeñado à la asistencia de los
nuevos Betlemitas. Y con efecto les puso casa, dio a-
iuda de costa para sus alimentos, y passo à seña-
larles rentas de sus Proprios. De esta determi-
nación graciosa passo la Ciudad, ô los PP.s
con su influxo, a pedir licencia en el Consejo
para fundar en la Laguna, manifestando
el favor de la Ciudad en la consignada ren-
ta a favor de su fundación, util sin duda à aque-
lla Republica. Mas el Consejo mirando con
atencion las cosas, resolvio, conceder à los PP.s
Betlemitas su licencia, denegando en lo que mi-
raba à la renta de los Proprios, que fuese per-
petua, sino interin los Padres tubiesen renta
competente para su manutencion; y que despues
volviese à la Ciudad la renta de sus Proprios.
Golpe no esperado de muchos y afectos al Instituto.

Los Reverendos Padres Betlemitas no admitieron esta limitacion del Concejo; ni la Ciudad pudo darles renda fixa, y permanente, à que aspiraban ansiosos de fundar en el terreno de su Patriarcha: por esto sin demora, tomaron velas para Indias, de donde vinieron; hasta que la Providencia en otro tiempo abra puerta al deseo de estos Padres.

No se descuidaron nuestros Emulos en este tiempo de morder a la Compañia, atribuyendonos sin razon la desgracia de estos Reverendos Hermanos Betlemitas, de no aver logrado fundacion en Tenerife por la limitacion del Consejo; donde suponian, pasaria algun rayo fulminado desde estas Islas, ò por si mismos, ò valiendose de agena mano, fundando esta su falsa idea, en que como la Compañia estaba para entrar de un dia à otro, ~~para~~ abrir su fundacion en la Laguna, no gustaban la Concurrencia de otra, que pudiese divertir la Inclinacion de los Fieles, y de la misma Ciudad en las limosnas. Todo esto se atribuia à los Jesuitas de Tenerife, los muy immediatos à esta Idea, forjada en la Fantasia. Al Peregrino cogió de nuevo esta especie, por no tener parte en ella, sino solo en el oido, de aver proferido el Padre Davila en su presencia, lo incongruo de dos fundaciones a un tiempo en la Laguna. Esta especie

cie la hubo de formar el Padre en la Laguna con al-
gun amigo en confianza, ò en privada conversaci-
on, sin pasar nada al publico, de peticion, ni memo-
rial ala Ciudad, que sonase impedia esta funda
cion. Si los Reverendissimos P.P. Berlemitas se
hubieran contentado con el acuerdo del Concejo, vi
vieran oi enla Laguna, sin que la Compañia les
impidiera en nada, y en menos los Reverendissi
mos à Nosotros. Que esta resolucion del concejo, fue
se dirigida à reclamo dela Compañia por su Pro
xima fundacion en la Laguna, se convence de falso;
pues siempre respondera el Concejo, enque se impide
un instituto à otro Instituto, un Instituto de Camas aun
Instituto de sillas, confessionarios, y Pulpitos, assi desde
luego dio la suplicada licencia, haciendo solo el repa-
ro en la renta de los Pupitres, que siempre fuera fixa
y durable, mientras no pareciera ingresso estable à
su fundacion.

Sentido el Peregrino de esta especie
que abultaba su emulacion, tomò la pluma, y escri
biò un Papel en modo de Carta, dirigida, à un Ve-
zino Rexidor dela Laguna, S.r D.n Bartholome Yañez
abogado de la Ciudad, y tambien amigo en que tra-
ba à vindicar la injuria hecha à los Jesuitas de Te-
nerife, y especialmente à su Superior el P.e Pedro
Davila, fundando su discurso sobre las palabras
del Psalmo 139 de David, que dicen: Juxta iter scan-
daly posuerunt mihi. Adonde se quexa el real Profe-
ta, del escandalo, que se le atribuye, y de otros muchos

males, que los impios emulos de David, le acumulan, pidiendo à Diós los librase, dellos: Estos son los mismos males, que los emulos dela Compañia ponen à cada paso à los Jesuitas, clamareando estos asu Diós con el mismo afecto de Rey: Eripe me, Domine, ab homine malo, à viro iniquo eripe me; qui cogitaverunt iniquitates in corde suo: tota die constituebant praelia. Venenu aspidu sub labijs eoru. Custodi me, Domine, à manu peccatoris; et ab hominibus iniquis eripe me; qui cogitaverunt supplantare gressus meos. Absconderunt superbi laqueu mihi: et funes extenderunt in laqueu. Iuxta iter scandalu posuerunt mihi. Por el contexto deste lugar, que expresso, se da à conocer, amigo, que escandalo es este, que nros emulos nos ponen en el camino; pretendiendo con el supplantar nuestros pasos en la fundación, comenzada; pretendiendo con el ocultamente, hazernos retirar de nro asunto en la erección de un Colegio en esa Ciudad; poniendo el lazo, y echando el cordel, no para edificar, sino arruinar nuestro edificio; para que con nro retiro escolle mejor la fun-

Ps. 139 à n. 1.

dación de los Reverendissimos Betlemitas; quitando de emmedio aquel tropiezo, que ellos se fraxeron podiamos ocasionar. Este es sin duda, amigo el escandalo, que nos acumulan nuestros emulos, que bien mirado con atenta reflexion, no es escandalo, que nosotros damos, sino escandalo, que nos ponen ellos: Scandalum posuerunt mihi.

Mas si quisieren responder, que el escandalo es dado de nosotros, enquanto nuestro Superior el Pedro Davila (aquien especialmente se atribuye este escandalo, ò ser la piedra del escandalo) quando pasando à esa Ciudad, tal vez hablaba con Umd, ò otro semejante en el afecto, de la incongruidad de las dos fundaciones à un tiempo: como si quisieran decir: sedens adversus fratrem tuum loquebaris, et adversus filium Matris tuae ponebas scandalum. Estando sentado silla a silla hablabas contra tu hermano; y ponias escandalo, ò estorvo contra los Hijos de su misma Madre; que puede ser esta Isla, ò Ciudad, que à todos sustenta, y abriga como à sus Hijos.

Ps. 49. 20.

Mas esta objeccion, amigo, no tiene fuerza; porque de la naturaleza del escandalo, enqualquier sentido, que se tome, es el ser visible; una conversacion privada no puede ser de tropiezo à nadie, que le impida sus progressos; sino es que se diga, que en lo llano, topan, y tropiesan, no aviendo piedra, que sobre salga. Conque aquí no ay mas escan-

dalo, que para los mismos, que lo aultan, lo ponde-
ran, y lo finxen. Pudiendoseles aplicar el oraculo verfeti-
co: Hec via illorum scandalum ipsis. sin lograr de el
otro fruto, que el que añade el mismo real Profeta
que es la vana Complacencia de sus labios: et postea
in ore suo Complacebunt. mas les duro poco esa su- Ps. 48. 14 15. 16.
perficial Complacencia; pues aun antes de llegar à
hazer asiento en el Corazon; los pone el mismo Pro-
feta llenos de una infernal pena: Sicut oves in in-
ferno positi sunt: mors depascet eos: et domina-
buntur iusti eorum in matutino: et auxilium eorum vete-
rascet in inferno à gloria eorum. No quisiera de-
cir, amigo, todo lo que ofrece el texto, ni aun con so-
los los labios, pues mi deseo esta bien lexos de po-
ner à nros emulos semejante pena. Si es digno de
reparo, que sus favorecidos, que son justos, domina-
ran en la mañana, en que à estas islas amanecie-
ron; yo quisiera, que su mismo Dominio se ex-
tendiera hasta el medio dia de sus glorias, y aun
hasta la tarde de la mortal vida; mas esto no de-
pende de nosotros, ni, como Vmd sabe, no se a pues-
to de nra parte el menor obice; ni en la Ciudad
con algun memorial, ô obra impeditiva; y mucho
menos en el Consejo real de Castilla; donde fueras

bien ineficaz qualquiera representacion propria, ó agena de impedir Fundacion; quando la nuestra no tiene aun ser, ni se halla establecida en esa Ciudad nobilissima. Pues era facil decir, que primero era el ser, que el conservarse. Y mas quando para nuestra Conservacion no podia ser estorvo otro Instituto en todo tan ageno del nuestro; que poco, ó nada nos impidiera, ni aun al de los Reverendos; á quienes amamos como á Hermanos nuestros, compañeros de Caridad, no solo en la America, á donde tubo principio, y florece ese Sagrado Caritativo Instituto; sino tambien en sus Adyacentes, como se pueden reputar estas Islas; respecto de los Puertos de Indias, donde comerciar, y en España se tienen por los primeros puertos de aquel gran Globo de la America. Siendo pues tan fundada esta Caridad para con nros Hermanos los Reverendos Betlemitas, no puede aver en nosotros ni escandalo, ni piedra de estorvo á sus progressos. Pues como dice San Juan en su 1 Epistola Canonica: *Qui diligit fratrem*
1. Jo: 2. 10 *suum, in lumine manet, et scandalum in eo non est.*

Amigo,

Concluyo la carta, por donde se concluyen las cartas todas, con el Nro Señor guarde. Nro Señor que como dice el primer lugar citado de David, es nro Dios, oiga la voz de esta deprecacion, y como Señor, que es de toda nra virtud, salud, y salvacion, nos proteja, y sea nuestra sombra en esta Quimerica idea, sacando bien cubierta, y defendida la cabeza de nro Superior, como lo espero, y me lo

promete el mismo texto: Dixi Domino: Deus meus es tu: exaudi, Domine vocem deprecationis meæ. Domine, Domine, virtus salutis meæ, obumbrasti super caput meum in die belli. Y poco mas abaxo dice a favor de todos: Cognovi, quia faciet Dominus judicium inopis, et vindictam pauperum. Verumtamen justi confitebuntur Nomini tuo: et habitabunt recti cum vultu tuo. Assi sea: y para que se logre à medida de nuestro deseo, suplico al mismo Señor guarde à Vmd dilatados años &c. Este papel en forma de Carta, que realmente se remitio al Cavallero Rexidor arriba expressado, fue muy del caso, y parecio bien à quantos le vieron en las circunstancias, que fuera de ellas, no se ve en el cosa memorable. Juzgole pieza digna de esta historia, por lo que estos Reverendissimos Belemitas pudiesen alegar al publico con el tiempo en sus Historias.

Otro golpe no menos sensible para las Fundaciones de Islas avia recebido pocoantes la Compañia Insulana del mismo Consejo de Castilla en punto de Diezmos. En quanto este no aprobaba la Contracta presentada, y trabajada en Islas por el Illmo. Sr. Don Lucas Conejero de Molina

Ps. 139 n. 7 et 14.

formando Concordia, en que las Casas de la Compañia de Jesus paguasen de sus frutos de treinta una como se acostumbra en las Iglesias de España, aun en las de Patrimonio Real. Resolvio el Consejo que las partes siguiese cada una su derecho, sin que se admitiese de ningun modo la Concordia. El derecho de la Compañia es no pagar diezmo en fuerza de nuestros privilegios; el de la Iglesia de Canaria es cobrarlo por entero. Como lo a logrado desde el principio de su Fundacion de la Casa de Canaria, donde los Primeros Padres se allanaron (quisas por facilitar la Fundacion, que era de persona del mismo Cavildo) a pagar el diezmo por entero, y de esta posession, que camina à immemorial, no se à podido, ayudar un punto al Cavildo, aunque se a formado pleito por la Casa de Canaria, que à perdido, y perdera ya en todo tiempo. Las casas de Tenerife no an pagado jamas Diezmo; y por la misma de estar en esta posesion desde su fundacion, no an podido los Canonigos cobrar nada, no solo de la Orotava, sino de la Laguna, como caudal administrado de tiempo casi immemorial por el mismo superior. Esta es una especie de Concordia forzada, favorable para las Fundaciones de Tenerife, que nada pagan; y mui nociva à la Fundacion de Canaria, que lo paga todo.

## § XVIII.

### Llega el P.e Juan Gomez para Maestro de Latinidad en la Orotava, queda el Peregrino de Ministro operario en la misma Residensia, acrecentamiento de esta en los Ministerios, y mejoras en lo temporal de su Hazienda.

Corriendo ya el año de 1715 llegó en el mes de Julio la noticia precursora de estar señalado para estas Islas, y Clase de Latinidad de la Orotava el P.e Juan Gomez, natural de Osuna en el Arzobispado de Sevilla. Esta noticia traxo a Islas el H.o Thomas de Morales, que vino de Procurador a la Gran Canaria; que como venia ya la nueva renta de los quatro mil pesos de Islas, en la pension concedida sobre el Obispado, se necessitaba ya de Procurador separado; que administrase este caudal, y atendiese a esta Cobranza; como se dize mas largamente en la 3.a P. de esta Historia. No avia de venir solo el P. Juan Gomez; venia assi mismo en su Compañia para la Gran Canaria el P.e Manuel del

olmo Sevillano, para Maestro de Moral de aquella Residensia (ya el año antecedente avia venido el P.e Alonso Benitez, natural de Sardales en el Arzobispado de Sevilla à dar estudio de Latinidad empezando por otro Alonso, que se interpreta fuente, el principio de las aulas de la Gran Canaria) may hubo mucha diferencia de principio à principio, como la hubo grande de Alonso à Alonso. El Principio de las aulas de la Orotava, se quedo en principio, y este bien contrastado, hasta intentar derribarlo, como è tocado muchas vezes, mas el principio de las aulas de la Gran Canaria à continuado sin contradicion la mas leve, se à aumentado con otra nueva aula de letras morales, que sirven de grande esplendor à aquella residencia, por el mucho riego de doctrina, que da à aquellos Naturales. De esta fuente en su principio, se puede decir aquel texto de Ester, de aquella fuente soñada, que crecio à luz, y llego à convertirse en Sol, redundando en muchas aguas sus caudales: Parvus fons, qui crevit in lucem, Solemque conversus, et in aquas plurimas redundavit. Tal fue en realidad el principio de las aulas de la Gran Canaria en su fuente lucidissima, el P.e Alonso Benitez, que la principio en aquella Residensia

gloriosa con tal Maestro, lleno de santa luz; que vino à difundirla à España, despues de larga estancias en Islas, à nro Colegio de Cordova; donde antes de concluir el curso literario de Filosofia, concluyo el curso bien consumado de su vida, bien exemplar aun desde el primer paso de sus estudios. Merezca essa memoria el Commaestro Insulano, Contemporaneo en Granada en todos los Estudios; y comprincipiante en el oficio, y en el cariño, y en el nombre mismo.

La Fuente de la Orotava fue tan escasa en sus luces, tan corta en sus veneros de aguas saludables, que quando no estuvo para secarse, le faltó poco. Ella no se à acrecentado jamas con otras luces de nuevos Maestros en aquel terreno, capaz de este cultivo de letras, en aquellos nobles, que componen su Villa hermosa. La fuente degenero de su salud primera, ò ya fuese de lo mucho, que apuraron sus saludables aguas con la continuacion de las classes, Confessonario, y Pulpito; ò ya fuese porque la constelacion del clima Insulano no le era propicia del todo. El calor nativo, è ingenito del

País, por ser de unas Islas adiacentes al Africa, aunque en lo extrínseco templado con las auras frescas del mar, que recrean à estas Islas, fue destemplando insensiblemente su cabeza, por naturaleza tambien caliente; desta dió en destilar al pecho, no dire porción de flemas, que en el se congelaban; sino algunas gotas de destilación acre; que cerrando el pecho; se viá en lanzes bien apretados, sino de ahogarse; de cerrarsele la respiración, negado en un todo à dar un paso à la calle. Pues con lo poco pendiente de la villa en su ladera; à pocos pasos se viá obligado à volverse à casa, apretado el pecho por la respiración, que le faltaba. En ese estado bien lastimoso, aun para quien le escucha, y no le pasa, presumpia talvez el peregrino, con ser ya preciso dar la vuelta à España, donde nunca avia experimentado este accidente. No fueron estos ecos lastimeros tan ocultos, que no penetrasen los oidos del superior Vigilante. Este deseoso (no se sabe el fin) de mantener al Peregrino en su Compañia Insulana. le propuso le aliviaria de la Clase, embiando à pedir à la Provincia otro Maestro; que desonerandole de la tarea de las classes, experimentaria alivio, y mejoria en sus padecidos

males. El Peregrino que no estaba reñido con las Islas, sinó solo con sus males, vino gustoso en el Proyecto meditado. Escribió al P.e Prov.l, que en mayo era el P.e Juan de Harana, con tal forma, y con tan congruas circunstancias, que primero vino la noticia de estar ya nombrado nuevo Maestro, que la respuesta dela Carta. Las circunstancias, que pudieron facilitar esta nueva assignacion, fue la venida del P.e Moral para la Gran Canaria, y la venida, à Islas del Ill.mo Señor, D.r Feliz Bernui, y Zapata, que de Canonigo dela Iglesia Cathedral de Malaga, avia sido electo para la Silla de estas Islas; por ascenso à la de Burgos, del Ill.mo Señor D.n Lucas Conejero de Molina. Esta congruencia de venir en compañia de este Ill.mo; quien con bizarra, liberal mano costeo el viaje de los dos Padres; facilitó la suplica desde la Orotava; con el nuevo agregado dela Charidad grande del P.e Provincial Harana, viendo tambien la eximia Caridad del superior Orotavense, de quererse quedar con nueva carga en un doliente que no le podia servir de nada. Los nuevos Padres se partieron para Malaga donde no hubo facilidad de escrebir, hasta que apor-

garon ala Gran Canaria con el Illmo Bernui. quien prendado de las prendas del Pe Juan, quiso detenerle en la Canaria, aun costeando sus alimentos. mas no por esto se prendo el Pe del aura Episcopal; sino que despues de aver descansado algunos dias delas molestias del viaje, en esta Isla paso ala de Tenerife, siguiendo el derrotero de su obediencia àla Orotava, pasando antes por Tegueste, que le sirviò de descanso alas Sonrras del Obispo, que no canzan poco aun Religioso que professa retiro. Este descanso en Tegueste no subo deser al Pe Gomez muy grato; pues ni por titulo de primer Hospicio en Tenerife, le subo de tomar cariño; pues manejandole despues de Superior, quiso poner en venta esta hermosa posesion; como se dira en otro sitio.

Llegò al fin el Pe Juan Gomez ala Orotava àlos 28 del proximo mes de Octubre de su arribada à la Gran Canaria con salud robusta: empezo à exercer desde luego el empleo de su destino con el mismo numero de Oyentes en la Grammatica, que antes tenia el Peregrino, sin exceder de cinquenta estudiantes las quatro classes en una. Fue su recibo en la Villa con aplauso, àque cooperò no poco la assistencia, que avia hecho en la navegacion al nuevo Señor Obispo, persuadiendose tener en el Pe Juan un nuevo Protec-

tor para con su Illustrissima, en gracias, y dependencias de aquella Curia obispal. Lo que vieron confirmado en muchas remissiones para examenes de moral que el Illustrissimo fiaba à la mucha doctrina, y concepto, que tenia del Padre Gomez. Nuestra Iglesia se acrecentò en ministerios, teniendo otro Confessor mas para su abasto en dias de concurso; pues en todas partes es constante, que mientras mas confessores, son mas assistentes los fieles, buscando, como ellos dicen el despacho de sus Confessiones. En el Pulpito mostro el Padre Gomez el gran talento, y solidez de sus discursos, conque se grangeo estimacion grande y lleno los empleos, que despues le fiò la Provincia de Superior, y administrador del Caudal de la Laguna, donde trabajo lo que no es decible, en el Confessonario, y en el Pulpito, como se dirà algo en la segunda parte de esta Historia. El Peregrino quedo de Operario en su Orotava, con el cargo de Ministro de la Residencia, y fue el primer Ministro que aqui hubo. El motivo de este nuevo empleo, fue que como el Superior de la Casa el Padre Pedro Davila, solia pasar à la Laguna, y valle de Heguerte, à algunas cobranzas del Mer-

cader delos Vinos, que residia en la Ciudad dela Laguna: ò para dar vuelta à las Haciendas de aquella fundacion, que estaban à su cargo, le parecio oportuno, quedase con el cargo, y manejo della Casa, el que estaba ya instruido, con alguna practica en el Colegio. En una destas Ocasiones le sucedio un chiste gracioso con el Marquez de Celada, Dn Diego Benitez de Lugo. Quiso este Cavallero hazer unas Honrras en el Convento de San Francisco, à donde era Patrono, al Difunto Hermano Jesuita, que tenia en nra Provincia de Toledo, à donde entro, y en ella avia fallecido; embió recado el Marquez, pidiendo una Sotana, y bonete para poner en el Tumulo: En casa que no avia mas Sotana, que la que cada uno tenia, sele embió à decir al Marquez nra Pobreza Evangelica, de no tener mas, que una Tunica; que el estilo de semejantes funciones en España, era poner una Casulla, y bonete, insignias del Sacerdocio, como lo era el Po desu Señoria difunto, y assi en esta practica, discurria procederia su Señoria; porloque no embiaba mas, que el Bonete, y lo demas si Su Señoria lo pedia. No supimos, como recibio el Marquez el recado, ò como sele dieron, porque el no nos convido para dicha funcion como es estilo: quisas lo supondria porser Jesuita, mas el colegio se mostro doliente: assi porque no se hizieron las Honrras en nra Iglesia, como pare-

le convenia; como tambien si por doliente se pudiera ventilar, que lugar le convendria. Todo se con[illegible]o quedandonos en nuestra Casa, pasando solo à dar el pesame al Marquez como debido. El nuevo Ministro, como ya libre dela penosa Carrera desus niños, no perdonò à trabajo alguno, como ya Operario de aquella Residencia, assi en las Confessiones, dentro y fuera de casa, como en el Pulpito. Predicò la Novena toda de S. Francisco Xavier en las dos Quaresmas Immediatas (la 3.ª fue reparada, en que tambien alcanzo parte) subiendo uno, ò dos Jueves a la Parroquia de San Juan, à predicar gratis et amore al Sanctissimo Christo dela Columna, que estaba expuesto en estos dias con concurso del Pueblo al Nombre de sus cinco Palmos, que se le cantaban, despues de la Moral exortacion. En nra Casa, è Iglesia crecio el aseo del Divino Culto, no solo en dos casullas de damasco blanco, que se traxeron de Cadiz, al cambio de una bota de Malvasia, que se embio à vender en su Pais, y otra Casulla Verde de raso dada de Limosna, que hizo, y costeo D.ª Isabel Rosa de Mesa. sino en un nuevo dozel de tela franxeado de plata,

que dió para exponer al SS.mo la buena Señora D.a Magdalena Francysca de Alfaro, y Monteverde. y en un velo para el copon, de tisu de oro assi mysmo franxeado, que dió la Señora D.a Rita de Lugo. y una cinta bien ancha de tisu de oro que dió para cingulo dela estatua de San Xavier, la Señora D.a Mariana de Ponte, y monteverde, todas Señoras delas doze Casas, y las tres vltimas penitentes nuestras. Se hizo tambien con limosnas el trono de plata de martillo de la peaña de San Francisco Xavier, que costo o el Peregrino; sobre el delas azuzenas assi mysmo de plata, que arriba se á referido, justo despojo delos pies de un Apostol delas Indias, que supo pisar plata, desde sus primeros albores, en que nació aurora en la Europa; para ser Sol de un nuevo mundo. Hubo assimismo en ese tiempo una gran fiesta al Santo Borja en nuestra Iglesia el mismo dia del Sancto, que hizo, y costeo la Familia noble delos Romanes, nros Parroquianos, con la mayor ostentacion, que cupo. La Missa la canto D.n Francisco Roman, Hijo de nro Parroquiano, oi beneficiado dela Parroquia de nra Señora de la Concepcion de la misma Villa. El Sermon le

Predicò el R.mo P. M.º Fr. Christoval Roman Lector entonces de Filosofia de la Esclarecida Religion Dominicana, ei ya Regente en el Convento de la Orotava de la misma Guzmana familia. Ponderò mucho este Gran Predicador el zelo del Sancto Borja, en embiar Jesuitas à todas las partes del mundo, de que fueron afortunadamente participes aquellas sus Islas, que fueron tambien esmaltadas con la sangre preciosa de quarenta martires Jesuitas, que illustraron sus playas, caminando al Brasil, que cambiaron por la Gloria. Costeo la fiesta toda, con apparato de Sacramento, muchas luces, y fuegos el Primogenito D.n Miguel Roman, Coronel en Islas, y agregado a los exercitos de España, de donde à sido promovido al Govierno de la Puebla de los Angeles en Indias. Assi paga el Sancto Borja, à quien le à hecho algun servicio. aunque no fue mas, que una vez por algun respecto particular, que no supimos. El particular, y privado culto, que le daba al Sancto

aquien llamaba, Excelentissimo, el Pe. Feliz de Urrue-
la, diciendo la missa indesecentble en su altar, fue
gozado con otro al parecer Prodigio, pues estando
una niña Hija de Dn. Alonso de Lasena, cava-
ro de las doze casas dela Villa, enferma de mucho
cuidado, y aviendo llegado con su enfermedad
à las Visperas del Sancto Borja, suplicaron los
Padres dela niña al Pe. Feliz de Urruela passa-
se à visitar aquella enferma, con el fin, de que le
dixese algun Evangelio, y la encommendase al
Sancto, desde cuias visperas se prometian del Sto. Borja
por tales manos algun beneficio. El Superior
noticioso del caso estrecho al padre Urruela fuese
à dar aquel consuelo aquellos Cavalleros, que eran
mui devotos de la Compañia. Obediente el buen
Padre Feliz, passò à verla enferma, y diciendo so-
bre ella el Evangelio del Sancto, y su Oracion, em-
pezo à mejorar la niña, y al dia siguiente, dia del
Sancto se declaro por los medicos la mejoria.

No fue menos prodigiosa la sanidad de otra enfer-
ma, sacramentada, y casi moribunda, aquien sa-
no el Gran Xavier obrador de maravillas. Avia
enfermado de mucho cuidado una sobrina de
nro. mayordomo dela Cuesta de los morales, expli-
co su afficto al Pe. Superior dela Residensia lo que
su sobrina padecia, por lo que suplicaba

deseaba, fuese algun P.e a asistir a la moribunda para que lo aiudase en aquel tranze. Vino el Superior en la suplica, que le parecia justa; por ser en casa nuestra; que de nuevo se avia labrado en aquella posesion de Viña. El P.e, que fue nombrado, llevose consigo una estampa del gran Xavier, en aquel paso, en que el Sancto Peregrino, comunicaba la Salud repentina al V. P.e Marcelo de Christo, P.e Marcelo Francisco Mastrilli; que en ella estaba retratado en un lecho; al modo, que se venera en la Iglesia Parroquial de San Juan de la Palma en Sevilla, en un altar, que esta al lado izquierdo como se entra por la Puerta del Costado, que mira a la plazuela de la Palma; de donde la Parroquia toma el nombre. El P.e que llevaba la estampa significo a la enferma se encommendase al Gran Xavier, que era poderoso para sanar enfermedades, como lo avia hecho con aquel enfermo, que estaba alli retratado, la enferma abrio los ojos, tomo la estampa, y se la aplico con fe, y por instantes se fue reconociendo el alivio, y mejoria; y el P.e mdo

poco que hazer, sino descanzar en su nueva casa. [Esta]
avia labrado poco antes el Pe. Superior Davila; era
Una casa bastantemente capaz alta, y baxa. Esta [estaba] repartida
en dos salas a los dos lados de la Puerta Principal de la
hazienda; cuia Pared, que servia de frontis, se aprovecho, por estar nueva; y sobre ella subió la Sala alta
bien capaz, pues tenia el largo de las dos Salas baxas,
con la entrada de la Puerta, en medio de los quartos
baxos sus colaterales. La Sala alta en esta capacidad la dividia una tablazon de madera, al modo
de tabique, con sus puertas para alcoba, ô postaiero
de los transitos precisos por aquella hazienda. La
luz que a esta sala alta, le entraba por tres ventanas
era mucha, por no aver delante de la casa cosa
que la impidiese; assi dominaba al camino
de la Laguna, por las dos ventanas, que tenia la
Sala al Levante, y por la ventana del Norte el
camino, que venia de la Orotava a la Hazienda.
Por la vanda del Poniente, tenia la escalera, que cubria en parte un corredor, que daba vista â toda
la Hazienda. Esta Casa labro el Pe. Pedro Davila para la recreacion de los Maestros, y especialmente de los Maestros en sus vacaciones en el descanzo
de sus tareas. Facilitó la fabrica de esta obra la mucha renta, que el Pe. tenia retenida, sin aver podido salir della. Esto esse alegò, quando se escribio

al P.e Provincial Juan de Alazana, quien estrañando la retencion dela ropa, caudal detenido para la nueva fabrica; pregunto si eramos Mercaderes? A esta pregunta se satisfizo, con eficiencia; y es la que queda dicha arriba en el N.o VI, ser esse el dinero, ò la mayor parte, en que pagan los Vinos los Ingleses; y ser ya estilo en la tierra, pagar a los trabajadores, mitad, y mitad, mitad en dinero, y mitad en generos. Y este es uno delos aprovechamientos grandes deesta Hazienda.

Acabada la Casa la Visito el Augusto Sacramento, quando se le dio por Viatico a la referida enferma, colocada en uno de los dos quartos baxos; destinados para la vivienda de los Mayordomos dela Hazienda; porestar la antigua deestos bien deteriorada, amenazando ruina sus paredes; que fue otro delos motivos, que excitaron à la nueva fabrica en la Hazienda. Mas el mismo Señor Sacramentado que quiso tomar posesion de la nueva Casa, como Señor de todas las Haziendas, no quiso por la primera vez, que entraba enella, fuese con muerte, y desgracia deuna vida eterna: sino que usando de sus misericordias lleno de favores aque lla

hospicio nuevo. Pues si lo hizo alla en sombra, entrando el arca en casa de Obededon Getheo: diverrit eam
2. Reg. c. 6. in domus Obededon Gethei. Bendixo el S.r, y lleno de
nº 10. bendiciónes al mismo Obededon, y su Casa: et bene-
nº 11. dixit Dominus Obededom, et omnis domus ejus; como no avía de llenar de bendiciones con la salud recobrada la casa del Obededon de la Gracia, Ignacio, y sus Hijos, alli alienigenas, como lo era el Getheo: Getheus idest Philisteus: hoc est allophilus: id est alienigena, dice Cornelio. Aun dice mas, dividiendo el nombre, la voz Geth hebrea, significa lo mismo, que torcular, que es el lagar, donde se exprimen la ui-des; paraque conoscamos, que este obededon mysticus que se interpreta servus Domini; y como añade Cor-
Corn. hic nelio, Obededon: idest, quod serviens, colens, vel operans rubus; cultiva tambien su viña, y en ella tenía el lagar, que expresa su mismo nombre. Tan aunadas van las sombras con las luces, y con las realidades las figuras.

## §XIX

Arribo del P.e Visitador Domingo Rodriguez ala Laguna, sujetos, que de nuevo vienen para el establecimiento dela nueva Residencia; pasa el P.e Pedro Davila à disponer casa, y Oratorio, en ella.

Conformada la Provincia con el deseo de Nº. General, de que se llevasen adelante estas fundaciones, à gloria de Nrº. Señor, determinó embiar un Visitador, que de cerca examinase este caudal, y con su autoridad estableciese la nueva Residencia. Fue embiado con este empleo el Pe. Domingo Rodriguez, natural de Arcos, sujeto de genio amable, y admirable prudencia, que acababa de governar el Colegio de Xerez, y antes nuestro Seminario de Baeza, despues governó otros muchos en la Provincia, siendo tambien Secretario de ella, y oí es Preposito actual de nrā Casa Profesa de Sevilla. Vinieron con el Pe. Visitador, el Pe. Ciriaco de Vera, natural de Cadiz, y el Hº Diego Calleja Castellano viejo. La entrada de los Padres en la Laguna, fue el dia siete de Septiembre por la tarde, Vispera de la Natividad de Nrā Señora, año de 1727. En este dia se celebra en la Laguna la fiesta solemnissima de Nrā Señora de los Remedios, titular de una de las dos insignes Parroquias de esta Ciudad nobilissima. Auspicio favorable à los nuevos Padres, y su fundacion, que la Virgen Nrā Señora hiziese renacer en esta

Ciudad, à Jesus, y su Compañia, para remedio de muchas almas, que fue el mismo que la Virgen nuestra Señora trajo al mundo con su natal dichoso.

Con esta noticia paso primero el P.e P.o Davila àla Laguna, à dar las disposisiones dela nueva casa, y Oratorio, llevandose muchas alajas, que estaban en deposito enla Orotava para la nueva Residensia. En la disposision de una casa, y casa de Religion fue necesario gastar mucho, para las infinitas menudencias, que necessita una Communidad Jesuita para las officinas, y apposentos, que se previnieron de todo lo necesario para habitacion commoda de los sugetos. Aqui se viò el P.e Pedro Davila obligado à gastar, y pagar al caudal dela Laguna, lo percebido en los años anteriores, con algun dinero prestado para la subsistencia, mientras se empezo à cobrar los quinientos pesos, que dexo à esta Residencia nueva el Capitan Don Bernardo de Fau, Frances de Nacion; con esta cobranza, que empezo el P.e Visitador, como primer Superior dela Laguna (que despues concluyo su Successor el P.e Juan Vicentelo) y una limosna de mil reales, que diò el Señor Obispo D.n Feliz Bernui,

se abrió el Oratorio en días ~~primero de Diciem~~ del mes de Noviembre del mismo año de 1727, precediendo para esso la licencia del mismo Señor Illmo Bernui, que la dió gustoso para celebrar en él, y oir confessiones á los fieles, que acudieron promptos al espiritual franco remedio. El Oratorio se adornó con singular aseo; pues fuera de todo lo necessario, y muy sobrado para un altar en frontales, casullas de todos colores de ricas, y buenas telas, se adornó el testero con dos grandes hermosos lienzos, y bellos marcos, uno de la Concepcion de Nra Señora y otro del Patriarcha, Esposo de Maria, el Sr. S. Josef, que dió la buena memoria del Sr. Dr. Domingo Pantaleon de Abreu, Dignidad de la Sta Iglesia de Canaria, entonces Vicario de la ciudad, grande afecto nro; que despues fue electo Arzobispo de la Isla de Santo Domingo, Isla Española del seno Mexicano. Dió tambien para adorno de nro Altar Dn Estevan Porlier, Consul de la Nacion Francesa en estas Islas, y Cavallero del orden de San Lazaro, una bellissima Estatua de Nro Pe S. Ignacio, entallada de Sacerdotal, con un Angelito pequeño al lado izquierdo con el bonete

Jesuitico en las manos, en ademan de entregarselo al Sto, como ministro de su altar. Esta estatua se da en Napoles como de vara, y media, dexo à Dn Estevan un navio Frances, que pasaba à sus Colonias en la America, y quiso Dn Estevan colocar en nro Oratorio, pidiendo en recompeza dos missas rezadas, cada año por su alma. Esta se coloco al lado derecho dell altar unico de nro Oratorio. Para el lado Izquierdo se traxo otra Estatua del mismo cuerpo de S. Francisco Xavier, entallada en manteo, y sotana, y un Crucifixo en su diextra, hechura de Islas, que se hallaba en la Parroquia de los Remedios, y dieron los Clerigos en recompensa de una deuda que dexo un devoto a favor de la Residencia. Esta estatua como se ve es interina, mientras llega el caso de pagarse esta deuda; que hasta oi no à llegado; ni el Sancto, querrà ya salir de la Residencia nueva; à este Gran Patrono de los mares se dedico el nuevo Oratorio, a quien se le hazia cada año su fiesta, con sermon en silla, pues el corto ambito del Oratorio no daba lugar al embarazo de un pulpito, aun portatil para esta fiesta, y la de N. P.e S. Ignacio, que se celebraba con la misma solemnidad, y decencia; en que predico el Pere-

grino, haziendo a N. Sra. en aquella Ciudad escala del cielo à la tierra para que los Laguneses suban por ella, dando fundamento para esto las palabras de su Evangelio. appropinquavit in vos regnum Dei. Se dieron tambien otras dos Imagenes pequeñas, una de S. Joseph de vestir, y otra de Sta. Theresa de talla, con sus diademas de plata que ocuparon el mismo altar, que parecio de todos Santos, con el Santo de los Santos en medio de ellos, que era el Cordero Sacramentado, haziendo todo el altar un retrato del carro de la Divina Gloria, con las quatro bellas generosas fieras que le cercaban.

El niño Jesus, de que se hablo arriba, que era la mas preciosa de las Alhajas, que nos dexo el Señor Almendariz, se embio à pedir a la Orotava, donde estaba como en deposito bien hospedado sobre el trono del Sacramento en su Iglesia. Mientras se disponia caxa commoda para hacer este niño su viaje, y que no se maltratase en el Camino, se embiaron por delante unas coplillas de metro parvulo, que expressaban el Concepto siguiente:

| | |
|---|---|
| El Niño se queda, | Que vengan por el |
| No se quiere ir, | Niño, no à decirle |

Ni queremos darle,
Si no nos lo roban,
Que vengan al Junto,
Sino no lo cobran
Robò nuestras almas,
Y si no nos llevan,
Por parte del Junto
Seremos su prenda.
Tenemos al Niño
Ya le poseemos,
Aca le vestimos
Desnudito al verlo.
Meteremos pleito,
Que dure hasta el Cielo,
Que un Niño sentencie.
Por mi fe, en derecho.
Nadie le à pedido
En todo este tiempo,
El Publico dice.
Que Jesus es nuestro.
El Sagrario mismo
Jesus à tenido
Como al Sacramento
Le adoramos vivo.

Si el Niño hablara
A fe, que dixera,
Que era desstos Valles
La Flor, y Azuzena
La Flor de los nobles
A vestido al niño,
Por eso à salido
Florido infinito.
La Rosa le calza,
Que es una belleza,
Le avemos vestido
Dé pies à cabeza.
Hoy se que lo pague,
O rompa el vestido,
Jesus es ya nuestro:
Y el es todo mio.
El Niño, que piden
Tiene este Colegio,
Y le tendra siempre
Por su dulce Dueño
Pidan otra cosa
Que sea facible
Que llevar al Niño,
Eso es imposible.

Avia vestido à este Niño la Marqueza de Celada Dª Flor de Azuzena, hermana del Marquez de Torre hermosa, y esta Señora afirmo, que el tiempo que le tubo en su Casa, mientras se le cortaba el ves-

tido, Salio en una mañana, su repita mojada con aguas, y arenas del mar. Hizole esa Señora piado-sa y noble dos vestidos, uno promptro, de las muchas telas, que tenia en sus arcas; y otro de su celestre pa-ñdo del Rosar. Dª Ysabel Rosa de Mesa, calzo al niño con mil primores: siendo esa Rosa sus plan-tas y la flor todo su vestido.

Llego acaso de partir el Niño para su nueva casa; y al despedirse le recito el mismo devoto esta coplilla:

Ven Niño mio,
Vete, que lo mandan,
Vete, que ya es tarde.
Ven por la mañana.

El Peregrino esforzando su Musa, le canto al Niño estas coplas:

Dime, Niño de mis ojos,
Porque te vas, y nos dexas,
Si al mal te avemos tratado
Assi es, y assi nos dexas.

Si mis Cadenas de oro,
Y no ya de yerros fueran,
Yo te aprisionara, Niño
Para que nunca te fueras.

Yo soi la oveja perdida
Sobre tus ombros es fuerza

Que me lleves para el fin
Me pierdo, si no me llevas.

Por no perderte de vista
Jesus contigo me fuera,
Si me quieres aqui estoi,
Yo te quiero, donde quiera.

Buscar tus ojos graciosos
Es mi dicha; pero tos cerca,
Mayor fortuna, me aguarda!
Gozar quiero tu Belleza

Ese Rostro tan hermoso
Que cautiva sin dar pena
Es tan lindo, que es un Cielo

Hoy que el Sol, y las Estrellas.
Rostro de mi Niño Dios.
Si los Angeles te vieran,
Se vinieran à vivir
A la Residencia nueva.
O mi Niño Peregrino,
Y todo Hermosura bella
Avra allá cosa mas linda
En la Ciudad, que te espera.
Por verte, mi niño Dios
A la Ciudad yo me fuera
Y si estubiera en España
De España acá me viniera
Aguarda un poquito Niño,
Corazon, vida, y terneza
Estate mas con nosotros
No te vayas tan apriesa.

Nos visitaste, mi Niño,
Jesus que tierna fineza
El pagarte la Visita
Mi Jesus, lo veo que era
Pues el irte es ya forzoso,
El quedarme, es ya por fuerza,
Si te vas, ya yo me voy,
Me quedare, si te quedas.
A Dios, niño de mys ojos,
Iman, dulzura, belleza
Alma, vida, y Corazon,
Hechizo, Hermosura nueva.
Antigua belleza eres,
Todo lo eres, mi prenda
Con que prendido me tienes,
Para allá destas Cadenas.

Llevo el niño a la Laguna, y fue colocado entre los dos Santos de su Compañia, N. P. S. Ignacio, y S. Francisco Xavier, sobre el Sagrario mismo, Niño que se avia granjeado su belleza desde la Corona. Para que avista de tanta Hermosura se excitase mas la fe, de la Hermosura de Dios escondida debaxo de agenas especies. Sobre el niño se coloco un bello espejo con un primoroso dorado marco, alaxo asimismo del Señor Altmendariz, que inclinado desde el techo a la Pared servia de dosel cristalino, que retratava la espalda al mismo tiempo que su rostro, y delantera, para

que nada se ocultase desta antigua, y nueva belleza En
frente dela Puerta del Oratorio, que salia ala
Calle se colocò una viva imagen en una Lamina
del V. P.e Josef de Anchieta, natural desta Ciu-
dad, para que reconociesen desde luego à su Pay-
sano los Lagunenses desde que entrassen por las Puer-
tas. No estrañaron este semi-culto à la adoracion pu-
blica los Patricios del V. Siervo de Dios, pues era
menos, que el que se tenia ya años de tiempo imme-
morial enlas casas de su morada. Pues la Sala de
su nacimiento se respetaba como Oratorio en sus
descendientes; teniendola del todo desocupada, sin
prenda otra alguna en aquella piesa que una ima-
gen en pintura del Siervo de Dios, y una lam-
para delante, que ardia noche, y dia. Visitè en
mi segundo viaje esta imagen, y vi lo que queda
dicho, enla Veneracion grande, que tienen sus
Lagunenses à su Patricio, insigne Thaumaturgo
de la Compañia. Solo por citarla, y por la nota
que se dexa ver al margen de la partida de su
bautismo, que tambien busque, y vi, por ser enton-
ces pedida. La Partida del Bautismo dezia
assi: Jusepe Hijo de Juan de Ancheta, y de su mu-
ger, fue bautizado en siete de Abril por Juan Tu-

hirer beneficiado. fueron sus Padrinos Domingo Rixo, y Fr.n Alonso. = Juan Ramirez de Lima.

La otra desta partida por el margen del libro tenia la siguiente expression. Josef de Anchieta fue de la Compañia de Jesus, y se tiene por Sancto, y se venera por tal en la Provincia del Brasil, de donde fue, y es llamado el Apostol. Con estas memorias y otras, que dexo arriba expressadas al fin de la dedicacion desta obra, de las muchas relaciones, que an salido al publico de su vida, y hechos Apostolicos, y delos grandes elogios, que todos le dan, es grande la Veneracion, que tiene la Ciudad de la Laguna su Patria a este su grande Hijo, que esperamos ver Canonizado, segun lo avanzado de su causa, como queda dicho. Por estos titulos nadie reparo en la lamina colocada en el Oratorio; cerca ya de los Altares; pues le quedan ya pocos pasos, que dar para subir á ellos.

## §XX.

Fiestas de la Canonizacion de San Luis Gonzaga Patrono, y titular de nuestra Iglesia de la Orotava; y de San Estanislao Kostka Compañero de Luis en estas glorias: assistencia de las dos insignes Parroquias de la Villa, y tradiciones deste festivo Triduo

La Primera noticia, que hubo en la Orotava

de la Canonizacion de nuestro Titular S. Luis Gon
zaga la diò Dn. Bartolome de Llarena, cavallero
Ecclesiastico de las doze casas; grande amigo nuestro,
oi Vicario dela Villa. Esta noticia la comunicò el
dia veinte y tres de Abril del año de 1727 a las on
ze de la noche; estando ya la Communidad recogi-
da, segun nuestros estilos, alli inviolables. Este
Cavallero avia leido aquella noche en una Gaze-
ta de España, que traxo un Navio Español, que
venia de Vizcaya (de donde an venido en su va-
rz, y origen todas las Glorias à la Compañia) la
Canonizacion delos dos Santos Jovenes, San Luis
Gonzaga, y San Estanislao Kosca; celebradas
en Roma el Diziembre antecedente. Impelido
este noble Cavallero de su afecto; cargo unos tiros
de polvora, à modo de pedrexillos, comunes en Islas,
en las funciones de sus Ecclesiasticas fiestas, y po-
niendo à las puertas del Colegio en el plan de su lon-
nio les diò fuego, cuio estruendo fue oido en toda
la villa, dispertando los dormidos à la novedad.
El fin de este pio Cavallero fue, el que a sus tiros acom-
pañassen nuestras campanas por noticia tan plausible.
Esto no pareciò executar desde luego, assi por la desho-
ra, como por no parecer bastante fundamento la
noticia sola de la Gazeta para una demonstracion

publica en una Religion tan circumspecta como la Compañia.

Amaneciò el dia desta noche, que pareciò larga, alos vigilantes en ella por el gozo; y difundida ya la noticia por el noble pueblo, vinieron muchas personas à congratularnos en el gozo, que en realidad nos asistia, persuadidos de la verdad de la noticia, como tan favorable, creible, y aun creida. Con este motivo pareciò ya consultar el caso con el Señor Vicario dela Villa, D.[n] Martin Bucaille Manrrique de Lara, muy sabio en ambos derechos, y Cavallero prudentissimo. Fue de parecer deste grande amigo nuestro, que desde luego se podia proceder a la publica demonstracion de nuestro gozo, solo con la noticia dela Gazeta; pues en tales novedades nunca es falida, añadiendo, que en Madrid no se avia de poner en su parrafo tan grande novedad sin fundamento grave; y mas quando estas noticias se suelen comunicar al publico à pencion de las partes interesadas en estas Glorias. Con este dictamen del Señor Vicario, que pareciò oportuno llevarle por delante, para salir al encuentro de qualquier reparo prolixo, ò escrupuloso, se paso à celebrar desde luego la noticia con tres noches de repiques, fuegos, y luminarias, y algunos tiros de Polvora, a usanza del Paiz, como queda dicho, sien-

do el primer repique a las 11 del mismo dia à vuelta de la Consulta. Nos acompañaron las Parroquias, y Communidades con sus Campanas, à quien parecio dar parte de nuestro gozo. La primera noche acompañaron las Religiosas Familias nuestros repiques, y luminarias, iluminando sus torres mas las dos insignes Parroquias continuaron en el favor comenzado todas tres noches. La ultima tomaron à su cargo los niños estudiantes la iluminacion de nuestra torre; que es al modo de un mirador en quadro con zelocias; y en una de sus esquinas esta formado un pequeño arco, donde se oye una Campana, que no sonando bien por lo comun à todos, por padecer alguna falta en su voz quebrada, y algo ronca, sono en esta noche bien à todos. Sin duda agradaria mucho à nuestros Sanctos Jovenes la celebre demonstracion de otros Jovenes, à quienes parece tocaba como propria la fiesta, que fue corona de las tres noches. Luego que llego navio de Cadiz, se confirmo la noticia, creciendo con la certeza de las cartas domesticas del Govierno Benco, mas, y mas nuestra alegria, y espiritual gozo. Se supo tambien al mismo tiempo, como venian nuevos Padres para la fundacion

de la Laguna, y con ellos un Visitador de sus Residencias de Islas; mi viniendo un solo sin traer otro de compañía. Por esto fue acordado, el suspender las fiestas hasta el arribo de los nuevos Padres, que llegaron como queda dicho en el septiembre inmediato los primeros, y los segundos en el Noviembre siguiente, y fueron los PP.^s Josef Francisco de Molina Antequerano, Josef del Hierro, Sevillano, y Pedro Pablo Nieto natural de Granada, que vinieron en compañía de unos Cabos militares, que a levantar un Regimiento en Islas, que el Rei avía concedido à D.^n Josef Carta, natural de estas Islas, y de la noble villa de la Orotava, emparentado con las dos Casas, y en la sangre de ellas mismas. Los Padres se pudieron también contar por cabos mui principales, y de plana mayor de nuevos conquistas para el cielo, donde discurro tendrán un regimiento bien completo de celestes Cortesanos, en las muchas almas, que ganaron para Dios en las Missiones, que exercitaron en Islas, como se dirá mas adelante.

Antes que llegaran estos segundos Padres se decretaron las fiestas de los nuevos Santos para el Diziembre proximo de 1727, en el mismo mes, que el año antecedente fueron en Roma canonizados, para que correspondiese nuestra fiesta Orotavense à la Romana en el tiempo,

solo con esta diferencia: que en Roma fue la publicada santidad delos dos Jovenes el ultimo dia del mes de Diziembre; y en la Orotava se intentaba publicar la fiesta, como se executo, el primero dia del mes de Diziembre; careandose uno, y otro dia en la solemnidad plausible, y encerrando entre los dos primero, y ultimo unas mismas Glorias. Y pudieran concordar los dos segun el aparato magnifico Orotavense, qual avia sido primero, ò ultimo en la manifiesta, ò manifestada magnifica Gloria. Yo compusiera esta contienda antes de pasar adelante, haziendo paces entre los dos dias, diciendo, que aquel dia en Roma, siendo el ultimo del mes, fue el primero en dignidad dela manifiesta Gloria celebrada; y este dela Orotava, siendo el primero del mismo mes, fue el ultimo enla magnifica grandeza, conque se proclamo la santidad delos dos Jovenes Jesuitas ya en Roma celebrada, poniendo el non plus ultra, en las dos nuevas Columnas, recientemente Coronadas, delos dos Angeles Jovenes Celestiales, Gonzaga, y Kostka.

Desde luego parecio hazer una fiesta sola àlos nuevos Santos, que simbolizase en uno, ser una el alma, corazon, y Espiritu de

los nuevos canonizados. Mas esta determinacion no
fue tan oculta que no llegase con tiempo à noticia del
V. docto Beneficio, y Clero dela Villa della Orotava. Y
veis aqui, que sin solicitacion alguna de nuestra par-
te, se empeña voluntariamente à añadir otra se-
gunda fiesta àla nuestra ya decretada. Favor avul-
tado, è inmensurablemente grande à nuestras mini-
mas fuerzas; pero si correspondiente, y grandemen-
te proporcionado àlas dos grandes Cabezas, que como
Beneficiados desu Parroquial insigne dela Concepci-
on Orotavense, manejaban el Clero, y la Villa toda.
Viose el Colegio obligado à acceptar el singular
beneficio, y honra, que se nos hazia; tanto mas apre-
ciable en nuestra gratitud, quanto tenia de volun-
tario, indice manifiesto, dela buena armonia, y re-
ciproco amor, que intervenia entre el V. Clero, y su
Colegio Jesuitico, haziendo unos, y como obligados à su
cariño nuestras Glorias. Teniamos pues en Casa ya el dia
grande: mas fue debido à tan gratuita expression, y
al mayor respeto, ceder nuestro dia ya tomado al V.
docto Beneficio, y Clero, tan favorecedor nuestro. To-
mo el Colegio el segundo dia de Diziembre para
su fiesta decretada, hecho cargo, que en los dias de Dios,
y dedicados à sus Glorias; el segundo es sin primero, y es
el primero, siendo uno; quiso tener union, y no ante-
lacion relativa al segundo, y los demas dias dellos tiem-

pos. Ya el tercer dia de Deziembre, dedicado al grande Apostol Oriental, San Francisco Xavier, q̃ como otro nuevo Jesus, entre aquellas Gentes, tubo por nombre el Oriente mismo: Vir Oriens nomen eius, se celebro en estas circunstancias con todo el aparato de los dos Santos nuevos. A quienes como Padrino tan lucido, dió nuevo esplendor, el nuevo Sol del Oriente, pudiendoseles decir à estos dos nuevos Santos de amor, el texto de Malachias: orietur vobis timenti- Malach. 4 bus nomen meum, amantibus nomen meum, lexo otra letra, Sol n.º 2
Iustitie. Pues como Sol de Justicia, nació oi para Justos. P. Pat. y Avendaño. Epit. lau.
dice Avendaño. Justis Sol iustitie orietur. Pues aunque 1. n.º 236
en el Oriente nació para todos, buenos, y malos, ese mismo Sol, segun dice S. Matheo: Qui Solem suum oriri facit super bonos, et malos. Oi en la Oriental como Pa- Matt. 5. 43.
drino de Justicia, y nuevo Sol de este apellido, derramaba todos sus rayos de luz, à estos dos nuevos Justos y Santos del Amor: orietur vobis amantibus nomen meum Sol Justitie: Justis Sol iustitie orietur. P. Avend. cit. 1. n.º 238.

Quedaron pues resueltas tres fiestas de igual esplendor, que indicasen en algo las Glorias de los dos nuevos Santos. Tres ya con Padrino tan lucido, formando las tres un Solemnissimo Triduo, y un nuevo Divino Trisagio, de tres Santos en uno, ò en un Sol en un esplendor. Como ordenarián aqui los celestes Cortesanos, aquel siempre nuevo

Isai. 6. 3. canntico: Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus exercituum
plena est omnis terra gloria eius. Y si baxamos el canntico
a la tierra, a los tambiés de los mismos Sanctos: con el fun-
damento, que nos da el texto: et clamabant alter ad alterum,
diremos, que cada uno repetía al otro el mismo Trisagio
Sanctus, Sanctus, Sanctus. Tres somos, y todos Sanctos, y
Sanctos en uno; que fue el blanco à que miraron los ora-
dores del sagrado Triduo. Y yo añadiera, que todos Sanc-
tos en un Sol, que les da lustre, y esplendor, para po-
derse manifestar al mundo en traje de Sanctos, ô de una
Sanctidad manifiesta à los rayos de su Divino Sol. Pues
si allà dixo David, que en el Sol puso Dios su taberna-
culo para manifestarse al mundo, y salir del escondi-
do thalamo de su Gloria al publico: in Sole posuit taber-
Ps. 18. 6. naculum suum, et ipse tamquam Sponsus procedens thalamo suo.
Sanctus, vocabimus filius Dei. Y esto no fue otra cosa, que manifestar su Sanctidad ô
manifestarse Sancto como dice el Evangelista ~~en sentir de S. Lorenzo Justinia-~~
S. Laur. Just. ap. P. Avend. no: Hoc experimento habere da Sanctus valuit. Coronado con
una nueva diadema de Gloria, como era costumbre de
los Hebreos, dice Lorino: Inter ornamenta Sponsi coro-
P. Lorinus Sic. na erat, ac diadema, quo coronabantur in die desponsatio-
nis. Con estos arreos colocò su tabernaculo en el Sol respe-
ytoso, esto es, se manifestò al mundo: in Sole, idest in ma-
nifesto, seu manifestatione, dice Lorino, refiriendo la sen-
Guilhelmus Lor. Sic. tencia de Guilhelmo, Deus posuit, et toti mundo tabernaculum
suum manifestavit: quoniam proverbiali modo inquit, in Sole sig-
nificat, in cognitione manifesta. quemadmodum, et cum dicimus.

in luce: ego faciã verbũ istud in conspectu omniũ Israel, et in conspectu Solis. Porque no dixe yo, que vuestros estos dos Jovenes en uno, y Coronados con diademas de Gloria como nuevos Esposos de la Iglesia, pusieron en el Sol Xavier, su tabernaculo, su gloria, y cielo, para ilustrarse con tanto Sol en lo publico, y para salir lucidamente manifiestos al mundo. Favorece este discurso el Paraphraste Caldeo, citado de Lorino, que lee: Soli, idest ad Solem, iuxta, vel apud Solem posuit tabernaculũ suũ, illuminationẽ in illis: quasi diceret, añade Lorino: posuit tabernaculũ suũ illustrissimũ, ubi est Sol. Toda la iluminación, que ay en ellos, en esos Cielos de santidad la ponen en el Sol, ô junto al Sol; reconociendo en el mucha parte de su ilustrissima iluminación. Verdad es, que esos Cielos lucidos de Luis, y Estanislao reciben este ilustrissimo esplendor, conque oy salen al mundo del mismo Dios, moviendo a su Vicario en la tierra â declarar este lucidissimo Culto; pero tambien le reciben en no poca parte por el Padrinazgo del Sol del Oriente Xavier, que reside en aquel trono, y tabernaculo en medio de los dos como en su aula, y nicho. Oygase al citado Gulielmo: posuisse in cęlis Deus splendores ac multo maiores in sole, tanquã in Basilica, aula, tabernaculo regio; et in Sol

2 Reg. 12 nº 12.

Par. Cald. ap. Lorin.

Gulielm. cit.

medius locarus sit. No se pueden individuar mas las señales de un Padrinazgo, que hallarse en medio delos dos, como lo vemos en aquel trono, aula, y nido proprio, donde esta este Sol. Pregunto aora, y que hizo Xavier con los nuevos Sanctos por este oficio? Comunicarles de su Sol, y aun darles de su Sol mismo para aparecer mas lucidos. Assi lo hizo con Gonzaga, comunicandole de su ardiente sol en el zelo dela Conversion de las almas de los Indios, desde, que este Joven Sancto leyo las Annu y historias, de lo que los Jesuitas trabajaban en el Oriente; de donde se resolvio Luis a hollar el mundo poniendo a sus pies sus opulentos estados con el titulo de Marquez de Castellon; y sobre este desprecio paso à ceñirse la Sotana Jesuita, teniendo por cingulo al mismo Sol. al modo, que la otra alma que vio San Juan Coronada, ceñida del Sol: amicta sole, teniendo à sus pies la Luna, et Luna sub pedibus ejus, esto es todo lo temporal, y visible, que se halla debaxo dela Luna despreciado, como explica el Gran Gregorio: quia cuncta

Apoc. 12. temporalia despicit, Luna sub pedibus habet. Sobre este

n.1 desprecio de todo lo mundano se eleva, se exalta, se corona, se ilumina Nro San Luis Gonzaga, ciñendose del mismo Sol. que si a este planeta luminoso llama el Ecclesiastico, vaso admirable, y obra del Excelso Dios; vas admirabile, opus excelsi. a Luis, y Xavier podremos llamar

Eccl. 46. 2 los vasos admirables de eleccion. A Kostka, que es el.

otro nuevo Canonizado, communicò Xavier tambien su Sol, en la virtud, y fortaleza con que venciò enemigas lunas, poniendolas vencidas à sus plantas, apareciendo en favor de los Christianos Polacos contra sus Cosacos; que es otra parte del zelo ardiente, que tubo el Sol de Xavier contra Gentiles, y Moros. Y quien assi rinde la Luna à sus plantas, bien merece coronarse, y vestirse del Sol: amicta Sole: vas admirabile opus excelsi. Al ver este nuevo Sol en el ayre, dixeron los Polacos, Sol contra Gabaon, ne movearis. O Sol nuestro, y de nuestra nacion Estanislao, no te ausentes de nosotros, para consumar la Victoria. Assi lo hizo: Sol stetit. siendo de este nuevo Sol los triunfos y las victorias contra las agarenas lunas vendidas à sus plantas vencedoras. Pues vistase mui en buen hora del Sol, amicta sole, pues participa en la volunta de su rayos de todo el poder del Sol de Xavier en el nuevo mundo. Al fin no quisiera omitir la exposicion del texto de los Psalmos: in sole posuit tabernaculum suum. Aqui dice Genebrardo, citado de mi Lorino habla el Propheta por Hipalage; pues avia de decir sole posuit in tabernaculo suo. Genebrardus aut Geneb. ap per Hypallagen dixit: In sole posuit tabernaculum suum, pro Lor. Sic. Sole posuit in tabernaculo suo. Al Sol colocò Dios en el tabernaculo de esos Cielos. Que en la applicacion se-

guida, de ser este Sol Xavier y el tabernaculo de los Cielos los dos nuevos Sanctos canonizados, avremos de decir; que el Sol Xavier, se colocò en el pecho, y alma de cada Sancto nuevo, Luis, y Estanislao. O me diran, que son estos Sanctos pequeños vasos, para colocar cada uno en si un Sol tan Gigante: exultavit ut gigas ad currendam viam parece especie de ignorancia, ò necedad, querer colocar la Gigantesidad de un Xavier en un pequeño tabernaculo, como es Luis, y Estanislao, uno novicio, y otro estudiante. No fue esa la necedad de Pedro en el Thabor querer poner à Christo en un tabernaculo: faciamus hic tria tabernacula, tibi unu, Moysi unu, et Elie unum.

Luc 9.33. nesciens quid diceret, añade el Evangelista S. Lucas. Ya se ve; querer encerrar àl Christo, que resplandecia como un Sol, en aquel monte de Gloria. resplenduit facies eius sicut Sol; y por consiguiente como un Gigante en su carrera, en un pequeño tabernaculo; sino era necedad, lo parecia, nesciens, quid diceret. Aqui no son tan pequeños los tabernaculos de Luis, y Estanislao, ni tan Gigante como Christo Xavier; y quando lo fuera por la imitacion, siendo esos tabernaculos unos cielos; bien se podran extender, y tirar de ellos como quien tira de una piel, que assi se extienden los Cielos, como dice

Ps. 103.3. el Real Profeta: extendens celum sicut pellem. y esto fue en la ocasion de vestirse de la mayor luz, y esplendor: decorem induisti, amictus lumine, sicut vestimento, extendens celum

Sicut pellis. Visten Estanislao, y Luis en este dia toda la luz, y esplendor del Sol de Xavier; pues si no cabe Xavier por Gigante; tirese, y estirese cada uno de esos Cielos, paraque quepa todo un Xavier Sol Gigante de nuevos Gentes. Hay discurso, que no es menester estirarlos; dice que el mejor Sol Christo, y su Madre pusieron a sus moradores de esos tabernaculos diciendo: Sol, et Luna steterunt in tabernaculo suo. Ya quando Maria habló à Luis en voz sensible en Madrid; ya quando la misma Señora se aparecio à Estanislao; dexandole entre sus brazos, como en tabernaculo sagrado, à su preciosissimo Hijo el mejor Sol, de quantos an nacido. De esos favores tan singulares, quedaron tan extendidos esos Cielos, aunque en su corazon humilde bien encogidos; que quando assi los halle Xavier, se podran extender, sin violentarse esos Cielos, paraque en sus tabernaculos, quepa tambien Xavier." Y todos tres como tres Gigantes de Gloria, sean celebrados en este sagrado triduo por los tres Gigantes Oradores, de cuio numero fui excluido por enano, pudiendo decir el ultimo verso delos que canto el doctissimo Delrio a otro asunto, no ageno del presente objecto: " Sol Gigante.

Felices tedas, et puri pectoris ignes,
Sanctaque æternis corda cupidinibus.
Et sponsi, et sponsæ thalamos, castique Hymeneos,
Cui facta est salva Virginitate Parens.

Cuncta tibi (ponis) Rex magnus claudere Saxis.
Quis queat hic viribus equiparare novis?

Los tres Sagrados Oradores del Solemnissimo Triduo dixeron mucho y bueno en gloria de los Santos de su virginal pureza, y amor encendissimo, conque celebraron en celestial Hymeneos de su manifiesta Gloria. El Cura traxo su Predicador famoso del mismo Ecclesiastico lucido Cuerpo. El Colegio puso otro Orador nuevo venido de España, que fue realze grande de su fiesta. Y para el dia de Xavier se convido, ò fue convidado otro Ecclesiastico, que lo fue nuestro, y por medio de Xavier pretendia serlo. En el § siguiente se expressaran los assumptos con noticia mas clara de los Oradores del triduo en sus dias.

## § XXI.

### Aparato festivo, y Solemne, con que se previenen, y se celebran las fiestas de los nuevos Canonizados por las dos Insignes Parroquias, y Colegio.

Para hazer este solemne triduo de fiestas, ya determinadas en sus dias, mas authorizadas, (vinieron de la Laguna) dos nuevos Padres, que fue el P.e Visitador P. Domingo Rodriguez, y el Predicador del segundo dia, el P.e Ciriaco de Vera Gaditano, à quien el mismo Padre Visitador encommendo este Sermon, no pudiendo

su Revª predicarle, como se deseo con viveza; pa-
que la atencion à la nueva casa, y fundacion La-
gunense, y asistencia de los nuevos Padres, que
llegaban de España, no daba reposo para una me-
ditada idea sobre las precisas de una Casa nueva. Se
agregò à los dos el Predicador del tercer dia, que
se hospedo en el Colegio, y fue D.n Juan Antonio
Graaf, que expulso de la Compañia, tercera vez se ng
maba Pretendiente, y se creyo ser este medio para
facilitar en la Provincia sus ideas. Solo este lunar
ubieron las fiestas en tener à un Expulso por Panegiris-
ta de sus mayores Glorias. Los tres llegaron à es-
ta Comitiva la antevispera de la funcion; creciendo
con esto la corta Communidad de seis sugetos al
numero de ocho, y el Pretendiente supera dicho nu-
mero. Bien quisiera el Colegio aver traido to-
dos los Padres Lagunenses, para que se le agregara
à los nuevos Santos esta mayor Gloria tenerlos mas;
mas su proxima arribada à Tenerife, les tenia
detenidos en el nuevo Colegio en el preciso descan-
so de un viaje bien molesto. A esto se agrega
en parte la escasa vivienda de la Residencia Oro-
tavense, que se extendio en lo, que cupo, à manera
de cielo para los nuevos referidos Huespedes.

Llegó al fin el día 30 de Noviembre del referido año de 1701, y desde este día tomó el V. docto Clero la celebridad de su primera fiesta ya que definida. Vino formado desde su Parroquia de Nra. Sra. de la Concepcion, y vino completissimo, haziendo un mismo Cuerpo ilustre el grave, y V. Clero y Beneficio de la Parroquia del Señor S. Juan Bautista siendo unas en el favor ambas Parroquias Insignes. Cantó uno, y otro Clero solemnissimas Visperas en ordenada concertada suave Musica al son de instrumentos dulce Clave, y Harpa con aquella magestad armoniosa, que acostumbran en las fiestas mas plausibles de Concepcion, y Cruz. Concluidas las visperas, que duraron hasta el anochecer, con el sainete de nuevas letras compuestas al assumpto que sirvió de atractivo à immensa Gente, continuó la celebridad, y aun el dia en la iluminacion de nuestra torre, y toda la fachada en sus ventanas, todas en correspondencia iguales, sirviendo sus celocias de aumentar el parecer las luces, ò hazerlas mas durables con el resguardo, del comun enemigo de las luces el ayre, que en estas noches estubo ressperso, y contenido. Con esto se dexaron ver por mucho tiempo iluminadas las ventanas, à maravilla: pareciendo sus luces al parecer estrellas por entre las celocias, un Sol iluminado en lo alto de la Torre; que hazia equivocar la noche

con el dia. En la multitud de fuegos, que occupo la region vaga; parecio que la del fuego se acercaba ala tierra a celebrar los Hijos de Ignacio, el fuego mismo, y àlla Compañia de Jesus, que de fuego es verdaderamente Ignea, elogio que ya dias le a dado à nuestra Madre: Societate vero Ignea. Las Campanas con sus alegres clamores avisaban, que tanto fuego en calle, y ayre, no era efecto de desgracia, sino de regozijo el mas plausible. Acompañavan las campanas à concertados instrumentos de clarin musico, violin, y trompa marina, que arrebataban los animos aun distantes con su armonioso sonoro ruido. Era mas que si se oyera sonar el cielo, que venia à dar musica de noche à los Canonizados nuevos Santos. Con su musico sonoro concento, que ni à dexado dormir à muchos, que parece que le an oido, fundados en lo que dixo el Santo Job: Concentum celi, quis dormire faciet? Prosiguieron los instrumentos ruidosos, aunque sonoros aquella noche, en otros sitios de la Villa, indicando todo, ser grande la fiesta del siguiente dia.

Amanecio este en suposision, que sabo no noche madrugando aurora en las iluminaciones

del ayre con copia de volantes fuegos, en nada faltos, por su estruendo, conque despertaban al dia, y convidaban al noble pueblo al regozijo Divino, que seguian. Concurrio el Pueblo todo dela Villa en confusa tropa al aparato sacro. Poco digo, Concurrieron los vecinos pueblos à ver, y oir, loque jamas avia oido, ni visto el oido, ni la vista en el magnifico, rico, y bien Colocado adorno, conque se vistieron la Iglesia, y nuevos Santos al delicado gusto dela Señora Dª. Isabel Rosa de Alesa, Señora delas doze casas, y afecta nuestra, como ya è dicho. merece particular expression este rico magnifico adorno, que se dara enel cap. siguiente. El aseo primoroso, y rico de los quatro altares del Cuerpo dela Iglesia, se encomendò alos niños estudiantes, que acalorados dela diestra mano desu Maestro el Pe. Juan Gomez revolvieron la villa toda, y aun fuera de ella para sacar de los mas ocultos senos todo lo precioso, que fue valuado por los Curiosos en quarenta mil pesos. No cupo mas enel breve recincto de nuestra Iglesia. El Peregrino quedo reservado para lo comico des tres dias, enque se ocupo devotamente, aun sin tener practica, en un certamen Poetico de verso latino y Castellano. y la Loa del tercer dia; porque esta circunstancia no se echase menos, y abultase el cuerpo todo de solemnidad tan plausible.

Despues de averse

en algo satisfecho à curiosidad de todos en todo lo refe-
rido, concurrieron las dos Parroquias à celebrar las
Missa; precediendo la Stòria de Tercia, que canta-
ron con la magestad, y pausa de las mayores funcio-
nes de sus Iglesias. Se traxo el terno mas precio-
so de la Villa, que es el que sirve à la fiesta de Cruz,
costeado de los mismos Cavalleros de esa nobilissi-
ma Hermandad, que es de tisu entero de oro
con algunas flores de seda realzada, de bello
gusto, y à la vista hermoso. Entonò la Missa el
Señor Vicario de la Villa, el Lic.do D.n Martin
Bucaille Manrrique de Lara, abogado de los
Reales consejos, insigne Predicador, y Beneficia-
do actual de la Parroquia de la Orotava, per-
sona la mas digna, y condecorada, de toda la
Villa, y aun en la Isla toda. Respondiò, y cor-
respondiò la Musica al dia con letras nuevas
al asunto; que lo bien ajustado de sus numeros
dissimulò en mucho lo tosco de la letra, que solo
por lo nuevo aun del Compositor, pudo ser
dissimulable. El Pulpito le ocupò este dia el
D.r D.n Antonio Bucaille, Manrrique de La-
ra, hermano parecidissimo en todo al S.r Vicario,
Beneficiado Servidor, (si ya en propriedad) de la

misma Parroquial insigne. Sugeto sin lisonja de las mejores letras, y enmiendas consumado, en estas Islas. Gran Theologo, Gran Predicador, à quien oi muchas veces, y muchas veces gustò oirle, por su gran Talento, especiosos Ideas con solidez fundadas; à cuio cumulo de letras, añade el primor, de gran Doctorado en Medicina, que practica con pocos, en quienes se numeran los Jesuitas, aquienes ama tiernissimamente; por lo que no se estrañarà este elogio tan escaso de un varon en todas letras grande. No es bastante mappa este papel para expressar adequadamente el lleno de erudicion sagrada, y delicada especiosidad de su argumento en el sermo en que se excediò à si mismo, porque de ningun otro fue excedido. Ciño con el Evangelio del dia las circunstancias todas de la fiesta, sacando la nueva Canonizacion de los dos Sanctos Jesuitas egual en gloria àla del Thabor, donde concurriò Pedro su Principe. Detengo mi pluma en su elogio, con la memoria de lo que escribiò San Maximo: laudes addidisse aliquid, decerpsisse est. Concluida la Missa con la Magestad, que empezo, se continuò el regocijo domestico en una abundante mesa para el Predicador, y Celebrante, con algunos otros Cavalleros afectos de comitiva.

S. Max. ep. hom. 59.

A la tarde de este dia grande entro el Colegio con su fiesta celebrando à los dos nuevos Jovenes Romanos, dos

en uno como el primer dia. Las Visperas se can-
taron, con la misma solemnidad, aparato, y gran-
deza, que el dia antecedente. Ocupo el Clero todo
de ambas Parroquias el altar, y coro con la mis-
ma magestad, orden, y numerosidad de sus in-
dividuos, como si fuera fiesta propria, la fiesta
de Compañia. Pudose decir, que el V. docto Cle-
ro se excedió à si mismo en ese dia, si es capaz
de excesso su Gigante animo, y bizarria. La noche
fue iluminada como la antecedente, con algun
juguete mas de fuego, que pudo quitar la duda,
si era noche, ò si era dia. Este madrugò ò con-
tinuo su luz, en los fuegos dispertadores de la
fiesta al son de campanas, Clarin, y Caxa, ins-
trumentos proprios de Compañia. Al sacrosanto
despues de Tercia ocupo el altar, Dn Antonio Xi-
menez, Rodriguez, Pimienta, Beneficiado Pro-
prio de la Insigne Parroquia del Señor San
Juan Bautista de essa villa, que voluntariamente
se ofreció à Santificarnos en la fiesta de Colegio, y
dio su presencia en el altar mucho lleno al dia.
Concurrieron ambos Cleros complentissimos à esta
funcion Jesuitica, como si no acertaran à dexarle
sitio, en que empeze el favor. Sabia dexarle confu-

mado, y excedido en ambos dias. Solo la fiesta se conocio ser nuestra por el nuevo Orador, que ocupo el Pulpito, y en el se vio precisado à decirlo por circunstancia del dia. Ya dixe al principio deeste Capitulo el nombre del Predicador, que fue el P.e Ciriaco de Vera, que en la nueva Mission, que embiaba aestas Islas la Provincia Bética, fue uno de los señalados, y lo fue grandemente en candor, è inocencia de vida. Su idea en el sermon fue singular, pues siendo de dos, sin dexar los dos, predico de uno en unidad de Gloria, en virtudes, y Santidad publicada. El Sermon fue tan plausible, que pudiera desempeñar en semejante concurrencia à qualquier orador encanecido. Concluyose la Missa con la Solemnidad, q. empezo con letras propias del dia, y con la demostracion festiva, aunque domestica de distinctos convidados al meridiano convite.

La tarde de dia tan solemne se corono con las Visperas del Grande Apostol de las Indias San Francisco Xavier, que como padrino de los dos Sanctos Novios, corona estas dos nuevas estrellas del firmamento Jesuitico, como un nuevo Sol en su Oriente lucidissimo. El Altar, y Coro tomaron à su cargo desde esta tarde los Reverendissimos, y Religiosissimos PP.s Augustinos, que cantaron las Visperas con toda la solemnidad de sus Primeras funciones. No pudieron tener quexa las demas religiosas familias, que no se les convidase, ni para oy, ni el antecedente dia. Porque siendo esta familia

Augustiniana, la que annualmente Ponzza da nuestro Altar, y Coro en las dos fiestas, que este Colegio celebra à sus expensas cada año à nuestro Padre S. Ignacio, y a Sn. Francisco Xavier, segundo Padre en las Indias, y en ellas nuevo Apostol, le compensa como de justicia, de celebrar este año à Xavier aun como Padrino de los nuevos Novios. El Orador deste dia, ya dixe fue Dn. Juan Antonio Graaf, Pretendiente tercera vez de la Compañia de vivissimo ingenio, y prendas de todos celebradas en la Palestra Granadina. Vino à Islas en busca de un Tio suyo Comerciante, à que le facilitase un subsidio ofrecido para unas Cappellanias; mas los atrasos del Comercio atrasaron tambien la oferta, y se inclinó Dn. Juan despues en estas Islas à entablar su pretension, acosado del mundo, y sus averes. El desamparo, que ya aqui padecia el nuevo Pretendiente, movió à los Superiores en Islas à dar oido a sus clamores, que los sabia pintar bien con su Sabilidad-noria, acreditada tambien en el Pulpito en la Laguna en un sermon del Gran San Felipe Neri, que supo dar à corregir à los Jesuitas, y hu-

be la fortuna de verle, aunque no de oirle Sayas ese
dia, que predico en la mas solemne funcion, que
se le puede ofrecer à la Compañia. Parecio à los Pa-
dres de la Laguna, el que Dn Juan subiese el sermon
tercero, para que este acto publico à nrõ Colegio le
allanase las dificultades obvias al asunto de Pre-
tendiente. Predico del Gran Xavier, haziendole
Apostol por Jesuita, en cuia Gloria pretendio colo-
car à los nuevos Canonizados, y colocarse quissas asi-
mismo. Pago el Gran Xavier el sermon, pero no con
la Compañia, sino con hazerle Hijo del Grande Au-
gustino en Silas, en cuia Religion entro, y murio
graduado Fr. Juan Antonio; sirviendole esse
Sermon de Xavier, de todos celebradissimo, para
que los que avian de ser sus Hermanos, oi assisten-
tes à su Sermon, y fiesta, le recibiesen gososos en su
Religion, y Claustro. Pudiendose decir desse dia
que altar, Pulpito, y Coro fue todo de Augustino.
Canto la Missa este dia el Rmo P.e M.o Prior del
Convento Orotavense, quien con sus assistentes al
Altar, se dignaron tambien honrrar la mesa
desse dia, con algunos cavalleros del clero, que
interpolados con los Reverendissimos colmaron la
fiesta, sin desistir de su empressa Sayas por no el ab-

timo remate à la Corona de Honor, y Gloria, que nos franqueo el V. Docto Clero, y Beneficio en los tres dias; pretendiendo nra gratitud deudora vol-ver esta Corona à cada uno de los Individuos de Clero tan lucido. Ya creo, queda satisfecha con es-ta advertencia la omission necessaria de no aver convidado à las otras dos Communidades Religiosas, de la Villa, de Dominicos, y Franciscos. Porque siendo estas dos Communidades, religio-sam.te graves, y crecidas en numero de Individuos, no avia recincto proporcionado en nro estrecho Oratorio, para la respectiva debida colocacion de tan ilustres Familias, quando el Clero, y Beneficio preocupo nuestras atenciones, llenan-do tanto la Iglesia, y Fiesta en los tres dias, que dexo lugar, que no dexo vacio el mas minimo, que pudiesen ocupar otros Señores desmedidos.

La

Tarde deste dia celebrado se lleno con un Jugue-te Comico, encommendado al Peregrino, en nada peregrino, sino en dos Angeles, que eran dos de las Personas, que le componian, tan ricamente pren-dados, que parece se vistieron en Potosi, Oriente, o Pesqueria; pues no se si mas pudieron aver con-

tribuido sus mares y sus minas. Prueba de la inmen-
sa riqueza, riqueza de esta villa; pues aviendo tanto
derramado; para el adorno della Iglesia, y de los San-
tos, como ya voi à decir en el cap. que se sigue, que-
daba aun reservado en sus ricas tecas, à manera de
tesoros, un Coro Angelico, ò muchos Coros. Nra
Iglesia fue el theatro desta funcion devota; con la
advertencia de aver reservado en Capilla interior à
el Sacramento; assi por el immenso pueblo, que
aun con toda la estrechez, que el caso pedian, distor-
gandose al parecer las personas, divididas en los
sexos, costo mucho apagar el ruidoso murmullo; como
porque sirvio lo que era capilla mayor de tymna-
rio, donde se formo el tablado elevado, bien al-
fombrado, y cortinas de damascos carmesi fran-
geadas, todo correspondiente ala magestad de los
Oyentes, sitio, y objecto. El sitio fue sagrado, porq.
el juguete nada tenia de profano, todo era de-
voto, y alo Divino, donde se ceñia en verso, aun no bien
limado, la vida toda de San Luis Gonzaga, segun-
do Angel del Paradiso, y Primero del Paradiso Ors-
tavense. Eran las personas, que en el hablaban eran siete
El Cavallero Don Camilo, el Licenciado Don Lazaro,
dos pajes estudiantes, un criado gracioso, y dos Angeles.
tenia tasta ocho personas; mas el estudiante, que hazia

la octava, que era P.D.n Wolfango Canonigo, despi-
dio el Papel con un pretexto frivolo; conque por
poco se acaba todo aun antes de representarse el
tal qual trabajo. Tanto importa el que los Ma-
estros mismos anden en estas obras, y no otro, à quien
no miren con temor, y sujeccion alguna los in-
considerados Parvulos. Fue nuevo empeño, y traba-
jo este al Peregrino, el ajustar à sentido los otros
papeles, faltando el principal de la Loa. Si pare-
ciere oportuno se pondran ambos al fin de la
primera parte, por intercalar, ò juguete de ella.
y mientras llega le damos nra licencia al Docto
Licencio discipulo de Augustino, que todo es de el Apud Lor.
 1. in Ps.
dia para que cante:

Aptavit numeros, glis, injicique sonoros
Excercere modos, pariles que agitare choreas.

vel

Cuius numeris dedit ille tonis, mundusq. sonaret
Effecerit canere, et pariles agitare choreas.

§ XXII.

Adorno magnifico de la Iglesia, y nuevos Sanctos
Colocacion de sus Imagenes con las de los otros Sanctos
de la Compañia de Jesus, riqueza sumptuosa
de sus retablos, y la del trono del Cordero
Divino de Dios Sacramentado.

Para celebrar una fiesta, que era la mayor, que se le avia ofrecido a la Residensia Orotavense desde su fundacion, se ideo fuese con el mayor adorno, que cupiese en el breve recincto de nro Oratorio, aunq. en la longitud bastantemente extendido, lo estrechaba bien el hecho en su latitud, como queda arriba dicho. Se ideo assimismo colocar todos nuestros Santos Jesuitas en sus cinco altares que tenia la breve Iglesia permanentes; para que la comitiva Santa de San Ignacio sus hermanos acresentase á todos la accidental Gloria; porq. todos en el adorno, conque se colocaron, quisieron parecer este dia nuevamente canonizados. Los altares y Imagenes, que se avian visto antes de esta funcion solemne en nra Iglesia, eran con este orden. En el Mayor donde estaba el sagrario, que ocupaba todo el testero del oratorio, tenia a sus dos lados en el mismo frontis las dos columnas firmissimas de nuestra Religion, N. P.e San Ignacio, y San Francisco Xavier en dos estampas, aunque no de la mejor talla, colocadas en sus nichos. A los dos lados ya extraiores, dentro de las varandas del Comulgatorio, dentro del sitio, que se llamaba Presbiterio, se hallaban dos pinturas de cuerpo entero, de no mal pinzel, una al lado derecho, que representaba al Beato Juan Francisco Regis, (que aun entonces no estaba canonizado) y al izquierdo la Imagen del B. Luis Gonzaga bien expressiva en su rostro consumido, y macilento, el original vivo de su

penitencia, y de su muerte. En los quatro alta-
res del cuerpo de la Iglesia, avia quatro pinturas
de un buen pinzel de Islay con sus marcos, que ocupa-
ban todo el plan del altar, y en todos se decia Mi-
ssa. En el primer altar del lado derecho estaba una
bella imagen de la Concepcion purissima de Ma-
ria, que tanto lugar se à hecho siempre en n[uest]ras Igle-
sias, y en los pechos de cada Jesuita; quissas por eso
se vian retratados de medio cuerpo à los pies de la
Señora, y Madre nuestra los dos primeros San-
tos de la Compañia, N[uest]ro Padre S. Ignacio, y San
Francisco Xavier; como Lunas clarissimas, que recebian
toda su luz del Sol de Maria, à sus plantas, en se-
nal de obsequio, y rendimiento à este soberano
Misterio, que abrazaban en su pecho los dos alum-
nos de Maria, Ignacio n[uest]ro P[adr]e, y con Xavier todos
sus Hijos. En el segundo altar del mismo derecho
lado estaba el Grande Duque de Gandia, San
Francisco de Borja en ademan de adorar al Sacra-
mento, que se via expressado en la misma pintura,
y el Santo arrodillado cruzadas las manos sobre
el pecho, protestando su adoracion, y fe viva, con
siempre venero, y reconocio su presencia debaxo
de sus especies. Al lado Izquierdo estaba en el pri-

mer altar frontero de la Virgen, su castíssimo Esposo, el Patriarcha Sanctíssimo, el Señor San Josef, con el niño Jesus en sus brazos, y abrazos tiernos de amor, conque significaba estrecharle. En el demas abaxo frontero del Duque Sancto, estaba a su recibo, el B. Estanislao, en ademan de aver recebido el niño Jesus de los brazos de su Madre, que se via hermosamente retratada en el mismo lienzo; y al novicio Sancto arrodillado, gozando de su favor, concedido a sus brazos, abrazos de casto amor. Esta es la colocacion antigua, que tuvieron, y oi tienen las imagenes devotissimas en nuestra antigua Iglesia.

Para la nueva celebridad se ideo dar otra colocacion a estas Imagenes. El asunto era, que ninguna avia de faltar, especialmente de las de nuestros Sanctos, en la Iglesia, para que recibiesen a un mismo tiempo el honor, y placemes de los dos nuevos Hermanos Canonizados. La dificultad, que se ofrecia visible desde luego, era, que la pintura, y lienzo grande de San Estanislao, no cabia en el testero del altar mayor; lugar, que parecia competirle, como a uno de los esposos de aquella celestial boda al lado de su Cordero, con que sieguen las celebra ya manifiestas: Venerunt nuptiæ agni, et uxor illius præparavit se. Y como tales debian estar asistido, uno, y otro desposado, a quienes se les pudiera decir: Hi sunt, qui cum

Apoc. 19. 7.
Gaudeamus et exultemus et demus gloriam ei: quia

Mulieribus non sunt coinquinati: Virgines enim sunt, Hi sequuntur Agnum, quocumque ierit: Hi empti sunt ex hominibus primitiæ Deo et agno: et in ore eorum non est inventum mendacium: Sine macula enim sunt ante thronum Dei. Sobre esta dificultad sobrevino otra no la mas leve; y era que lo estrecho de la Iglesia no permitia en el corto plan de los altares hazer nuevos nichos para las dos grandes estatuas de N. S. P.e S.n Ign.o y S.n Xavier. Conque vencidas de ambas dificultades se resolvió dexar à estos dos primeros Santos Padre, è Hijo el mas llegado, en sus nichos, facilitando assi el mayor lugar al trono magnifico, que se formo al sacramento, Cordero de Dios baxando à los dos primeros altares colaterales à los dos nuevos Santos Canonizados, no lexos del trono; antes si con alguna mas propiedad, delante de el: Sine macula enim sunt ante thronum Dei. A San Luis se colocò à la derecha en el altar de la Concepcion de Maria, cediendo esta Señora el lugar à tal Hijo, que se discurrio, que aviendolo metido en Casa, en el buen Concejo, que dio à Gonzaga en Madrid, para que abrasase la Compañia de su Hijo, no llevaria à mal cederle el lugar, en el dia de su mayor gloria. Sicut Luis diria Maria: que mis lucimientos libro en este Hijo. A San Estanislao se colocò à la Izquierda frontero de Gonzaga, en el altar del Patriarcha San-

ssimo el Señor S. Josef. pues aviendo logrado ambos Santos un favor mismo de estrechar dulcemente la misma prenda de ambos, el ternissimo Dios infante, cedió Josef con el favor en Estanislao el sitio, pasando de sus brazos à los de Estanislao al mismo Jesus Niño ternura de sus Cariños. Los otros dos Altares Immediatos ocuparon los otros dos Santos Jesuitas, a la derecha en el suyo casi frontero de la Puerta que mira à la Calle, el Duque Sancto, el Grande San Francisco de Borja, que como Gran Señor, estaba como de Convidante cerca de la Puerta, recibiendo a la Nobleza toda de la Villa, que concurrió a las fiestas, recibiendo al mismo tiempo placemes, y enorabuenas, de ver a su Hijo Estanislao recibo suyo, en Roma, Colocado en los Altares con esplendor de Canonizado. En altar frontero a la Izquierda se dexaba ver el nuevo Apostol de la Francia, el B. Juan Francisco Regis, emulo, si cabe, de tanto culto; quisas por eso se dispriesa, haciendo nuevas maravillas, para salir con esa Gloria de Canonizado. Y sin duda se le auguró en el altar que ocupaba, de uno de los dos Sanctos, Canonizados. pues era el altar, que avia dexado S. Estanislao para subirse mas alto. Como si quisiera decir Kostka; ay te dexo Padre mio, Regis ese altar, y mira, que es de Canonizado, y Regis

dada, estimote, Hermano mio Alegria, el Ser yo el procurare, que en breve, qualquiera altar, ... yo me hallare, sea de Canonizado. Esto quanto hemos al modo de quanto glorias generosas del carro dela Divina Gloria, Leon en Borja, Buey en Regis, en Kostka, Hombre; y en Gonzaga Aguila volante sobre los quemo, parece querian puestos en orden tirar alla calle el carro de tanta Gloria.

Passemos ya al adorno, y riqueza dela Iglesia. Esta estaba uniformemente colgada de brocateles encarnados, colgadura ostentosa de los señores Marqueses de Celada, que liberalmente franquearon con mucha parte dela plata, y oro de esta rica, antigua, y noble Casa. Sobre esta Colgadura sobresalia a trechos hermosa variedad de Laminas de delicados pinceles, y hermosas molduras, las mas con sus cristales, que al tiempo, que defendian el hermoso buril, servian como de espejos, que al reflexo delas muchas luces, querian aumentar el dia, haziendole mas lucido, y brillante à todas luces. Discretos inteligentes apreciaban mas las Laminas, que las otras muchas riquezas, de que los Altares se vistieron. Los quatro del Cuerpo dela Iglesia estaban tan rica, y ostentosamente adornados en riquezas, ala-

ses, y luces, que bien se daba à entender, andaba superior mano en la obra, que la de de los niños, a quienes se encomendaron. Y solo la mano de un Maestro pudiera alentar à los pequeños años à formar obras tan gigantes. Esta mano pusiera yo en cada uno de los altares, como la ponian los antiguos en sus fabricas, en señal de triumpho, y gloria. Todos tan igual, y vistosamente vestidos, que à no aver puesto especial arreo de Joyas, ò aventajas guiando à los Antiguos, se confundieran todos, y todos pareciera nuevamente Canonizados. Los altares todos tenian sus dozeles capacissimos de Damasco carmesi, tan nuevos algunos, que parecian estrenados para esta funcion solemnissima: descansaban estos dozeles en dos varas de plata al modo de Columnas, que lo sostenian, y daban Magestad, y hermosura al trono de cada altar: en donde se pudieran aver gravados en cada una de estas Columnas las voces del non plus ultra. En la exterior parte del dozel, venian como descendiendo dos Angeles con dos arañas de plata en sus manos llenas de luces, que iluminaban los ocho todo el cuerpo de la Iglesia recibiendo de estos Angeles sus luces, symbolo bien expressivo de las que recebio el templo Jesuitico con las dos nuevas luces encendidas al publico Gonzaga, y Kostka. A los quatro Santos de los altares nombrados les circundaban rayos de plata, que

ciñian, y rodeaban el cuerpo todo; tan bien ajustados que parecian naturales, y que salián del cuerpo mysmo. Para aumentar la luz al dia, se añadieron dos grados a cada altar, que no dió à mas el corto plan, y se adornaron à competencia de los niños Commisarios; à quienes se encommendo, como ya è dicho el adorno de estos altares, estaban vestidas de muchas, y primorosas alajas de plata, seda, y flores en nuevos ramos, que parecian vivos por sus colores, y hermosura. Los frontales fueron de riquissimas telas, las mejores, que se descubrieron en esta villa, y sus contorno. No costo poco en selegir lo mas precioso de todo, quanto se traxo; pues nada avia vil, ô despreciable, sino todo precioso, y muy precioso. Ni menos costo desvelo el que unos altares no excediesen à otros; paraque sirvió mucho la direccion de la diestra mano, que governaba los parvulos estudiantes, compentidores todos por sacar adelantado à otros su cuidado en su obra. Mas siempre fue preciso; que los altares de los dos Jovenes canonizados execdiesen àlos otros dos en la riqueza, y en el aseo.

San Estanislao se dexaba ver en su altar, ricamente prendado de Joyas, perlas, de que parecia vestido, siendo pintura. La imagen de Maria, y el niño Jesus en manos del Santo Novicio estaban adorna-

dos dela misma tela, que lo estaba el Santo; como si la Madre hubiera cortado un mismo vestido de Azul tela; para hazerlos en la exterior gala parecidos hermanos, aunque Jesus siempre es el Primogenito entre sus hermanos, como dice el Apostol escribiendo a los Romanos: *Primogenitus in multis fratribus.* Lleva-

Ad Rom. 8. 29.

se las atenciones todas el Altar dela derecha, donde estaba colocado, asimismo en Pintura el Joven Angel, y Angelical Mancebo, Guía, y luz de Principes mosos, el Patrono de la Iglesia, y Colegio, vi ya dichoso, por tener otro Angel mas de Guarda de su terrestre Paradiso, el Marquesito Santo de Castellon, San Luis Gonzaga. Era el altar el objecto delos ojos, y aun de la admiracion. Dabale de lleno la luz de una ventana, que casi tenia en frente. No se, si para sombra, ô para luz; pues no fuera mucho, que vistiera la luz calidades de sombra; avista de aquel Joven todo luz, de esfera superior. Para que entre las sombras dela luz misma, saliese mas brillante la mejor luz en dia de tanto lustre. Asomose el Sol por la ventana, que no quiso esconderse, en este dia por ver a su nuevo Sol con mas brillos, que los propios; aumentandole en algo con sus rayos esplendores. Pues si Gonzaga en su muerte, diô luces al Sol, haciendo en este dia maximo su esplendor; por ser este dia el

mayor del año; como si al Sol hubiera querido Gonzaga ceder con su muerte, ò faltando del mundo todas sus luces; Correspondio el Sol, en no esconder sus rayos, para hazer à Gonzaga el dia desu mayor Gloria, el maximo en resplandores de luz; por eso recogidas todas se las arrojo a Luis por la ventana, para que unidas, y esquadronadas abriesen Campo por medio del Immenso Pueblo para ilustrar el altar de Gonzaga, y al mismo Joven Ave del Sol, y el Sol mismo en esta dia que esi en su muerte fue como la luz del primer dia; aquien llamaron Sol pequeño algunos Expositores: parvus Sol; oi despues de algunos dias criado el Sol; y agregado a estas suyas, es luz maxima, y luminar mayor. Bien hubo menester tal golpe de luces para distinguir la variedad vistosa de multitud de alajas de oro, plata, y Joyeria, piedras preciosas, y gruesas perlas, que se vian amanojadas con una copiosa floresta de bien texidas flores. En esta ocasion parece, que la vista se vio dichosa, viendo en uno tanta tanta de lo mas rico, y primoroso conque se adorno al Joven Santo, como à nuestro nuevo Patrono. El arte estubo, en colocar estas alajas sin confusion al-

guna, debido todo al delicado gusto de la mano, que ya dixe. Entre estas exquisitas prendas conque a maravilla salió prendado nro Joven, resaltaba un Rosario de finissimas avultadas perlas engarzado en oro que sirvió de collar proporcionado à tan devoto Principe, à su cuello aora por adorno. Al pecho colgaba pendiente en otras hoyas, un aguila de oro, con salpicadas esmeraldas finissimas, y de mucho fondo, que de los pies, adonde la puso nro Gonzaga, como escudo de su Imperial augusta Casa, en el desposo, que hizo de todo lo mundano, se subió à anidar en el pecho de su Principe, como nido propio, y Campo Santo de escudo tan augusto, y Soberano. Por cingulo cenia al mancebo cuyo padre de la Pesquería endilada en perlas, que sobre lo negro de la pintura resaltaban mas lucientemente hermosas. La multitud de perlas era tanta, que pudieron muy bien aver vestido todo el puro, y Casto cuerpo deste Joven. Ni con menor gala, que de perlas, hijas del cielo, y de la aurora convenia vestirse el que primero fue del Cielo, que del mundo, en su natal, recibiendo en su alma, concha de la mejor perla, que es la gracia, que supo conservar hasta el ultimo aliento, sin que le tocase agena ofensiva mancha ni por sombra. Por eso se coloco en las manos deste Angel un ramo de azuzenas, que formaron otra

copiosa lluvia de perlas, que ofrecía al cielo con la vista el puro, Santo Joven. Este era el ademan de la Pintura. A los pies tenía este Principe una Almohada de riquissimo tisu verde, matizada á mas de las flores proprias de la tela de muchas Joyas, y pedreria finissima. Proporcionada Idea para un Joven Principe, que siempre pisó las hoyas de su Palacio, marchitandolas como flores en su desprecio, en campo verde. Pareceme queria Luis Significar en esta Idea à los Cavalleros Jovenes de la Villa; lo que avian de hazer á su exemplo en el desprecio de las riquezas de sus Palacios, con aquellas palabras, que la Iglesia pone en la Oracion de la Princesa Sancta Hedwigis, que se pudieran poner por orla de esta almohada de riquezas: ut ejus meritis, et exemplo discamus perituras mundi calcare delicias, et in amplexu suæ Crucis omnia adversantia superare. Notese el amplexu suæ Crucis, que parece habla distinctamente con nuestros Cavalleros Orotavenses tan amantes de su Cruz, suæ Crucis, que no quieren, que sea de otros, ni la abrazen otros, que ellos mismos. Y nuestro Joven Gonzaga

se abrazo tanto con la Cruz, que le dio, por eso su-
ya: *Sua Cruci, Cruce sua*, que es la frase del Evan-
gelio, que desde ella empezo à reinar, con immar
cesible corona, desde que puso la de sus Estados à
sus plantas, con desprecio generoso; como lo signi-
ficaba tambien la Corona, que en medio dela
referida almohada, unia nuestro Sancho Princi-
pe a sus plantas. Esta era de Plata, pero de tanto
primor, que no se cede menos el oro, que la pudi-
ese valorar. Antes pudiera significar, que por co-
rona de poco valor, como es todo lo mundano, aun en
sus coronas, se le daba una de brillantes estrellas en
la Gloria; *corona stellarum duodecim*, que en otras
versiones son doze coronas: *coronis duodecim*
tan liberal anda Dios con los hombres, que por
una despreciada adorena sus coronas. Y si esta
muger brillante, me dixere alguno es el Simbolo
de Maria en su Concepcion graciosa; porque no
dire yo que la Virgen Madre quiso adornar
aqui su querido hijo de la misma Gloria,
que la suya, en astros, Sol, y Luna, para que todo
su Virginal Cuerpo rayase, con los rayos mas bri-
llantes, la cabeza con rayos de estrellas, el cuerpo con
rayos del Sol, y hasta sus pies con rayos de la Luna.
Algo deesto significo el altar, en que se hallaba nuestro

glorificado Joven; pues dixo ya era el altar dela Concepcion de Maria, que cedio este dia à luis su Hijo, y con su nicho sus luces, y sus honras. Mas por no quitar del todo su lugar a la Señora, ni obscurecer en tanta fiesta los privilegios de su Concepcion en gracia, se coloco una riquissima Joya de oro esmaltado, salpicada en perlas, en forma de concha peregrina, que recebia en su concabo una imagen toda de oro esmaltado de la Concepcion dela purissima Virgen, tan pura, y divina como el oro, de cuio traxe la vistio su esposo: in vestitu deaurato. in corpore immaculato, que leyo S. Pedro Damiano. Y S. Sto Tomas, Dr Angel. in vestitu deaurato, id est deaurata Divinitate; non quod sit Deus, sed quia est Mater Dei. Esta Joya colgaba pendiente en medio delos Rayos, que circundaban la pintura del Angelical Joven, San Luis Gonzaga: como si quisieran decir, ò expressar en simbolo, que eran unos los rayos, uno el lucir, univoco el ser en resplandores, y Gloria deste Hijo, y desu Madre. Viendo este simbolo, y nomas, se le pudiera poner por tema las palabras de Arnoldo Carnotense: Gloria Filij et Matris non tam communem iudico quam eandem.

S. Per. Dam. Serm. de Assump.

Dr Ang. ap. S. Ant. p. Sac. nº 309

# § XXIII.

Prosigue la materia del pasado, adorno del Presbiterio, donde se hallaba el magnifico trono del Cordero de Dios Sacramentado, con los dos Cherubines deste Divino Propiciatorio, Nro P.e S. Ignacio, y San Francisco Xavier. Pintase tambien el adorno de Sacristia, y Quarto.

Para entrar en el Presbiterio, donde se hallaba el rico, Magestuoso, y serio trono del Divino Cordero Sacramentado, se alfombro el pavimento todo de nra Iglesia de las mas ricas, vistosas, y finas alhombras, de que abundan estas casas de nobleza, tanto tenia, que ver el suelo de nra Iglesia, como sus paredes adornadas. Al cielo desta Iglesia no se llego, porque estando pintado de bellas Ideas, desde su fundacion, no parecio ocultarlas; pues el presbiterio mostraba una media naranja elevada en columnas de tan buen pinzel, y perspectiva, que parecia realidad su elevacion fantastica. En el cuerpo de la Iglesia avia entre otras dos Ideas, un ovalo, que incluia un Jesus en letras, y en medio la Cruz con un Cordero amanera de crucificado. Sin duda se habra de.

tener presente el texto del Grande Augustino; que parece se escribio para este dia: Agnelli debent immolari; quia Agnus futurus est crucifigi. Muy expressa el sacrificio de nros dos Corderos Luis, y Estanyslao en las aras, y cruz dela Religion, donde se crucificaron con Christo. Muy no teniendo concupiscencias, que crucificar, como exorta el Apostol, y executan todos los que justos temerosos de si mismos: Qui autem sunt Christi, carnem suam crucifixerunt cum vitiis, et concupiscentiis. Se crucificaron asi mismos tiernos Corderos, innocentes victimas que no teniendo carne, que crucificar, sacrificaron sus espiritus. D. Aug. serm. de Innocent. Ad Gal. 5 24.

Con esta vista bien significava se encaminaba à ver el trono del Cordero de Dios sacrificado. Estaba debaxo de un sitial carmesi, resaltada su cenefa con encaxe ancho de plata, y oro; Colgaban pendientes dos buxias de plata, acabadas de formar, logrando su primer estreno en nra Iglesia en su sagrado Altar, assi lo expresso su Dueño, Dn Bartolome de Marena Presbitero delas doze Casas, ó Vicario de la Villa, por cuia mano corrio la idea toda del Altar, y dela agregada fiesta expressada arriba. El Empeño de este Cavallero fue, formar, y erigir un altar todo de plata, empressa al parecer ardua, por no averle todo de plata en esta Villa. Mas ideo esta mano

diestra (que con la de nro Superior, que concurrio ala idea, y se dio cargo del Adorno del Presbiterio) pudo formar un Altar de dos diestras, para q̃ nada saliese si mismo en este aparato) entresacar lo primoroso, y rico del trono de Cruz, lo mas de plata, tres gradas della misma materia, y formar un trono todo de plata, no visto en ninguna funcion hasta entonces en la Villa. Salio como se penso la idea. Levantose un altar de tres gradas de frontaleria de plan de marfil, que no dio lugar à mas gradas la corta elevacion del Presbiterio. Coronaba el trono una hermosa Custodia, con urna asimismo de plata, de exquisito primor, que vino tan bien ajustada con el trono, y Cielo de la Iglesia; que parece se elevo en esa ocasion, para dar lugar al que del Cielo venia a la tierra, trayendo en su Comitiva al Cielo mismo. Quanto se via era plata, en fuentes, jarrillos, columnos, y aparadores donde estaba el servicio todo del Altar en plata, y oro. En el plan de la primera grada estaba colocado un sagrario asimismo de plata, para guarda, y Custodia del Sacramento para repartirlo en menudas formas ala mucha devocion delos fieles que comulgaron en esse

Espiritual festivo Triduo; para lograr las In-
dulgencias concedidas en esta Celebridad Plau-
sible. Este Sagrario, ó arca del Sacramento dió
mucho adorno al trono vestido de immensa copia
Copia de luces, à quienes dominaba la primera
Antorcha del Cordero de Dios, que era la luz de to-
do el trono: Lucerna ejus est Agnus.

A los lados de este
trono, y Arca estaban colocados en sus nichos ricamte
adornados de mucha menuda plata, nuestros primeros
Santos, en todo Padres, Columnas firmes en uno y
otro mundo: al derecho nuestro Santissimo Patriar-
cha, San Ignacio de Loyola. O con que ternura te
nombro, gloriosissimo Padre mio, pues veo en ti refun-
didas todas estas accidentales Glorias consagradas
a tus dos Hijos nuevamente Canonizados! Ocupa-
ba el lado derecho del trono por dos titulos, el pri-
mero, y principal por Padre de estos dos Santos Jo-
venes, y de toda la Sancta Compañia de Jesus tri-
umfante, y militante. El segundo titulo por Patrono
interino, y titular de nuestra Iglesia, y Residencia,
mientras llegaba este dia de Gloria para Gonzaga su
Hijo, que la avia de recebir este dia de mano de su

Padre, quedando desde oi Luis ya Patrono: pero sin
ceder su nicho el Padre, cediendo solo à Gonzaga los
Honores de Patrono. En tal cession de Honor, y Gloria
quiso el Padre tambien aparecer con gala para ha-
zer mas plausible la Gloria del Angel Joven. La
Estatua de mi Padre, aunque no la mas primorosa
en su escultura, estaba adornada, para hazerla lucida,
de mucha plata, y oro. Colgaba de su Cuello un riquissi-
mo collar de menudas filigranas de plata, y oro, con una
grande hoya, que le cerraba el pecho, pendiente del
Collar con hermosura. Formosele un Cingulo de perlas
con Idea laboriosa, colocado en campo de oro: que haria
parecer hermoso aun lo no bien agestado de cuer-
po, y rostro. El libro de su regla, y el Jesus, que empu-
ñaba en su diestra mano, ya dixe arriba eran de pla-
ta: que admitieron para este dia algun forastero
adorno: aunque no le necessitaba el primor de sus
labores, ni el delicado martillo, con que en essa Villa
dexo impressos en la plata sus concertados menudos gol-
pes. Al izquierdo lado del arca, y trono estaba en su ni-
cho igualmente adornado el Grande Apostol del
Oriente, San Francisco Xavier, como uno de los Celebra-
dos en este festivo triduo, como Padrino de los dos nuevos
Novios; y por este titulo, callando otros muchos, la devo-
ción de todos al Apostol, salió al publico de estos dias

Vestido de gala y como correspondia al glorioso empleo
que exercia con los dos nuevos Angelicales Jovenes.
Cubria al Grande Apostol Xavier parte de la In-
dia en plata, y oro, y toda la Pesqueria amanoxa-
da en perlas à ceñirle el casto Cuerpo, contendose
alguna vez de no verse conculcadas de los Apostolicos
Pies de este Peregrino Apostol. Assi estaban estos dos
Mancebos de Gloria al lado de aquel trono, y arca del
Cordero de Dios, sirviendo de Protecciones de tanta
Gloria. Al modo, que lo estaban aquellos dos Cheru-
bines de Gloria de quienes dice San Pablo se ocupa-
ban en cubrir el Propiciatorio Divino, el arca:
Super eam erant Cherubim Gloriæ obumbrantia Pro- Ad Hebr.
pitiatorium de quibus non est modo dicendum per 9. 5.
singula. De estos Cherubines no ay que decir aora
porque para decir poco, mas vale no decir nada
baste decir, que son Cherubines de Gloria, y tanta
Gloria como la de este dia. Cherubim Gloriæ; carro-
zas de la Divina Gloria; pues eso significa en el He-
breo Cherub, idest currus segun aquello del Psalmo
Ascendit super Cherubim, et volavit, y segun otra voz del
mismo Hebreo, a que corresponde la de Cherub, es synony-
mo que equitans, Principes, gubernator, et moderator
porque un Principe, Rey, y Governador de una Re-

publico, como lo fue Ignacio, y Xavier de las suyas; son al mismo tiempo Carrozas de la Gloria de Dios, y Carrozeros en si llevan a muchos. Assi Elias lo fue todo, Carroza, y

4 Reg. 2. n. 12. su govierno: Currus Israel, et auriga eius. Llamense pues estos dos grandes Santos Cherubines de Gloria: Cherubim Gloriae, idest gloriosi, et augusti, que dice Cor-

Cornel. in Cap. ad Hebr. c. 9. nelio a multitudine roboris, Gloriae, scientiae, et sapientiae: siendo gloriosos, y augustos por la multitud de ciencia, y sabiduria, fortaleza, y Gloria, ya propria, ya adquirida en dia tan glorioso. Dice el Apostol de estos Cherubines gloriosos, que cubrian con sus alas el propiciatorio Obumbrantia Propitiatorium: habla en genero neutro, por suppirse lebe ay simulacra, et species Angelorum. Como si hablara de las mismas imagenes, y simulacros de los mismos Cherubines, como los vemos en este Oratorio. Y dice el mismo, que ay se debe supplir la voz animalia obumbrantia; aludiendo al Carro de Ezequiel donde avia quatro destos animales gloriosos de la Divina Gloria. Y quatro seran, si a Ignacio, y Xavier se juntan Luis, y Kostka quatro Cherubines gloriosos, que traen en este dia de tanta Gloria. El arca fue introducida en el Oratorio por los Sacerdotes, dice el texto del Paralipomenon: Intulerunt Sacerdotes

2 Par. 5. 7. Arcam foederis in locum suum, idest, ad oraculum templi in Sancta Sanctorum subter alas Cherubim, ita ut Cherubim expanderent alas suas super locum, in quo posita erat arca, et ipsam

Arca. tercero. a este lugar, que es Oratorio, como esta Casa, pues es Casa del Clero, era dela Compañia, introduxeron los Sacerdotes desta Parroquia insigne de la Concepcion, el Arca del testamento, esta es aquel trono, donde se depositó el mejor maná de Christo Sacramentado. A vista de este Arca tienden los Cherubines las alas de su protección en este Oratorio, y casa; pues ay alas para todos, pues siendo dos los Cherubines, son por lo menos quatro las alas, para cubrir, y proteger no solo el Arca, sino a todos quantos se acojen deste Oratorio, y Casa: no solo a todos los individuos deste Venerable, y respetuoso Clero, sino a todos los Hijos de Ignacio mi gran Padre, como habitadores, o moradores deste Colegio, que de todo tiene la fiesta en esta Casa. Ya veo me reparan en los dos Cherubines protectores no aviendo de ser mas, que uno. Es verdad, pero tambien es verdad que son dos, uno que a sido Santo oi, que es mi P. San Ignacio, y otro que a dexar desde oi, que es el Angel Canonizado San Luis Gonzaga: ambos convienen uno a dexar, y otro a obtener la proteccion, y patronato de Iglesia, y Colegio. Pero dixe menos mal que ambos hasta aqui an tendido sus alas de proteccion

y ambos en adelante nos cubriran con su alas; solo con esta differencia; que uno los exercitara sin titulo, y otro con el. Assi como antes San Luis Gonzaga tambien nos protegia, solo con el titulo, de lo que avia de ser; ama Nuestros Santos nos protegeran solo con el titulo de avello sido. Assi que exclamaria Padre mio con David: *sub umbra alarum tuarum protege nos.*

Todo esto tubo el templo que ver, mas no poco tubo, que ver el Quadro contiguo, adonde se salia de la Iglesia por cinco puertas, que parecieron pocas, para desafogar el templo del concurso immenso. Este quadro con la immediata sacristia, que estaba por cabeza del, se adorno con la vistosa colgadura de seda propria de nuestra Iglesia. Se salpico el telliz con varias pinturas de delicado penzil, y hermoso pinzel. Sobre salia un verde dosel manzado de flores de oro, y plata, en cuio centro se via una Imagen peregrina pintura de Nuestra Señora de Candelaria, Patrona de su Isla, y a sus pies a los de los dos Jovenes Santos nuevamente canonizados. A los lados de la bella imagen de Maria, estaban colocados dos espejos de claras lunas, que pudieran ser simbolo expressivos ya de Maria, ya de los Jovenes Angeles en este espejo de Maria venerados. Assi lo expresaron unos versesillos, que de los dos espejos se colgaron. Otros se pusieron bien humildes a los pies de la Señora

tirra, que expressaban, que aquella antorcha, que tra-
la en su mano, como insignia lucida de Candela-
ria, era representacion de San Luis Gonzaga, luz
ya de este Colegio en su nuevo Patronato, dandole
la Virgen à esta casa por su mano; como la mis-
ma Señora lo diò por luz a toda la Compañia
en su entrada. A este assumpto, y otros del dia, y
festividad se suspendieron del todo varias poe-
sias mas devotas, que delicadas, que fraguo sin nu-
men el Peregrino, y basto a suspender, el concur-
so, aunque no los animos; para que no se agol-
pase todo en la pequeña Iglesia, donde se pudiera
temer estrago en el sosiego en regozijo tan festivo, y
sagrado. Al fin no falto este apice a las circuns-
tancias de una fiesta en todos sus aspectos lucidissima.

## §. XXIV.

### Visita el P.e Domingo Rodriguez la Residencia de la Orotava; ultima resolucion, que el Peregrino tomo de su vuelta à España. Destino de los nuevos Padres en Missiones.

Concluido el triduo de las solemnes fiestas, abrio
el P.e Domingo Rodriguez la Visita de la Residencia

de la Orotava, que en todo fue pacifica, y arreglada à nuestras constituciones, y Leyes. En ella mostro el Pe. Visitador el zelo de las almas, que ardia en su pecho, dexando ordenadas algunas sanciones, que miraban à este respeto, como fue la publicacion, y celebridad del Jubileo de las quarenta horas en Carnestolendas con sermones, y Santissimo patente todos tres dias à costa de la misma Residensia. Tambien se publico el Jubileo del mes, aunque este fue sin sermon, ni sacramento; mas se hazia señal al Pueblo con el repique previo del dia antecedente. Ultimamente extendio el Jubileo de la doctrina, à las Parroquias adonde se iba à Platicar, como precisa diligencia para el fin del Jubileo.

Antes de concluir la Visita tubo el Pe. Visitador Rodriguez una sesion graciosa con el Peregrino, que no es de pasar en silencio. Convido en ella el P. Visitador al Peregrino con el Colegio Orotavense para el manejo de sus caudales con la carga del governalle de aquella nave pequeña mas dificil en regirla por hallarse en alta mar sin poder tomar puerto con presteza, en qualquier viento, ò tormenta. "en qualquier borrasca. Al Peregrino le cojio muy de nuevo este asunto por la licencia ya obtenida del Pe. Provincial Manuel Sanchez para transitar à España, y su Provincia Betica, y como esta licencia, y patente estimaba mas el Peregrino en su Provincia, aun careciendo de subditos, que la de Islas con subditos, y caudal, respondio al Pe. Visitador en

estos terminos submissos, y en esta forma de Obediencia. Yo, Padre Visitador, estoi prompto alo que VR me ordenare; con tal que no se diga, que es eleccion mia la detencion en Canarias: El quedarme, no à de ser voluntad mia; sino el que VR lo manda. A esto respondio el Visitador: Yo no puedo mandar à VR, el que se quede en Canarias; porque el Pe Provincial me ordena remita à VR à España: pero si VR se inclina à quedarse en esta Casa; yo escribirè al Pe Provincial, sin que à VR se le siga perjuicio en su demora en Islas. Replicò el Peregrino: yo no puedo inclinarme, si VR no me inclina; porque teniendo yo la gracia del Pe Provincial para pasar à España à peticion mia; no pareceria bien, quererme yo inclinar por mi à quedarme en Islas. Pues yo no puedo inclinar à VR, dixo ultimamente el Visitador. Pues ni yo quedarme por mi voluntad, dixo al fin el Peregrino. A esto le haria fuerza el ~~motivo~~ el motivo alegado en realidad al Pe Prov.l de varios accidentes padecidos. y creia el que nunca pareceria bien; el aver estado malo para Subdito. y de repen-

se se hallase bueno para Superiora en Silos.

Aquí son dignos de notarse los accidentes padecidos por el peregrino, que motivaron à su propuesta al P.e Provincial, y estrecharon mas su animo por no aver seguido la Proposicion hecha por el Visitador en su sentir peregrina. Avia padecido el Peregrino en la Villa una destemplanza grande de cabeza, de donde descendia al pecho una destilacion poco menos que continua, que embargandole la respiracion le ponia en punto de ahogarse. No se atrevia à dar un paso hazia la calle, aun para Ministerios precisos, que al segundo no se viese obligado à volverse à casa, obligado del pecho, y su ahogio. Ya sacan con caldos calientes la flema en el pecho detenida, ya à continuos golpes del pecho mismo en algun modo iba saliendo ya cocida. Este accidente lo padecio mas prolongado en el ultimo tercio de su morada el Peregrino en Caneruelos.

Agregabase à este accidente otro hijo del mismo, que era de poco calor en el estomago, ya por el calor de la cabeza, desamparando aquella su estomacal oficina, ya de alguna estilacion, que descendiendo al pecho, encrudecia el alimento, y obstruia las precisas vias. De aquí se le originaron obstrucciones tan molestas, con el embarazo del manjar, ya crudo, ya no bien atemperado por la falta de coccion, que padecia vehementes Colicos. Con una especie de mal, que llaman Opilaciones en Silos.

Algo le hiziera detestable este accidente, si su curacion no fuera inusitada, y algo escrupulosa à personas religiosas. Es el caso, que no cediendo estas opilaciones à los usuales medicamentos de emplastos, bebidas, y muy purgantes, solo se ve ceder al vivo tacto de los dedos de una muger, que en estas Curaciones ay pocas, y esas pobres; La Curacion se practica de esta suerte: llega la Curandera (la que curaba à los Padres era una Morena de buena vida, llamada Maruca) y registra con sus dedos, sin dar vista, el estomago del paciente opilado, y conociendo en el tacto, y por el dolor, conque avisa el curado, donde esta la dureza detenida, la despega, y arranca de su lugar, ungiendo todo aquel sitio ofendido de la mano, y del dolor con una poca de manteca de puerco sin sal, de que cada casa es una botica, (tan comun es el mal, como este modo de curaciones) Dexa abrigado el sitio lesso. con un papel de estrasa prevenido con la misma manteca hasta que a las veinte, y quatro horas vuelve la curandera al mismo Sacrificio, martirio de la modestia, y puridad. Al tercer dia repite la Uncion, y ayudado el enfermo con un extrinseco usual se

despues de la medicina triunfante, dexando al doliente sano de opilacion, y de infermedad; Concluida en tres dias una curacion, que en reglas de la medicina fuera espacio de años, y quisas mui arriesgada; pues se an visto enfermos ya en los extremos encendidos en ardientes fiebres, y en tres dias al modo de milagro restituidos a su antigua sanidad. Assi sucedio al Peregrino abominante de estas curaciones, que encendiendose en calentura, y arrojando al parecer sangre por la ordinaria via, que el avitor se avia levantado, ocasionado de una opilacion dissimulada, que se vio precisado, y aun obligado de superior mandato à ser curado del modo dicho, con tal felicidad, que en los tres dias fue desvanecido todo el mal, quitando la raiz, que le ocasionaba. Assi fue comprehendido, aunque repugnante en la curacion, que abominava. Estos accidentes padecidos en Canarias, de que hasta aora, que esto escribe, padece reliquias el Peregrino, y el modo tambien de curarlo, estrecharon interiormente su animo congoxado, à pedir su transito à España, y no detenerse mas en Islas sino a fuerza de superior mandato, que assi bueno, ô malo arrostrara obediente con la carga.

Concluida la Visita de la Orotava partió el P. Visitador Rodriguez para la Laguna de donde vino, à disponer una mission para la Isla de la Palma. Fueron nom-

trados para esta Apostolica correria los PP. Josef Francisco de Molina, y Josef del Hierro, grandes Predicadores, y fervorosos Missionarios. Partieron à la Orotava (adonde ya avia llegado el Pe. Pedro Pablo Nieto de operario en lugar del Peregrino q̃ se disponia à su embarco) para que desde el Puerto Orotavenis se pasasen en derechura los dos Missioneros à la Palma. Hay ô disposiciones de lo alto, ô inquietudes del abismo, los mares se alteraron en tanto grado; q̃ embarcacion ninguna en muchos dias se atrevio hazer viaje à la Palma. Se detubieron los PP. en la villa, no poco quebrantados de no poder sembrar el grano Evangelico en una Isla, donde se prometian frutos sasonados; ya por no aver pasado à ella en muchos años Missioneros Jesuitas; y ya porque su terreno le contemplaban fecundizado de las espiladas de los Quarenta Martyres de la Compañia, que en sus orillas por la Fe, y por la Iglesia vertieron à manos de los Hereges Hugonotes (como queda arriba dicho) su preciosa sangre.

En este tiempo, en que se detubieron los Evangelicos Predicadores en la Orotava, diò el Pe. Josef del Hierro muestras lucidas de su gran talento en el Pulpito, y de su facilidad grande en la Orato-

xia Sagrada; pues solo en una hora de termino predicò un Panegirico no menos ingenioso, que lucido sobre las llagas de Sancta Cathalina de Sena, en una nueva, y primera fiesta, que celebraban las Monjas Cathalinas, Dominicas de Profession, aunque sujetas al Ordinario. Desempeñò el Orador la solemne funcion con grande acierto con aquella especie del Jesuita Avendaño, que nace en su epitalamio sacro sobre el Psalmo 44; que el Esposo delas almas Christo Jesus da à sus esposas por arras de sus desposorios castos sus mismas llagas. Hizo en esta ocasion con este nuevo Panegirico mucha allabanza el Predicador, y mucha Gloria à la Compañia.

Cumado ya Enero en algunos dias, se volvieron los Missioneros à la Laguna de orden del Padre Visitador, por estar ya la Quaresma en que los dos Padres avian de predicar en aquella Capital dela Isla, y assi cojer los fructos dela Palma, que no pudieron cojer en su propria Isla. Assi lo lograron los Missioneros con abundantes creces en la Laguna abriendo los cimientos al ministerio de Pulpito, que despues à exercitado la Compañia en aquella Ciudad con tanto acierto, y fructo delos Proximos. El P. Joseph Francisco de Molina predicò toda la Quaresma Domingo, y fiestas en la gran Parroquia de Nuestra Señora delos Remedios. Y el P. Josef del Hierro en los mismos dias en la otra Parroquia, no menos grande, que la prime-

ra, de Nra Sra de la Concepcion, ambos con grandes Concursos àlos nuevos Missioneros ya acreditados en doctrina, obras, y exemplos. El fruto fue correspondiente al fervor, y expectación de los Padres, especialmente en las Confessiones, que oian en las Parroquias con gran Consuelo de los fieles en este Santo, y utilissimo ministerio.

Acabada la Quaresma en la Laguna repartiò el P. Visitador los nuevos Padres por las Islas en Missiones; al P. Josef del Hierro embiò alas Islas de la Gomera, y Hierro, llevando por Compañero para este Apostolico continente al P. Pedro Pablo Nieto, morador de la Orotava, de donde salieron los dos Missioneros primero para la Gomera. En esta Isla trabajaron muy mejor los Evangelicos Predicadores con gloriosa tarea en plantar virtudes con frequencia de sacramentos, y en desarraigar vicios, y envejecidas malezas. El trabajo de los Missioneros fervorosos fue tan excessivo, y continuado, que vino à caer enfermo el P. Pedro Pablo Nieto, y fue à interrumpir su Apostolica evangelica tarea, y restituirse cada

uno de los Missioneros, cargados de espiritual y despojos à su respectiva Residensia. El P.e Josef Francisco de Molina pasò à la Canaria, donde hizo Mission en su Capital, y algunos otros lugares de aquella Celebre Isla, que da nombre à todas, y se pudiera decir, que el exemplo. En esta Mission tubo por compañero el P.e Molina al P.e Ciriaco de Vera, que avia pasado antes con el empleo de Maestro de Latinidad, y Rectoría de aquella Residencia. Esta Mission fue aceptta en Canaria à todos los Cavildos, y Tribunales por el insigne talento, de que Dios avia dotado al P.e Josef Francisco, y su gran fervor de este Apostolico Missionero con una grande expedicion, conque por tantos años se avia exercitado en este ministerio de Missiones en la Betica, le grangeo aplauso, y no vulgar estimacion en todos los Tribunales, y mas noble de aquel Christiano Pueblo. A esta causa se ideo quedarse de Superior en aquella Isla, y Residensia por algun tiempo, y huviera sido de grande utilidad à aquellos Isleños, y de no menor exemplo à los Missioneros, para las missiones, que tiene a su cargo aquella Residensia Canariense: mas el infatigable zelo, en que ardía este nuevo Apostol de ambos mundos, no le hizo estar ocioso, ni contenido en una Isla pequeña: Volvio à España, y de aqui al nuevo mundo à ser

de Maestro de Theología escolastica en el Colegio de Granada à Maestro, y Apostol de nuevos Gentes en las missiones, que tiene entre Barbaros Gentiles la extendida Provincia de Mexico.

## § XXV.

### Vuelve el Peregrino à España con su Compañero el P.e Feliz de Urruela: Sucesso famoso deeste viage.

Llegada la Primavera del año de 1778 seis años y algunos días mas cumplidos (desde el día 19 de Abril, que entraron en la Orotava el Peregrino, y su Compañero hasta diez de Mayo, que salieron de ella) se pusieron en camino para el Puerto de Santa Cruz, que era el embarcadero, dexando à muchos sentidos con no pequeño dolor en villa, y valle que en esta ocasion se pudo decir de lagrimas, aunque tan ameno. Acompañò à los Peregrinos en este Viage hasta bordo, gran fineza, el P.e R.r Pedro Davila Superior Orotavense. Se hizo medio día en la Laguna despues de aver caminado quatro leguas, donde esperaba ya con claridad extraordinaria el P.e Visitador Rodriguez R.r juntamente de aquella nueva Residencia. A la tarde deste mismo dia siguieron los Peregrinos su viage, y camino terrestre solo

de una legua de distancia desde la Laguna al Puerto toda de Cuesta. Llegados ya à Santa Cruz los Peregrinos de xxyny fue la primera diligencia saludar al Capitan, quien los remitio à bordo de su nave, para hacerse à la vela à la madrugada del dia siguiente. No dexaron de tener algun desconsuelo los Peregrinos Navegantes, viendose en una nave Inglesa, su capitan, Piloto, y chusma, toda hereje. Algun consuelo tubieron a la mañana del dia 11 primero de ntro viaje, quando vieron entrar dos Ecclesiasticos Pasageros, que fue el unico consuelo humano, que se encontro en un viaje verdaderamente molesto, como ya diximos. Solo un consuelo Divino llevaban en la nave los dichos navegantes en el grande Apostol de las Indias San Francisco Xavier, que era el nombre de la Nave, en cuia Camara de Popa iba un retrato en pintura de este gran capitan Piloto de los mares. Que hasta los herejes saben respetar à este Apostol por sus milagros, è insignes portentos. Esta sola señal llevaba de Catholica la nave, y debaxo de este Pavellon de la Fe navegaba asegurada ntra esperanza, en una navegacion arriesgada, de que escapamos à milagro grande de la Virgen Madre de Dios, y del Gran Xavier Principe aun de estos mares. El caso fue, que al dia segundo de ntra navegacion feliz hasta entonces, ya del todo perdidas

las islas delos ojos, y la esperanza de arri-
bar à ellas, Como entre las ocho, y nueve dela mañana
sucede la fatalidad triste de empezar la nave à
hazer demasiada agua. Continuaron à sacarla sin
cesar, añadiendo otra bomba mas, viendo que la una
ordinaria no bastaba. crecio mas la afliccion, quan-
do reconocio el Piloto, que aun eran pocas dos bom-
bas para apurar el agua; antes reconocian por
instantes se aumentaba en mas, y mas el agua ene-
miga, que parecia no se sacaba. El Capitan ya pali-
do del susto, y en parte consternado con la desgra-
cia de ver se iba à pique su nave, quedo sin consejo
en mudo varo, hasta que le sugirio la Providencia, mu-
dar la carga de la nave, pasandola de proa à
popa: a ver si podrà descubrir la sedienta boca
por donde la nave bebia con la muerte tanta agua.
Los Marineros todos temerosos, todos turbados se
ocupaban en alijar la proa, por donde haze mas
inclinacion la nave al agua, bebiendola en con-
tinuo movimiento con su pico, y levantandole a res-
pirar, con mas ò menos pausa, quanto es mayor,
ò menor su carga, que lleva sobre su cabeza entre ave
delas aguas. Los pasageros se retiraron a la ca-
mara de popa ò asentir, ò consolarse enla immi-

nente desgracia. que ya ya se acercaba. Aquí quisiera yo vieran al Peregrino conmistado naufragada y à la muerte, sin aver naufragado el agua. Los dos Eclesiasticos, que pasaban à España desde la Canaria, acogiendose à la misma Camara sentian arrepentidos aunque tarde, su trafico en aquella nave; pues el el titulo de buscar conveniencias en la Corte, les avia expuesto a una naufraga desgracia. Hallando en vez de fortuna un sepulcro en el mar no lexos de su Patria, sin poder gozarla. Esto lamentaban tristes los desconsolados pasageros, añadiendo tristes ayes, y lamentos à la que vian desgracia. Estando en estas agonias del lamento dexo caer la cabeza sobre los brazos en una mesa que iba en la Camara, el bendito P.e Feliz de Urruela, y despues de un rato, ò rapto à lo divino dixo al Peregrino alegre. No ay que afligirse, que è visto à la Virgen Nuestra Señora, que con su manto, esta cubriendo el navio para que no se hunda en el agua. Si esto fue sueño de aquel rato, ò vision verdadera, dexolo à la consideracion de los que leyeren esta plana. Para sueño fue poco tiempo; ni el lanze era de echarse à dormir en la muerte, ò en su riesgo; para vision parece credibilidad ingenua muy no desmerecida à la virtud constante del P.e Feliz de Urruela, como se verà en su elogio puesto por corona desta primera parte, ò primer viaje à Canarias.

Que Mucho consuelo fue para todos los pasageros esta nueva tan alegre dada en medio delos mares en la mayor desgracia: Con ella respiramos, y salimos ya llenos de gozo desde nuestro retiro al combes de la nave, donde supimos, averse ya descubierto la sedienta boca, por donde ansiosa tragaba el agua el baxel, y con ella su ruina. Se aplicò con la mayor diligencia a la boca tragadora una plancha de plomo, conque se contubo el agua, y respirò vida la nave. Cessò el imminente riesgo, pero no el susto; porque como el remedio, que se aplicò de prompto, y carena, que se diò en medio de aquellas aguas, no podia ser de firme; navegò despues la nave sazonando no poca agua, que se aliviaba, aunque no se consumia, aun con el beneficio delas dos bombas. En que sin cesar sacaban agua esta fatigosa tarea, y maniobra instantanea, todos trabajaban por la vida en diez y ocho dias de navegacion asustada, que pudo ser fatal desgracia. Quien no ve en este Caso un manifiesto milagro de la Madre de Misericordia, Maria Santissima nuestra Señora, que con su manto defendiò la nave delas tragadoras aguas, sino que lla sostuvo para no hundirse en el voraz elemento, y con ella tantas vidas conserva-

dos. Cedo todo en su honor, exaltacion, y Gloria. Aqui se dé nubiera gustosa la pluma en illustrar este impondera ble beneficio de Maria, Madre de Dios, y de los hombres, y de sus Jesuitas en este siglo, no cesando aun esta Señora en extender su manto en nuestra Custodia, y Guarda, Como lo hizo en el primer siglo esta nuestra Madre amorosa. Cedo en este asunto; assi porque en el a corrido la pluma en otro lugar." como por seguir toda el hilo de la historia, conque son dignos de notar otros acasos maravillosos, conque se muestra à los ojos, que esta Virgen Soberana no solo sostuvo la nave en medio de las aguas, para no fracasar en sus corrientes; sino que conduxo a la maltratada nave hasta el Puerto Gaditano, librandola de otros riesgos, que en la assustada navegacion a los navegantes Peregrinos amenazaron. Sucedio pues, ya montada la Madera, Isla del Occeano del Reyno de Portugal (Calmia necessaria, que toman las naves, que vuelven de Indias rumbo a España) sobrevenir una diffusada Calma nuncio fatal à los navegantes de alguna tormentosa borrasca. Rompio esta en un vehemente viento Norte con montes altissimos de agua, que à golpes violentos por un costado, querian hazer pedazos la triste nave, y acabar con ella en las aguas. Entre estos golpes violentissimos del mar summamente alterado, sobrevino uno en lo baxo del costado con violencia tan furiosa, que hizo a la nave ladearse con espantoso

"Proemio al Alcazar del Sol.

§

ruido de todo lo movediso de su buque, trastorna-
lo todo de un Costado a otro Costado. Todos quedamos
asustados al repentino ruido, y movimiento de la
nave. Aquí dixo el Capitan dos cosas. la Prime-
ra; que solo otro semejante golpe de mar, avia expe-
rimentado en todo el tiempo, que navegaba. La se-
gunda, que si aquel violento golpe huviera dado en
Popa, toda se la huviera llevado al agua. En esto se
hallaban los maritimos Peregrinos, huyendo del agua
que entraba en la nave, montando sus olas los altos
bordos para hazerse paso franco al otro borde,
y su Costado. El devoto Padre Feliz pidió rezase-
mos todos los pasageros Catholicos una salve à la
Virgen Madre de Dios, ya experimentada propi-
cia en este viaje; y como la piadosa Señora estaba cier-
ta (como sabemos, si en esta ocasion tambien lo oió el
P.e Feliz) no tardo mucho en despachar con felicidad
los humildes memoriales. Porque luego se sosegó
el mar, cambióse el viento en favorable, entrando
por popa, el que antes hería los fuertes Costados de
la acosada nave. Aquí quiso mostrar la Señora;
que los meritos del Padre Feliz, eran toque la movi-
an à los felices despachos de su gracia.

Acabose este inespi-

nado justo, y entramos en otro a pocos días del viaje

Porque aunque viento, y mar se hallaron bonancibles en los días, que despues se navegaron, el Sol no quiso manifestar sus rayos, escondidos entre las nubes; quizá porque llevaba mejor Sol la nave. Estas nubes permanentes, y continuadas daban à entender avia tierra cerca, donde se abrigaban estos vapores de rocios, que ella arrojaba. Mas servia su opacidad de desconsuelo à los Pilotos, por no poder registrar en su Quadrante à los rayos del Sol la altura, en que se hallaban: y ver si la tierra presumida era enemiga de las Costas de Africa, ò era favorable de las Costas Lusitanas. En esta confusion navegamos dos días, en que entramos por oculta mano en los Cabos sin registrarlos. Como el suceso lo hizo patente à todos. Pues al anochecer del segundo día de esta confusa navegacion aunque favorable, se oyeron distintamente tiros de continuada artilleria à manera de salva: sin duda à la salve rezada. Entro confuso el Capitan por no saber el paraje, sitio, ò tierra, en que se hallaba; si los tiros eran enemigos, ò eran tiros sin vala en alguna salva; no los distinguia bien la distancia. El Peregrino sacò al Capitan de susto, haziendo reflexa por el rezo, ser aquel día Vispera de San Fernando Rey de España; y que la artilleria de Cadiz jugaba en salvas à su nido, con ensuplaza. A este pensamiento ofrecido al Peregrino por algun Am-

gel, ò el de su Guarda, assintiò el Capitan, aunque lexos
de caer en esta ceremonia mixta de sagrado, y prophano.
Mandò el Capitan en essa noche que à media vela
navegase la nave à curso lento, paraque sin apre-
surarse en su vuelo poco à poco, ganase à la maña-
na el viento para entrar en el Puerto de Cadiz.
Mas en esta noche se previno con la diligencia, para
assegurarse de las cosas, aunque no se avia descubi-
erto tierra alguna, sondear el agua, en que la nao na-
vegaba, se echo el escandallo, mas con tan poca suer-
te, que el destinado para esta mensura, estaba
fuera de si (quizas por aver bebido ya sin mensu-
ra) y se le cayo el escandallo, ò sonda de las ma-
nos en el agua. Noticioso el Capitan de este acciden-
te, no es creible lo que se alborotò el, y toda la nave.
Los gritos, y las voces fueron grandes; mas como no
se entendia la parla destemplada, ni sabian el
motivo los peregrinos, que iban ya durmiendo en
la camara; que despertando à la escandalosa al-
garara, se figuraron lo peor, ò que la nave se iba
à pique, ò que ya estaba encallada en las arenas de
las vecinas playas. Aqui fue nuevo el susto del
peregrino y la imaginacion triste de nueva desgra-
cia, que crecio opaca à las sombras de la noche, que sin

favorecer mediaban. En esta afflicion uno de los Ecclesiasticos, que iba descansando en la misma camara, subió alo alto del combes con dissimulo, y algun pretexto à informarse sin temor de aquel tan ruidoso, quando parecia que todo avia de ser bonanza. Supo lo que llevo referido del perdido escandallo, escandalo dela nave; conque quedaron sosegados los peregrinos en su Camara. La nave tambien se quedo quieta à la Capa, meciendose de un lado a otro, y con ella los pasageros en aquella cuna del agua. Al fin despues de algunas diligencias parecio el escandallo al beneficio de unos garfios, que cogieron la cuerda detenida en la quilla dela nave, sin que la hubiesen arrebatado las corrientes del agua. Assegurada ya la nave en fondo proporcionado a su carga espero al dia, que se descubrio nebuloso; mas con el contento de ver entre las nieblas unos confusos visos, nuncios ciertos dela tierra deseada. Entro mas el dia, y alos ardientes rayos del Sol Planeta luminoso, se fueron desvaneciendo las nubes que ocultaban el Indiano Emporio, termino dichoso de sus largos desvelados fatigosos ansios. Ala luz de este astro se fue acercando mas y mas la nave àla playa, y entrando en su Baia hermosa, y bien poblada de naves de todas las naciones que frequentan sus aguas, dio fondo despues de medio dia, entre repetidas salvas cantando el triunfo de aver superado tantas desgracias.

Toda esta navegación bien considerada fue milagrosa, y llena de maravillosos acasos. Pues fuera de la primera maravilla, de aver la Virgen nra Señora cubierto con su manto los costados de la nave afortunada; dandole una cubierta del Cielo, sobre la ya artificiosa, conque estaba fabricada, son dignos de reflexionarse atentamente los sucesos no vulgares, que acaesieron a esta nave en esta su navegación milagrosa, y afortunada, llena de mil gracias. La primera fue hallar promptamente la boca por donde bebia el daño la nave, que fue cerca de la quilla, por donde entraba un caño de agua, que dio tiempo a soldarse esta rotura, a favor grande de la Virgen Madre de Dios, que sin duda o sostendria la nave, para que no entrase ninguna agua, o detendria con algun pedazo de su manto la dichosa nave, y cubriria la boca, para que no entrase mucha mas agua. La segunda gracia fue el aver escapado del violento golpe de agua, que la nave padecio en su viaje, conque el enemigo comun batio la nave, a ver si de un golpe podia fracasarla, ya que no pudo, al tenor continuo caño, conque

entraba en la nave, dicho ya en la primera gracia.
La 3ª fue el tiempo favorable, que sobrevino ala referida desgracia, ala invocacion de Maria en una salve despaciada à sus piadosas aras; para que conociesemos era Maria triunfadora, la nave que nos llevaba; quebrantando en su quilla desta mysteriosa nave la cabeza dela comun serpiente en las aguas. La quarta fue aver entrado la nave en los cabos en tiempo nebuloso sin dar con la tierra, ni avistarla, ni poder conocer el sitio en que se hallaba, hasta ponerse a vista de Cadiz, sin mas practico, ni Piloto, que la Virgen Soberana. La quinta, y ultima el aver dado fondo en Cadiz en 20 dias de navegacion desde las Canarias, y 18 dias dela primera gracia; tiempo corto para una nave maltratada, à quien no se podia echar toda la vela, sino hazerla venir à pausas. Estos favores, y gracias dela Madre de Misericordia son dignos dela mas atenta gratitud, y de una eterna memoria en nros Annales, à donde podran pasar destos planos.

No omitire aqui se ofrezca ?? del caso referido, y que quando la nave de nuestro suceso dedicada al grande Apostol delas Indias San Francisco Xavier, cuio retrato peregrino venia pintado en un lienzo en la popa dela nave, no quiso la Virgen Sobe-

rara fracasase en el agua el Pilon de la mina.
Aun solo en su imagen no quiso Maria, que el Pi-
lon del amor se ahogase, y que la nave saliese tan
fadora en Pasmo Viages, llevando consigo todo un
Xavier en su Imagen. Este navio despues de varias
navegaciones a las Indias y tambien al Norte, lo
encontro el Peregrino en la Vaia de Cadiz, al pasar
a Canarias en su segundo viaje, puesto ya en venta
en la que nadie entraba por su ancianidad vene-
rable. A esta causa se vio precisado el Capitan, te-
niendo ya otra nave, a hacerlo astillas, muriendo
en ne catholicos nave tan afortunada. Su leña se pu-
so en venta en aquel Puerto celebre de España,
paraque aun deshecho no fuese en poco apreciada.
Mas
el mayor prodigio de la virgen Soberana, y de su
grande Apostol fue, que su Capitan herege no fra-
casase eternamente en las llamas infernales. El
llamado Diego Juisnn, sus Hijos, y sus Hijas, que
del Norte vaxo a Santa Cruz de Tenerife en Ca-
narias, se reduxeron a la Religion catholica Roma-
na, puerto seguro para salvarse los miseros nave-
gantes de los mares del Norte, donde peligran tan-
tos. Puede decir el Peregrino, que en esta reduci-
on tubo parte, ya desatando algunos dubios, que
se ofrecian en la nave, sobre la pena de los Niños del Lim-

bo sin tener culpa, como el decia; sobre las rentas Eccle-
siasticas de Papa, y Cardenales, y derechos, que decia
el ser exorbitantes, que se pedian en Roma por al-
gunas causas, y otros puntos tan fundados tan nivia-
les, que no dudo el peregrino, que fuese de plenario
aquel su entendimiento claro, y a el parecer fluc-
tuante. En este segundo viaje le pregunto asimismo al
Peregrino, qual de los dos Puertos le seria mas com-
modo a el, y su familia, que ideaba traerla del Norte
a la España: O el Puerto de Santa Cruz en Cana-
rias, o el Puerto de Cadiz en España. Contemplan-
do aqui el Peregrino algun principio de mudanza,
ò ocasion grande, que buscaba, para reducirse el
y su familia (Un Hijo menor ya lo estaba en Te-
nerife) le dixo, que el de Santa Cruz en Canari-
as, por ser este puerto menos caro, y bullicioso que
el de Cadiz: mirando el peregrino en esta su res-
puesta, que los bullicios de Cadiz, y aun desordenes
de tantos militares pudieran servir de poco fo-
mento, antes serian de atraso à su mudanza.
Quien avista de este Suceso, y reduccion no conce-
bira la mas viva esperanza de llegar a salvamen-
tos alas eternas felices playas de la Bienaven-
turanza. Yo asi lo espero confiado, seguira lo mi
Compañero feliz àla Gloria; aviendo el seguido los
mios à Canarias.

Despues de aver descanzado en Cadiz

algunos dias los dos peregrinos aun [illegible]; el Peregrino de este Escrito passo à exercer varios ministerios de su vocacion, que no son proprios desta historia, ni de este lugar. y su Compañero feliz se volò àla eternidad, desde el Colegio de Mondena à pocos dias de su arribada. Cumpliendosele ala letra lo que tenia profetizado, que bolveria à morir à España; jamas diò otro motivo de su propuesta para su transito à España, sino el buscar sufragios proprios por su alma, porque via ya su muerte muy cercana. El lo dixo, y Dios se lo cumpliò, llevandolo à descanzar à sus eternas moradas àlos seis meses con poca diferencia de aver buelto de Canarias. de donde traxo tamaño el Tesoro, que sus virtudes exemplares, que fue el dado que nos dexo àla posteridad en su vida retirada, humilde, y admirable. Aqui añadire su vida ciñendome àlo visible, que vi, y toque con mis manos, dexando para Dios el ponderar su espiritu, que siendo tan humilde, no pudo dexar de ser mui exaltado segun las Evangelicas maximas: qui se humiliat, exaltabitur. Esta vida que aqui escribo, contra lo ofrecido en la primera plana, por no aver muerto el P.e Feliz en Canarias,

es paraque sirva de apoyo, ala Vision referida, quando vio en la Nave ala Virgen Madre de Dios en socorro della nave, y tristes navegantes.

## §XXVI.

### Ponese el Elogio del P.e Feliz de Urruela por corona desta primera parte.

El humilde P.e Feliz de Urruela nacio de ilustre cuna en la coronada Villa de Madrid Corte delos Reyes de España, de padres nobles, y calificados de la nobilissima nacion Vizcayna. De aqui se toma el grande elogio de Humilde, que se le prefixe al V.e P.e Feliz, tanto mas aprecia ble quanto de tan alta cumbre, descendio a una humildad tan abatida, como exercito en vida. Fue criado nuestro Feliz, siendo niño con abundancia, y regalo en la distinguida casa de sus Padres, rica, y bien abastecida de los honorificos empleos de sus Mayores. En su niñez bien educada se merecia de sus Padres entre sus Hermanos los atentos cariños por su porte modestia y compostura mas que de hombre en una Corte. Solo salia Feliz de su casa para el templo, donde era su comun recurso, absteniendose aun por las tardes de aquellas recreaciones, y festines, que en vaso dorado da a beber veneno el mundo. Con la edad fue creciendo en sus Padres el distinguido

amor asu Hijo, al paso que vian en Feliz tambien creciendo los motivos de su Complacencia, mirandole yà Joven con respeto cariñoso. Solicitaron sus Padres de los progressos de Feliz en el honor dela militar Gloria, le facilitaron en esto grado digno asu Sangre, en la Coronelia de un Regimiento su Capitania, que sus meritos, y valor sella hizo obtener propria. Sirvio en las guerras de Barcelona, en aquellos turbados tiempos en que entrò el Rey Philipe V en España, y se via de los suyos, que le tenian Jurado, dexado, y el mismo Rey fugitivo. Portose D.n Feliz en este tiempo nebuloso con valentia, entereza, y fe asu Rei legitimo. Obtuvo por esta causa, y sus militares servicios merced de Avito en el clarissimo distinguido orden de Santiago; dignidad bien merecida à lo elevado de su Sangre, y Real servicio. Con este honor condecorado Don Feliz fue elegido entre muchos pretendientes para llevar un recado del Rey Phelipe àla dignissima Reyna de España, Doña Maria Luisa Gabriela de Saboya. Fue recebido D.n Feliz dela Magestad con muchas de singular agrado, dandole humana todalla Reina a besar propicia su real mano; y en ella el favor que se de-

xaba ya vez de nueva gracia.

Mas no se dexo Dn Feliz prender de una bien fundada esperanza, conque el mundo alaguane le brindaba en la mano abierta de una Magestad, que deseaba repararle graviq. Busco nro Capitan otra mano mas Divina, que nunca le pudiera faltar en qualquier trance. Busca su felicidad toda en una Religion observante conducto seguro delas mejores gracias. La ocasion fue la que dire. Tubo un no leve disgusto con un Cabo de Nacion, que le quiso atropellar otro se ang... Guardia. Delas palabras pasaron ala manos los Soldados, poniendo en la suya el espadin Dn Feliz para reparar su agravio. Era nro Capitan valiente, y se las hubiera tenido con el cabo como en otra ocasion se hubo en una calle a manera de un Loyola que avia de ser su Padre con una quadrilla de Guardas, sino se hubieran interpuesto otros que estaban ala vista, que miraron por el cabo estrangero, que era el que podia peligrar en este lanze. Recluso algunos dias en prision Dn Feliz por esa hazaña, le volvieron ala libertad con todas las paces, con mas fama. Este acaecimiento de su valor tiene... en ... grado a Dn Feliz, que le obligo a retirarse, no fuera del servicio, pero

se fuera del campo, viniendose para Cadiz.

Aqui convencido de si mesmo el valiente Capitan de no poder su piedad desde niño bien fundada fundar seguridades en la guerra y la milicia, trato de buscar otra milicia soberana. Inclinado lo a este estado su piadoso genio, en que se hizo distinguir entre las licencias militares. Por esa era amado de los demas oficiales, respetado de la tropa, y aun venerado de los Huespedes, quando era alojado por su porte comedido, rara modestia, y Urbanidad caritativa, y cortesana. Hombre verdaderamente nacido para Dios, a quien daban en rostro las inquietudes militares. Mas como al mismo tiempo tenia un valor esforzado no le asombraba la milicia, ni el estrepito de las armas. Guardo de ella la fortaleza, para mudarla como si mismo en milicia mas sagrada. Inclinole este espiritu a elegir la penitente vida del Serafin humano, el gran Padre San Francisco en la austerissima, observantissima religion de RR. PP. Capuchinos de los corazones iman sagrado.

Communico este pensamiento D. Felix con un su Confidente, que viniendole de compa-

Y un delicado, le aparto de aquel severo instituto, à
que las fuerzas de Dn Veliz no bastaban, aunque el
animo le sobraba. Le sugerio prudente aquel su
amigo abrazase la Religion sagrada de la Com-
pañia de Jesus, donde sin austeridad tanta, decia,
podria servir à Dios, y a solo Dios militar en bue-
na Compañia. Abrazo Dn Veliz el consejo de a-
quel amigo, à quien por toda su vida se le mostro agra-
decido, tan bien se le asento en el alma el militar à
Dios retirado de todo lo mundano, como lo practi-
co este Militar glorioso en su vida. Entablo pues
ya Dn Veliz su pretension en el Colegio de
Cadiz. Y desde luego se llevo la atencion de aquellos
Padres la modesta compostura del militar pre-
tendiente, y aquel no se que del alma, que se asso-
ma al semblante, que explico San Dionisio en
otro objeto, con el titulo de sinceridad luminosa
que se lee en un semblante. Vieron al pretendien-
te pio, devoto, humilde, respetuoso, è inclinado à todo
lo sagrado, y desde luego le facilitaron su entrada
sin aver obstaculo alguno de parte de aquellos re-
ligiosos Padres del Colegio Gaditano.

Obtenida la Li-
cencia del Padre Provincial paso Dn Veliz à Sevi-
lla al Noviciado de san Luis, taller sagrado de forma

Santos, que en el Padre Feliz se vió una de esta virtud agigantada. Aqui en este Seminario de Virtud arrojo el nuevo Novicio los profundos cimientos de su perfeccion elevada; aqui se zanjo tan profundamente en la humildad, desprecio del mundo, y odio de si mismo, el ia crecido novicio que parecie entre los demas que corrian la misma palestra de santidad, ia anciano en las virtudes. No es de estrañar, quando tan desde niño, como vimos las empezo constante à exercitar. Maduro ya nuestro Feliz en una vida retirada, humilde, pobre, y mortificada, que siguio, y adelanto despues con admirable teson toda su vida, paso à nro Colegio de Carmona à hacerse niño entre los niños, enseñandoles los primeros rudimentos de la Grammatica, y bien vivia en la Clase de menores de aquel Colegio, ia instruido en el mismo seminario de los preceptos, y reglas para este ministerio humilde. Aqui celebro su primera Missa, ordenado ya en Sevilla, con aquella preparacion previa, que pide el tremendo Sacrificio. No por eso dexo el Pe Feliz de portarse como un Novicio en los con-

tinuos exercicios de todas las virtudes, recogimiento de sentidos, viviendo siempre dentro del claustro religioso, y mucho mas dentro de si mismo. Vivia en Carmona el P.e Feliz como un exemplar perfecto de modestia, y virtud para aquellas tiernas plantas, que desde nuestro Noviciado de Sevilla se transplantaban a aquel nuevo Jardin à coger flores humanas, y Divinas: siendo el exemplarissimo porte del P.e Feliz una Idea viva, y estimulo eficaz aun para los mas antiguos.

Viviendo este religioso Padre en este tenor de vida humilde, y apartada pidiò con instancias repetidas le embiasen à Canarias à enseñar en una escuela de leer, y escribir, que entonces alli se abria, los primeros rudimentos a los Niños. La ocasion, que tubo para esta suplica el humildissimo Feliz, queda ya tocada arriba. Nombraron los Superiores a su Commaestro en Gramatica para que pasase à Islas à enseñar en nuestra Residensia Orotavense, la Gramatica en una classe sola, conque se daba principio a este ministerio en Islas. Entendio el humilde Feliz, que se abria al mismo tiempo otra de leer, y escrebir en la misma Residensia para que estaba ya nombrado un Ermano Chipper biota en apellido. Y aunque este

|| mas la dare aqui como en proprio lugar mas extendida.

nombramiento hecho pudiera venir al humilde Padre, para no empeñarse en pedir este ministerio humilísimo, escribió a los Superiores por este empleo, a que se ofrecía gustoso en enseñar a aquellos rudos niños. Conocida por los Superiores la humilde suplica, no vinieron con leyes de prudencia en sacrificar a ministerio tan abatido a un sugeto tan calificado en ambas noblezas heredada, y adquirida, y quitar al noble seminario de virtudes en aquellas tiernas plantas de un exemplar de virtudes ya bien conocidas. Sintió esta repulsa la humildad del P.e Feliz, como otro pudiera sentir, se le privase de un empleo honorifico. No faltó empero en el Colegio, quien contemplando darle al P.e gusto acomodado a su genio humilde, le dixese, que el P. Provincial no venia en el asunto de embiarlo a Maçial con el oficio, que pedia, por no tener letra de mismo para ser forma, o regla de una escuela primitiva; que escribiese Carta formando con esmero sus caracteres en la mejor forma, que alcanzase, y veria el buen despacho de su suplica,

repentida. Volvió á escrebir n.ro Feliz, repitiendo su suplica, é instando humilde con vivas voces, y bien formados caracteres, quanto deseaba enseñar en las primeras letras aquellos Isleños rudos niños. No dudo que al mismo tiempo despacha-rá suplicas al cielo, pidiendo al Dios humana-do infinitamente humilde, inspirase á los Supe-riores le concediesen aquel humilde exercicio. El suceso declaró el buen despacho de esa suplica; pues bien edificados de acto en la humildad tan heroi-co en un hombre de alta gerarchia, le concedieron para licencia de pasar á Islas, y á la Residencia Orotavense, en la forma que pedia. Suspendiose de ese viaje y empleo el Superbisia entrando en su lugar la humildad misma, que se vió tan di-dada con aquella celestial vision, que ia diximos, y des-pues volveremos á tocar en su proprio sitio.

Logoto el humilde P.e con la gracia concedida, se dispuso con su Compañero al viaje para Cadiz, en que poco se detu-bo, por no tener muebles aun del uso religioso, que em-barazasen, ó retardasen algo, el que deseaba, fuese lige-ro camino. Embarcose, llegó á Islas, y a su amada, y buscada ocupacion de enseñar niños, siendo la prime-ra piedra de aquella escuela, que entonces se exigia, y

como el cimiento fue tan profundo por su humildad se vio escollar en breve aquel alto edificio. Con el tiempo que el P.e Feliz le mantuvo por seis años, se mantuvo lucidissimo, crecido en nueva escuela, su espiritual edificio. Esto otra vez a su humildad el nuevo Maestro en su escuela, y fue no enseñar por su propria letra, aun siendo buena a sus discipulos: traxo de Cadiz copias impresas de todas formas de un excelente Maestro de las escuelas de aquel famoso Colegio en essas escuelas. Assi escondio su humildad la habilidad de su letra, no queriendo, que nada aprendiessen del los niños tiernos, en quien facilmente se imprime todo como en blanda cera.

En este abatido empleo no olvido la virtud de su caracter, y vocacion en el ardiente zelo de la salvacion de las almas executado con primor en aquellos parvulos. Hazia les con espiritu acomodado a sus años ~~[illegible]~~ blancas, poniendoles horror al pecado, y enseñandole el amor a la virtud, con exemplos, que les proponia para que quedasse algo fixo en aquellos tiernos animos. Acomodaba se a su edad en la explicacion, y midiendose con ellos, como si fuera otro nuevo zelante [illegible]

"con su exemplo, y enzeñanza la dan vida espiritual a los Parvulos." Concluia
la tarea ordinaria dos vezes cada dia de mañana y
tarde con una larga exortacion del proceder que
avian de guardar en las calles, y en sus casas.
Esto les decia con tal modo, y afabilidad, que los par-
vulos inocentes no dexaban de conocer en su modo,
que el Maestro los amaba, pagando con amor ni-
ñero la buena educacion que con amor solido les
daba del bien de sus almas. Los Padres de los
mismos niños como tan interesados de la buena
crianza en sus Hijos, y que ya experimentaban en
sus casas quanto fruto haria el P.e Feliz en a-
quellas tiernas plantas, amaban al M.o, respeta-
ban, y aun veneraban. Muchos solicitaban, y pasaban
a empeñarse con el mismo Padre, con la Vara, a que
se admitiesen en su escuela, para lograr su doctrina [illegible]
que los pasase adelante a la Grammatica. Se exten-
dio tanto esta fama de la buena educacion, que daba
el P.e Feliz a sus discipulos, que se aglomeraban pre-
tendientes, dentro, y fuera de la Villa para vivir den-
tro del Colegio como alumnos [illegible] de tal
Maestro, espejo de toda virtud, y buena crianza. Lo-
graron en su tiempo esta dicha, primero un Sobrino
de un Administrador Gen.l de Tabacos, y despues dos
Hijos del Capitan D.n Roberto Ribas, bien conocido
en el Puerto de S.ta Cruz, donde estaba bien avecindado,

y en los Americanos, à donde transito muchas vezes con varios trafficos. Dentro de la villa nadie logro en su tiempo esta fortuna, supliendo la educacion diaria los ratos de la noche, que era lo que solo perdian de su trato. Ahora cayo ideo una de ellas de las principales de aquella noble villa, de la distinguida nobleza, que alli llaman doze Casas, poner un Hijo ya crecido à la escuela del Padre, sin que necessitasse ya el mancebo mas que de recogimiento y del buen exemplo, que via vivo, y eficaz en su Maestro, y Padre. Aqui permanecio algunos años, y salio tan aprovechado Dn. Francisco Mesa, assi se llamaba el Joven, en la escuela del P. Velez, que despues entro en la Compañia en el estado humilde de Coadjutor Temporal. Tal humildad aprendio en la escuela de la humildad, que abrio para los nobles en la Villa de la Orotava el P. Feliz de Vrueta, humilde entre los nobles, y niño entre los grandes.

Ni se contuvo su zelo ardiente de este fervoroso Maestro en los cortos ambitos de una escuela enseñando aunque con utilidad grande de niños parvulos, sino que salio afuera de essos limites à enseñar à los ya crecidos en pulpito y Confessonario. Se levanto su llama al Pulpito de donde disparaba de su ardiente pecho saetas

Encendidas, que abrasaban. Siempre que subia al pulpito era el Concurso grande: le oian con estimacion, y gusto, por la fama, que se avia adquirido de virtuoso, y Sancto. Tanto puede la virtud en un varon sagrado, que si aun sin ser visto, mueve, y atrae. En una ocasion que venia un gran concurso en una Planica doctrinal, se afervorisó tanto con el auditorio, que sacando desde el principio un Crucifixo dixo a sus oyentes: que aquel Señor, y no el, predicaba aquella tarde. Commoviose tanto el auditorio à estas voces, que prorrumpio en golpes de pecho, sollozos, y bofetadas animadas con las voces del Predicador, que fue una confusion de llanto, y gemidos toda la planica, en que tubo enarbolado en sus manos el Divino Crucifixo, que era el que predicaba con aquellas mudas lenguas de sus llagas, clamando aquella sangre muerta con la mas viva energia, que avia dos animada. No se vido commocion mayor, y continuada.

"para mover los corazones"

En el ministerio del Confessonario fue donde dilato mas en fervoroso Magno su ardiente zelo. Su Confessionario fue el mas frequentado de personas de todas esferas; si bien el los tratava a todos con una igualdad inalterable, aunque los pobres eran los que a su inclinacion piadosa, devota atencion mas le robaban. No hazia distincion de nadie en aquel sitio, quando alguna Señora de aquel noble Pueblo le pedia, dirigiese su alma, le decia,

no avía de pedir distinción al llegar a confesar-
se, sino que avía de esperar su vez, y avía de lle-
gar como qualquiera pobre llegaba. Una Señora
de especial Peniteneia de las mismas doce Casas ya nom-
bradas, redusaba el P.e no se porque, el confesarla, quiso
por admitirla despues, como lo hizo, con mas humildes
pactos; pues ella misma expressaba con bastante gra-
cia; trateme el P.e como á qualquiera pobre, que lle-
ga a su Confessionario á confessarse. Con estas hu-
mildes condiciones fue admitida, numerandose entre
los pobres su nobleza en aquel sitio en nada singu-
larizada. Consiguió en otra persona de igual dis-
tinción una gran mudanza de vida, venida de allí
adelante con las altas fantasías, y vanidad de sus
galas, a otras personas atenta á la perseverancia
de una vida llanera, dexando el fervoroso Padre
a su cuidado la direccion espiritual de sus almas.
Tal era el concepto de su virtud, y llaneidad, que se
avía difundido en la Villa de la Orotava, y sus
Contornos, que venian de los vecinos lugares buscando
al P.e Feliz para confessiones Generales, tomar direc-
ción, y consejo, como de boca de un hombre Santo, assi lo
voceaban.

Assistia tambien alos moribundos con gran fervor este bendito Padre diciendo con espiritu: vamos a llevar al cielo esta alma. Era buscado mas, que ninguno otro de los de la Casa, porque les parecia tenian despues de Dios, y su Misericordia, librada en el Padre Feliz su confianza. Premiole Dios este zelo con un caso de los raros en este asumpto. Determino el P.e en lo rigido de un Invierno en tiempo de Pascua, quando vacaba el estudio de su Classe, pasar à visitar el celebre Santuario de N.ra Señora de Candelaria. Determino este viaje por lo mas alto de la cumbre ya nevada, expuesto a los vientos, y a las aguas, que en aquella altura son intolerables, à los pocos caminantes, que le pisan. Avisado el P.e de este riesgo para que tomase el camino por otro sitio menos expuesto à estas inclemencias, y penalidades, no desistio de esta empressa alegando la mayor brevedad de visitar la Señora de Candelaria haziendo su transito por la montaña. El caso fue, que en aquel paraje solitario salieron de una Casilla, ò Choza de aquella cumbre, buscando, si era confesor el que pasaba, porque una pobre muger estaba à la muerte de un fluxo de sangre. Confessola el P.e Feliz con gran consuelo de su alma, à quien llama-

Ilengua peligraba

con Angel embiado de Dios a aquellas soledades. ~~Despues quedo su animo lleno de singular~~ consuelo, por el bien communicado a aquel alma.
No dudare yo decir en esse caso, que la Providencia Paternal de Dios inspiro al P.e Manuel este viaje por la cumbre sin reparar en incomodidades, por el consuelo, y salvacion de aquella enferma desamparada; quando no se quiera decir, tubo esse revalacion de aquella necessidad padecida en aquel extremo lanze. Lo cierto es, que el P.e Feliz tubo instancia para caminar por la cumbre a Candelaria, y en la vuelta de su Romeria volvio por otro camino menos expuesto, que el avia pasado por la montaña. Todo esto que tubo a mi ver le llevo por aquel sitio asperissimo otro mas fervoroso designio, que le dixe rompe montes, y saltar collados por el socorro espiritual de un alma.
Este es un indice del zelo desse fervoroso Padre de las demas virtudes, desse insigne Jesuita, si huvieramos de parar a delinearlas, era preciso el texer una tela muy larga. Mas no es posible escusar aquellas virtudes como guarda con-

la mayor perfeccion los tres votos Religiosos, que con-
stituyen su estado, y religioso Caracter. [illegible]
[illegible] desde que hizo los votos del Bienio, y mudo
mas su acendrada incorporacion en el espiritu del Re-
ligioso Padre, reconociendose indigno, de que la Reli-
gion hiziese de el memoria para ese favor, que apre-
ciaba por grande.

Fue el P. Feliz de Varuela grande-
deramente pobre. Su aposento, vestido, y comida, y el
trato de su persona respiraban una pobreza rara. La
mejor alaja, que tenia en su aposento era un Crucifi-
xo pequeño de marfil, propio de nuestra Iglesia, que
con licencia del Superior avia [illegible] el P. Feliz
à su aposento, con quien se recreaba postrado a sus pies en
su oracion, y en sus afficciones. A los pies deste su
Crucificado Dueño tenia escritas aquellas palabras
de Isaias, conque fomentaba su espiritu humilde, y
pobre: *Ad quem autem respiciam, nisi ad pauperculum, et
contritum spiritu, et trementem sermones meos.* que afectos
sacaria el devoto Padre de estas palabras, oidas de la
boca de aquel Santo Crucificado, dexolo a la conside-
racion del que leyere esta vida, en donde vera que bien
practicò el P. Varuela lo que contenia el texto de
Isaias, puesto a los pies de Christo paciente, pidiendo-
le que el Señor, y Dueño suyo dexaria de mirar
à aquel su siervo pobre, y [illegible]

meroso a sus Divinas voces. Otra de sus alhajas
de su desnudo aposento era una Estampa de Papel
de nuestro Padre San Ignacio, de quien se aclamaba
Indigno Hijo, como diremos despues. En el resto
de su pobre aposento tenia repartidas unas vitelas
de papel, y mal buril, con quienes se recreaba su
espiritu, y a quienes rendia muchas genuflexiones,
y obsequios dignos de los objetos, que representaban
aquellas ya tratadas imagenes. Aqui se unieron
en uno el Espiritu de pobreza y devocion en nuestro Ve-
nerable con que remataba a su pobreza, y con esa a la
[illegible] Canicia, apareciendo en un mismo acto
de Religion uno su espiritu, y multiplicado.

Su comi-
da con que se alimentaba este verdadero pobre,
era siempre una, y comun, siempre negandose los ex-
traordinarios y frutas del pais, y mucho mas a las de
España. Se supo que esta era antes ni como en su
comida ordinaria, jamas probo una azeituna, que
alguna vez se lograban, de las que venian de
España por carecer de esta fruta aquel Pais, le pare-
zian mas apreciables; pero en la pobreza del Ve-
nerable era el mayor motivo para no probarlas.
Contentandose con la porcion diaria se mantenia,

sin buscar algun sainete al manjar ligero, aunquando
hallaba su paladar disgustado en la vianda. Viase
muchas vezes dar vueltas a un solo bocado, que se lo pas-
taba a fuerza de vascas, buscando mas el no mo-
rir, que alimentarse. Nada comestible paraba en
su aposento; tenia instruidos a sus penitentes, que ja-
mas le avian de regalar por ningun pretexto excogitado;
mas quando alguno se arriesgaba a quererla dexar algo
en su aposento por no bastar excusas bien alegadas,
al punto arrojaba fuera de si el agasajo, poniendo
en sitio comun, para que toda la Communidad le parti-
cipase. Jamas por eso su aposento, que se encomina tosca era re-
galo, ni en el nada comestible se guardaba. A esta
causa jamas dixo el dia de su nombre, ni qual era
su Feliz de los muchos Santos, que venera la Iglesia
con ese sagrado nombre; porque desto no tomasen
ocasion para agasajarlo. Practica, que uso desde
Carmona, donde instado de una Señora muy de-
vota de la Compañia, que del P. Jamas quiso manifes-
tarlo, porque teniendo un hijo con el en su
classe, no tomase de aqui motivo para regalarle.
Siempre contentissimo con los pobres manjares del
Colegio, de que mucha parte le sobraba.
De aqui es
facil ya colegir el afan, que daria esta persona de
pobre voluntario con visos de necessidad. El Uespi-

do, que usaba era pobrissimo, y remendado en los seis años que estubo en Canarias no se pudo conseguir de su espiritu pobre, y humilde, que recibiesse alaja nueva para el uso de su vestido. La misma ropa, que llevo de España à Islas, esa misma volvio de Islas à España pobre, y remendada. Costaba no poco estudio ver como se le avia de remendar la ropa al P. Feliz, por lo ya desechada que se hallaba, mas por no afflixir su espiritu, que parecia mas de mendigo remendado, que de pobre aun necessitado, se le procuraba mandener, interesados de tener àla vista un exemplo de pobreza bien rara. Seis años le duraron unos Zapatos à costa de mil remiendos, diciendo con gracia, queria mantenerlos por averlos traido de España; estos mismos traxo de Islas, y saco dela Otorava en su vuelta à España. Otros tenia reservados, que uso en el ultimo tercio, que se hallo en Canarias, para descanso dellos otros dales, y dan lugar paraque se acolchasen, diciendo con alegria de su espiritu pobrissimo: estos son los que vinieron de Carmona, y viven aun en Canarias. El Bonete, que uso siempre, fue uno viejissimo: en cuyo estado pobre le avia usado el V. P. Juan

Ramos difunto en Carmona con fama de Santidad y algunos milagros, y el mayor el de su modestia rara, llamado el Ciego por antonomasia. Este Bonete heredo el P.e Feliz como requissima alaja de aquel V. difunto, y conservo como un gran thesoro sobre su cabeza. Mas como, quando el V. Ramos dexo este bonete ya era viejo, y bien traido, llego en poder del P.e Feliz con el uso continuado a terminos de no poder servir de ningun modo al parecer decente. Mas aqui se ingenio la pobreza, y devocion del P.e Feliz de Cazuela, en componer otro de varios pedazos, entrando en parte los de su antiguo bonete. Era cosa de admirar ver como recosia los pedazos de paño viejo, como pudiera un pobre pordiosero; paraque no desdixesse un pedazo viejo de otro nuevo, y todo al fin dono traer nada nuevo en su cabeza. El poco papel, que gastaba el P.e Feliz, siempre era pedido, y mendigado como de limosna; pues nunca pedia mas, que el que necessitaba para una vez: ya pedia una quartilla, ya media y pocas vezes fueron las que pidio un pliego, o medio, quando escrebia alguna rara carta precissado como se dira despues. Causaba admiracion à todos ver como aprovechaba los retacitos de papel, para alguno de aquellos Vales que usan los Mayores en las Escuelas, andaba a caza de ellos, como si fueran pedazos de la mas rica tela, con que adornaba la gala mas

Fragmentos

preciosa de su voluntaria pobreza. A estas preciosidades de un espiritu summamente pobre avia llegado el P.e Feliz de Viruela, dos vezes po-bre; una como espiritu religiosamente pobre, y otra en su exterior apariencia de una pobreza mas que voluntaria, mendiga, y pordiosera. En el desprecio de si mismo no fue menos insigne nro humilde Viruela, solicitando su desprecio, como otros sue-len solicitar las honras, que estima el mundo. Despreciabase a si mismo, sin dexar pasar ocasion en que pu-diese grangear algun desprecio, y abnegacion de si mismo. Era de admirar en un hombre mi-litar, nacido, y criado en la Corte, verle preguntar como se cerraba una Carta. A la verdad admitie-ra alguna disculpa, si se dixera, que el P.e Viru-ela avia perdido el uso de cerrar Cartas, por la rara vez que tomo la pluma para escrebir a la Corte a sus hermanos, y parientes, sino supiera-mos, quanto se despreciaba a si mismo, queri-endo le estimasen por hombre abjectissimo, sim-ple o idiota, y que no sabia lo que sabe qual-quier hombre. Esto se hara visible por los casos

que le sucedieron en este assumpto. [illegible]
[illegible] Instole en una oca-
sion un Cavallero de la Villa, para que escribiesse
una Carta de favor para la Corte, a sus Her-
manos, de quien se sabia tenian algun mane-
jo en la Familia del Real Infante D.n Carlos
oy Rey de las dos Sicilias; y no bastando las
escusas ordinarias, añadia otras contra si mysmo
diciendo, que sus Hermanos en Madrid eran
una Gente pobre, que no havian poco en alcan-
zar que comer para si; que era Gente que va-
lia poco, y mas expressiones, que oidas por el Ca-
vallero, y penetrando el motivo, con que las de-
zia, se arrodillo a sus pies, para obtener lo
que pedia, persuadido, que a un espiritu tan
humilde y despreciador de si mismo no avia
otro medio de vencerle, que con la humildad
mismo. De este caso podemos decir que cos-
taba mas sacar una carta del P. Feliz de Ur-
ruela en la Orotava, que pudiera costar en la Cor-
te obtener qualquier empleo aun el muy dificil.
pues aunque en ella es comun besar el suelo
con una de las rodillas; pero hincar las ambas no
es comun aun Palaciego.

Nada omitia este verdadero humilde, y despreciador de si mismo, que pudiese conducir a su desprecio. Si le preguntaban por su patria, decia, que de un lugarcillo de Castilla: y por el Habito de Santiago, respondia con otra pregunta, diciendo, de que color era aquel Habito, o que forma tenia, haziendose del que no sabia, y ocultando en las palabras, lo que no podia ocultar su pecho mismo marcado con esa nobilissima Insignia. Ni solo en sus palabras adelanto tanto el Pe. Feliz su desprecio, sino en lo que es mas dificil en las obras de su religiosa vida. Siempre buscaba el lugar ultimo en las religiosas concurrencias, teniendo ya de posesion el lugar, y asiento infimo que es el ultimo en quanto que adquiere otro superior, y eterno al verdadera humildad. No omitire en esta parte un caso singular en prueba de este generoso desprecio que tubo el Pe. Feliz de Vizuela de si mismo. Caminando el Pe. con un moço criado del Colegio, en una de las pocas vezes, que salio de su retiro, tomaba la capa pobre, y andrajosa del criado

y se la vestia sobre su Sotana, con tanto gusto como si vistiera el manto Capitular de su insignia. Esto hazia el humilde, y Caritativo Padre; ó por aliviar al mozo de aquel peso, ó lo que mas me inclino, por vestir librea de pobre, y mozo de camino. Esto lo persuade, q̃ no contento este verdadero Siervo al Divino de vestir esta traxe despreciable, hazia que el criado montase en su vagaje, caminando el humilde Padre a pie, a su estrivo como mozo del mismo mozo, aquien respetaba como Señor en el camino. Quien viera assi caminar a estos dos Siervos, uno Divino, y otro humano, diria con prudencia era Comodidad del Amo, el que descansase el sirviente alguna vez en el camino, calificaria sin duda esta accion de Caridad en aquel peregrino. Mas si se parara a pensar, y registrar el traxe del amo, vestido como siervo al do Divino, era preciso que exclamase con el Eclesiastes, lo que dexo dicho para este lanze: Vidi servos in equis,
Ecles. 10 n.º 7. et Principes ambulantes super terram quasi servos. Vi a los criados y siervos andar en los caballos de los amos, y a los amos, que merecen colocarse con los Principes andar como siervos por la tierra al estrivo de un Cavallo, á a su cola entre el estiercol, para ser colocado entre los Principes del Impireo. De stercore erigens pauperem, ut collocet eum cum Princip-

bus. Dixe succedia esso anno humilde Feliz en uno de sus raros caminos, porque este Siervo fiel tan amante de su retiro, que de el sino rara vez salia al publico, por mas instado que fuesse de sus devotos Hijos. Clamaban sus Penitentes le visitase el P.e Feliz aun en sus accidentes, y jamas pudieron conseguirlo, sino instaba algun peligro. Valiose una Señora de la Villa devota de la Compañia del pretexto a parecer devine de que el P.e Feliz visitando algunas casas y Señoras de la Villa, haria mucho fruto con sus sanctas conversaciones, por allegaran concepto, y veneracion, en que toda la Villa della ocupava le tenia como acordo del P.e Feliz y no saliendo caso de esta casa bien nasada de amor, y zelo, estimo en mas la conversacion con su Dios en el retiro sagrado de su aposento que las conversaciones seglares, que no siempre son tan devotas, aunque quando se llaua el fin que lo sean. Esta abstraccion, y soledad fue tan estrecha en el P. Varuela que ni para las comunes recreaciones de Campo, que se suelen dar a los Alagenas, queria salir del retiro sagrado de su aposento. Labrose una preciosa casa.

en una de nuestras Viñas para alivio, y recrea-
cion de [illegible] Maestros, de que se carecia; mas nun-
ca se pudo conseguir del Padre Feliz, no solo el,
que tomase estas asuetas recreaciones, pero ni
aun el pasar siquiera à verla, estando de distan-
cia del Colegio una legua corta. Tal fue su retiro,
y abstraccion de todo lo visible deste mundo, aun
en las funciones mas sagradas. Tenia ya con-
seguido este retirado Padre, que no avia de salir
de casa a aquellas precisas atenciones de dias, y
Pascuas, aque siempre se negò, sino aun en las muy
concurrencias en los templos, ya por razon de al-
gun funeral, ò por la celebre fiesta de Cruz
de los Cavalleros de la Orden, aque asisten los
Communidades unidas con lo mejor de aquel ilus-
tre Pueblo; mas como el Padre Urzuela estudio
siempre en negarse à si mismo, huió de aquellos con-
cursos, de donde podia resultarle algun obsequio
de las nobles atenciones à su persona.
Con este retiro
sagrado, y negacion de todo lo visible conservo
con el mayor esplendor la delicada virtud de la
castidad, que suele empañarse aun con el ayre,
y aun con el polvo. Quando perfectissima este
voto de su religioso sacrificio al Dios de los

candores. Nada dexo de hazer el Pe. Veliz
que pudiese conducir ala mas exacta obser-
vancia de este voto, ya en la abnegacion de los
sentidos, ya en la continua mortificacion y
penales exercicios con que castigaba su cuerpo
con el mayor rigor. La modestia rara, que se
observo en el Pe. Vrruela era de admiracion à
quantos lograban verle. Persona hubo que por
admirar su modestia, con que estaba en el Con-
fessonario, donde jamas levantaba los ojos à
persona alguna, venia à nuestra Iglesia à
ver esta maravilla grande. Quando se ofre-
cia el hablar à alguna muger su penitente,
que era pocas vezes, no la miraba ala cara,
fixos en la tierra sus ojos, de que procuraba
despedirse con la mas prompta ligereza
tratando delo preciso, sin otra conversacion.
Los demas sentidos padezieron la misma pe-
na, que los ojos sin darles en nada gusto, ni aun
oler una flor. La lengua tubo siempre cer-
rada con mil llaves en aquellos claustros circun-
stanciados de cera, y con la cerca que le puso natu-
raleza, por donde jamas declino, ni solo en pu-

labras menos puras, ò de malicia, pero ni en pa
labras en ningun sentido ociosas. Guardaba en
tanto grado el retiro de su apposento, que del no sa
lia, ni se via en otro con motivo de algun alivio ò
recreacion. Ya tanto estaban persuadidos q̃ si
alguna tarde se encomendaba la Caridad, unos con otros
para para algun alivio, no se avia de convidar al
P.e Felix; que no gustaba el desamparar su reti
ro por ningun pretexto de Caridad, ò exercicio.

La
Castigacion de su cuerpo, si no llego à termino de
inmoderada, si paso los de rigorissima, quan
to se le permitio. Sacaba la sangre de su cuer
po extenuado à golpes de unas disciplinas de cue
ro bastantemente ensangrentadas, que aun el mirar
las daba horror. Los pechos atormentaba con una
piedra hiriendolos como un San Geronimo.
Rara mortificacion en un Maestro de [illegible]
que necessita conservar el pecho para los exerci
cios de la pluma; mas el mortificado P.e Felix con
una mano exercitaba la pluma, y con otra la pie
dra de su mortificacion, la que necessitado à mani
festar por accidente, fue obligado à moderar esta
dura pena por su superior. El Sueño no podia
dexar de ser mui escaso, segun lo dispertador q̃

interponía en su lecho pobre, que eran unas tablas, que introducidas entre las sabanas, que servían de cama à esta pena, le despertaban con tiempo para el exercicio Santo de la Oracion. El Viage, que hizo desde Espiritu Santo à Cartagena, lo pasó por la mayor parte tirado en su mundo, tendido sobre las duras tablas, como pudiera el pasagero mas mendigo, y llevado de limosna, siendo así que costó treinta pesos su porte solo, para el P. Veliz no atendia à mas que à su mortificacion, en mar, y tierra, y en todo sitio, y ocasion posible, à que siempre aspiraba su penitente fervor.

Con esta rara, y continua mortificacion de su Cuerpo, y sus sentidos juntaba el mortificado, y Penitente Veliz el alma toda de la mortificacion exterior, que era la interior de sus pasiones teniendolas dominadas, y sujetas en un todo. Era como Soldado oriundo de Vizcaya, ardiente, y fogoso, como lo dexamos bastantemente insinuado en los primeros renglones de su vida, mas en la Religion se apagó tanto, que parece avia mudado de complexion. Era de admirar en un hombre de sus calida-

des, el ver como se acomodaba à las impertinencias pueriles de los muchachos rudos de una escuela, como se sujetaba à darles leccion por si solo, pues carecio de ayudante en mucho tiempo, sin solicitar este alivio, hasta que despues se le dieron los mismos Superiores. y finalmente ver como sufria con paciencia indecible las incommodidades de una escuela en el modo, que tubo el P.e Feliz en sus principios, y los pueriles furores, con que clamorean en el castigo los parvulos sin razon. En una ocasion quiso castigar a un Escuelo no se porque falta, ò travesura de su escuela, y el parvulo como tierra y suela herida, y bien furiosa trato de vengarse como pudo, haziendo furioso un bocado de la mano de su sufrido Maestro; que como despues dixo, cuyo el bocado iba fuera, segun el dolor grande, que sintio. No ay lo que ay aqui que admirar es, que el paciente P.e Feliz estubo sintiendo el bocado, y el dolor, hasta que aquel verduguillo parvulo, quiso apartarse de su presencia. Sin dar muestras de apartarle, ni de ira, ni de enojo. el maestro, que para el sufrido P.e fue un martirio dilatado, de que se puede decir con proporcion lo que la Iglesia dice de San Cassiano martir de los parvulos, que enseñaba: Quorum

quanto erat infamior vis, tanto erit pena mor-
tis gravior, ac diuturnior

Llegamos ya a la virtud de la Obediencia, en que se señalo grandemente gran siervo de Dios, obediente hasta la muerte como su Señor. Fue el P. Feliz de Urrutia anildadissimo obediente, guardando con tanta exactitud las menudissimas reglas de su estado, que jamas se le vio quebrantar la mas minima de todas ellas. Quando recebia alguna carta de sus superiores, lo hazia de rodillas, besandola, y poniendosela sobre su cabeza, en muestra del amor, y reverencia, con que abrasaba qualquier orden. Una de estas cartas tenia colocada a los pies de un Crucifixo, que tenia en su aposento: el motivo de esta demostracion se dexa bien entender, en su heroica obediencia a aquel Señor, que murio obediente en aquel leño. Sino que diga, queria demostrar, oia la voz de su superior, como si saliera de aquel su crucificado Dueño. De aqui sale una cosa no menos admirable en su obediencia, que fue emprer, que se arrodillaba al Crucifixo, que eran muchas veces, è indefectible al entrar, y salir del Aposento, se arrodillaba juntamente a la carta, que

estaba alos piés del Crucificado obediente Dueño
nuestro. El mayor sacrificio que hizo de su obe-
diencia el P. Feliz de Urruela, fue el sujetar su
voluntad, y aun su Juizio a las disposiciones de los
Superiores contra si mismo en algunas devocio-
nes, y rezos prolongados, que juzgaron conveniente
te el moderarle porque no le impidiesen ma-
yores bienes, por el caso, que dize. Un dia le asal-
to al P. Feliz, un flato, ó vapor, que le subio ala ca-
beza, que en Juizio del mismo P. le puso cercano
ala muerte assi lo demostro por las señales estra-
ñas, se arrojo sobre las camas con un Crucifixo
en las manos vendada la frente, grande avia
de ser su dolor, y empezo a exercitarse con fervo-
rosos actos propios de aquella hora, dichos con
mucho concierto de su mente, repitiendo con fre-
quencia, que era Hijo indigno de San Ignacio
acudió el que esto escribe, Como Confesor de su Concien-
cia, y conociendo que aquel accidente era mas
de amor, de aquellos que padece el alma enamo-
rada de su Dueño amore langueo, dispuso por
breve remedio se le cerrasen las ventanas, que
miraban al cielo, porque este era el que le avi-
ba mas el accidente. Acudió el Superior avi-
sado del repentino insulto, y conociendo pru-

denissimamente el mal, y su raiz, que era una viva representacion a su mente, que le acababa a lo aún cosiendole la parte Principe de su Cabeza, le mandó al punto levantar llevandoselo consigo a su aposento. Cosa admirable, fue aqui la obediencia del resignado enfermo un Milagro evidente: pues serenado en breve [illegible] de raiz el accidente, volvio a su sosiego primero efecto de su obediencia. Otra prueba tenemos de su resignada obediencia, quando llegó a España. Señalaronle los Superiores para uno de los de Gramatica en Marchena, no esperaba el P. Feliz este ascenso trabajoso, despues de aver ya por seis años enseñado a los niños de Canaria los primeros pueriles rudimentos. dixeron le al P. Feliz propusiese este empleo, alegando le cansado de su cabeza, atormentada de los calores de Canarias, de su edad, y otros accidentes, y del olvido que era de suponer en sus años de tantos nuevos principios para aquel laborioso ministerio. Estas razones, que en el tribunal caritativo de los superiores hizieran mucha fuerza, no la tuvieron en el corazon del P. Feliz de Valenzuela, puesto en su animo sacrificado a obedecer el orden del

por la obediencia, que todas las razones alegadas, y otras q el P.e pudiera añadir, y despues se despachi-eron dela calentura, que ya traia contraida, como declararon el medico, en su muerte; pero a todo sin abrir los labios a la propuesta aconcejada se sacrifico el rendido obediente; porque hasta la muerte, que ya estaba ala puerta, durase su obediencia, siendo obediente hasta la muerte como lo fue su crucificado Dueño muriendo obediente sobre la cruz, Cathedra, desde donde enseño obediencia al mundo Universo. Assi obedecio nro. Feliz obedeciendo primero à su Dios (à quien miraba en sus superiores) sus leyes, y sus preceptos, y las Divinas inspiraciones, conque le llamaba a la mas elevada perfeccion, y a su amoroso trato, y confianza con su Dueño, aquien en todas sus operaciones tenia siempre presente. La enfermedad arriba apuntada, sospechamos fue de amor, de alguna penetrante herida conque suele herir, sin lastimar el Divino Amor. Que le quedaron tan cerradas estas cicatrices, que no pudiera repetir: vulnerata charitate ego sum, mi alma à quedado herida del amor, y bien se daba a conocer en los frequentes, suspiros, sollozos, y lagrimas, que vertia, sin poderse contener, prorumpiendo encendido, y acosado de tanto amor, que le que-

ria irse al Cielo: que no podía vivir sin su Dios,
que estaba enamorado de el, que queria morir
de amor, y que via ya la muerte cerca. Tales eran
las señales por donde respiraba este alivio estos
incendios amorosos, y aunque enteramente entonces ya la enfer-
medad padecida de su amor, que via ya la muer-
te cerca, y pudiera añadir, que se moria; pues
sabemos, que es fuerte como la muerte el mis-
mo amor: fortis est ut mors dilectio. Eran efec-
tos encendidos deste fervoroso Espíritu las que re-
petia con frequencia antes, y despues deste
accidente, eran efecto del trato dulce, y amoro-
so, que tenia con su Dios. Estos se mesclaban
algunas vezes con algunas amarguras de
su delicado espiritu, que tomaban mucha
fuerza en lo escrupuloso y cuidado de su con-
ciencia, creyendo excessos, lo que aun no mere-
cian calificarse de faltas levissimas. Apaga-
banse estas amarguras de su delicada con-
ciencia con unas avenidas de celestiales llu-
vias, que del cielo baxaban a su alma, rebosando
muchas vezes por los ojos, para desahogar al alma,
que parecia queria sumergirse, y fracasar en tan-
ta lluvia celeste.

Este trato familiar con Dios le avivaba el S. Felix con la oracion continua de casi todo el dia. En la mañana eran dos, ô tres las horas de oracion. Solia decir, que no pudiera vivir sino ponia de mañana el empleo de Christo Crucificado por Señor. Seguiase la Missa, que celebraba con indecible modestia, y compostura, revelando por su semblante devocion, que la infundia en quantos la oian, haciendose reparar la ternura, y humildad interior, con que decia con pausa el Psalmo del Lavabo. Persona dubo que por ver esto pasò ventiad oirle missa. Pasaba en este ministerio de sacrificio cerca de tres quartos de hora, y a vezes mas, y solia decir, que si la dixera a solas gastaria largos espacios con su Dios. Preparaba e todos los dias con larga, y casi general confession de defectos levissimos, solo aprehendidos en su conciencia delicadissima que mas servian de confussion al mismo confessor, que oia, que de materia de confession al fervoroso Penitente. Despues de la Missa daba gracias por largo espacio, sin que a esta jamas impidiese persona, ô negocio alguno, por mas que instasen algunos penitentes. Esta oracion ... hacia aqui indefectible todos los dias, continuaba en las demas horas con la presencia de Dios, y profundas genuflexiones, que hacia à las imagenes, que estaban repartidas por los transitos de la casa. Solia a los

dallas del rezo, que estaban en Sacristía, y doblando
hincaba la rodilla, y sin duda levantando la fee y
el alma a aquellos Clamores, que estaban en el Em-
píreo, y allí se demoraban en aquellos Canzones
siendo. En las Visitas frequentes al Smo. Sa-
cramento daba tres profundíssimas genuflexio-
nes al entrar en la Iglesia, y otras tantas al sa-
lir y despedirse de su Dueño. Preguntado de
esta devota Ceremonia para indicar su princi-
pio, dixo: Si a los Reyes de la tierra quando
se entra a hablarles, se conceden tres reverencias,
porque no se a de usar esta misma genuflexion
y reverencia con el Rey de la Gloria. El
Oficio Divino rezaba de rodillas con gran pau-
sa, poniendo siempre a la vista alguna efigie, ó
estampa de aquella festividad, ó Santo, de
quien era el rezo. De donde se colige que pre-
sente tenia á Dios y sus Santos en el Divi-
no oficio, en que solia repetir algunos versiculos
de devocion, que mas le provocaban su afecto pa-
ra aquel Señor con quien hablaba. Oile algunas
vezes repetir con reverencia profunda en el
rezo de todos Santos: adorate eum omnes Angeli
ejus, tanto se entraba el P.e Ruiz en estas alaban-

[illegible] Divinas con los Angeles, que ruido alguno ni conversacion de camino, que le saludase, le perturbaba. Rezaba de parte de donde el rezo de Maytines del siguiente dia en su aposento, muy quando la luz le faltaba, salia al medio del quarto y en el se rezaba de rodillas, sin responder a nadie quando le saludaban. Tan ageno estaba de los hombres quando trataba con Dios en aquel Divino officio, a quien tenia entregado toda su mente, oidos y alma el S. Felix.

La Devocion, que tubo a nros Santos fue cordialissima, especialmente a nro P.e S.n Ignacio, a quien siempre que nombraba era con el titulo de Padre mio. Estendiose este mismo cordial afecto a San Francisco de Borja, a quien llamaba el Santo Excelentissimo, en cuio altar decia de ordinario Missa, de que a imitacion del Santo nunca se assintio de celebrar este incruento Sacrificio con la pureza y devocion ya dicha. Estos dos grandes Santos eran las delicias de su afecto, a quienes veneraba, amaba de corazon, procurando les dar todos los obsequios, que alcanzaba su tierna devocion como de un buen hijo a Padres tan amantes. En las Novenas de S.n Francisco Xavier, procuraba el S. Felix a su compañero adornar de luces el medio, donde estaba colocado Nro P.e San Ignacio, para que siquiera se diese por las luces podia ver el Santo celebrado San

Ignacio. Pagole el Santo este su cariño; porque una medalla que traía consigo del Sr. Ilmo. Palafox [illegible] un pequeño Rosario, era solicitada de personas que se hallaban afligidas, sin duda experimentaban [illegible] lo tengo averiguado, como se requiere para este caso, caso individual, que tenga algo de prodigio. Sea [illegible], la sanidad recebida de una niña enferma, a quien visitó el Pe. governado de su Superiora, por dar consuelo a sus Padres, que eran Cavalleros de las doze Casas de la Villa y muy devotos de la Compañía. Fue el Pe. llevado de la Obediencia, visitó la enferma, díxole un Evangelio, a petición de sus Padres, y fue el del Sto. Borja, por ser aquel día su Víspera. El Pe. quedó grande por entendido de la mediación que se interponía, y desde aquella hora empezó a mejorar la niña, y se vio fuera de riesgo al siguiente día, y en breve convalecida. Assí pagaban los Santos al buen Pe. Feliz de Varaona sus obsequios [illegible].

La devoción que tuvo a la Virgen nuestra Señora fue grande. Pagávale el tributo de su Rosario de [illegible]. En su Escuela hizo pintar un lienzo consagrado al mysterio de su Concepción en gracia, para el frequente recuerdo de ella con sus niños. Luego que entraba en la Escuela el Santo Pe. se postraba de rodillas con pro-

funda reverencia delante della Señora; donde se mantenia postrado un gran rato, ofreciendose sin duda assi, y a sus ninos. La misma postracion hacia siempre que passaba por la escuela delante de sus puertas aunque estas estavan cerradas en algun dia festivo; porque tenia el P.e Feliz, que las puertas de la misericordia de Maria nunca le estuvieron cerradas à su alma: ò porque estava embebido en aquel dicho del Ecclesiastico applicado a nra Señora: Beatus homo qui audit me, et qui vigilat ad fores meas quotidie, et observat ad postes ostii mei. Hacia los dias dando principio a su classe con la Salve, dos vezes al dia; y los mismos dos vezes finalizaba su tarea con sus Angelitos, por medio de aquellos devotos versos: Maria Madre de gracia. Assi imprimia el devoto Maestro en los tiernos animos el afecto à la Señora, y Madre nuestra. Lo mismo executaba con los mas crecidos en el estudio; pues suplienda en una ocasion la classe de Grammatica por accidente de su Maestro, les edo un devoto, y bien concertado latin, que pudiera servir de diaria oracion, è influira la devocion a esta Señora aun en los mas olvidados de ella. Este Latin de letra del mismo Padre, que conservo, dice assi: Subditi Genitrici Dei, Domini nostri, Domines servi, servite illi in timore, et humilitate, accedite ad illa in toto animo vestro, et ex omni virtute vestra, conservate vias eius, investigate illa et manifestabitur vobis, estote mundi corde, et aspice sende res eius. Quibus auxiliatrix fuerit Domina, erit re-

ligeris pacis, et à quibus averteris vultum tuum, non erit spes ad salutem. Recordare nostri, Domina, et non apprehendent nos mala, succurre nobis in fine, ut veniamus ad vitam aeternam. Este lo dicho traducido en el castellano, en que se pronunció, dice assi: Llenad de Jubilo à la Madre de Dios, Señora nuestra, hombres de la tierra, servidle en alegria, y gozo; y llegados a ella en todo vuestro animo, y en todas vuestras fuerzas conservad sus sendas investigadla, y ella se os manifestará à vosotros, sed de un corazon limpio, y lograreis aprehenderla. O Señora a quienes socorrieres, tendran un refrigerio de paz, y de quien apartares tu rostro, no tendra esperanza alguna para su remedio. O Señora acuerdate de nosotros, y no nos aprehenderan los males. socorrenos en el fin, y llegaremos a la vida eterna. Assi alentaba el devotissimo Maestro à aquellos parvulos ya crecidos dando en unas dos lecciones, uno de la unidad bien concertado, y otra de la mas tierna devocion a la Madre de Misericordia, nuestra Soberana Maestra. Y pudieramos añadir daba el P. Feliz à beber a estos discipulos lo que en si experimentaba de tan amorosa lla-

dre Mayor de nuestras Escuelas; y lo que su tierna devo-
cion a su Señora, llego à probar esta verdad, sin que los
males le aprehendieran en los mayores aprietos en que
se hallo el P.e Feliz de Urruela; como se vera en los
sucesos siguientes.

Quiso este devotissimo P.e de Ma-
ria Señora nuestra, visitar la milagrosa imagen de
Nra Señora de Candelaria, sita en la Isla de Tenerife
ala vanda del Sur, en un Convento religiosis-
simo de Reverendissimos Dominicanos alas playas
de aquel mar. Este viage tocamos arriba con ocasion del
zelo de este fervoroso Padre; mas diremos aquí lo que
alli no se dixo, reservandolo para este lugar. En la
Cumbre de aquellos montes, que era preciso atran-
sitar, se vio perdido por tres vezes, sin acertar
el mozo, y menos el devoto Padre con el camino.
Aflixia mas alos caminantes un agua viento
que se dexo venir en tanta altura, impidiendo
las nubes, y la nieblas à registrar el campo, y senda
de su destino. En esta necessidad imploro el P.e
Urruela el socorro de Maria, por quien se avia pues-
to en aquel peligro. Estando en esta afliccion, vie-
ron salir una sola ovejuela de entre unas ramas, q
con sus movimientos, y validos, daba à entender
como podia, le siguiesen los romeros peregrinos.
Hizieronlo assi movidos dela necessidad, ò por

creer, que allí cerca avria pastores, que les pudiesen conducir al camino; ó porque el Pe Feliz procedió inspirado de aquella voz, que en otro tiempo se dixo a una Pastora al parecer errante, que no se conocía, ni el paraje de su destino: *Si ignoras te, abi post vestigia gregum tuor.* Siguieron los peregrinos romeros el rastro de la ovejuela; y antes de llegar a ver manada, ni pastores, que no vieron en aquellas vecindades, encontraron el camino, que siguieron, sin volver mas a ver la ovejuela mostradora de su bien en aquel errado descamino. Este suceso con bastantes indicios de milagroso, y de una especial providencia que tubo Dios con su siervo peregrino referia despues el P. Feliz como efecto nacido de la Caridad de su mozo, que le acompañó en aquel viaje y romeria. Alg yo me inclino à decir, que esta ovejuela alli aparecida, ó fue aquel alma socorrida por el Pe Feliz en ese camino en el espiritual socorro de su alma, subitese ó no fallecido, ó la misma Virgen Soberana, a quien iba à visitar nuestro Feliz peregrino, en trage de cordera para consolar su devoto, y librarle de aquel lanze, y necesidad, que pudo ser eximia en las circunstancias de aquel elevado sitio; que si el Hijo dispuso se-

quiera fue deseado como Cordero a las alturas de un monte, y aun desierto: Emitte agnum Domine Dominatorem terrae de petra deserti ad montem filiae Sion. No es mucho decir, que su Madre como Cordera que dio a luz este Divino Cordero, q̃ tambien es Pastor, como dixo el Carense: Agna, quae Jesum peperit Pastorem, et agnum apareciese en esa forma en las mismas alturas de un monte, y en desiertos soledades; para remedio de un afligido, como si quisiera valer tanto en estimacion de Maria, como todo el mundo.

And. Cret. ap. Mex. al ss. Mar.

Mas no solo tubo nuestro Felix el socorro prompto de esa Señora misericordiosa, apareciendosele en sombra, o su figura, sino en realidad, viendola con sus ojos, socorriendo a la nave, en que navegaba a España en un peligro inminente de sumergirse entre las ondas. El caso fue assi: Navegaba este siervo de Dios, y de Maria desde las Canarias a España, quando al tercer dia de aver zarpado del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, se reconocio, que la nave iba haziendo mucha agua. Acudieron desde luego Pilotos, y marineros a añadir otra bomba mas allá ordinaria, y ambas juntas no bastaron, no solo a consumir el agua, pero ni hazer menguar su copia, que iba creciendo por instantes. Ya iba entrando la afliccion en todos a manera de agua amarga, que queria sumergir el alma, antes que la nave fra-

casara. El Capitan tomo el breve expediente de aligar la parte dela Proa dela nave dela Carga, que llevaba. Durante esta maniobra se recogieron los pasageros todos alla Camara à encommendarse à nro Señor en aquella afliccion grande, y a senti tambien su desgracia que expressaban los Ecclesiasticos pasajeros con bien sentidas paladras. En esta contristacion delos animos, quando parece agonizaba la nave, dexo caer su cabeza sobre los brazos el bendito Padre Feliz, en una mesa, que iba en medio dela Camara (no daba el sitio esmedio lugar a otro modo de postrarse para orar) estubo reclinado un rato, que yo dixera rapto de su oracion, y levantando la cabeza, dixo, no ay que afligirse, por que en este rato, que me è quedado dormido, e visto a Maria Santissima, que con su mano guardaba la media nave, paraque no se hundiera en el agua. Con esta alegre nueva, salimos todos dela Camara, para ver el estado, en que se hallaba la nave, y supimos, como se avia descubierto una boca tragadora de agua alla junto

la quilla de la nave hazia la proa; y se estaba carenando, aplicada una planchia de plomo a su boca se detenia de mas agua. Esta seria sin duda la media nave, que guardaba la Virgen con su mano; sino es que alguno diga, era la otra media nave de la popa, donde iba el Devoto de Maria el Padre Feliz con sus compañeros desconsolados. No lo expresso su dicho, mas quiso manifestar en medio de su humildad la vision referida, atendiendo su ardiente charidad a consolar los aflixidos animos en puntos de agonizar. Esta Vision se merece todo aquel credito, que cabe en una fe humana cappaz de errar, mas el merito grande de su religiosissima y Sancta vida, que llevo referida, no por noticias adquiridas, sino por lo que vi, trate, y toque con mis manos, assi en Canarias, Carmona, y en los dos viages, que fue lo mas de su vida religiosissima, es acreedor a este assenso humano, sugetandolo como en todo quanto digo de este eximio Varon, a los decretos Pontificios. Mas en esta Vision gloriosa de nuestro siglo, en que la Virgen Madre de Misericordia extendio su Mano para amparar sus Jesuitas, que iban en aquel navio, exercito nuestro Feliz un acto de humildad grande, fuera del de la Charidad ya re-

ferido, diciendo que era sueño, el favor, que
avia recebido. Parecia no podia ser sueño, por
el lanze peligroso no era para dormirse, si-
no era à fuerza de un gran sossiego interior, y
tranquilidad grande en los peligros. Fuera de
esso el breve rato, en que estuvo con la cabeza
reclinada en medio de los suspiros, y aun la-
grimas de los compañeros no pudo dar re-
poso à suspender sus sentidos, à lo humano;
aunque si los tubo suspensos à la Divina
en dulze sueño del alma, y en esse sentido di-
xo el P.e Feliz, que dormia. O que grande imi-
tador de Christo, que en la afliccion grande
que padecieron algunos de sus discipulos
en el mar, estando à punto de perecer su
Navio. Ita ut navicula operiretur fluctibus, Matt. 8. nº 24.
el mismo dormia: ipse vero dormiebat. Esa
fue la paz de Christo, y esa parece fue la paz
de Feliz, dormirse en el riesgo de perderse nave,
y pasajeros afligidos. Pero ni uno, ni otro fue sue-
ño aunque muy parecida al sueño aquella sus-
pension de sentidos, que se hallaban embarcados
en una bonanza apacible, y sosegada, en Dios

no debería, viendo à Maria, que tanto, y a tantos favorecía. Libre ya deste riesgo navío, y pasagero à influxos della Misericordiosa Madre, y re-plicas humildes de su devoto el Pe Feliz de Urzuela, navegaba no del todo convalecida de una pasada desgracia, que pudo ser extrema; porque aun iba haziendo mucha agua la nave, pues la curación que se le avía hecho a su boca, ò herida en medio de las aguas, no pudo ser de firme, para quedar asegurada de todo riesgo. Fue preciso aun valerse de las dos bombas, para arrojar afuera el agua enemiga, en que trabajavan todos marineros, y pasageros, como interesantes en sus vidas; mas después haziendo, que eran ningunas en los pasageros Ecclesiásticos, y Jesuitas; deseaban todos por esta causa, que se abreviasen los términos del viaje, en donde cada hora parecería un siglo, y cada demora una eternidad de días. mas quando todos deseàban estos breves plazos sobrevino una molesta calma ya monte de la Madera, Isla del Lusitano Reyno. Sintieron todos esta no leve pena para los que navegan, por ser la calma, indicio fatal de alguna desusada tormenta, para cuyo furor la nave que no llevaba fuerzas. Conociendo el devoto de Maria el Pe Feliz en lo que se fundaba la tris-

tera por la calma, que se padecia; dixo a todos
los catholicos pasageros: recemos una salve à Nu-
estra Señora de Buenos ayres, que se venera en Ma-
drid. Recida esta pia suplica oyo la Virgen à su si-
ervo, pues luego entro un viento fresco por la popa
del todo favorable, que hizo adelantar la nave, qu-
anta demora avia padecido con los atrasos de la
Calma. Este beneficio debieron los pasageros ala
Virgen Madre de Dios por medio de su devoto el
Pe. Feliz de Varela, cuia oracion no fue frustrada.
Todo el viaje fue milagroso, como dexo ya notado,
à influxos, y beneficios dela Virgen Soberana,
y devotas eficaces suplicas del humilde Pe. Feliz
su devoto, con cuyo seguridissimo Norte dio fondo
en Cadiz la malhadada nave, de San Francisco
Xavier (assi se denominaba) cuia imagen, hera-
gaina venida en su popa, enarbolado pavellon de
una vida en medio de tantos sustos, que pudieron
ser fatales desgracias. Mas no quiso la Virgen
Madre de Dios, que nave de tanto nombre, ni
alos que à su sombra iban acogidos, fracasasen
en las aguas, sino que tomasen puerto el mas
deseado en la tierra, y despues en las playas
felices delas eternas moradas.

Estas consiguió el Pe. Feliz de Urrutia
dejáe el Colegio de Marchena, para donde fue nom-
brado, despues de aver descansado algun tanto
de la molesta passada navegacion, en el Puerto
Gaditano. Alos dos meses de aver llegado a este Cole-
gio, se manifestó una calentura ectica, ya irre-
mediable, que àmucho tiempo padecia, sin aver-
la conocido nadie. Solo el mismo Pe. Feliz pu-
do tener de ella algun Conocimiento, si atribui-
mos à principio natural, lo que decia en Cana-
rias, que el motivo de venirse à España era por
tener mas promptos los suffragios, pues conocia ya
su muerte cercana; y la experiencia nos mostro
ser cierta su predicion, quando no se quiera
decir, tuvo desde Canarias noticia cierta de su
muerte, que avia en breve de lograr en España. Assi
el accidente mortal, que se avia manifestado
tan en breve, le fue extenuando las fuerzas
con una tos intensa, y fatigas del pecho, que
le postraron pocos dias antes de Morir a la
Cama. Aqui recibio con tiempo los Santos Sa-
cramentos, con ternura, y devocion, y entre con-
tinuados actos de Contricion, y fervorosas ansias
de ver, y gozar de Dios por toda una eternidad,

entrego su Espiritu en manos de aquel Se-
ñor, que para Santa Gloria suya le avia cria-
do. Fue su muerte dichosa a los 25 de Di-
ziembre de 1728, a los seis meses con poca di-
ferencia de aver venido de Canarias. Po-
demos decir de esta muerte, que fue natal feliz de
su dicha, en que nació el P.e Feliz de Urueña
para las eternas felicidades del Empireo,
como se llaman Natalicios de Gloria las muer-
tes de los Justos, y de los Santos. Fue este su feliz
transito a los 49 años de su edad, no cumpli-
dos, aviendo sido su incorporacion en Sila
a los 25 de Marzo, por detencion de las
naves, que trafican aquellos mares, mas con gran
complacencia del mismo P.e por lograr que
su incorporacion en la Compañia, dia tan
afortunado, en que el mismo Capitan Jesus
quiso incorporarse con la Humana natura-
leza, que vistió en el vientre Virginal de
Maria, nuestra Señora para nuestro rescate. Asi
lo canta la Iglesia en uno de sus Hymnos. In festo Sancti Ignatii
Dux Salutis Coelitus incorporatus, quinta die Aprilis Domini ad
Laudes

Incorporado en la Compañia de su Capitan Jesus
fue el Pe. Feliz de Varuella; en esta su nueva
milicia, donde militó à solo Diós por el espacio
de 13 años, que vivió en ella, Corto tiempo para
una Consummada vida, tan esmaltada en todas
las virtudes, especialmente de la Humildad, y
desprecio de si mismo, de que se formó corona
para entrar triunfador en el Empireo. De
este varon grande podemos cantar en su transito
por parentación funebre para su memoria
el Consummatus in brevi, explevit tempora
multa; placita enim Deo erat anima illius, al
mismo sea la Gloria de todo lo que emos escrito,
por infinitos siglos. Amen.

Soli Deo honor, et Gloria.

# Indice
## de los §§. ô capitulos de esta Historia

### § I.



### § II.



### § III.



### § IV.



### § V.

pañeros llegan al Puerto, y villa de la Orotava, donde son bien recebidos por el ministerio à q. los dos iban.

§ VI.

Descripcion verídica, y puntual del Valle, y Villa de la Orotava.

§ VII.

Descripcion de la misma Villa de la Orotava, y de su nuevo Colegio de San Luis Gonzaga.

§ VIII.

Dase noticia de la fundacion del Colegio de la Orotava, sus cargas, y posesion, que de su Caudal tomo la Compañia, y el tiempo, en que comenzo.

§ IX.

Progressos de la fundacion de la Orotava con el siglo. Viene el P. Juan de Medina de Superior de esta Casa. Dedicase la Iglesia interina, y pasan à vivir los PP. al nuevo Colegio.

§ X.

Vuelve el P. Pedro de Angulo de Superior de la Orotava: nuevo incidente, que atrasa estas fundaciones con el transito de algunos Sugetos à España: Muere el P. Pedro de Angulo, y

queda la Iglesia dela Orotava sin Sacramento decsa Hermita.

§ XI.

Entra el P.e Pedro Davila en la Orotava: Respira esta Residencia desu pasada afflicion. Visitanla sucesivamente los P.P. Joseph de Arbelana, y Francisco de Oviedo. Crece la Fundacion en fabrica, y sugetos.

§ XII.

Dase principio alas dos classes en la Orotava Una de Grammatica, y otra de leer, y escrebir. Concurso de oyentes alas classes, y ministerios, que al mismo tiempo exercitan los dos nuevos Padres.

§ XIII.

Formidable Huracan, que sucedio en Tenerife, y valle de la Orotava: daños, y perdidas q.e ocasiono su furiosa ira.

§ XIV.

Herencia de D.n Manuel de Almendariz para el principio de un Colegio de la Compañia de Ihs en el Puerto de Santa Cruz, su patria, como este Caudal se agrego al dela Laguna, en que interuino el Rector dela Orotava.

## § XV.

Ponese la Herencia antigua del Sr Canonigo D.n Juan Gonzalez Bolta para un Colegio en la Ciudad de San Christoval dela Laguna, y el llamamiento de otro Caudal para el mismo fin de un Colegio.

## § XVI.

Description verdadera dela Ciudad de San Christoval dela Laguna, y sus Contornos, con la de su Puerto vecino Sancta Cruz de Tenerife.

## § XVII.

Refierese la fundacion dela Laguna, y algunas particularidades, que succedieron a estos fundaciones.

## § XVIII.

Llega el Pe Juan Gomez para Maestro de Gramatica en la Orotava: queda el Pe Peregrino de Ministro operario en la misma Residencia. acrescentamiento de esta en los ministerios, y mejoras en lo temporal de su Hazienda.

## § XIX.

Arribo del Pe Domingo Rodriguez Visitador a la Laguna. Sugetos, que de nuevo vienen para el establecimiento dela nueva Residencia. pasa el Pe Pedro Davila à disponer Casa, y Orato-

rio en ella.

§ XX.

Fiestas de la Canonizacion de San Luis Gonzaga, y de San Estanislao Kostka, Compañero de Luis en estas glorias: asistencia de las dos insignes Parroquias de la Villa, y oradores de ese festivo Triduo.

§ XXI.

Aparato festivo, y solemne con que, se previenen, y se celebran las fiestas de los nuevos Canonizados por las dos insignes Parroquias, y Colegio.

§ XXII.

Adorno magnifico de la Iglesia, y nuevos Santos, Colocacion de sus imagenes con las de los otros Santos de la Compañia de Jesus. riqueza magnifica de sus retablos, y la del Trono del Cordero de Dios Sacramentado.

§ XXIII.

Prosigue la materia del pasado adorno del Presbiterio, donde se hallaba el magnifico Trono del Sacramento, Con los dos Cherubines de ese Divino Propiciatorio, Nuestro Padre San Ignacio, y San Francisco Xavier. Pintase tambien el adorno de Sa-

Christia, y quarto.

§ XXIV.

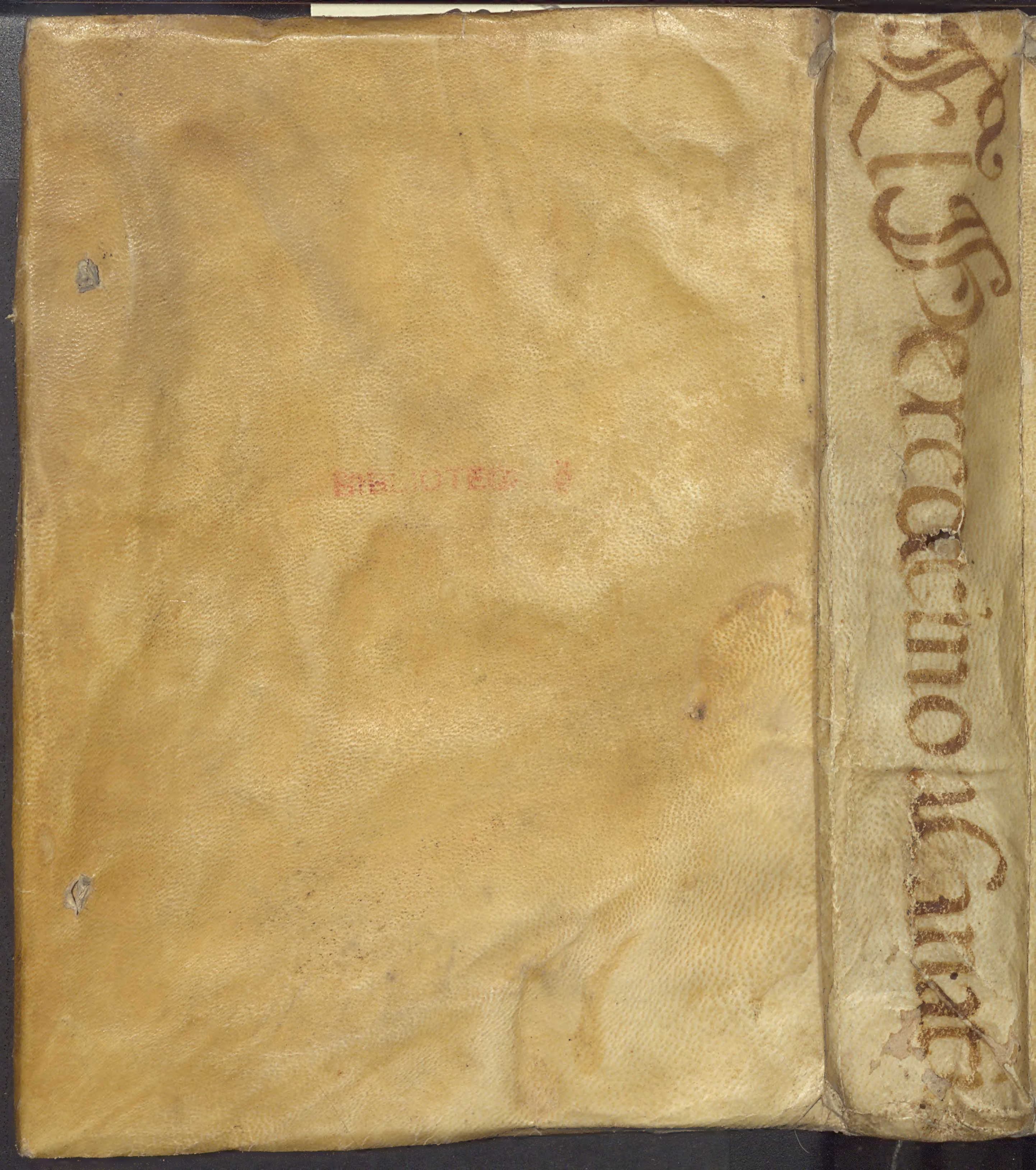
Visita el P.e Domingo Rodriguez la Residensia dela Orotava: ultima resolución, que el Peregrino tome de su vuelta à España. Destinos de los nuevos Padres en Missiones.

§ XXV.

Vuelve el Peregrino à España con su compañero el P. Feliz de Urruela: Suceso famoso de ese Viaje.

§ XXVI.

Ponese el elogio del P.e Feliz de Urruela por Corona de esta primera parte.


BIBLIOTECA